

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y COMPETITIVIDAD

COORDINADORES

JOSÉ ANTONIO LEÓN BORGES
TANYA GABRIELA MAKITA BALCORTA
VICTOR ANDRES GABER BUSTILLOS
EVA CATALINA FLORES CASTRO
LÁZARO DE JESÚS GARCÍA DÍAZ
GEMMA DEL CARMEN GÓNGORA AVALOS
GRISelda PUENTE GUZMÁN





**RED IBEROAMERICANA
DE ACADEMIAS DE
INVESTIGACIÓN**

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y COMPETITIVIDAD

JOSÉ ANTONIO LEÓN BORGES, TANYA GABRIELA MAKITA BALCORTA, VÍCTOR ANDRÉS
GABER BUSTILLOS, EVA CATALINA FLORES CASTRO, LÁZARO DE JESÚS GARCÍA DÍAZ,
GEMMA DEL CARMEN GÓNGORA ÁVALOS, GRISELDA PUENTE GUZMÁN

COORDINADORES

2019

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y COMPETITIVIDAD

COORDINADORES:

JOSÉ ANTONIO LEÓN BORGES, TANYA GABRIELA MAKITA BALCORTA, VÍCTOR ANDRÉS GABER BUSTILLOS,
EVA CATALINA FLORES CASTRO, LÁZARO DE JESÚS GARCÍA DÍAZ,
GEMMA DEL CARMEN GÓNGORA AVALOS, GRISELDA PUENTE GUZMÁN

AUTORES:

ALBA MERCADO HERRERA, ANA GRACIELA PÉREZ SOLÍS, ANA MARÍA CHIUNTI HERNÁNDEZ, ANGÉLICA DEL CARMEN LÓPEZ TOTO, BLANCA ESTELA VELASCO DÍAZ, BRISSA SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, DANIEL ARMANDO OLIVERA GÓMEZ, DIANA LAURA MARTÍNEZ ANTONIO, DOREIDY MELGAREJO GALINDO, ENRIQUE MORENO VARGAS, EVA CATALINA FLORES CASTRO, FERNANDO GONZÁLEZ RIVAS, FRANCISCO BENITO MORALES GARCÍA, GEMMA DEL CARMEN GÓNGORA AVALOS, GONZALO RODRÍGUEZ BALLESTEROS, GRISELDA PUENTE GUZMÁN, GUADALUPE SANTILLÁN FERREIRA, JANETH RAMOS LÓPEZ, JOSÉ ADRIÁN ROMERO PEÑA, JOSÉ ANTONIO LEÓN BORGES, LÁZARO DE JESÚS GARCÍA DÍAZ, LINA RODRÍGUEZ RAMOS, LISSETH RIVERA AGUIRRE, LOIDA MELGAREJO GALINDO, LUCERO DÍAZ GARCÍA, LUIS ERNESTO IRIGOYEN ARROYO, MARCELLA PRINCE MACHADO, MARÍA DE LA CRUZ CAMPOS VÁZQUEZ, MARÍA DEL CARMEN DE JESÚS GONZÁLEZ MARTÍNEZ, MARÍA DOLORES PIÑÓN FIGUEROA, MARIANA FIGUEROA DE LA FUENTE, OSCAR LUIS PEÑA VALERIO, ROSALÍA JANETH CASTRO LARA, SANDY YANET RUIZ MENESES, SOCORRO ABRIL SÁNCHEZ TAPIA, SOLEDAD SOTO RIVAS, SUSANA GARCÍA MOLINA, TANYA GABRIELA MAKITA BALCORTA, VÍCTOR ANDRÉS GABER BUSTILLOS, JOEL GUERRERO GONZÁLEZ.

EDITOR LITERARIO Y DE DISEÑO

DANIEL ARMANDO OLIVERA GÓMEZ

EDITORIAL

©RED IBEROAMERICANA DE ACADEMIAS DE INVESTIGACIÓN A.C. 2019



RED IBEROAMERICANA
DE ACADEMIAS DE
INVESTIGACIÓN

EDITA: RED IBEROAMERICANA DE ACADEMIAS DE INVESTIGACIÓN A.C.
DUBLÍN 34, FRACCIONAMIENTO MONTE MAGNO
C.P. 91190. XALAPA, VERACRUZ, MÉXICO.
TEL (228)6880202
PONCIANO ARRIAGA 15, DESPACHO 101.
COLONIA TABACALERA
DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC
C.P. 06030. MÉXICO, D.F. TEL. (55) 55660965
www.redibai.org
redibai@redibai.org

Derechos Reservados © Prohibida la reproducción total o parcial de este libro en cualquier forma o medio sin permiso escrito de la editorial.

Fecha de aparición 03/12/2019.

ISBN: 978-607-8617-50-0



Sello editorial: Red Iberoamericana de Academias de Investigación, A.C.
(607-8617)

Primera Edición

Ciudad de edición: Xalapa, Veracruz, México.

No. de ejemplares: 200

Presentación en medio electrónico digital: Cd-Rom formato PDF 20 MB

ISBN 978-607-8617-50-0

INDICE

PROPUESTA DE PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA.

SUSANA GARCÍA MOLINA

1

AVANZANDO HACIA EL FUTURO: RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y SU ADOPCIÓN EN LAS PYMES.

SOCORRO ABRIL SÁNCHEZ TAPIA, DIANA LAURA MARTÍNEZ ANTONIO

13

RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS PYMES DE PLAYA DE CHACHALACAS, MUNICIPIO DE ÚRSULO GALVÁN, VERACRUZ.

DOREIDY MELGAREJO GALINDO, JOSÉ ADRIÁN ROMERO PEÑA, ROSALÍA JANETH CASTRO LARA

25

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA, COMPROMISO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR HACIA LA COMPETITIVIDAD.

LUIS ERNESTO IRIGOYEN ARROYO; SOLEDAD SOTO RIVAS, ENRIQUE MORENO VARGAS

38

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS ESTRATEGIAS COMPETITIVAS DE EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIAS EN LA REGIÓN PUEBLA-TLAXCALA.

SOLEDAD SOTO RIVAS, LUIS ERNESTO IRIGOYEN ARROYO, SANDY YANET RUIZ MENESES

47

LA INNOVACIÓN VERDE COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE EMPRENDEDORES DE GRUPOS VULNERABLES.

MARÍA DE LA CRUZ CAMPOS VÁZQUEZ, BLANCA ESTELA VELASCO DÍAZ, LUCERO DÍAZ GARCÍA

65

EL COMPROMISO ÉTICO COMO COMPETENCIA PARA EL SECTOR EMPRESARIAL.

ROSALÍA JANETH CASTRO LARA, BRISSA SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, LOIDA MELGAREJO GALINDO

84

LA IMPORTANCIA DE LA ÉTICA Y LOS VALORES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

GONZALO RODRÍGUEZ BALLESTEROS ALBA MERCADO HERRERA ANA MARÍA CHIUNTI HERNÁNDEZ

95

LA DOCENCIA EN EL MARCO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA.

MARIANA FIGUEROA DE LA FUENTE, MARCELLA PRINCE MACHADO, VÍCTOR ANDRÉS GABER BUSTILLOS

110

IMPORTANCIA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LAS MIPYMES DE LA LOCALIDAD DE ÚRSULO GALVÁN EMPRESA, VERACRUZ

BRISSA SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, JOSÉ ADRIÁN ROMERO PEÑA, ANA GRACIELA PÉREZ SOLÍS

130

EL DESCONCIERTO SOCIAL EN LA JUVENTUD Y SUS CONSECUENCIAS.

EVA CATALINA FLORES CASTRO, LÁZARO DE JESÚS GARCÍA DÍAZ

145

INDICE

LA INCLUSIÓN DE PERSONAS DOWN EN LAS EMPRESAS CON RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL PAÍS.

ANGÉLICA DEL CARMEN LÓPEZ TOTO, GUADALUPE SANTILLÁN FERREIRA, MARÍA DEL CARMEN DE JESÚS GONZÁLEZ MARTÍNEZ, OSCAR LUIS PEÑA VALERIO
172

PERTINENCIA DE MODELOS EDUCATIVOS DE INCLUSIÓN EN EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO.

JANETH RAMOS LÓPEZ, FERNANDO GONZÁLEZ RIVAS, FRANCISCO BENITO MORALES GARCÍA, LISSETH RIVERA AGUIRRE, LINA RODRÍGUEZ RAMOS, MARÍA DOLORES PIÑON FIGUEROA
186

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA: AUTODIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DESDE LA PERSPECTIVA DEL ESTUDIANTE, UN CASO DE ESTUDIO EN LA UQROO UNIDAD ACADÉMICA CANCÚN

TANYA MAKITA, VÍCTOR ANDRES GABER BUSTILLOS, JOEL GUERRERO GONZÁLEZ, JOSÉ ANTONIO LEÓN BORGES
201

PROPUESTA DE PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA.

SUSANA GARCÍA MOLINA¹

RESUMEN

La finalidad de este proyecto es facilitar el cumplimiento de los requisitos para la obtención del distintivo de Responsabilidad social universitaria. Para la realización se aplicó un autodiagnóstico de los cinco ejes que marca Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, con el objetivo de verificar el estatus de la Institución. Los datos se obtuvieron con un cuestionario en línea que respondieron 250 estudiantes de la licenciatura en administración. Se capturaron utilizando la plataforma de google y analizaron en Excel. Los resultados que se obtuvieron permiten desarrollar el plan de mejora, mismo que se presentara para la obtención del distintivo. Los beneficiarios principales son, el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco mejorando su competitividad al conseguir ser el primer tecnológico en obtener el distintivo, así como también se favorecerá a los grupos de interés, creando mayor confianza al lograr identificar al tecnológico como una pequeña comunidad ejemplar, basada en la congruencia y sostenibilidad.

Palabras clave: Responsabilidad social, cinco ejes, plan de mejora, distintivo, grupos de interés.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad resultan incuestionables las conexiones y dependencias que se establecen a todos los niveles sociales entre las personas, instituciones, agrupaciones, y por consiguiente los efectos de cada una de las decisiones que estos asumen. Cada una de estas genera determinadas situaciones, demandas, dificultades, que tienen una repercusión social y requieren de una respuesta lo más

¹ Tecnológico Nacional de México / Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco. aaasusana@hotmail.com

coherente y orgánica posible, desde lo personal o institucional. En este sentido, se introduce el necesario análisis sobre la responsabilidad.

Las instituciones educativas no se encuentran excluidas de este compromiso, si no por el contrario, son un eslabón importante en la formación sobre la Responsabilidad social de su comunidad. Este trabajo ofrece, en un primer momento, un acercamiento a la Responsabilidad Social, categoría de vital trascendencia para la generación y establecimiento de la confianza en todos los niveles de la comunidad del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco.

Al hablar de responsabilidad social universitaria no debe entenderse a esta como la común y tradicional extensión universitaria, sino como un compromiso entre saber y cambiar, que sea el resultado de una nueva definición de la academia, inspirada en la investigación, pues lo social surge de la práctica y esta debe sustentarse en el currículo y en la teoría, solamente así se comprenderá que la ciudadanía forma parte de la propia universidad (Demo 1990).

Conceptualización Básica

El modelo de universidad socialmente responsable es desarrollado bajo tres perspectivas o enfoques que moldean la Responsabilidad Social Universitaria.

Consecuencia lista: La universidad mantiene una deuda con la sociedad a partir del financiamiento que ésta le ha entregado, lo que se traduce en una devolución de la universidad hacia la sociedad con un sentido asistencialista y reactivo.

Contractual: La universidad declara un compromiso social específico que se traduce en un conjunto de respuestas universitarias a las demandas de la sociedad.

Prospectivo: La universidad, en conjunto con otros agentes sociales, desarrolla esfuerzos que van más allá de su misión institucional para alcanzar un desarrollo más sustentable y justo de la sociedad. (Gaete 2011), y propuso los modelos de RSU.

Tabla 1

Autor	Enfoque o Modelo	Significado de la RSU
De la Cruz	Consecuencialista	La universidad debe devolver a la sociedad lo que ésta le ha dado, en términos de deuda con la sociedad con un sentido asistencial y reactivo.
	Contractual	Respuestas universitarias a las demandas de la Sociedad expresadas en un compromiso.
	Prospectivo	Contribución universitaria para regenerar a la sociedad Más allá de sus propios objetivos, institucionales, Actuando como un agente social en colaboración con Otros.
Rodríguez (2010)	Académico Tradicional	Fuerte relación interna, rechazo a las injerencias de los stakeholders externos, sin rendir cuentas a la sociedad. El profesorado se posiciona como stakeholders
	Académico corporativo	Dominante manteniéndose fronteras claras entre la universidad y la sociedad.
	Empresarial e Instrumental	La universidad asume su rol en la economía del conocimiento, dialoga con todos sus stakeholders, Existiendo una relación universidad-sociedad Abierta y funcional.
Gaete (2011)	Gerencial	Analiza el impacto del quehacer universitario en la Sociedad, especialmente mediante la rendición de Cuentas hacia sus stakeholders
	Transformacional	Fortalecer el rol de la universidad en el debate y la reflexión sobre una sociedad más justa y sustentable.
	Normativo	Consagración del comportamiento ético y moral de las Personas en la sociedad y en la propia universidad Mediante valores y principios.

Fuente: Gaete (2014)

De esto podemos distinguir que el autor puntualiza elementos que hoy en día se vuelven más urgentes y esenciales para las universidades, su papel en relación con los grupos de interés fortaleciendo con su participación, compromiso e injerencia con una sociedad más justa y sustentable.

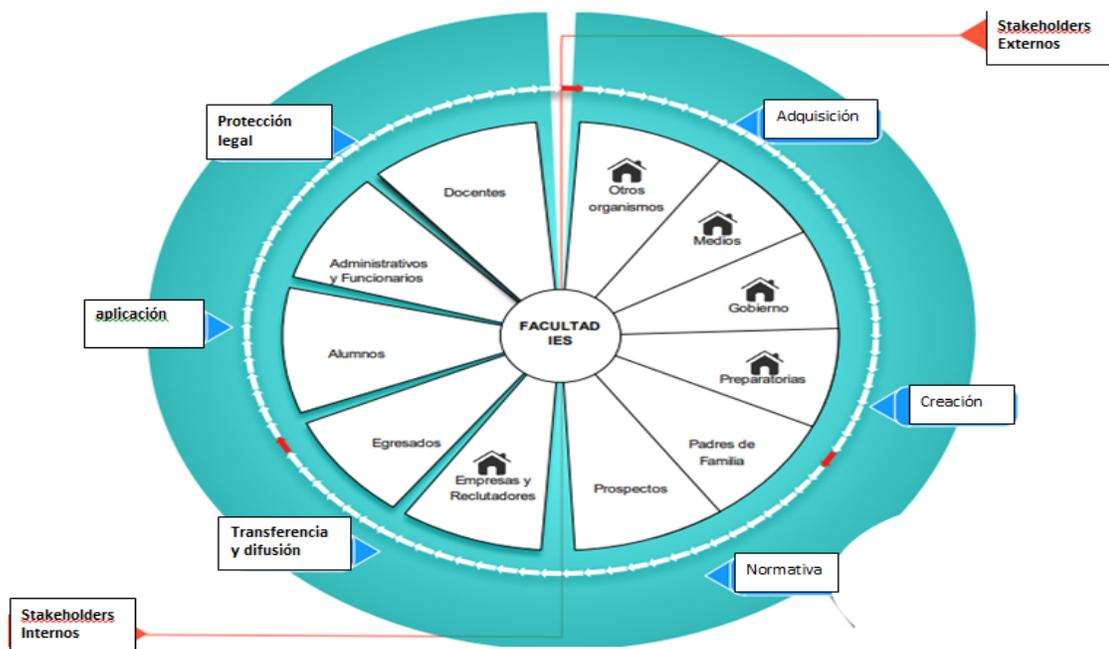
La responsabilidad social universitaria es la habilidad y efectividad de la Universidad para responder a las necesidades de transformación de la sociedad donde está inmersa, mediante el ejercicio de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, extensión y gestión interna Rodríguez (2012)

Al igual que la Empresa que ha debido superar el enfoque filantrópico de la inversión social (como gasto extra) para entenderse a sí misma bajo el nuevo paradigma de la Responsabilidad Social, la Universidad debe tratar de superar el enfoque de la "proyección social y extensión universitaria" como "apéndices" bien intencionados a su 5 Está demás decir que la Responsabilidad Social implica el respeto del marco legal. Como es obvio que "hay que cumplir con la ley", nos interesamos aquí sólo por la parte "voluntarista" de la Responsabilidad Social, la que define acciones más allá de lo que exige la ley. 4 función central de formación estudiantil y producción de

conocimientos, para poder asumir la verdadera exigencia de la Responsabilidad Social Universitaria. Vallaey (2006)

Lo anterior se trata de convertir a las universidades en comunidades socialmente ejemplares, es incorporar modelos con un doble beneficio: por un lado, el estudiante debe centrarse en su aprendizaje, pero también la universidad debe facilitarle la formación de hábitos y valores ciudadanos. Se requiere de una visión a largo plazo basada en la Responsabilidad Social Universitaria, replanteando el nuevo rol de compromiso social en la universidad.

Es recomendable considerar dos grandes ejes, la mayor o menor participación y diálogo con los “stakeholders”; y la orientación hacia los intereses sociales globales o hacia los grupales o parciales. Rodríguez (2010). Los stakeholder o grupos de interés es referirse a todos aquellos que toman decisiones sobre el actuar de una organización y que se ven afectadas por sus actividades, y que además tienen interés porque esto prospere, estos involucrados pueden estar dentro o fuera de la institución.



Anfeca

De igual manera, Gaete (2012) plantea la necesidad de avanzar en la incorporación de los stakeholders en el gobierno universitario, aun cuando reconoce la existencia de algunos obstáculos que pueden dificultar o frenar la mayor participación de las partes interesadas de la universidad en los procesos de toma de decisiones, destacando entre otros aspectos la rigidez de la estructura organizativa de las universidades, o la gran complejidad técnica para concretar dicha participación. Razón por la cual la universidad debe transformarse en una institución que aprende y de puertas abiertas, que da y recibe de su entorno, generando el cambio interno y hacia el exterior.

La responsabilidad de la universidad es no sólo promover la mejora social...sino también la importancia de que la universidad se sienta y sea parte de esa misma sociedad. Se trata de tener abierta la ventana para que la universidad pueda mirar hacia afuera, a la vez que pueda ser mirada desde fuera como todo buen vecino que es parte de la comunidad Beltrán, Iñigo y Mata, (2014).

Al hablar de RSU, Demo (1990) sugiere: Que no debe entenderse a esta como la común y tradicional extensión universitaria, sino como un compromiso entre saber y cambiar, que sea el resultado de una nueva definición de la academia, inspirada en la investigación, pues lo social surge de la práctica y esta debe sustentarse en el currículo y en la teoría, solamente así se comprenderá que la ciudadanía forma parte de la propia universidad.

Así nos referimos a esa responsabilidad colectiva que debe responder no solo por una obligación de pertenecer a una sociedad y que nos exige a cumplir con un marco general de esta, sino a una reflexión y compromiso moral entre la actuación del estudiante y sus principios congruentes con su educación y con un verdadero interés social.

La Responsabilidad Social Individual es la conducta ética del ciudadano para consigo mismo y con su entorno, y va mucho más allá del cumplimiento de las obligaciones legales, está relacionada con nuestra actitud en el hogar, con nosotros mismos, con nuestra familia, con nuestros amigos, con el ambiente, con el trabajo, con nuestros vecinos y con la sociedad. Josserand, L. (1976).

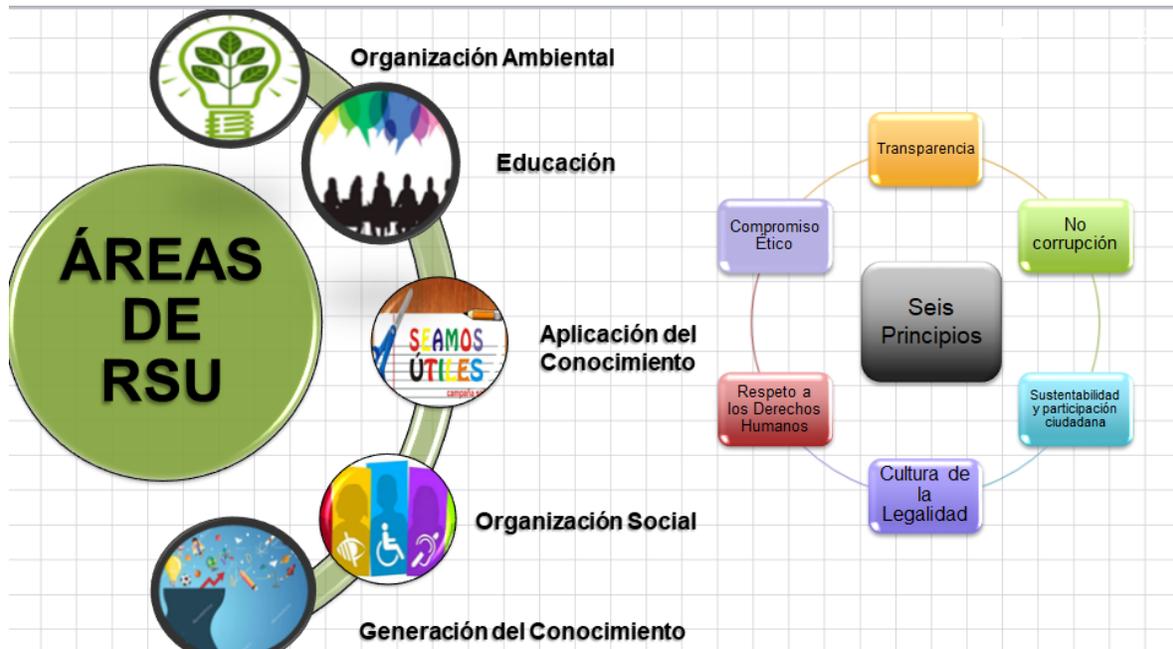
El tecnológico establece en su misión; Somos una institución pública de Educación Superior Tecnológica que forma de manera integral profesionistas e investigadoras e investigadores, con creatividad e innovación, capaces de resolver problemas de su ámbito laboral y de apoyar el desarrollo tecnológico; a través de la oferta de programas educativos de licenciatura y posgrado reconocidos por su calidad, con un enfoque de responsabilidad social basado en valores y el respeto al medio ambiente.

Bajo estas perspectivas, el concepto de RSU implica que las Instituciones de Educación Superior se deben comprometer, no sólo a formar buenos profesionistas, sino también buenas personas, sensibles a los problemas de los demás, comprometidas con el desarrollo de su país y con la inclusión social de los individuos más vulnerables, personas entusiastas y creativas en la articulación de su profesión con la promoción del desarrollo participativo de su comunidad (Jugón, 2010).

Para hablar de ANFECA nos remitimos a la información que proporciona en su página oficial en línea. ANFECA fue fundada en abril de 1959 en la ciudad de Torreón, Coahuila, siendo 13 las instituciones fundadoras. Contando actualmente con 274 instituciones afiliadas, distribuidas en siete zonas a lo largo de todo el país. Entre sus propósitos se encuentra: agrupar a las instituciones de educación superior que imparten estudios de licenciatura y posgrado en contaduría, administración, informática administrativa y negocios internacionales para elaborar conjuntamente planes y programas de estudio, sujetos a las circunstancias regionales. Fomenta la actualización y formación del personal académico, la implantación del profesorado de carrera, la aplicación de la metodología más moderna y adecuada en el proceso de enseñanza aprendizaje y promover intercambios de carácter académico docente, escolar y de ayuda técnica entre sus afiliados, apoyando las propuestas que en lo particular se lleven a cabo sobre la reformas académicas, administrativas y legislativas que pugnen con la realización de sus objetivos básicos.

Tiene entre sus objetivos el distinguir a las instituciones afiliadas a la ANFECA, en relación a la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), mediante las buenas prácticas que han implementado para hacer tangible su compromiso por promover

la calidad y la ética en el desempeño a favor de una gestión responsable en los cinco ejes de impacto definidos: . (1) Educación, (2) Generación del conocimiento, (3) Aplicación del conocimiento, (4) Organización social y (5) Organización ambiental



Elaboración propia con base en la información de ANFECA

Las instituciones afiliadas que participen en la convocatoria deberán presentar la solicitud correspondiente debidamente avalada por la autoridad institucional registrada ante ANFECA, dirigida al Coordinador Nacional de Responsabilidad Social Universitaria (rsuanfece@gmail.com) mediante formato de inscripción, disponible en la página: <http://www.anfece.unam.mx> antes del 8 de febrero de 2019 (únicamente el formato de solicitud y comprobante de pago).

Las instituciones afiliadas que soliciten el distintivo deberán cumplir con lo dispuesto en la guía de RSU, así como elaborar su auto diagnóstico y el plan de mejora correspondiente, para tal efecto y una vez procesada la solicitud de inscripción a la convocatoria, la institución recibirá por correo electrónico, la guía y formatos correspondientes. El distintivo tendrá una vigencia de tres años contados a partir de la entrega.

METODOLOGÍA

Diseño De La Investigación

Para poder llevar al cabo las propuestas de una mejora en la Responsabilidad Social Universitaria del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco y conocer a detalle los programas que ya se aplican y de esta forma realizar el autodiagnóstico. Se aplicó una encuesta en línea a 250 estudiantes de la licenciatura en Administración, los datos se recolectaron cargando el instrumento de manera digital en Google y la codificación y análisis fue con una herramienta de Excel; los ítems se diseñaron considerando las dimensiones que evalúa ANFECA para el otorgamiento del distintivo, para, así dar a conocer por medio de estos rubros la dignidad de la persona, su libertad de actuar y de expresión, el bien común y equidad de cada individuo, los programas de ayuda del medio ambiente y desarrollo sostenible, su aceptación y aprecio por la diversidad y su compromiso por la verdad, Todo esto con la finalidad de conocer el estado actual de las actividades que se llevan a cabo en el Tecnológico y que sirven como base para determinar las acciones necesarias en materia de responsabilidad social. La carrera de Administración realiza actividades en esta materia pero no se muestran como un plan bien definido, por lo que esta investigación representa una prueba piloto que bien podrá ser validada y servir a otras instituciones como instrumento de diagnóstico.

Al conocer las respuestas de todos los encuestados se pudo llegar a una conclusión en general de los resultados que se obtuvieron en cada rubro, teniendo por medio de este mismo un mayor enfoque del resultado obtenido.

RESULTADOS

Con base en la aplicación de la encuesta para diagnosticar el nivel de Responsabilidad Social en el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco se concluye:

En cuanto a la dimensión dignidad de la persona el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco mostró un resultado favorable hacia el apoyo que este da a su comunidad de estudiantes que se encuentran en dificultad, que están en

condiciones de vulnerabilidad económica, preocupándose por el desarrollo humano de su misma comunidad.

En el aspecto de libertad, el Tecnológico mostró dar libertad para tratar temas de interés de los alumnos a la hora de tener ideas o iniciativas innovadores que favorecen a la Institución, sin embargo para poder realizar esto el tecnológico deberá optar por formar comités académicos para la participación de los estudiantes.

En el aspecto democrático participativo el Tecnológico mostró poca incentiva en la participación de los estudiantes para el ejercicio de sus derechos y obligaciones, en especial en la formación de los derechos humanos, teniendo poca participación sobre temas públicos y relevantes hacia la comunidad.

En lo que respecta a sociabilización y solidaridad se encontró que el Tecnológico organizan muy pocas actividades para a prestar servicios gratuitos a grupos o comunidades de escasos recursos, pero se promueve un trato respetuoso a todas las personas en general sin distinción. Sin embargo, se orienta continuamente a los estudiantes para que estos vean en su profesión una instancia de servicio a los demás, dando importancia al desarrollo de las habilidades sociales de sus estudiantes.

En la dimensión del bien común y equidad el aspecto de la equidad, se observó que el Tecnológico cuenta con una certificación en equidad de género, lo cual para los estudiantes no representa una total confianza en las mejores prácticas y argumentan que debe fortalecerse con una política más transparente.

En lo concerniente al medio ambiente y desarrollo sustentable se obtuvieron resultados bastante favorables ya que se tiene una preocupación especial por la formación de sus estudiantes en el cuidado del medio ambiente así también se crea conciencia en la comunidad universitaria de los problemas ambientales que enfrenta la sociedad, estando la institución orientada a un propósito sustentable. Pero también se destaca la preocupación por los estudiantes en participar en proyectos sustentables en la comunidad.

En el aspecto de la aceptación a la diversidad, se encontraron resultados favorables por parte de los estudiantes quienes encuentran que en el Tecnológico no se discrimina a nadie por razas, nacionalidades, culturas, etc. Así como también muestran un interés porque existan también las condiciones y la facilidad de acceso a grupos especiales (discapacitados, indígenas, etc.)

En este último rubro que se refiere al compromiso con la verdad se obtuvieron resultados favorables ya que la mayoría de los encuestados optaron porque en el Tecnológico se cuenta con una buena y fluida comunicación interna, honesta y transparente a su vez estimulando la búsqueda de la verdad en las actividades realizadas por estos mismos. También se obtuvieron resultados favorables el desarrollo del espíritu crítico de sus estudiantes a través de sus actividades de aprendizaje.

PROPUESTA

Apoyándonos en los resultados obtenidos y los requisitos de ANFECA, se diseña el plan de RSU para el Tecnológico de estudios Superiores de Coacalco que se presentara en la Convocatoria 2020, para aspirar a lograr el Distintivo, y de esta forma lograr ser el primer Tecnológico en conseguirlo. Este plan contempla las actividades que se deben incorporar a las tareas que de manera continua se llevan a cabo, así mismo dicho plan se encuentra alineado a los programas académicos. El plan se implementará a partir del mes de enero del 2020, involucra actividades que darán fortaleza al plan de Responsabilidad Social Universitaria. Se incorporan promanas (1) Donaciones, (2) Formación de Comité Académico, (3) Clasificación de la basura, (4) Proyectos de incorporación de personas de la tercera edad, (5) Talleres para niños, (6) Ahorro de energía, (7) reforestación y (8) cuidado con el agua, incorporando la participación principalmente de los estudiantes de la carrera de Administración y posteriormente al resto de la comunidad del Tecnológico.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y COMPETITIVIDAD

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO
IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE RSU EN EL TESCO

				OCTUBRE
PROYECTO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	ALCANCE	ACTIVIDADES A REALIZAR
DONACIONES	Este proyecto de asignatura tiene la finalidad de conseguir el financiamiento de organismos públicos y privados que estén dispuestos a colaborar con el Tecnológico para así poder ayudar a la recolección de donativos, que anteriormente ya fueron establecidos para cubrir necesidades que se tienen dentro del mismo.	<ul style="list-style-type: none"> * Obtener un beneficio material que se pueda utilizar para mejorar nuestra institución. * Dar una mejor calidad de educación con nuestros recursos. * El apoyo de generaciones egresadas a nuevas generaciones. 	Se pretende obtener el apoyo de diversas instituciones y organismos que quieran apoyar la causa de donaciones en la institución para poder cubrir necesidades que los alumnos y personal que conforma al Tecnológico estamos conscientes que hay dentro del mismo, en todos los aspectos, material, inmobiliariamente y apoyo para generar proyectos de todos los ámbitos, para crear academia y profesionalmente.	Para el mes de octubre se tendrá que acudir a los lugares seleccionados con los cuales se busca de un apoyo, además se tendrá que crear un reporte de las cosas que se recauden para utilizarlos de la mejor forma y crear una evaluación de los beneficios que se pretenden lograr.
COMITÉ ACADÉMICO	El Comité Estudiantil de la Sociedad de Alumnos tiene por objetivos: a. Constituirse como un órgano representativo que refleje la voluntad de la comunidad estudiantil en especial a la carrera de IGE b. Ayudar en la gestión de los problemas académicos y administrativos de los	<ul style="list-style-type: none"> * Ser un método para que el estudiante utilice al máximo sus potencialidades, desarrolle destrezas de liderazgo y aprenda a participar democráticamente. * Ser un puente de comunicación entre los estudiantes de IGE y Jvlatura * Promover la participación estudiantil de 	El comité estudiantil englobará a los alumnos de la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial, que estudian en el Tecnológico de Estudios	En el mes de octubre se tendrá que conformar e informar a la institución de quien estará a cargo o como responsable del proyecto para darle seguimiento y tratar los temas previstos en el fin de mejorar la institución y darle un nuevo rumbo.
CLASIFICACIÓN DE BASURA	Generar actitudes en la población en general para incrementar su conocimiento en cuanto a la basura que se puede ser reciclada. Haciendo conciencia sobre el impacto de los desechos en el medio ambiente, los problemas ecológicos que esto conlleva y el tiempo que tardan ciertos productos en degradarse.	<ul style="list-style-type: none"> * Fomentar a los estudiantes del TESCO la separación de residuos, con la finalidad de una fácil descomposición o para un aprovechamiento. * Conocer acerca de las "3R" * Causar un impacto positivo en nuestra institución, preservando las instalaciones, imagen y medio ambiente. 	La carrera de IGE y LAM desea lograr que toda la comunidad del TESCO haga conciencia sobre el reciclaje y la separación de desechos y el beneficio que tiene para el planeta.	Durante estas semanas se tendrán que colocar los botes de basura con el fin de disminuir los desechos en la institución y darle una reutilización a lo que mas se pueda, así de esta forma se tendrá que valorar los beneficios que se están obteniendo del proyecto.
PROYECTO PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD	Determinar las problemáticas que aquejan a adultos mayores de 60 años con base en la percepción de estos mismos	<ul style="list-style-type: none"> * Armar una herramienta de investigación de campo para utilizarla para recabar datos del demográfico ya establecido. * Filtrar adecuadamente nuestro dato demográfico y espacial para evitar sesgar datos. * Buscar información relevante al tema y seleccionar la de mejor y mayor utilidad * Construir un marco de investigación con la información recabada y seleccionada. 	<ul style="list-style-type: none"> * Edad de 60 años en adelante. * En el municipio de Coacalco de Berriozábal. Entre la cuarta semana de marzo al mes de junio de 2019	Durante este mes se tienen que realizar las actividades propuestas.
TALLERES PARA NIÑOS	Consideramos que es fundamental una adecuada educación emocional para una buena Inteligencia Emocional, por ello en las actividades se pretende que los niños aprendan a ver, sentir y expresar sus emociones, desarrollar sus habilidades de comprensión lectora, habilidades del razonamiento matemático y las habilidades físicas	<ul style="list-style-type: none"> * Realizar una revisión bibliográfica exhaustiva acerca del concepto de habilidades sociales y emocionales y su importancia en la etapa de Educación Infantil. * Analizar los diferentes modelos que explican la adquisición de estas habilidades. * Relacionar las habilidades sociales con los estilos de comportamiento social. * Conocer y describir las diferentes estrategias que se pueden utilizar en el aula para trabajar estas habilidades así como el papel del maestro en la aplicación de las mismas. * Analizar y describir diferentes propuestas que se han realizado para 	Niños de primaria en escuelas públicas y privadas.	Durante este mes se tienen que realizar las actividades propuestas.
AHORRO DE ENERGÍA	Fomentar, impulsar y realizar iniciativas y programas de actuación para investigar, estudiar y apoyar actuaciones de conocimiento, desarrollo y aplicación de las tecnologías energéticas. También persigue una mejora del ahorro y la eficiencia energética, el fomento del uso racional de la energía y, en general, la óptima gestión de los recursos energéticos.	<ul style="list-style-type: none"> - Promover y coadyuvar para la consecución de los objetivos de ahorro, eficiencia energética y energías renovables - Fomentar y desarrollar programas de asesoramiento y de auditorías energéticas orientados a impulsar actuaciones de ahorro y mejora de la eficiencia energética. - Elaborar estudios, emitir informes y recomendaciones de aplicación en materia energética - Fomentar y participar en programas y proyectos de investigación y desarrollo de tecnologías energéticas, bienes de equipo y servicios relacionados con la energía. 	En lo que respecta a los alcances como en todo proyecto que implique un bienestar se busca crear cierto impacto en la sociedad, primera mano del tecnológico y por consiguiente de la sociedad ya que al ser un gran beneficio se obtienen grandes hazañas y metas como ya lo mencionamos, tanto el ahorro de energía que beneficia el aspecto ambiental, social y económico.	Durante este mes se colocaran las lamparas y se dará seguimiento al ahorro de la energía por medio de una comparación con los focos anteriores con los actuales.
REFORESTACIÓN	Realizar un programa de reforestación para el tecnológico de estudios superiores de Coacalco para poder tener más áreas verdes en la institución.	<ul style="list-style-type: none"> * Crear conciencia de las ventajas de la reforestación. * Incentivar la participación social entre alumnos y docentes para la conservación del medio ambiente. * Fomentar la reforestación en escuelas aledañas al Tecnológico. 	Se pretende plantar un aproximado de 50 árboles que se distribuirán a lo largo del tecnológico. Poder fomentar la importancia de la reforestación. El programa puede ser replicado por otras escuelas. Generar más áreas verdes para la institución.	Durante este mes se tendrán que plantar los árboles y generar evidencias así como fomentar el amor a la naturaleza por medio de exposiciones grupales.
CUIDADO DEL AGUA	Diseñar un proyecto de ahorro y uso eficiente del agua, que sensibilice a la comunidad estudiantil del Tecnológico, sobre el cuidado de este recurso.	<ul style="list-style-type: none"> * Elaborar un diagnóstico sobre el uso y ahorro del agua en el Tecnológico. * Implementar el uso de botes ahorradores en las tazas del baño para ahorrar un litro de agua por evacuación. * Concientizar a la comunidad con carteles informativos acerca del ahorro y buen uso del agua. 	Con el presente proyecto se tiene a concientizar a los alumnos y a la comunidad educativa, sobre el desigual acceso al agua potable, reflexionar acerca de la necesidad de comprometerse como usuarios responsables y promover acciones para favorecer un uso más sostenible, tratando de proponer soluciones a problemas locales, mediante una	En esta etapa se realizarán exposiciones que fomenten en el cuidado del agua en las carreras de LAM e OIGE así como la colocación de mensajes en los baños que ayuden a concientizar a la comunidad del TESCO.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Gaete, R. (2011). La responsabilidad social universitaria como desafío para la gestión estratégica de la Educación Superior: el caso de España. *Revista de Educación*.
- Demo, P. (1990). Principio científico y educativo. Brasilia: CRESALC, IPEA/CPS.
- Gaete R. (2014). El concepto de responsabilidad social universitaria desde la perspectiva de la alta dirección.
- Rodríguez, J. (2012). La Responsabilidad Social Universitaria en la Educación a Distancia. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.
- Vallaes, F. (2006). ¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria? Pontificia Universidad Católica del Perú
- Rodríguez, J. (2012) Modelo Stakeholders y responsabilidad social: El Gobierno corporativo global. Universidad de Valladolid
- Beltrán, Iñigo y Mata, (2014). La responsabilidad social universitaria, el reto de su construcción permanente
- JOSSERAND, L. (1976). "Derecho Civil, Tomo 3 Volumen 2", Ediciones Jurídicas Europa-América, Bosch y cía. Editores Buenos Aires, Argentina.
- Gonzales Núñez, Raúl. (2015). Plan de desarrollo Institucional. Universidad autónoma de Baja California. Mexicali, México.
- Plan de Desarrollo Institucional, Visión 2030 de la ANUIES
- Goldratt, E. (2014). La meta de la Responsabilidad Social, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- JUGÓN, M. (2011) La Responsabilidad Social Universitaria: un modelo para su gestión. <[http:// www.buenastareas.com/ensayos/La-Responsabilidad-Social-](http://www.buenastareas.com/ensayos/La-Responsabilidad-Social-)
- http://www.anfeca.unam.mx/coordinaciones_responsabilidad.php
- <https://www.uv.mx/rsu/files/2018/10/libro-anfeca-Modelo-RSU.pdf>

AVANZANDO HACIA EL FUTURO: RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y SU ADOPCIÓN EN LAS PYMES.

SOCORRO ABRIL SÁNCHEZ TAPIA¹ DIANA LAURA MARTÍNEZ ANTONIO²

RESUMEN

En el presente documento se describe el origen y evolución del concepto de Responsabilidad Social Empresarial, se analizan las diversas teorías existentes y el por qué las corporaciones adoptan esta filosofía, además se explica cómo influye la RSE en el desarrollo de la empresa y que beneficios tiene en cuestión de reconocimiento y relaciones con sus grupos de interés. El objetivo es describir el impacto que tiene la adopción de una filosofía de Responsabilidad Social Empresarial en los grandes conglomerados y realizar un plan donde se detalle cómo se debe adoptar en Pymes. La presente investigación es de tipo cualitativa y descriptiva de corte longitudinal.

Palabras clave: Responsabilidad Social Empresarial, adopción e impacto.

INTRODUCCIÓN

Actualmente existe un constante y creciente interés de las empresas por adoptar un sistema de gestión socialmente responsable, para llegar a este punto las empresas debieron transitar por una serie de etapas dentro de su negocio, primero buscar el generar utilidades para sus propietarios, después para sus colaboradores y una vez alcanzada esa estabilidad ya comenzar a buscar como beneficiar a la sociedad que los rodea, esto de una manera ética y moralmente correcta.

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) son una serie de acciones estratégicas que realizan las empresas para dar solución a problemas que enfrenta la sociedad de manera ética y responsable, yendo más allá del cumplimiento de las

¹ Tecnológico Nacional de México / Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán.
abrilsancheztapia@gmail.com

² Tecnológico Nacional de México / Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán

normas y las leyes establecidas, atendiendo así situaciones relacionadas con la economía, el ambiente y sociedad.

De igual manera como las empresas adquirieron un interés por la responsabilidad social empresarial, los consumidores también han mostrado un cambio en su comportamiento de consumo, reflejado en una revolución a favor de lo responsable y ecológico, el cual se extendió rápidamente, debido entre otras cosas al aspecto ético y moral que apareció en el proceso de compra de los consumidores, surgiendo así el consumidor responsable (Paek & Nelson, 2009).

Al día de hoy son cada vez más formales y se encuentran institucionalizados los diferentes organismos y reglas que rigen a nivel mundial (o a nivel país) para la realización de sus operaciones comerciales, entre los que se puede mencionar el documento del Libro Verde y el Libro Blanco, guías de directrices de OCDE así como la ISO16000.

Actualmente no podemos olvidarnos de la RSE pues los continuos cambios del mercado, los consumidores, la contaminación, la escasez de recursos y materias primas hacen necesaria la búsqueda de nuevas maneras para preservar lo que actualmente tienen las empresas en la realización de sus operaciones comerciales. La responsabilidad social también exige de los empresarios una capacidad de adaptación y flexibilidad al propiciar nuevas estrategias comerciales y de producción en pro del mundo y la preservación de este.

METODOLOGÍA.

Definición de Responsabilidad social empresarial

Para logra definir la responsabilidad social existen varios conceptos, los cuales abordan diferentes puntos y muestran maneras diferentes de percibir lo que es la RS, tal es el caso de uno de los conceptos más conocidos de la Comisión Europea “La RSE es la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y ambientales en sus operaciones comerciales y en sus relaciones con sus interlocutores” (Europea, 2001) en este concepto solo son tomadas en cuenta las relaciones comerciales y las relaciones con sus grupos de interés internos.

Otro de los conceptos dice que "La RSE es el compromiso que asume una empresa para contribuir al desarrollo económico sostenible por medio de colaboración con sus empleados, sus familias, la comunidad local y la sociedad, con el objeto de mejorar la calidad de vida" (Van Marrewijk & Werre, 2002) este concepto se enfoca ya a todo el entorno que debe abracar la responsabilidad social tanto dentro como fuera de la organización.

(Antelo-González & Alfonso-Robaina, 2015) dicen que "la responsabilidad social empresarial es el compromiso continuo de contribuir al desarrollo económico sostenible, mejorando la calidad de vida de los empleados y sus familias, así como la de la comunidad local y de la sociedad en general" Una empresa socialmente responsable es aquella en la cual los directivos y propietarios tienen conciencia del efecto que las operaciones de la entidad pueden ocasionar al interior y al exterior de la compañía. A esto, (Henríquez Larrarte, Burgos, & Ignacio, 2015) agregan que "la RSE no pretende que los integrantes de una organización actúen éticamente, sino que la compañía promueva este valor y lo haga propio de su cultura organizacional".

En esta línea se debe señalar, que la RSE no solo está enfocada en la generación de valor agregado o a la obtención de mejores resultados financieros, sino que adicionalmente compromete en su atmósfera a actores internos como los colaboradores y accionistas, y actores externos como clientes, proveedores y distribuidores, considera que el rendimiento económico permite a una empresa crecer, la gestión de sus procesos y su transparencia le permiten sostenibilidad, es decir, existencia en el tiempo (Henríquez Larrarte, Burgos, & Ignacio, 2015)

Partiendo de un análisis comparativo de diversas definiciones de la literatura existente acerca de la RSE, (Dahlsrud, 2008) define la responsabilidad social empresarial (RSE) como un conjunto de políticas que las empresas deciden adoptar libre y voluntariamente con la finalidad de contribuir de forma adecuada a la sociedad, contribuye con la conservación del medio ambiente y mantiene relaciones beneficiosas con determinados grupos de interés. Así también (Torassa, 2010) menciona que la responsabilidad social no es una carga o un coste hundido para una empresa, sino que es un verdadero factor esencial de supervivencia:

aquellas firmas que descuidan este aspecto corren serios riesgos de perder su legitimidad social y, por tanto, el papel económico que detentan.

Teorías sobre Responsabilidad Social Empresarial

Luego de la revisión bibliográfica realizada, destacamos inicialmente la propuesta por (Garriga & Melé, 2004) en su estudio sobre las diferentes teorías para abordar la Responsabilidad Social Corporativa realizan una clasificación teniendo en cuenta los aspectos de la realidad social, como son: económico, político, integración social y ética. En este sentido, plantean cuatro grupos de teorías definidos como instrumentales, políticas, integradoras y éticas.

Teorías instrumentales: donde la empresa es vista exclusivamente como un instrumento para la creación de riqueza, siendo esta su única responsabilidad y sus actividades sociales como un medio para alcanzar resultados económicos.

Teorías políticas: hace referencia al poder que tienen las empresas en la sociedad y un ejercicio responsable de dicho poder en el escenario político. Algunos estudios que abordan esta teoría son los elaborados por (Donaldson y Dunfee, 1994) y (Wood y Lodgson, 2002)

Teorías integradoras: se centran en la captación, identificación y respuesta a las demandas sociales. Con el fin de lograr la legitimidad social y una mayor aceptación y prestigio social. Autores como (Carroll, 1979), (Jones, 1980), (Vogel, 1986) y (Wilcox, 2005) se han referido a la presente teoría.

Teorías éticas: basadas en las responsabilidades éticas de las empresas para con la sociedad. Se han referido a esta visión autores como (Freeman, 1983), (Kaku, 1997) y (Annan, 1999)

Una segunda clasificación es la expuesta por (Balaguer, Fernández y Muñoz, Fuente especificada no válida. quienes plantean que para el estudio de la RSE se debe tener en cuenta los enfoques clásicos, socioeconómico y el legal, los cuales se abordan a continuación:

Enfoque Clásico: Uno de sus principales exponentes ha sido (Milton Friedman, 1970) quien sostuvo que la empresa fue concebida por y para los beneficios; por y para los accionistas. Sus argumentos, siguiendo a De la (Cuesta, 2005), manifiestan que, en una economía libre, la responsabilidad social de la empresa consiste

exclusivamente en utilizar los recursos (incluyendo a las personas) y realizar actividades orientadas a aumentar los beneficios, sin infringir las leyes ni las costumbres mercantiles. Los efectos sociales generados por este comportamiento vendrían dados por el cumplimiento de las normas, el pago de impuestos y su contribución al empleo. La empresa se debe a los accionistas; los directivos deben velar por los intereses de éstos, distinguiendo claramente entre sus acciones benéficas como personas privadas y la utilización de recursos puestos por los accionistas en sus manos para su administración, buscando la maximización de beneficios.

Enfoque socioeconómico: En este enfoque, (Freeman, 1984) estableció la idea de que, si las empresas operan cada vez más en ambientes complejos, han de cubrir objetivos que afectan a todos los grupos de interés o stakeholders, por tanto, las relaciones sostenibles con la sociedad suponen atender las exigencias de (...) “cualquier grupo o individuo que puede afectar o verse afectado por el logro de los objetivos empresariales”. Nace así el modelo explicativo de la filosofía corporativa hacia la RSE, que plantea que las empresas contribuyen al bienestar de la sociedad, porque tienen responsabilidades que van más allá de la maximización de los beneficios a corto plazo. Esta teoría considera que la empresa es responsable si cumple algunos parámetros que la aproximan a un modelo de sociedad de justicia, libertad y derechos humanos. Desde esta nueva visión los directivos valoran el beneficio o costo neto que supone a la compañía el ejercicio de la RSE.

Enfoque Legal: Los autores que defienden este modelo (Manne, 1972; Preston & Post, 1975; Buchholz, 1977; Ariño, 1981) entienden que las empresas no deben asumir voluntariamente los aspectos sociales, sino que son partidarios de que las empresas persigan objetivos racionales y económicos, y sean las leyes y las estructuras políticas las que hagan que estos objetivos redunden en el bien común Fuente especificada no válida.. Es decir, consideran la RSE como un aspecto público; este concepto de Responsabilidad Pública fue introducido por (Preston & Post, 1975) y (Buchholz, 1977) quienes sostienen que el impacto social de las empresas debería ser regulado dentro de las políticas públicas. Consideran que la intervención del gobierno es la que debe encargarse de luchar contra las

externalidades negativas pues, en un mercado competitivo, no todas las empresas van a asumir su responsabilidad por iniciativa propia.

De igual forma encontramos otra clasificación expuesta por (Martínez, Pérez, y Rodríguez, 2012) donde plantea las siguientes teorías:

La teoría de la Propiedad considera a la RSC como una opción que los accionistas pueden o no emplear, ya que pueden distribuir sus derechos de propiedad y proceder con ellos de la forma que mejor les parezca.

La teoría de la agencia considera que la RSC es una doctrina subversiva y atentatoria contra el bienestar de los accionistas.

La teoría de la firma concibe que la RSC es la posibilidad de generar valor social mediante la implicación de la empresa únicamente en actividades filantrópicas.

La teoría Institucional - de los grupos de interés -ciudadanía corporativa, considera que la RSC es ante todo una respuesta estratégica de la empresa capaz de generar una ventaja competitiva.

La teoría del servidor concibe a la RSC como oportunidad que se presenta a los directivos para hacer el bien.

La teoría Integradora del contrato social - ciudadanía de la empresa, concibe a la RSC como instrumento que permite a la empresa atender sus deberes morales como miembro de una sociedad, sin renunciar a la naturaleza estratégica de su misión.

La teoría del Desarrollo Sostenible considera que la RSC es un imperativo moral que obliga a las empresas a contribuir al bienestar universal

Teniendo en cuenta lo expuesto por los diferentes autores sobre las teorías de la RSE, es una realidad, que lejos de ser una práctica empresarial sin fundamento, es un concepto ético con fuertes raíces teóricas sobre la cuales se construyen las estrategias y acciones de los agentes económicos empresariales (Peña y Sierra 2013).

Las dimensiones y ámbitos estratégicos de la responsabilidad social

Para lograr tener un conocimiento pleno de lo que realmente es la responsabilidad social empresarial es necesario conocer las dimensiones que a esta la componen.

Mediante estas se puede realizar un análisis y aplicabilidad más integral hacia la

organización. Las personas y las sociedades en las cuales interactúan tienen diferentes niveles de responsabilidades, las mismas se pueden agrupar y definir de acuerdo con lo planteado por Ulla (2003); y después Lacruz (2005) quienes plantean la división de las dimensiones en tres grupos: internas, medio ambientales y externas. En ellas están contenidas las seis mencionadas que se explican a continuación:

La primera dimensión es la económica interna, esta hace mención del hecho de que se espera que la empresa sea sustentable económicamente, es decir, que genere utilidades y se mantenga a flote en el mercado. Esta dimensión prioriza la generación y distribución del valor agregado no solo de acuerdo con las condiciones del mercado, sino que también se considere la equidad y la justicia entre accionistas y colaboradores (Ulla, 2003).

La segunda dimensión es la económica externa que principalmente se enfoca a la participación de la definición e implantación de planes económicos para su país o región. Dentro de esta dimensión se considera el aporte impositivo de las organizaciones a las instituciones públicas, así también como la generación y distribución de servicios y bienes que son útiles y rentables para la comunidad dañada de dichos recursos (Ulla, 2003).

En la dimensión social interna los proveedores, directivos, inversionistas y colaboradores comparten y subsidian la responsabilidad que tienen para con una buena calidad de vida, excelentes condiciones de trabajo y el pleno desarrollo de todos en lo que respecta a competencias y habilidades profesionales (Ulla, 2003).

La cuarta dimensión es la sociocultural y política externa que resume la aportación y la realización de acciones adecuadas para preservar y mejorar el mercado en el cual se desarrolla la organización, la comunidad que la rodea y los recursos que utiliza, donde no solamente se requiere de apoyo económico, sino también de apoyo con recursos y tiempo (Ulla, 2003).

En la dimensión ecológica interna, se implica la absoluta responsabilidad sobre cualquier tipo de daño ambiental que ocasiona la organización, por la realización de sus procesos productivos, productos terminados o subproductos derivados, por

tanto, incluye la prevención y reparación de estos ya sean causados o llegados a causar (Ulla, 2003).

Por último la dimensión ecológica externa, son todas aquellas acciones que realizan las organizaciones para la preservación general del medio ambiente, independientemente de los recursos que utiliza, sus niveles de contaminación o el territorio en el cual se encuentra (Ulla, 2003).

Principios de la Responsabilidad Social Empresarial

La Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas AECA (2004), establece los principios básicos que subyacen a la RSC, como reglas fundamentales que rigen el comportamiento socialmente responsable de las organizaciones. Su determinación y aplicación está en congruencia con el concepto, los objetivos de la responsabilidad social corporativa y las necesidades genéricas de los grupos de interés. Entre estos principios encontramos: transparencia, materialidad, verificabilidad, visión amplia, mejora continua y naturaleza social de la organización.

Por otro lado, los 10 Principios del Pacto Mundial son el eje sobre el que se articula la iniciativa, que sólo contaba con nueve principios: dos sobre derechos humanos basados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos; cuatro laborales, inspirados en la Declaración de la OIT sobre Principios fundamentales; y Derechos Laborales, tres sobre medio ambiente tomando como referencia la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo. A mediados de 2004 se vio la necesidad de reforzar los nueve principios ya existentes con un décimo principio de lucha contra la corrupción, basándose en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. El objetivo de la iniciativa es que las empresas se adhieran voluntariamente al Pacto Mundial y hagan de estos principios una parte integrante de su funcionamiento. (La Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas, 2010).

METODOLOGÍA

Para la elaboración de esta investigación se realizó una búsqueda exhaustiva en diferentes bases de datos a nivel mundial sobre la responsabilidad empresarial como son EBSCO, PROQUEST, SCIENCE DIRECT, también nos auxiliamos de revistas como Redalyc y Dialnet y además se realizó la búsqueda en Google académico.

Después de la recopilación de artículos y papers relacionados con el tema se eliminaron algunos, con base en características como la temática, el enfoque, su secuencia cronológica, relaciones, perspectivas teóricas y al objetivo propuesto en esta investigación.

Finalmente, los documentos fueron analizados para extraer una síntesis de la información correspondiente, donde se compararon, con el fin de identificar similitudes en cuanto a los temas, lo que permitió reclasificarlas y ordenarlas,

Posteriormente los artículos considerados como pertinentes para nuestra investigación fueron analizados nuevamente con la intención de extraer información útil para nuestra investigación.

RESULTADOS

Como resultado de la revisión de bibliografía existente acerca del tema pudimos encontrar varios artículos los cuales se presentan a continuación en un cuadro el cual desglosa objetivo, metodología y resultados de cada artículo.

Artículo	Objetivo	Metodología	Resultados
LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS DE IBAGUÉ: UN ANÁLISIS MULTIVARIANTE (Guerrero, 2016)	Analizar el comportamiento de las entidades bancarias de esta ciudad con respecto a la RSE.	Estudio mixto de investigación que incorporó aspectos cuantitativos y cualitativos, en especial el análisis descriptivo y multivariado, siguiendo la guía metodológica para el estudio de las Pymes españolas. Se analizaron las dimensiones relacionadas con estrategia y estructura, grupos de interés: clientes y trabajadores; comunidad y medio ambiente.	Los principios de la RSE, no han sobrepasado el umbral del mero cumplimiento de las disposiciones legales. En este mismo sentido los ítems relacionados con las jornadas promocionales de RSE, fondos para causas sociales y medioambientales, el informe sobre RSE, también resultaron calificados con evaluaciones moderadas
La Responsabilidad Social Empresarial en la pequeña y mediana empresa (Corrales, 2006)	Analizar el comportamiento de las entidades bancarias de esta ciudad con respecto a la RSE. Se trató de un estudio mixto de	Guía metodológica para el estudio de las Pymes españolas. Se analizaron las dimensiones relacionadas con estrategia y estructura, grupos de interés: clientes y trabajadores; comunidad y medio ambiente	Los resultados del estudio mostraron que aún los principios de la RSE no han sobrepasado el umbral del mero cumplimiento de las disposiciones legales. En este mismo sentido los

	investigación que incorporó aspectos cuantitativos y cualitativos, en especial el análisis descriptivo y multivariado.		ítems relacionados con las jornadas promocionales de RSE, fondos para causas sociales y medioambientales, el informe sobre RSE, también resultaron calificados con evaluaciones moderadas.
Responsabilidad social empresarial y sus limitaciones en el contexto académico Universitario (Marcelo Almeida, 2018)	Argumentar la naturaleza, los compromisos sociales, los objetivos, las estrategias, los procesos y los impactos inherentes a las empresas y a las instituciones de educación superior públicas, respectivamente, para evidenciar la inconsecuente implantación del concepto responsabilidad social empresarial en las universidades públicas.	Mediante la crítica a las teorías empresariales presentadas se contextualiza, histórica y funcionalmente para el estudio comparado de la empresa como organización y la universidad como institución social.	Ninguna de las teorías de la economía empresarial presentadas se ajusta plenamente al contexto universitario de carácter público, ya que, de manera general, la empresa persigue la rentabilidad económica, mientras que la institución universitaria privilegia la rentabilidad social.
Responsabilidad Social Empresarial en las Pequeñas y Medianas Empresas latinoamericanas (Claudia, 2009)	Revisar y analizar el rol que la RSE puede cumplir en la gestión de sus intangibles y en la producción de valor dentro de este tipo de formato empresarial.	Análisis vinculado al fenómeno organizacional, se discuten tanto las dificultades como las ventajas que la pequeña y mediana empresa presentan ante la adopción de estas estrategias, así como la importancia que tiene la profesionalización de la gestión empresarial y comunicativa, dentro de cada una de ellas.	La profesionalización de la gestión corporativa y de las comunicaciones es un aspecto fundamental que la Pyme latinoamericana aún adeuda a la región. Por lo tanto, la RSE se convierte en un tema marginal y mal entendido dentro de la misma.
Responsabilidad Social de la Empresa en las PyMEs de Latinoamérica (Banco, 2005)	Profundizar el grado de conocimiento existente sobre el nivel de desarrollo e implantación que el concepto de RSE tiene en la región Latinoamericana en el sector privado y más concretamente en las PyMEs.	Recopilación de información ya existente (a través de una revisión de literatura y la compilación de un conjunto de medidas y organismos destinados al fomento de la RSE) con la obtención de nueva información (a través tanto de una encuesta ad-hoc a una muestra significativa de PyMEs latinoamericanas –la “Encuesta RSE-PyMEs”- como de entrevistas cualitativas con informantes privilegiados).	Presentación de empresas certificadoras o premios acerca de la Responsabilidad Social en países como Brasil, Colombia, Chile, México, El Salvador, etc. Así mismo la implementación e innovación que han tenido en cada uno de los países antes mencionados para conocer el desarrollo que han tenido en los últimos años.
Repensando la responsabilidad social: emergencia de nuevos paradigmas (Martha Beatriz, 2015)	Estudio de la evolución del concepto de la RS.	Desarrollo de la responsabilidad social en contra puesta con la sustentabilidad y la ventaja que tiene trabajar con ambas al mismo tiempo.	Señalan que el modelo económico predominante ha sido el detonante de una serie de críticas al modelo de la RS, por lo cual se precisa de un análisis a partir del pensamiento crítico de las estructuras del modelo económico vigente.
Problemas urgentes de la Responsabilidad social y la administración pública: Hacia un replanteamiento conceptual. (Martha Beatriz, 2015)	Conocer la administración pública que se tiene en base a la responsabilidad social, así como la	Discusión de diversos temas que tienen como objetivo primordial la responsabilidad en administraciones públicas	Algunos de los temas de la responsabilidad social deben de retomar las propuestas del saber ambiental, así mismo la diversidad.

	ética que se tiene en empresas		
El discurso de la responsabilidad social en las instituciones de salud. Estudio de caso Hospital General Manzanillo (Martha Beatriz, 2015)	Conocer el compromiso de los directivos en las siete materias fundamentales de la norma ISO focalizados en los impactos que sus acciones y decisiones de la organización.	Investigación sobre las formas en que se incorpora el discurso de RS en prácticas organizacionales. Se considera como marco de análisis la estructura de la Norma ISO 26000.	Se obtuvo información acerca de las políticas, procesos y funciones que se realizan en cada categoría y que son puestas en práctica para evitar impactos sociales o ambientales negativos, y sobre todo para preservar la vida humana, que constituye la misión del Hospital General Manzanillo.
nes de salud. Estudio de caso Hospital General Manzanillo. Las acciones de responsabilidad social en las empresas, una propuesta metodológica. El caso de las empresas de servicio. (Martha Beatriz, 2015)	Conocer el nivel de acercamiento de las organizaciones a la RSE en tres grandes apartados: principios, herramientas e indicadores establecidos por Emmanuel Raufflet	Aplicación de un instrumento, la posición que asumen las organizaciones en la actualidad respecto a los temas de desarrollo sustentable y Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en Ciudad Obregón, Sonora, en relación con los apartados: principios, herramientas e indicadores señalados por el autor Raufflet,	Resultados de una investigación sobre el sector servicios, el más importante de la actividad económica de Ciudad Obregón, Sonora.
Responsabilidad social. HOLCIM Apasco, una estrategia integral corporativa (Martha Beatriz, 2015)	Conocer la operación de dividendos e identificación de stakeholders	investigación se devela el impacto que ha tenido de forma cualitativa; aunque se ofrecen cifras financieras, lo que se observa en las acciones desarrolladas es lo que llama la atención	HOLCIM pretende aumentar significativamente el interés y aceptación de su innovadora gama de productos y servicios; incluye una serie de aspiraciones y objetivos intermedios a través de tres áreas de enfoque: clima, recursos y comunidades.
Sustentabilidad y responsabilidad social en el turismo Caso: hoteles Fiesta Mexicana y Gran Festivall en Manzanillo (Martha Beatriz, 2015)	Conocer la responsabilidad social en el turismo mediante energías alternativas.	datos del análisis al sistema de manejo de los recursos naturales y residuales en los hoteles Fiesta Mexicana Gran Festivall en Manzanillo a través de la metodología del Marco para la Evaluación de Sistemas de Recursos Naturales incorporando Indicadores de Sustentabilidad (MESMIS).	El hotel Gran Festivall, con el sistema de tratamiento de aguas residuales, ahorra hasta 60% mientras que el hotel Fiesta Mexicana se ahorra 40% del costo de la energía a través del uso de paneles solares
Las empresas socialmente responsables y su relación con las agencias aduanales del puerto de Manzanillo, Colima (Martha Beatriz, 2015)	Conocer las responsabilidades actuales existentes en la actualidad dentro de las agencias aduanales.	El método de investigación que se utilizó fue el hipotético deductivo, donde el instrumento principal fue el cuestionario delimitado espacialmente al Puerto de Manzanillo, Colima.	Solamente la influencia de la normatividad y de la sociedad eran causas que intervienen en la certificación de ESR que otorga el CEMEFI. Se logró identificar otros factores que no se contemplaban al principio de esta investigación, como la poca divulgación que existe respecto de la figura de ESR
¿Es Posible hablar de Responsabilidad Social Empresarial en las Pymes?: Una Reflexión sobre su Adopción (Martha Beatriz, 2015)	Es posible que las Pymes adopten e implementen actividades de Responsabilidad Social Empresarial.	Análisis profundo del papel que juegan los stakeholders en las Pymes, mediante la evidencia teórica y empírica en la literatura de las ciencias empresariales y de la gestión de la importancia que tienen los stakeholders en el	Es necesario estimular entre nuestros colegas y alumnos de posgrados, principalmente los alumnos de los doctorados en ciencias administrativas para permitir aportar

		éxito de las actividades de RSE en las Pymes	evidencia de las actividades de RSE de las Pymes
<p>La Responsabilidad Social en las pequeñas organizaciones. Un acercamiento a su problemática</p> <p>(Martha Beatriz, 2015)</p>	<p>Conocer las cuestiones laborales en el marco de la responsabilidad social de las organizaciones por medio de sus certificaciones donde tratan de mostrar los lugares justos y favorables formalmente para los trabajadores</p>	<p>Análisis de la responsabilidad social la racionalidad y plurirracionalidad en organizaciones.</p>	<p>Tratar de implementar medidas que favorezcan a los trabajadores que se encuentran ante situaciones de vulnerabilidad en sus lugares de trabajo</p>

RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS PYMES DE PLAYA DE CHACHALACAS, MUNICIPIO DE ÚRSULO GALVÁN, VERACRUZ.

DOREIDY MELGAREJO GALINDO,¹ JOSÉ ADRIÁN ROMERO PEÑA², ROSALÍA JANETH CASTRO LARA³

RESUMEN

La responsabilidad social empresarial (RSE) en la actualidad ha tomado gran auge, al contemplar el interés por la ciudadanía, la preservación del medio ambiente y la sustentabilidad, los cuales, son temas que han adquirido relevancia, debido a los constantes cambios climáticos y daños al planeta, por el uso irracional de los recursos naturales, y que obliga a fomentar una cultura de cuidado del medio ambiente. En el caso específico de Playa de Chachalacas, municipio de Úrsulo Galván, Ver., en donde la principal actividad económica es el turismo que se genera por los atractivos naturales del lugar, hace necesario la preservación del medio, por partes de los habitantes, visitantes y empresas de la zona; Ello propicia la conveniencia de la investigación, cuyo objetivo es Evaluar la importancia de la responsabilidad social en las PYMES del lugar. La investigación, al derivarse del proyecto denominado Competencias genéricas que demandan las MIPYMES de la zona turística Playa de Villa Rica – La Antigua, Veracruz, se considerara de tipo cuantitativa, en la que se utilizó la técnica encuesta y se diseñó como instrumento de medición un cuestionario integrado por preguntas de escala de likert, dirigido a una muestra de empresarios del lugar, del que se obtuvo información que permitió evaluar la hipótesis y el logro del objetivo.

Palabras clave: productos, servicios turísticos, compromiso ciudadano.

¹Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Úrsulo Galván.
d.melgarejo@itursulogalvan.edu.mx

² Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Úrsulo Galván. joseadrianitug@hotmail.com

³ Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Úrsulo Galván. r.castro@itursulogalvan.edu.mx

ABSTRACT.

Corporate social responsibility (CSR) has now taken a great boom, considering the interest in citizenship, the preservation of the environment and sustainability, which are issues that have gained relevance, due to the constant climatic changes and damage to the planet, for the irrational use of natural resources, and that forces to foster a culture of environmental care. In the specific case of Playa de Chachalacas, municipality of Úrsulo Galván, Ver., Where the main economic activity is tourism that is generated by the natural attractions of the place, it is necessary to preserve the environment, by parts of the inhabitants, visitors and companies in the area; This favors the convenience of research, whose objective is to evaluate the importance of social responsibility in local SMEs. The investigation, when deriving from the project called Generic Competences demanded by MSMEs of the tourist zone Playa de Villa Rica - La Antigua, Veracruz, will be considered as a quantitative type, in which the survey technique was used and a measuring instrument was designed as a questionnaire composed of questions of likert scale, addressed to a sample of local businessmen, from which information was obtained that allowed to evaluate the hypothesis and the achievement of the objective.

Keywords: *products, tourist services, citizen engagement.*

INTRODUCCIÓN

Los cambios climáticos que se están presentando en los últimos años a nivel mundial debido al uso irracional de los recursos naturales y la contaminación del medio ambiente, están generando fenómenos naturales, tales como, tormentas y/o ciclones desencadenando inundaciones, tornados que destruyen todo lo que se encuentra a su paso o sequías que generan incendios de cientos de hectáreas de selva, bosques o pastizales e inclusive edificaciones, que afectan la calidad de vida de los seres vivos, incluyen el ser humano.

Ello ha generado la necesidad de crear una cultura de responsabilidad social y cuidado del medio ambiente tendientes a detener los daños al planeta, que prolongue la esperanza de vida en el planeta.

Sin embargo, en el desarrollo de la cultura de responsabilidad y cuidado del entorno, no solo es albor de la sociedad, sino también, del sector empresarial, ya que gran parte de los daños al planeta han sido por las diversas actividades que las empresas realizan en el desarrollo de productos y/o servicios.

Las empresa de giro turístico y específicamente las ubicadas en Playa de Chachalacas, Ver., no quedan exceptas de responsabilidad los daños ocasionados, y por tanto, responsables de si no revertir las afectaciones causadas, buscar detenerlo, así como también, como estrategia de atracción de clientes e inversionistas al ser empresas socialmente responsables; ello deriva la conveniencia de la presente investigación, en la que se evaluó la importancia de la responsabilidad social en las PYMES del lugar, a través de la demanda de competencias del trabajador, referentes a la responsabilidad social y compromiso ciudadano.

Eje Teórico

La empresa es una organización social, por ser una asociación de personas, para la explotación de un negocio, que tiene un determinado objetivo como el lucro o la atención de una necesidad social (Chiavenato, 1993)

Las empresa, se pueden clasificar considerando varios aspectos, tales como, propiedad del capital, coste de la producción, el sector económico, el número de productos o servicios que constituyen su objeto el tamaño, entre otros, y que de éste ultimo la Secretaria de Economía público en el Diario Oficial de la Federación una estratificación bajo los siguientes criterios:

Tabla 1. Clasificación de la empresa de acuerdo a tu tamaño

El 30 de diciembre de 2002, la Secretaría de Economía publicó en el Diario Oficial de la Federación una estratificación bajo los siguientes criterios:

Tamaño	Sector		
	Clasificación según el número de empleados		
	Industria	Comercio	Servicios
Micro	de 0 a 10	de 0 a 10	de 0 a 10
Pequeña	de 11 a 50	de 11 a 30	de 11 a 50
Mediana A	de 51 a 250	de 31 a 100	de 51 a 100

Fuente: (Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, 2009)

Las empresas, sin importa su ubicación, el giro o tamaño, se enfrentan a una constante competencia de mercados producto de la globalización, y que para hacer frente a ello, requieren contar con personal con una formación integral, la cual contempla el desarrollo de conocimientos, habilidades y capacidades (competencias) que les coadyuve a la realización de sus actividades eficaz y eficientemente.

En relación al termino de competencias, lo han buscado definir ampliamente diversos autores, destacando la definición que “una competencia se refiere a la combinación de conocimientos, habilidades, comportamientos y actitudes que contribuyen a la efectividad personal (Hellriegel, Jackson, & Slocum Jr., 2009)

Referente al termino competencias, en el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato orientado a dotar a la Educación Media Superior (EMS) de una identidad que responda a sus necesidades presentes y futuras y tiene como base las competencias, las clasifica en tres: genéricas, las disciplinares y las profesionales, indicando que las competencias genéricas “son competencias clave, por su importancia y aplicaciones diversas a lo largo de la vida; transversales, por ser relevantes a todas las disciplinas y espacios curriculares de la EMS, y transferibles, por reforzar la capacidad de los estudiantes de adquirir otras competencias.” (Secretaria de Educación Pública, 2008)

Dicha formación educativa basada en competencias también es retomada a nivel superior y específicamente en el Tecnológico Nacional de México (TecNM), en el contenido de todos sus planes y programas de estudios actualizados en los años 2009-2010 y que desde tal fecha son ofertados en los Institutos Tecnológicos que forma parte del TecNM, ubicados en diferentes puntos de la república mexicana.

Dentro de las competencias genéricas que contemplan los planes y programas de estudios del TecNM, que debido a los cambios climáticos y problemáticas sociales, han tomado relevancia y que actualmente demandan las empresas en los profesionistas y futuros trabajadores de las misma, son la Responsabilidad social y compromiso ciudadano, el Compromiso de preservación del medio ambiente y el Compromiso con el medio socio-cultural, la cuales son elementos fundamentales que la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), la cual se “...considera la parte

esencial de la empresa para gestionar y hacer negocio, buscando la preservación del medio ambiente y la sustentabilidad de las generaciones futuras.” (Romo Jiménez, 2016)

Entendiéndose por Responsabilidad Social Empresarial, “es el compromiso consciente y congruente de cumplir integralmente con la finalidad de la empresa, tanto en lo interno como en lo externo, considerando las expectativas económicas, sociales y ambientales⁶ de todos sus participantes, demostrando respeto por la gente, los valores éticos, la comunidad y el medio ambiente, contribuyendo así a la construcción del bien común.” (Cajiga Calderón)

Así mismo, la mayoría de las definiciones de la responsabilidad social de las empresas entienden este concepto como la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores. (Comisión de las Comunidades Europeas, 201)

Dado la relevancia que ha tomado el cuidado del medio ambiente, el entorno y la sociedad en general, la responsabilidad social empresarial o responsabilidad social corporativa ha sido de interés de investigación, tales como, la titulada “La responsabilidad social empresarial como ventaja Competitiva” en la que se hace mención (p. 255):

la Empresa Socialmente Responsable es aquella que asume en todas sus decisiones el compromiso social, se arraiga en la acción y decisión de los directivos, así como en todo su personal de mando, para traspasar este enfoque, programas y políticas con mayor seguridad a toda la organización, reafirmando el compromiso de la empresa y de quienes la gobiernan. Transformando su cultura empresarial, incorporando de forma voluntaria valores éticos en sus acciones, de manera de no depender del cumplimiento obligatorio de reglamentos y normas, sino que actuar con probidad, responsabilizándose por sus decisiones, respetando el medio ambiente y trabajando para que sus operaciones no conlleven un impacto negativo en este. Así también, trabajando por entregar al mercado productos y servicios con un valor agregado, que correspondería a la contribución que hace la empresa al medio y su comunidad externa e interna, enfocándose también al bienestar y

desarrollo de las personas que integran su grupo de trabajo, como una forma de valorarlas y considerarlas parte fundamental para el alcance de sus objetivos. (Agüeros Sánchez , Rodríguez García, & Sandoval Cervantes, 2016)

Así mismo, en la obra “La Responsabilidad Social Empresarial: gestión estratégica para la supervivencia de las empresas” (p.13):

la RSE no es una práctica aislada e individual, es y debe ser un compromiso de todos, que incluya a toda la estructura jerárquica de una empresa. Los miembros de la empresa deben considerarla parte del día a día dentro de sus actividades, por lo que se hace imprescindible una gestión que requiere de estrategias adecuadamente diseñadas, que cuenten con un liderazgo protagónico y con mecanismos de control muy bien monitoreadas. (Sarmiento de Valle, 2011)

Finalmente, en la investigación “Responsabilidad Social Empresarial y su evolución en México-Medio ambiente y sociedad” se indica que la RSE toma fuerza ahora desde el ámbito educativo por las nuevas profesiones, ámbito social y empresarial con los avances tecnológicos y la nueva sociedad del conocimiento y el ámbito gubernamental con la intención de crear nuevas políticas públicas (p. 21). (Romo Jiménez, 2016).

METODOLOGÍA.

Las empresas para lograr ser competitivas y rentables, actualmente, en su planeación estratégica, incorporar la Responsabilidad Social como estrategia de atracción de clientes, empleados e inversionistas, al mostrar respeto y compromiso ciudadano, cuidado del medio ambiente y socio-cultural, sin importar el tamaño, giro de la organización.

Dicha estrategia empresarial ha tomado auge, debido a los cambios climáticos derivados de los daños en planeta, producto del uso irracional de los recursos naturales, que ha obligado a fomentar una cultura de cuidado del medio ambiente en las personas, sino también, en las empresas. En el caso específico de Playa de Chachalacas, en donde actividad económica principal es el turismo que se genera por los atractivos naturales del lugar, hace necesario la generación de una cultura de responsabilidad social y compromiso de preservación del medio, por parte de

los habitantes, visitantes y empresas de la zona; Ello propicia la conveniencia de la presente investigación, ya que previo a la generación de una cultura de responsabilidad social, se derivan las preguntas de investigación: ¿Es importante la responsabilidad social en las PYMES del lugar de estudio? ¿Las PYMES de Playa de Chachalacas, demandan la Responsabilidad Social como competencia genérica en el trabajador?, que a través del presente estudio se buscara dar respuesta.

Considerando la pregunta de investigación se estableció como objetivo de investigación: “Evaluar la importancia de la responsabilidad social en las PYMES de Playa de Chachalacas, Municipio de Úrsulo Galván, Veracruz.” Y como hipótesis: “Las PYMES de Playa de Chachalacas, Municipio de Úrsulo Galván, Veracruz demandan la Responsabilidad Social como competencia genérica en el trabajador”. La investigación al derivarse del proyecto Competencias genéricas que demandan las MIPYMES de la zona turística Playa de Villa Rica – La Antigua, Veracruz, la investigación es considerada cuantitativa, ya que de acuerdo con Silva (2013) la investigación cuantitativa desde una perspectiva holística permite abordar el objeto de estudio obteniendo resultados más concretos y fiables que permitan alcanzar los objetivos planteados en la investigación dando un mayor aporte a las ciencias sociales.

El estudio se considera transversal ya que se tomará una muestra. (Álvarez & Delgado, 2015) afirma que el estudio transversal también es conocido como encuesta de frecuencia o estudio de prevalencia. Por ello se define el uso de este estudio al realizarse en un tiempo determinado y en una población específica.

La presente investigación es de tipo descriptiva, ya que busca determinar y describir las competencias genéricas que demandan las MIPYMES las ubicadas en Playa de Chachalacas, Municipio de Úrsulo Galván, Veracruz en los profesionistas, sin buscar las causas, ya que solo se identificarán las características del fenómeno (medición de la demanda de las competencias genéricas).

Así mismo, se considera de tipo documental, ya que se revisó el Plan y Programas de estudios de la Licenciatura en Administración que se oferta en el Tecnológico

Nacional de México (TecNM), para su posterior comparativo con las competencias genéricas que demandan las empresas de Playa de Chachalacas.

El estudio de campo de la presente investigación se desarrolló en la localidad de Playa de Chachalacas, municipio de Úrsulo Galván, Ver., en el que se utilizó la técnica la encuesta y se diseñó como instrumento de medición un cuestionario integrado por 27 preguntas de escala de Likert referente a las competencias genéricas que demanda el sector empresarial, que permitieron determinar si las PYMES de Playa de Chachalacas, Municipio de Úrsulo Galván, Veracruz demanda la Responsabilidad Social (variable independiente) como competencia genérica en el trabajador (variable dependiente); el diseño y validación del instrumento se realizó de febrero a julio del 2018 de lunes a viernes, en horarios de 10:00 a 18:00 horas, por ser horarios en los que se encuentran los empresarios o responsables de las empresas sujeto de estudio, que son quienes contaban con información necesaria para responder dicho cuestionario.

Con la validación del instrumento, se procedió a su aplicación final de forma impresa a una muestra de 27 PYMES de la Localidad de Playa de Chachalacas, durante el periodo de agosto de 2018 a marzo de 2019 en los mismos días y horarios en los que se realizó la validación. Por no conocerse la cantidad exacta de empresas en la localidad y considerando la poca disponibilidad de los empresarios a responder el cuestionario debido a sus múltiples actividades, por conveniencia, se tomó de muestra de 27 empresas con un tamaño de 10 a 50 empleados. En el diseño y aplicación del instrumento se requirió la participación de los miembros del cuerpo académico Gestión e Innovación en las Organizaciones y de un encuestador-tesista.

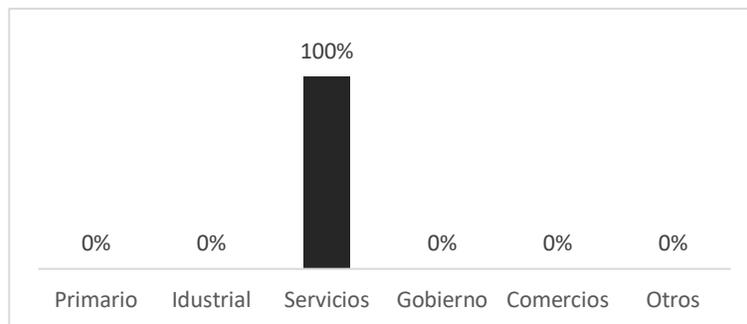
Finalmente, posterior a la aplicación del instrumento, se recopiló la información para su tabulación y representación gráfica y análisis, que facilitó el logro de los objetivos de investigación, evaluación de la Hipótesis, así como la generación de conclusiones y recomendaciones. En el desarrollo de dichas actividades, se requirió de un equipo de cómputo y de una análisis-tesista con conocimientos de hoja de cálculo.

RESULTADOS

Para evaluar la importancia de la responsabilidad social en las PYMES de Playa de Chachalacas, se realizó una encuesta a una muestra de 27 empresas del lugar, en la que el instrumento de medición aplicado fue un cuestionario referente a competencias genéricas que el sector empresarial de la zona demanda en el trabajador, de lo que se obtuvo los siguientes resultados:

En relación al sector al que pertenecen las PYMES del lugar, la encuesta reveló que el 100% son de servicios, tal como se muestra en el gráfico 1.

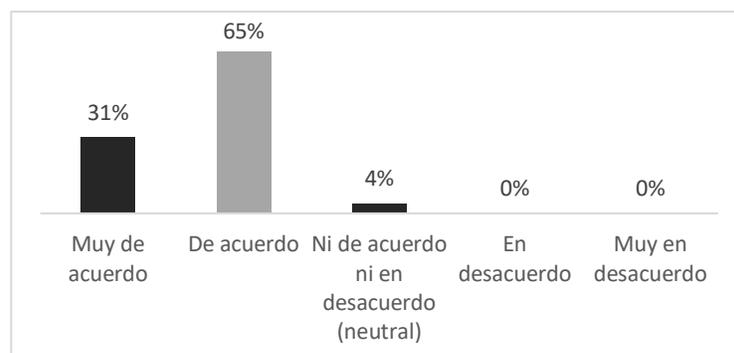
Gráfico 1. Sector al que pertenecen las PYMES de Playa de Chachalacas, municipio de Úrsulo Galván, Ver.



Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, en relación a la responsabilidad social y el compromiso ciudadano, el 65% de las empresas manifiestan estar De acuerdo en que el trabajador o el personal a contratar debe contar o desarrollar dicha competencia, seguido del 31% que indican estar Muy de acuerdo y únicamente el 4% es indiferente (gráfico 2).

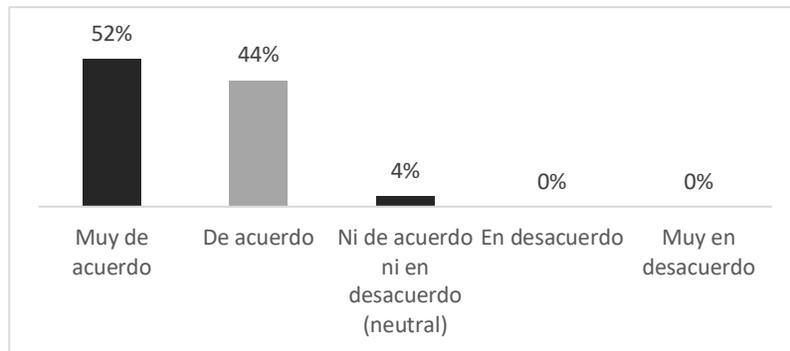
Gráfico 2. Responsabilidad social y compromiso ciudadano de los trabajadores en las PYMES de playas de Chachalacas.



Fuente: Elaboración propia

Así mismo, el 52% de las empresas indican estar Muy de acuerdo, en que es importante el compromiso de preservación del medio ambiente, seguido de un 44% que expresan estar De acuerdo y solo el 4% se manifiestan en una postura neutral o indiferente, tal como el grafico 3 lo muestra.

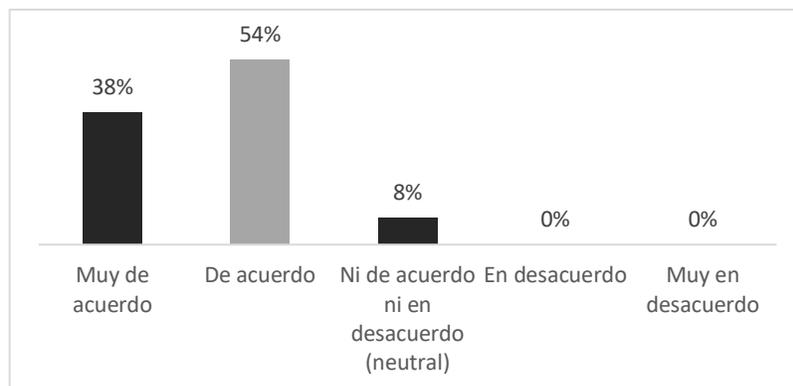
Gráfico 3. Compromiso de preservación del medio ambiente de los trabajadores en las PYMES de playas de Chachalacas.



Fuente: Elaboración propia

Finalmente, la encuesta revela que 54% de las empresas manifiestan están estar De acuerdo en el compromiso con el medio socio-cultural , seguido del 38% que indicaron estar Muy de acuerdo y solo el 8% se manifiestan neutrales al respecto (grafico 4).

Gráfico 4. Compromiso con el medio socio-cultural de los trabajadores en las PYMES de playas de Chachalacas.



Fuente: Elaboración propia

Los resultados antes mencionados, permitieron evaluar Hipótesis planteada y la generación de conclusiones.

CONCLUSIONES

Los datos obtenidos revelaron que el 100% de las PYMES de Playa de Chachalacas, pertenece al sector terciario, es decir, al sector de servicios, ya que la principal actividad económica del lugar es el turismo derivado de los recursos naturales con que se cuentan; ello, y los actuales cambios climáticos producto por deterioro del medio ambiente, ha propiciado que la responsabilidad social y el compromiso ciudadano ha tomado gran importancia, tal como lo reveló la encuesta, en la que el 96% de las empresas manifestaron requerir dicha competencia genérica en el trabajador, con lo que se da respuesta a las preguntas de investigación y se demuestra la hipótesis “Las PYMES de Playa de Chachalacas, Municipio de Úrsulo Galván, Veracruz demandan la Responsabilidad Social como competencia genérica en el trabajador.

Finalmente, se logra el objetivo de investigación de “Evaluar la importancia de la responsabilidad social en las PYMES de Playa de Chachalacas, Municipio de Úrsulo Galván, Veracruz.”, ya que con lo antes mencionado, se determina como importante para las empresas tal competencia en los trabajadores, así como también, el compromiso de preservación del medio ambiente (96% de las empresas de acuerdo) y el compromiso con el medio socio-cultural (92% de las empresas de acuerdo).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agüeros Sánchez , F., Rodríguez García, H. J., & Sandoval Cervantes, D. I. (2016). La responsabilidad social empresarial como ventaja competitiva. Congreso internacional de investigación en ciencias administrativas. Recuperado el 9 de Octubre de 2019, de http://acacia.org.mx/busqueda/pdf/03_16_Responsabilidad_Social_Empresarial.pdf
- Álvarez, G., & Delgado, J. (2015). Diseño de estudios epistemológicos I. El estudio transversal: Tomando una fotografía de la salud y la enfermedad. Obtenido de <http://www.medigraphic.com/pdfs/bolclinhosinfson/bis2015/bis151.pdf>
- Cajiga Calderón, J. F. (s.f.). El concepto de responsabilidad social empresarial. Centro mexicano para la filantropía. Recuperado el 14 de Octubre de 2019, de https://www.cemefi.org/esr/images/stories/pdf/esr/concepto_esr.pdf
- Chiavenato, I. (1993). Iniciando a la organización y técnica comercial. Recuperado el 13 de octubre de 2019, de <https://mipropiojefe.com/6-conceptos-clave-empresa-segun-expertos>
- Comisión de las Comunidades Europeas. (201). Libro Verde. Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas. Bruselas: Comisión de las Comunidades Europeas. Recuperado el 10 de Octubre de 2019, de [http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/committees/deve/20020122/com\(2001\)366_es.pdf](http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/committees/deve/20020122/com(2001)366_es.pdf)
- Hellriegel, D., Jackson, S. E., & Slocum Jr., J. W. (2009). Administración, Un enfoque basado en competencias (Onceava ed.). México: Cengage learning. Recuperado el 14 de Octubre de 2019, de https://www.academia.edu/36877493/Administraci%C3%B3n_Un_enfoque_basado_en_competencias_Hellriegel_Jackson_and_Slocum_11ed
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI. (2009). inegi.org.mx. Recuperado el 13 de Octubre de 2019, de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ce/2009/doc/minimonografias/m_pymes.pdf
- Romo Jiménez, A. M. (2016). Responsabilidad Social Empresarial y su evolución en México. Congreso nacional de ciencias sociales. Recuperado el 10 de Octubre de 2019, de <http://eprints.uanl.mx/9733/3/RSE.pdf>
- Sarmiento de Valle, S. (Diciembre de 2011). La Responsabilidad Social Empresarial: gestión estratégica. Dialnet, 9(2), 6-15. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es>
- Secretaría de Educación Pública. (21 de Octubre de 2008). Diario Oficial. Acuerdo No. 444 del Sistema Nacional de Bachillerato. (J. E. Vázquez Mota,, Ed.) México, México. Recuperado el 14 de Octubre de 2019, de

http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acuerdo_444_marco_curricular_comun_SNB.pdf

Silva Silva, A., Metodología cuantitativa: abordaje desde la complementariedad en ciencias sociales. Revista de ciencias sociales. ISSN 0482-5276. Fecha de consulta: 22 de enero de 2018. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15329875002>

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA, COMPROMISO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR HACIA LA COMPETITIVIDAD.

LUIS ERNESTO IRIGOYEN ARROYO,1; SOLEDAD SOTO RIVAS,2; ENRIQUE MORENO VARGAS3

RESUMEN

La Responsabilidad Social (RS) es un tema que ha tomado fuerza en los últimos años, en función que el entorno de toda organización se transforma; por ello, el estar atentos a las demandas del contexto para poder contribuir a lo que el medio exige, en distintos ámbitos, por ejemplo, los clientes piden calidad, el entorno pide preservación del medio ambiente, los trabajadores piden prestaciones así como seguridad e higiene, entre más elementos que se presentan; el presente artículo aborda esta temática desde la perspectiva de las Instituciones de Educación Superior (IES), donde la Responsabilidad social se convierte en Responsabilidad Social Universitaria (RSU) al ser de los grandes actores por encontrarse como eslabón final en la cadena del sistema educativo, partiendo del diagnóstico realizado en los estudiantes de un plantel perteneciente al Tecnológico Nacional de México, donde se conoce la percepción sobre el nivel de responsabilidad de dicha institución, así como el conocimiento de los mismos que hay sobre el tema en general.

Palabras clave: Responsabilidad Social Universitaria, Instituciones de Educación Superior, Estudiantes, Diagnóstico

1 Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico Superior de San Martín
Texmelucan.luisernesto.irigoyen@itssmt.edu.mx

2 Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico Superior de San Martín
Texmelucan.soledad.soto@itssmt.edu.mx

3 Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico Superior de San Martín
Texmelucan.emoreno@itesa.edu.mx

INTRODUCCIÓN

La Responsabilidad Social (RS) tiene diversas connotaciones, por ejemplo, cuando una organización en sus procesos de toma de decisiones valora el impacto de sus acciones en las comunidades, en los trabajadores y en el medio ambiente; incorporando de forma efectiva cada uno de los intereses en los procesos y resultados.

El presente artículo surge de una investigación cuyo objetivo fue generar un diagnóstico para la toma de decisiones, por medio del análisis de las partes interesadas en cuanto a RS aplicada a Instituciones de Educación Superior.

En la búsqueda de información sobre instituciones educativas que ya trabajan en México en materia de RS, se encontró que en 2014 varias escuelas de nivel básico en el Estado de México, lograron el reconocimiento. Sobre las instituciones de nivel superior, lo cual es importante de tomar en cuenta, por ser los semilleros de los profesionales que tomarán en pocos años las riendas de la sociedad (empresas, gobierno y demás organizaciones), se encuentra que la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en su visión declara lo siguiente:

En el año 2020, gracias al compromiso efectivo del gobierno federal, de los gobiernos de las 32 entidades federativas y sus municipios, de los poderes legislativos y de la sociedad civil en su conjunto, las instituciones de educación superior de México integran un vigoroso sistema de educación superior, que forma profesionales e investigadores de alto nivel, genera y aplica conocimientos, extiende y preserva la cultura, tareas que realiza con calidad, pertinencia, equidad y cantidad equiparables con los estándares internacionales, gracias a lo cual la educación superior contribuye de manera fundamental a que los mexicanos disfruten de paz y prosperidad en un marco de libertad, democracia, justicia y solidaridad (ANUIES, 2000:150).

Esta visión se sustenta por medio de ocho principios que incluyen términos de calidad y de innovación: la congruencia con su naturaleza académica, la pertinencia en relación con las necesidades del país, la equidad, el humanismo y el compromiso con la construcción de una sociedad mejor, la autonomía responsable y las

estructuras de gobierno y operación ejemplares. De estos ocho principios, cuatro contienen un alto compromiso con la praxis social, la pertinencia, la equidad, el humanismo y el compromiso con una sociedad mejor (Cantú, 2013).

METODOLOGÍA

La Responsabilidad Social es un tema reciente, por lo cual aún no ha sido atractivo para las Instituciones de Educación Superior (IES) en México, por ello la presente investigación busca identificar a aquellas IES que ya han comenzado a tomar cartas en el asunto, las acciones más comunes que si se llevan a cabo, es la búsqueda de certificaciones bajo los esquemas de las normas internacionales ISO 9001, en procesos de Gestión de la Calidad, e ISO 14001, en procesos de Gestión medioambiental.

Una Empresa Socialmente Responsable es la que cumple con un conjunto de normas y principios referentes a la realidad social, económica y ambiental que se basa en valores, que le ayudan a ser más productiva.

La organización Socialmente Responsable establece como principales estándares en su cultura organizacional, la ética, la moral, y todo lo que se refiere a valores.

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE), surge como una nueva forma de hacer negocios, enmarcada en la sustentabilidad económica, social y ecológica. La Comisión Europea (2006), resalta la importancia como potencial innovador para el desarrollo sostenible de las empresas, porque favorece la competitividad fomenta la creación de empleo, el incremento económico y la permanencia en el mercado. La RSE establece que las empresas se deben integrar voluntariamente a la actuación socialmente responsable, desarrollando técnicas sustentables en la producción y el uso de los recursos naturales. Es realmente de la sociedad de quien dependen las empresas, por lo que en cualquier actuación que realizan, deben considerar a los grupos con los que se relacionan.

En materia de educación, se requiere cumplir con diversos indicadores, que abarcan cinco ejes de una Escuela Socialmente Responsable, mismos que son:

Cuidado al medio ambiente,

promoción de los valores y los derechos humanos,

corresponsabilidad con el municipio,
fomento a la seguridad, y
fomento al deporte.

Entre los retos de la Educación Superior actual, para asegurar el cumplimiento de estándares, requiere la acreditación de carreras, además, a nivel institucional que se cumplan otros requisitos, por ejemplo, las certificaciones en áreas como: calidad (ISO 9001:2015), cuidado del medio ambiente (ISO 14001:2015), equidad de género (NMX-R-025-SCFI-2015), seguridad y salud en el trabajo (BS OHSAS 18001:2007) entre otras. Al trabajar para obtener las certificaciones antes mencionadas, se avanza en el proceso para ser reconocidos como socialmente responsables, porque a través de cada certificación se cubre algún aspecto de los que se engloban en dicho proceso, acorde a la citada ISO 26,000, la cual agrega valor al trabajo existente sobre la responsabilidad social, extiende la comprensión y la implementación de la RS mediante:

El desarrollo de un consenso Internacional sobre lo que significa RS y los asuntos de RS que las organizaciones necesitan abordar.

El aporte de una guía para la traducción de los principios en acciones afectivas.

La afinación de las mejores prácticas que ya han evolucionado y la difusión de la información en todo el mundo para el bien de la comunidad internacional.

Existen siete materias fundamentales de la ISO 26000, se aprecian en la figura 1.

Figura 1. Responsabilidad social: 7 materias fundamentales



Fuente: ISO (2010)

Vallaey (2014) emplea el término de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) donde establece el concepto de universidad socialmente responsable cimentado en la gestión de los cuatro impactos que genera siempre una IES al existir: los impactos que provienen de la organización misma, desde su campus y su personal (impactos laborales y medioambientales); los impactos que devienen de la formación que imparte hacia los estudiantes; los impactos que devienen de los conocimientos que construye desde sus centros de investigación y sus presupuestos epistemológicos, subyacentes a sus decisiones académicas, y finalmente, los impactos que brotan de sus relaciones con el entorno social, sus redes, contrataciones, relaciones de extensión y de vecindario, participaciones sociales, económicas y políticas, anclaje territorial; las IES deben procurar que estos impactos no se tornen negativos para con la sociedad y el medioambiente. La figura 2, muestra la relación de los impactos de las IES.

Figura 2. Impactos de las IES acorde a los ejes



Fuente: Vayaells (2014)

Metodológicamente, la presente investigación es de corte exploratorio, y acorde al método científico corresponde a una investigación deductiva, la cual tiene como finalidad servir como diagnóstico en la toma de decisiones relacionadas a la responsabilidad social aplicada en una Institución de Educación Superior Tecnológica, por el impacto que tiene en la sociedad, en razón que la primera de

sus responsabilidades de las Instituciones de Educación Superior es la formación de profesionistas, además de otras actividades que impactan directamente a la sociedad como: consultoría a personas físicas y empresas (instituciones con oferta de carreras del área económico-administrativa), atención a la salud (en instituciones donde se ofertan carreras como medicina, odontología, enfermería, nutrición u otras afines), asesoría jurídica (escuelas formadoras de licenciados en derecho), mejora de procesos productivos y/o desarrollo de sistemas (carreras en el área de las ingenierías), entre otras. Se han identificado los requisitos de la norma y se realiza diagnóstico para identificar aquellas fortalezas y debilidades actuales que impulsen/limitan el logro de la obtención del reconocimiento motivo del presente trabajo.

Como ya se ha establecido, el estudio se realizó a la comunidad estudiantil, la cual se integra por una población de 1700 estudiantes, de ellos se aplicó encuesta al 5%, en los resultados obtenidos se percibe que el 80% de los estudiantes que integran la muestra han escuchado sobre responsabilidad social, sin embargo, no saben el alcance que tiene la misma.

La figura 3, muestra la percepción de los encuestados sobre si consideran que se debe aplicar en la Institución.

Figura 3. Percepción sobre aplicar la RS en la institución por parte de los estudiantes

¿Consideras que es importante aplicar la Responsabilidad Social en la Institución?



Fuente: Elaboración propia

Como se aprecia en la figura dos, la totalidad de los encuestados considera que se debe aplicar la Responsabilidad Social en la Institución, lo cual es favorable, ya que permite identificar como área de atención este tema que aún no es muy conocido por el grueso de la población.

Otro reactivo, indaga sobre el conocimiento que poseen los estudiantes sobre las empresas que actualmente están reconocidas como Socialmente Responsables, de las cuales se aprecia que no son muchos (solo el 25 por ciento) del total de los encuestados quienes respondieron afirmativamente; sin embargo, quienes lo hicieron si reconocieron a empresas como coca-cola femsa, hp, Cemex, entre otras, las cuales son fuente de estudio y análisis por el éxito de los programas que aplican hacia el interior y el exterior de la organización. Al respecto Mazzotti, Aguilar y Vargas (2016) exponen diversos aspectos que son dignos de imitar por otras empresas, al ser precursoras de apoyos a la sociedad, por ejemplo: la empresa minera de capital canadiense Goldcorp Inc., concesionaria del 67% de los proyectos mineros en México, según informa en su página, en Peñasquito, Zacatecas, ofrece becas a estudiantes para su primer empleo, otorga apoyo a estudiantes residentes y otras tantas que le han otorgado por seis años consecutivos el premio de “Responsabilidad Social Empresarial” que otorga el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI).

RESULTADOS

Saldaña y Cotiño (2017) mencionan algunas de las IES que en México se han adherido a la RSU, entre las que se encuentran instituciones públicas y privadas: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), la Universidad del Valle de México (UVM), la Universidad de Guanajuato (UGTO), la Universidad Anáhuac y la Red de Universidades Tecnológicas del país, entre otras.

A través de la página del CEMEFI (2018 y 2019) también se aprecian los nombres de distintas Instituciones Educativas que han sido reconocidas como Socialmente Responsables, como son: ITSON, Universidad del Noreste, Universidad Latina S.C., Universidad Panamericana (Campus Guadalajara), Instituto de Ciencias Y Estudios Superiores de Tamaulipas, Universidad Iberoamericana Torreón, Universidad Simón Bolívar, Universidad Anáhuac México, Universidad Latinoamericana, Universidad Tecnológica de México.

TRABAJO A FUTURO

El presente artículo muestra parte de los resultados de una primer etapa de investigación, que se ha desarrollado en un plantel del Tecnológico Nacional de México, ubicado en el Estado de Puebla, del cual se busca desarrollar la misma investigación en otro plantel de la misma institución, pero que corresponde al Estado de Hidalgo, con lo cual se podrá realizar una comparación entre ambos planteles, y poder determinar fortalezas y debilidades comunes para poderlas trabajar en conjunto, así como aplicar procesos de mejora en los aspectos que lo requieren para beneficio común. Lo anterior como producto de la colaboración conjunta de los cuerpos académicos.

CONCLUSIONES

Las IES, al igual que el resto de las empresas, como elementos abiertos, dan y reciben de la sociedad, por ello, el participar en materia de RS les otorga la capacidad de reconocer las necesidades primordiales del medio que les rodea, por ello es de vital importancia destacar que al ser “reciente” su impulso no se ha generado una aceptación por la gran mayoría de las IES, quienes de forma gradual se van introduciendo al tema lo cual es conveniente porque la educación superior, al tener más acercamiento con las empresas, debe encontrarse en el mismo canal para que los estudiantes que participen en educación dual, en prácticas profesionales, residencias profesionales, o bien profesores en estadías técnicas puedan tener claro el alcance y las implicaciones que este reconocimiento conlleva. Con el desarrollo de las cadenas de valor, se estima que las empresas socialmente responsables se encuentren con mayor aceptación de sus productos ante los consumidores, y lo mismo se puede presentar entre IES y empresas, al ser más aceptados egresados de aquellas instituciones que cuenten con certificaciones y acreditaciones, que son indicadores del esfuerzo que tiene la educación superior en cuanto al cuidado del medio ambiente y compromiso social, en función que esta norma busca que las organizaciones pasen de las buenas intenciones a las acciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) (2012). Inclusión con responsabilidad social. Una nueva generación de políticas de educación superior. México, consultado el 02 de abril de 2019, de: http://www.academica.mx/sites/default/files/inclusion_responsabilidad_social.pdf
- Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) (2018). Empresas Reconocidas Socialmente Responsables en 2018. Consultado el 29 de junio de 2019, de: <https://www.cemefi.org/servicios/noticias/filantropicas/4858-2018-02-12-14-12-20.html>
- Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) (2019). Empresas Reconocidas Socialmente Responsables en 2019. Consultado el 29 de junio de 2019, de: <https://www.cemefi.org/servicios/noticias/filantropicas/5329-empresas-grandes-que-obtuvieron-el-distintivo-esr-2019.html>
- Cantú, P. (2013). “Las instituciones de educación superior y la responsabilidad social en el marco de la sustentabilidad”, *Revista Electrónica Educare*, 17(3), pp. 41–55.
- Diario milenio (2014). Certifican escuelas como socialmente responsables, consultado el 26 de abril de 2018, de: http://www.milenio.com/region/Certifican-escuelas-sociablemente-responsables_0_292170998.html
- Mazzotti, G., Aguilar, V. y Vargas, H. (2016). La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en México: la influencia de los valores culturales, el liderazgo, el contexto institucional y el “estilo” nacional en la normatividad y en su implementación consultado el 30 de abril de 2018, de: <https://www.uv.mx/iiesca/files/2017/03/13CA201602.pdf>
- Organización Internacional de Estandarización (2010). ISO 26000 Visión general del proyecto, consultado el 30 de abril de 2018, de: https://www.iso.org/files/live/sites/isoorg/files/archive/pdf/en/iso_26000_project_overview-es.pdf
- Saldaña, D. y Cotiño, S. (2017). Responsabilidad Social Universitaria: la vía para la transformación social. consultado el 08 de julio de 2019, de: <https://educacionyculturaaz.com/responsabilidad-social-universitaria-la-via-para-la-transformacion-social/>
- Vallaes, F. (2014). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización, consultado el 13 de febrero de 2019, de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/ries/v5n12/v5n12a6.pdf>

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS ESTRATEGIAS COMPETITIVAS DE EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIAS EN LA REGIÓN PUEBLA- TLAXCALA.

SOLEDAD SOTO RIVAS¹, LUIS ERNESTO IRIGOYEN ARROYO², SANDY YANET RUIZ MENESES³

RESUMEN

La Responsabilidad Social Empresarial desde una perspectiva de género es un compromiso ético con la sociedad con el fin de promover una distribución equitativa de factores económicos, sociales, políticos, ecológicos entre las personas involucradas (hombres y mujeres) implicados en las cadenas de valor empresariales. La implementación de modelos de género y con una visión de género afianza un compromiso político de la dirección con la equidad, situando a las personas en el centro de las políticas y analizando la situación diferencial de mujeres y hombres. La finalidad de esta ponencia radica en dar argumentos para fomentar un cambio en la gestión empresarial, particularmente en la participación del grupo poblacional (mujeres) en puestos de alta dirección fomentando una responsabilidad social empresarial con perspectiva de género.

Palabras clave: Gestión empresarial, Responsabilidad Social Empresarial, Equidad de Género, Estrategias competitivas, Trabajo no remunerado.

ABSTRACT.

Corporate Social Responsibility from a gender perspective is an ethical commitment to society in order to promote an equitable distribution of economic, social, political, and ecological factors among the people involved (men and women) involved in

1 Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan: soledad.soto@itssmt.edu.mx

2 Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan luisernesto.irigoyen@itssmt.edu.mx

3 Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan syruiz@itesa.edu.mx

business value chains. The implementation of gender models and with a gender vision strengthens a political commitment of management with equity, placing people at the center of policies and analyzing the differential situation of women and men. The purpose of this paper is to give arguments to promote a change in business management, particularly in the participation of the population group (women) in senior management positions by promoting corporate social responsibility with a gender perspective.

INTRODUCCIÓN

Ejes conceptuales

La gestión empresarial no se escapa de los sesgos de género, aún más cuando se trata de puestos de alta de dirección de las empresas. Estudios recientes realizados por la Organización Internacional de Trabajo (OIT) (2019) refieren que el fenómeno denominado «fuga de talento en el escalafón corporativo» («leaki pipelin») representa una menor distribución de las mujeres en cuanto más asciende el puesto directivo. De la misma manera del universo estudiado por la OIT (2019) alrededor de las regiones del mundo, las mujeres que dirigen las empresas representan una tasa del 22%. La composición de la empresa de igual forma refleja que en cuanto tiende a aumentar el tamaño del ente económico, la participación de las mujeres en el liderazgo de las empresas va descendiendo su presencia así se pasa de un 26% de participación en las pequeñas empresas, a un 20% en las empresas medianas y a un 16% en las empresas grandes. Para entender este fenómeno social que atraviesa características económicas y políticas se debe comprender términos contruidos por la perspectiva de género o feminista. Uno de esos términos es el denominado «paredes de cristal» o «techos de cristal», Bustos (2001: 3) refiere que son:

Barreras invisibles, más que una discriminación abierta; 2.- Estas barreras ocultas no desaparecen por sí solas o simplemente con el paso del tiempo; 3.- El término sugiere que la ejecución del trabajo de las mujeres es, al menos, igual que el de los hombres, por lo que las diferencias objetivas en cuanto al desempeño resultan

insuficientes para explicar las diferencias entre mujeres y hombres en cuanto a salario, estatus o posición laboral, así como los porcentajes de promociones.

Estos techos de cristal son contruidos socialmente por una cultura patriarcal que desconoce la importancia del trabajo realizado y asignado históricamente por las mujeres en diferentes clases sociales. Aparece en escena del debate la categoría analítica del género y por lo tanto una división sexual del trabajo, la cual representa una lógica de género inmersa en las contradicciones y disputas de los espacios tanto públicos como privados. La lógica del género, como argumenta Lamas (2000: 53) « [...] intenta redefinir una nueva legitimidad sexual a partir de explorar las pautas de dominación, subordinación y resistencia que moldean lo sexual, y de analizar los discursos que organizan los significados de identidades sexuales». Por lo tanto, el género representa una categoría de análisis en las investigaciones que pretenden transformar paradigmas en las relaciones sociales. Es así que Scott señala que «el género es un elemento constitutivo de las relaciones basadas en las diferencias que distinguen los sexos y por otra es una forma primaria de relaciones significativas de poder» (Scott, 1996: 23).

Desde la incorporación de las mujeres en los escenarios públicos como es la ciencia, la tecnología, la academia, la universidad o el mercado laboral a principios del siglo XX, la participación de las mujeres en escenarios reconocidos como es la esfera empresarial se enfrenta a disputas de espacios públicos y privados. Es en ese sentido, Vázquez (2010) argumenta que, en los últimos años, las mujeres han obtenido logros importantes al ampliar su participación en el «mundo de los hombres», sin embargo, «esos hombres» no se han incorporado plenamente a las «actividades de ellas».

Por lo tanto la equidad de género se encuentra en la búsqueda de una participación equitativa de los escenarios públicos como es el ámbito empresarial. Más aún, lo que interesa destacar en este trabajo es la invisibilidad del trabajo no remunerado y que se encuentra inmersa en la distribución de la división sexual del trabajo, es decir el trabajo no remunerado como es el trabajo de cuidados, afectivo, doméstico es asignado a las mujeres en una cultura patriarcal.

Diversas corrientes epistémicas (García, 1994; Soto, 2011, 2017) refieren que una de las causas que propician la baja participación de las mujeres en los escenarios públicos (Ciencia, Campo Laboral, Academia, Investigación, Política) se origina en la disputa de estos denominados «espacios». En ese sentido, los temas de equidad de género en México han alcanzado los ámbitos de discusión y de aplicación en los escenarios públicos, sin embargo el tema abrupto de la armonización o conciliación del ámbito «productivo» y «reproductivo» como lo señala Colinas (2010:45) sigue siendo un «estadio por alcanzar» frente a nuevos desafíos en la organización del mundo laboral y en la distribución de las tareas domésticas y de cuidado debido al «incremento en la tasa de participación de las mujeres y los cambios demográficos – crecimiento de hogares monoparentales, el cambio en el modelo de un solo proveedor y la disminución en la tasa de fecundidad-».

Por lo que se refiere al ámbito laboral, la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2008 establece los requisitos para la certificación de las prácticas para la igualdad laboral entre mujeres y hombres, la conciliación entre vida familiar y laboral se refiere «a la implementación de esquemas y mecanismos que permitan a las y los trabajadores, y a las y los empleadores, negociar horarios y espacios laborales de tal forma que se incrementen las probabilidades de compatibilidad entre las exigencias laborales y las familiares». Es decir, las mujeres que aspiran a la dirección de la alta gerencia se enfrentan de igual forma al establecimiento de estrategias o de mecanismo de conciliación de la vida familiar y empresarial.

Ahora bien, cabe señalar que como lo establece Colinas (2010: 46) el término de conciliación «no es el más adecuado para definir el problema entre trabajo y familia, principalmente porque no remite una negociación o acuerdo entre dos partes que se da en igualdad de condiciones». El conflicto emerge desde la misma conceptualización del trabajo productivo/reproductivo o remunerado/no remunerado.

La responsabilidad social empresarial con perspectiva de género

La empresa como aquel mecanismo vivo en donde se administran y toman decisiones que impactan en la productividad, calidad, de los servicios o productos prestados a los clientes tiene una obligación social con implementar una perspectiva

de género en el factor humano que interviene en ella. La empresa por lo tanto será ese ente económico que involucra factores humanos, materiales, financieros que persigue una alta rentabilidad propia y una alta satisfacción al cliente, sin embargo debe buscar un crecimiento con el entorno social que la rodea. Por lo tanto la búsqueda de una participación equitativa de hombres y mujeres en el escenario público de la empresa debe ser justa y equitativa, brindando herramientas para que tanto el recurso humano pueda elevar su productividad a través de legislaciones así como sirva de mecanismo de regulación de una equitativa participación en el mercado laboral a través de las políticas inclusivas.

La OIT (2019) señala que las políticas inclusivas de género y su aplicación son importantes para lograr el equilibrio de género en todos los niveles.

Casi el 75 % de las empresas encuestadas aplican políticas de igualdad de oportunidades o de diversidad e inclusión, pero es preciso adoptar más medidas destinadas a este fin para que las mujeres adquieran la experiencia que les permita ascender hasta áreas estratégicas de la empresa. Hay que cerrar la brecha de género salarial. Si bien es cierto que esta brecha se ha reducido en algunos países, sigue siendo considerable en general. Según las estimaciones ponderadas de la OIT a nivel mundial, en 2018, la brecha salarial de género a escala mundial se sitúa en un 22 %, si se tienen en cuenta los salarios medios mensuales (OIT, 2019).

En el estudio realizado por la OIT (2019) en el cual, se aplicó un modelo probabilístico a los datos recopilados arrojó resultados de aumento de beneficios y productividad (60%) en las empresas involucradas en la muestra de análisis. Dichos resultados positivos demostraron que la implementación de una cultura y política inclusivas mejoran su reputación y atraen y retienen el talento con mayor facilidad y logran niveles de mayor creatividad e innovación.

Por lo tanto el beneficio social se revierte en la misma vida de la empresa, es por ello que la empresa socialmente responsable se encuentra obligada a analizar las propuestas a nivel mundial que organizaciones tales como la ONU, la UNESCO y la OIT han realizado, de la misma manera, se vuelve conveniente para las empresas que esperan ser responsables socialmente el llevar a cabo lo establecido por las propias cartas magnas de cada región con el fin de apoyar la disminución de brecha

de género y con ello asegurar estrategias empresariales que permitan un alto rendimiento y productivo del mismo ente económico.

A continuación, se hace un recuento de las principales legislaciones que buscan esta igualdad de género en el recurso humano. El esfuerzo en la protección del derecho por la igualdad en la participación de las mujeres en el trabajo remunerado, se ve reflejado en el convenio 156, artículo 3, de la OIT que señala:

Con miras a crear la igualdad efectiva de oportunidades y de trato entre trabajadores y trabajadoras, cada miembro deberá incluir entre los objetivos de su política nacional el de permitir que las personas con responsabilidades familiares que desempeñen o deseen desempeñar un empleo ejerzan su derecho a hacerlo sin ser objeto de discriminación y, en la medida de lo posible, sin conflicto entre sus responsabilidades familiares y profesionales.

Existen históricamente otros convenios que vale la pena identificar en la búsqueda de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, por ejemplo:

a) Núm. 100 Igualdad de remuneración (1951) Establece el principio de la igualdad de remuneración y de prestaciones entre las mujeres y los hombres por un trabajo de igual valor. b) Núm. 111 Discriminación (empleo y ocupación) (1958) Prevé la adopción de una política nacional destinada a eliminar toda discriminación en materia de empleo, formación y condiciones de trabajo que esté basada en motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social, y a promover la igualdad de oportunidades y de trato.

Sin embargo, aún existen discrepancias entre las legislaciones propuestas y su aplicación. En el caso particular de México, existen leyes que regulan la igualdad de oportunidades sin distinción de sexo, raza u otras particularidades. En la constitución política de México en su art. 1 último párrafo, refiere:

Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.

Dentro de la carta magna el art. 4 establece la no distinción entre varón y mujer ante la ley. El art. 123 de la citada Constitución en la fracción V señala el derecho al descanso obligatorio para las mujeres en fechas cercanas al parto, como se observa en el siguiente párrafo:

Las mujeres durante el embarazo no realizarán trabajos que exijan un esfuerzo considerable y signifiquen un peligro para su salud en relación con la gestación; gozarán forzosamente de un descanso de seis semanas anteriores a la fecha fijada aproximadamente para el parto y seis semanas posteriores al mismo, debiendo percibir su salario íntegro y conservar su empleo y los derechos que hubieren adquirido por la relación de trabajo. En el período de lactancia tendrán dos descansos extraordinarios por día, de media hora cada uno para alimentar a sus hijos.

La Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (LFPPED) en su art. 1º establece el carácter público y de interés social de la ley estableciendo como principal objetivo «el prevenir y eliminar todas las formas de discriminación que se ejerzan contra cualquier persona en los términos del Artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como promover la igualdad de oportunidades y de trato».

En la fracción III se conceptualiza el término de discriminación:

Para los efectos de esta ley se entenderá por discriminación toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que, por acción u omisión, con intención o sin ella, no sea objetiva, racional ni proporcional y tenga por objeto o resultado obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades, cuando se base en uno o más de los siguientes motivos: el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o cualquier otro motivo; También se entenderá como discriminación la homofobia, misoginia,

cualquier manifestación de xenofobia, segregación racial, antisemitismo, así como la discriminación racial y otras formas conexas de intolerancia.

Según el artículo 15 Ter. de la LFPED las medidas de nivelación son «aquellas que buscan hacer efectivo el acceso de todas las personas a la igualdad real de oportunidades eliminando las barreras físicas, comunicacionales, normativas o de otro tipo, que obstaculizan el ejercicio de derechos y libertades prioritariamente a las mujeres y a los grupos en situación de discriminación o vulnerabilidad». Un ejemplo es la fracción VIII del artículo 15 Quáter como es la «Creación de licencias de paternidad, homologación de condiciones de derechos y prestaciones para los grupos en situación de discriminación o vulnerabilidad».

Las medidas de inclusión que propone la LFPEDM, según el artículo 15 Quintus son «aquellas disposiciones, de carácter preventivo o correctivo, cuyo objeto es eliminar mecanismos de exclusión o diferenciaciones desventajosas para que todas las personas gocen y ejerzan sus derechos en igualdad de trato». Un ejemplo de aplicación es la propuesta en la fracción I del artículo 15 sextus: «la educación para la igualdad y la diversidad dentro del sistema educativo nacional».

Por su parte, las acciones afirmativas, como establece el artículo 15 séptimus de la citada ley son «las medidas especiales, específicas y de carácter temporal, a favor de personas o grupos en situación de discriminación, cuyo objetivo es corregir situaciones patentes de desigualdad en el disfrute o ejercicio de derechos y libertades, aplicables mientras subsistan dichas situaciones. Se adecuarán a la situación que quiera remediarse, deberán ser legítimas y respetar los principios de justicia y proporcionalidad». El artículo 15 Octavus de la misma ley refiere a los espacios educativos, laborales y cargos de elección popular como aquellos en los que las medidas afirmativas favorecerán el acceso, permanencia y promoción a través de las llamadas porcentajes o cuotas. Como hemos venido señalando en la presente tesis, estas medidas debieran incursionar en aquellos espacios privados como es la casa para promover la corresponsabilidad tanto de las parejas como del Estado y de la sociedad misma, tema que desarrollaremos con mayor amplitud posteriormente.

Las legislaciones que buscan la equidad de las mujeres y hombres han incluido la conceptualización de la perspectiva de género así la Ley General para la igualdad entre Mujeres y Hombres (LGIMH) artículo 5º Fracción VI la refiere cómo:

El que se refiere a la metodología y los mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género.

La transversalidad permite la aplicación de la perspectiva de género a los diversos programas, políticas públicas con el alcance en los diversos rubros de las actividades económicas políticas y sociales por parte del Estado, así la fracción VI del artículo 5º. la señala como:

Es el proceso que permite garantizar la incorporación de la perspectiva de género con el objetivo de valorar las implicaciones que tiene para las mujeres y los hombres cualquier acción que se programe, tratándose de legislación, políticas públicas, actividades administrativas, económicas y culturales en las instituciones públicas y privadas.

La participación del Gobierno Federal se encuentra regida por el artículo 12 de la presente ley a través de los planes nacionales como son la Política Nacional de Igualdad entre Hombres y Mujeres, así como la incorporación en el Presupuesto de la Federación de las medidas de nivelación, de inclusión o afirmativas con una perspectiva de género para los fines de esta ley.

Por lo que respecta al derecho fundamental a la no discriminación en ofertas laborales, puestos directivos, educación, organizaciones sindicales, condiciones de trabajo el art. 34 propone acciones para evitar la segregación por razón de sexo además de la opción de conceder certificados de igualdad a las instituciones públicas o privadas que implementen acciones como son códigos de ética para evitar entre otros, el acoso sexual.

La Ley Federal de Trabajo en su artículo 3º. Fundamenta la no discriminación por conceptos como raza, sexo, religiones o condiciones sociales. Así el artículo 133 establece que queda prohibido a los (as) patrones(as) negarse a aceptar trabajadores(as) por razón de su sexo o edad.

Por lo que se refiere al trabajo de las mujeres en específico queda legislado por el título quinto de la presente ley, entre sus principales artículos destacan el art. 164 LFT que rige la igualdad de derechos y obligaciones entre mujeres y hombres. La maternidad es una condición que se protege en los artículos del 165 al 168 tratándose de la salud y del producto cuando existan condiciones insalubres, de trabajo nocturno industrial, en horas extraordinarias, la exposición a productos químicos o materias primas de riesgo.

El art. 170 LFT señala los derechos de las madres trabajadoras, destacando los períodos de descanso de seis semanas antes y seis posteriores al parto como lo establece la fracción II. En el caso de la adopción de infantes disfrutarán de un descanso de seis semanas con goce de sueldo, posteriores al día en que lo reciban, como lo señala la fracción II Bis; Por lo que respecta al período de lactancia durante los primeros seis meses de vida del infante, se tendrá derecho a dos reposos extraordinarios por día, de media hora cada uno, o a la reducción de una hora de jornada de trabajo, percibiendo su salario íntegro según la fracción IV.

En México las políticas conciliatorias de los espacios domésticos o privados y los espacios públicos (laboral) aún se encuentran en etapas iniciales y más aún en la coyuntura neoliberal en donde se precariza el trabajo laboral, los derechos de las trabajadoras (es) se ven mermados. El tema de políticas conciliatorias surge en la década de los setenta como producto de las luchas feministas en Europa (Colinas, 2008, 2010).

La difícil conciliación de la vida privada con la vida empresarial

Pautassi (2007:85-87) refiere que falta ingresar a la agenda pública acciones de conciliación del trabajo productivo con las responsabilidades familiares ya que las «mujeres asumen en forma unilateral la responsabilidad sobre el cuidado». Por lo tanto, consideramos que la conciliación de los tiempos en la esfera doméstica es de

difícil realización. «Las mujeres terminarán recurriendo a otra mujer para lograr algún arreglo».

Más aun debido a la coyuntura de flexibilización y precarización de las condiciones contractuales los derechos ganados hacen que no se puedan acceder a servicios de guarderías, comedores comunitarios, recayendo en lo que algunas autoras como Pérez (2010) denomina crisis de cuidados en un contexto neoliberal.

Un ejemplo de ello es el estudio que realiza Colinas (2008) al presentar un cuadro comparativo de las políticas conciliatorias de México con otros países, dejando al descubierto la falta de políticas que promuevan la corresponsabilidad del trabajo de reproducción social, en lo que se refiere al trabajo de cuidados en el ejercicio de la paternidad, que si bien en las modificaciones a las legislaciones laborales de México promueven un incremento de días para ejercer la paternidad después del nacimiento del hijo(a) aún falta el fomento de una cultura de corresponsabilidad en el trabajo de cuidados y doméstico.

Las políticas de conciliación de los espacios en México aún se encuentran en la fase de secuenciación (uno de las tres clasificaciones que realiza Durán (2004), fase que incluye licencias laborales o determinadas jornadas flexibles), las otras dos clasificaciones que realiza Durán son la denominada derivación, como son los subsidios para el trabajo de cuidado, y la de promoción de cambio cultural, cuyo ejemplo ilustrativo es la licencia de paternidad.

Las políticas conciliatorias del trabajo público y privado se hacen necesarias en el ámbito empresarial y doméstico en donde las mujeres realizan triples jornadas.

El acceso a la educación y el ingreso al mercado laboral han traído consigo una doble o triple carga laboral para las mujeres; ellas empezaron a salir del ámbito privado, pero no hubo un «contrato social» o, al menos «un arreglo», para que alguien realizara ese trabajo doméstico que debería ser abandonado por las nuevas actividades; así, se mantuvo esa actividad del ámbito privado a la que se le agregaron las nuevas (Navarro y Pacheco, 2014:82).

Trabajo no remunerado

El trabajo remunerado que realizan las mujeres en México se encuentra presente en los registros nacionales emitidos por el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las mujeres (PROIGUALDAD).

En los últimos 40 años se ha incrementado la inserción de las mujeres en el ámbito laboral sin que esto haya traído aparejado una igualdad real en las condiciones de trabajo, ni en el reparto de las obligaciones domésticas y del cuidado. Las dobles y triples jornadas que desempeñan las mujeres se encuentran documentadas y evidencian las condiciones de desigualdad más enraizadas entre mujeres y hombres. Si se considera el trabajo remunerado y el no remunerado en conjunto, las mujeres trabajan más horas a la semana que los hombres; el tiempo total de trabajo semanal de las mujeres es de casi 60 horas y el de los hombres de poco más de 50 (PROIGUALDAD 2013-2018).

[...] La principal y más sólida barrera que enfrentan las mujeres para lograr su autonomía económica es el trabajo no remunerado que realizan en sus hogares (tareas domésticas y cuidados de infantes, adultos mayores, discapacitados y enfermos), trabajo que tiene un valor económico y social, pero que ni recibe una remuneración, ni se distribuye igualitariamente entre mujeres y hombres. La contribución que hacen las personas, básicamente mujeres, al bienestar de las familias con su trabajo no remunerado, se estima en 21.6% del PIB (PROIGUALDAD 2013-2018).

Es un hecho que las mujeres se incorporan en menor proporción a las actividades remuneradas, su tasa de participación es de 43.5% y la de ellos 77.5%, debido a que tienen que desempeñar trabajos no remunerados en sus hogares. Las mujeres se ocupan mayoritariamente como trabajadoras asalariadas (62.5%), y como trabajadoras por cuenta propia (23.5%). Las empleadoras sólo representan el 2.5%, mientras que los hombres empleadores alcanzan un 6.1%.

Los índices de discriminación salarial por ocupación y sector de actividad muestran que las mujeres ganan un 30.5% menos que los varones en ocupaciones industriales, 16.7% menos como comerciantes y 15.3% menos como profesionales. Por sector de actividad el índice es de casi un 20% en el comercio, de 18.1% en la

industria manufacturera, de poco más de 14% en la construcción y de más de 10.8% en los servicios sociales.

[...]De los poco más de 18 millones de personas ocupadas en el país que cuentan con un trabajo formal, 62.3% son hombres y 37.7% mujeres» (PROIGUALDAD 2013-2018).

Estas situaciones de disparidad en la participación de las mujeres no sólo privada (trabajo no remunerado) sino pública (trabajo remunerado, laboral, gerencial), que incluyen diversos aspectos sociales- económicos permite establecer que se debe abordar términos esenciales como es la «justicia» aplicado a la forma en que se distribuyen los espacios públicos por género, que es el tema que nos compete en esta tesis de investigación.

Al respecto, Young (2006: 60) indica que la justicia es «una idea que pasa de un enfoque basado en modelos distributivos, a cuestiones procedimentales de participación en la deliberación y toma de decisiones». Es decir, si bien podemos observar que la representación de las mujeres en diversos ambientes públicos y privados representa una distribución inequitativa, se debe cuestionar respecto a la forma en la que participan y si cuentan con la total autonomía para decidir sus acciones.

Señala la autora «Para que un determinado contexto social sea justo debe permitir que todas las personas satisfagan sus necesidades y ejerzan su libertad; es así como la justicia requiere que todas las personas sean capaces de expresar sus necesidades» (Young, 2000). Por lo tanto, estas cifras de la participación pública de las mujeres que indican desigualdad numérica, abren el camino para cuestionar cuál es el vínculo entre justicia y política.

Tal como lo entiendo aquí, el concepto de justicia coincide con el concepto de lo político. La política, incluye todos los aspectos de la organización institucional, la acción pública, las prácticas y los hábitos sociales, y los significados culturales, en la medida en que estén potencialmente sujetos a evaluación y toma de decisiones colectivas. En este sentido inclusivo, la política comprende, naturalmente las iniciativas y acciones del gobierno y el estado, y en principio puede también

comprender reglas, prácticas y acciones que tengan lugar en cualquier contexto institucional (Mason, 1982: 11-24, citado en Young, 2000: 62).

Es de esta forma, que la empresa socialmente responsable debe encontrarse en el proceso de asimilación de políticas públicas de igualdad de género, un ejemplo de ellas es la norma oficial NMX-R-025-SCFI-2009, y más aún la certificación de normas de calidad que atiendan la búsqueda de la equidad de género.

El compromiso por lo tanto no sólo será desde un contexto institucional, empresas, gobierno, sino que el compromiso debe realizarse desde el seno de la sociedad, la cual es las diferentes formas de familia que están presentes en México.

Hacia un debate, ¿es posible establece estrategias competitivas por parte de las mujeres en el escenario público empresarial?

Las empresas ubicadas en la región de puebla Tlaxcala se ubican en un contexto de periferia regional (Chávez y Guaderrama) al ser dos estados de la república mexicana que se encuentran en el área de influencia inmediata de la zona metropolitana de la ciudad de México.

La región de Puebla y México (La conformación de la región de Puebla- Tlaxcala es resultado de un estudio de la línea de investigación de la Responsabilidad Social Empresarial con perspectiva de género aplicada en San Martín Texmelucan Puebla por el cuerpo académico Gestión Estratégica, Innovación y Educación para el Desarrollo Competitivo de las Organizaciones ITESSMT-CA-3, la cual aún se encuentra en estudio y delimitación) al igual que todo el territorio mexicano han experimentado cambios económicos que repercuten en la conformación de su configuración espacio territorial, económico, político y social, así desde el agotamiento del modelo de industrialización de sustitución de importaciones (ISI) hasta la apertura y liberación comercial sucesiva (neoliberalismo) se observan en la región la conformación de *clústeres* o de parques industriales que constituyen una dinámica de empresas y recursos humanos determinados. La incorporación de las mujeres al mercado laboral en el estado de Puebla y Tlaxcala en 2019 representa un 39% de población económicamente activa en el estado de Puebla y un 42% en el estado de Tlaxcala según datos de la Secretaria de Trabajo y Previsión Social (STPS). Ahora bien, la representatividad del grupo de las mujeres en la toma de

decisiones a nivel gerencial no supera el 30% como masa crítica a nivel de Latinoamérica (OIT, 2019). El papel de la empresa como ente económico en donde convergen o divergen los actores involucrados debiera tener inmersas políticas inclusivas para un beneficio propio (rentabilidad) y un mecanismo de igualdad y justicia en la participación de los hombres y mujeres en la toma de decisiones (equidad de género).

Desde que las mujeres se han incorporado a los procesos económicos y sociales, se ha presentado una dicotomía entre la esfera pública y privada, en donde, en la mayoría de ocasiones, existe una posición en desventaja en la conciliación de la vida privada y pública. Las mujeres han aceptado posiciones laborales con menores garantías laborales en relación con los varones, traducida en mayor número de actividades y responsabilidades en los ámbitos familiar, maternal, laboral y hasta comunitario, representando así mayores demandas sociales para cumplir «bien» sus funciones otorgadas en la división sexual del trabajo arrastrada a nuestros días. Esta situación desventajosa, las ha llevado a una administración de tiempo injusta observable en las encuestas institucionales de administración de tiempo.

Las estrategias competitivas han sido por lo tanto una estrategia de empoderamiento que reconocen por una parte la situación de desigualdad y que por otra se afiance la llamada “sororidad” propuesta por Marcela Lagarde (1994, 2004, 2006) quien es una jurista feminista contemporánea que ha abordado al tema de igualdad de género.

Otra de las estrategias reconocidas en los estudios de las mujeres en el ámbito empresarial es el señalado por Brush (2011) la cual la identificó como el espíritu emprendedor de las mujeres que es sumamente importante para el desarrollo social y la prosperidad, pues las emprendedoras contribuyen considerablemente al crecimiento económico y la reducción de pobreza en el mundo entero, pues las mujeres destinan el 90% de las utilidades de sus negocios en los recursos humanos (la educación, la salud y la nutrición de sus familias), en cambio, solo del 30 al 40% de las ganancias en el caso de las empresas dirigidas por hombres son destinados para este mismo propósito (Brush, 2011).

La característica emprendedora de las mujeres en los escenarios empresariales se observa en lo que la Global Entrepreneurship Monitor (GEM) identifica como el empuje a seguir emprendiendo y desarrollando empresas pesar de obstáculos como la falta de capital y obligaciones sociales estrictas, es decir, ser relegadas al ámbito privado y familiar, al cuidado de niños, adultos mayores y labores domésticas; las mujeres siguen emprendiendo y desarrollando empresas (GEM, 2014).

CONCLUSIONES

Este trabajo tuvo como finalidad configurar argumentos que concienticen la necesidad de incorporar de forma equitativa y justa a las mujeres en los escenarios empresariales, la responsabilidad social empresarial con perspectiva de género será un mecanismo para que ellas tengan un soporte legal, efectivo, para poder llevar a cabo estrategias «competitivas» en la gestión empresarial, así como en el mercado laboral.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Briseño, et al. (2018). Mentoring para mujeres emprendedoras. Ponencia presentada en XXIII Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática. México: UNAM.
- Brush, C. (2011) Progress Report on the Goldman Sachs 10,000 Women Initiative Investing in the Power of Women. USA: Babson College
- Bustos, O. (2001-2002) Año 17-18 No. "Mujeres rompiendo el techo de cristal el caso de las universidades" en Revista de la Coordinación de estudios de posgrado. México: PUEG.
- Chavez, A. y Guaderrama, J. 2000. La región central de México en transición: tendencias económicas y migratorias a finales del milenio. Brasil: Scielo, CONICYT. Consultado 14/10/2019 https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S025071612000007800001&script=sci_arttext
- Colinas, L. 2008. Economía productiva y reproductiva en México: un llamado a la conciliación. CEPAL, series estudios y perspectivas no. 94
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- García, B. y De Oliveira, O. 1994. Trabajo femenino y vida familiar en México. México: El colegio de México.
- Lagarde, M. 1994. "La regulación social del género: el género como filtro de poder", en Pérez, C.J.(Coord.), Antología de la sexualidad humana, Vol. I Miguel Ángel Porrua, México, (pp 389-425).
2004. "Mujeres cuidadoras: entre la obligación y la satisfacción" Congreso Internacional: SARE 2003 "Cuidar Cuesta: costes y beneficios del cuidado" Emakunde
- 2006). "Pacto entre mujeres sororidad", Ponencia en Madrid, 10 de octubre de 2006, http://webs.uvigo.es/pmayobre/textos/marcela_lagarde_y_de_los_rios/sororidad.pdf, [Consultado el 10 de septiembre de 2012].
- Lamas, M. 2000. "Sexualidad y Género: La voluntad de saber Feminista" en Szasz Ivonne y Lerner Susana Sexualidad en México: Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales El Colegio de México
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación
- Ley General para la igualdad entre Mujeres y Hombres
- GEM (2014) Reporte Nacional 2014 México. México: Tecnológico de Monterrey.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México) (2014). Sistema de Cuentas Nacionales de México: Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México 2013: preliminar: año base 2008
- Navarro, M. y Pacheco, L. 2014. "Evaluar para desigualar. Una mirada al efecto de la promoción académica universitaria: Programa de estímulo al desempeño

- docente en la Universidad Autónoma de Nayarit” en Blazquez (Coord.) Evaluación académica: sesgos de género. México: UNAM, CIIECH.
- OCDE (2012) ClosingtheGender Gap: Actnow. México: OECD Publishing
- Oficina de Actividades para los Empleadores, Oficina Internacional del Trabajo de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), “Las mujeres en la gestión empresarial”, 2019. Recuperado el 07 de septiembre de 2019 de: https://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_700977/lang-es/index.htm
- Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, ONU Mujeres (2015). La igualdad de género. El autor. Recuperado el 18 de agosto del 2017 de: <http://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2015/01/la-igualdad-de-genero>
- Organización Internacional del Trabajo, OIT (2019). Las mujeres en la gestión empresarial: Argumentos para un cambio. Recuperado el 07 de septiembre de 2019 https://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_700977/lang-es/index.htm
- Pautassi, L. 2007. ¡Cuánto trabajo mujer!. España: Ed. Capital intelectual
- Pérez, A. 2004. “Estrategias feministas de deconstrucción del objeto de estudio de la economía”, Foro Interno, 4, p. 87-117.
2010. “Diagnóstico de la crisis y respuestas desde la economía feminista”, Revista de Economía Crítica, no.9, primer semestre 2010, ISSN: 2013-5254.
- Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las mujeres (2013-2015)
- Soto, S. (2011) “La conciliación de la vida familiar y científica entre integrantes del Sistema Nacional de Investigadores de la Universidad Autónoma de Tlaxcala”. Tesis para obtener el grado de Maestría en Análisis Regional, Centro de Investigación Interdisciplinaria sobre Desarrollo Regional, Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- (2017) “La Entre la casa, la ciencia y el capital: La disputa entre el trabajo de reproducción y el trabajo científico/académico de las investigadoras del SNI adscritas a la BUAP vigentes en 2016”. Tesis para obtener el grado de Doctora en Economía Política del Desarrollo, Centro de Estudios de Desarrollo Económico Social, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Vázquez, R (2010). Género y Posgrado. México: Plaza y Valdés Editores.
- Young, I. 2000. La justicia y la política de la diferencia. Madrid España: Ediciones Cátedra Grupo Anaya S.A.

LA INNOVACIÓN VERDE COMO ESTRATEGIA PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE EMPRENDEDORES DE GRUPOS VULNERABLES.

MARÍA DE LA CRUZ CAMPOS VÁZQUEZ¹ BLANCA ESTELA VELASCO DÍAZ²
LUCERO DÍAZ GARCÍA³.

RESUMEN

Teniendo como antecedente la investigación aplicada a un grupo de estudio de emprendedoras se analizan e identifican los resultados. Destaca la necesidad de fundamentar los planes de negocio desarrollando la apropiación de una filosofía de cuidado del entorno durante toda la cadena de valor de la actividad empresarial.

El propósito de esta investigación es diseñar un modelo didáctico que favorezca la toma de conciencia sobre la responsabilidad en el cuidado ambiental, a partir de la planeación estratégica de los pequeños negocios.

Se diseñaron estrategias de intervención orientadas al desarrollo de planes de negocios con innovación verde para la generación de valor.

A través de la revisión de literatura, la observación y la aplicación de cuestionarios se recolectó la información soporte de este documento. Con la información recabada, se procedió al análisis y síntesis que permitieron evaluar los resultados y adecuar una propuesta.

La disminución de los impactos ambientales en las diferentes actividades de la operación de sus negocios se encuentra afectada por la apatía y el desconocimiento principalmente.

El Instituto Tecnológico de Puebla, asume su responsabilidad de generar conciencia de cuidado ambiental y acciones que involucren a cada vez más actores de la sociedad compartiendo su experiencia en éste ámbito.

Palabras clave: innovación verde, modelo didáctico, impacto ambiental.

1 Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Puebla. maicu1@yahoo.com.mx

2 Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Puebla. blancaestela.velasco@itpuebla.edu.mx

3 Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Puebla. lucero_diaz@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

Independientemente de su giro o tamaño, cualquier empresa necesita formalizar un plan de negocios, herramienta que les dará mayor claridad en las metas y estrategias para alcanzarlas. Sin embargo, cuando la terminología o método utilizado no es comprensible para los emprendedores, se dificulta la delineación del proyecto y complica las actividades organizacionales tales como: la distribución de tareas, el control de las finanzas y el análisis de sus impactos en el entorno entre otras cosas. El acompañamiento de otros organismos y universidades proporcionan las bases para el diseño y ejecución de sus planes de negocio de una manera más consciente y formal.

La vinculación con las Instituciones de Educación Superior (IES), puede promover en las pequeñas empresas el dominio de temas tan importantes como la protección intelectual, la gestión del conocimiento, asignación y control de recursos y proporcionar herramientas orientadas a innovar con responsabilidad ambiental.

Las últimas investigaciones relacionadas con la planeación estratégica consideran a la innovación un punto clave para mantenerse en el mercado. La innovación se refiere a los cambios que hace la empresa en organización, procesos, productos o mercadotecnia para mejorar su productividad o rendimiento (Manual de Oslo, 2005). Si se refiere a producto, se pueden desarrollar algunos completamente nuevos o con cambios significativos. El proceso involucra hacer las cosas de manera diferente o hacerlas llegar de otra manera al usuario final. En organización, se puede trabajar al interior o exterior de la empresa de una manera diferente y en mercadotecnia los cambios pueden hacerse en cualquier componente de la mezcla: producto, precio, promoción o plaza.

La innovación es una estrategia competitiva, entendida como un proceso dirigido a un mercado bajo un enfoque de negocios que detecta oportunidades y capacidades organizacionales para generar productos, procesos o servicios novedosos, aceptados por los consumidores por ofrecer un incremento en el valor (Sistema de gestión de tecnología, 2007).

Para generar ideas innovadoras, se puede recurrir tanto a fuentes internas como externas. En ambas existen ventajas y desventajas. Capitalizar la información

externa a través de la innovación abierta potencializa las oportunidades de mantenerse vigente. La innovación abierta supone compartir las ideas con clientes, vendedores, distribuidores, otras empresas, instituciones educativas y empleados o establecer alianzas con otras empresas para la generación de nuevos productos y servicios.

Para que esta estrategia se pueda implementar, es necesario cambiar los paradigmas de la innovación, cambiar el esquema de competencia por colaboración para las pequeñas y medianas empresas, entendiendo que el uso de ideas internas y externas puede generar un ganar-ganar al generar un mejor modelo de negocio.

Para las pequeñas y medianas empresas, el Balanced Score Card (BSC), puede ofrecer un soporte en la implementación de la innovación abierta ya que ofrece una respuesta mejor manera a la incertidumbre y dinamismo del entorno (Krstevski y Mancheski, 2016). Por otro lado, el mapa estratégico para administrar la innovación abierta en las medianas y pequeñas empresas integrando los indicadores de desempeño con los objetivos y proyectos, traza un plan de acción para medir aspectos clave y determinar aspectos críticos.

Para ello es necesario que la innovación pase a ser parte de la cultura y estrategia corporativa, por lo que el BSC se convierte en la herramienta que puede apoyar a lograrlo al incluir procesos relacionados con objetivos a largo plazo y acciones a corto plazo. De acuerdo con Krstevski y Mancheski (2016), es necesario agregar una nueva perspectiva de innovación abierta y colaborativa para la creación de valor.

En cuanto a la nueva perspectiva, los objetivos propuestos están orientados a la colaboración y la capacidad de innovación, y los indicadores en este caso se refieren al número de colaboraciones con universidades, proyectos generados por fuentes externas, ideas externas concretadas, patentes externas utilizadas que pueden adaptarse a las necesidades de la empresa.

En el caso de México, se sabe que uno de los requisitos para otorgar financiamiento a los emprendedores, es el planteamiento de un buen plan de negocios. Por ello, es necesario tomar en consideración que cada emprendedor tiene un perfil, nivel educativo e interés particular por lo que no siempre tienen claros los requisitos y la

forma de presentarlos. Por todo esto, se hace presente la necesidad de integrar una metodología conformada con elementos y formas más sencillas y confiables para consolidar su idea de negocio.

Kovalenko (2016), propone una metodología de emprendimiento que se adapta a diferentes contextos y tiene la virtud de cumplir con lo esencial del plan de negocios en una sola página, respondiendo de manera clara los aspectos clave y permitiendo visibilidad y sencillez, además de que destina un apartado final al beneficio social de las actividades empresariales dándole mayor sentido; pues si bien es cierto que la innovación es considerada actualmente un factor clave de la competitividad, las diferencias en los contextos presentarán retos singulares a los que deberá adaptarse la empresa.

En la búsqueda por disminuir el riesgo de la introducción al mercado de productos y servicios innovadores, se han propuesto diferentes métodos de evaluación, uno de estos es el modelo tensor presentado por Chernogorskiy y Shvetskov (2017). En este, presentan una propuesta para evaluar los proyectos de innovación de acuerdo al riesgo evaluado en la empresa rusa, para lo que inicialmente hacen un análisis contextual, argumentando algunos impedimentos para la innovación detectados en su país:

Se ha priorizado y mantenido el proceso de producción sin cambios, dejando en segundo término las actividades de mercadotecnia y tecnología.

Las PyMes no tienen experiencia en la competencia en el mercado, no conocen tendencias ni son conscientes de las oportunidades que éstas les pueden traer.

No existe una actitud emprendedora.

La estructura organizacional y la base tecnológica son obsoletas, sin protección intelectual ni certificaciones internacionales, dificultando la entrada al mercado de sus productos.

La actividad comercial se centra en lo doméstico y tradicional.

Para apoyar a las empresas a tomar decisiones en cuanto a la evaluación de sus proyectos de innovación, su modelo tensor evalúa el riesgo de negocio considerando tres factores: a) Cartera de productos innovadores, b) El grado de

novedad, c) Entorno (local, nacional, internacional) y sostienen además que mientras más novedosa sea la propuesta, mayor es el riesgo.

La técnica de evaluación integra las siguientes etapas: evaluar el impacto de la innovación en el logro de los objetivos organizacionales, determinación del tiempo que se requiere invertir en cada idea, determinación del costo a invertir, realizar una matriz que relacione cada proyecto con los objetivos. Tres variables son consideradas: evaluación integral del proyecto, tiempo de implementación y costo. Después de una evaluación técnica de los proyectos, se plantea la estrategia, se hace una simulación y una matriz de selección en la que cuantitativamente se evalúa el riesgo de cada una de las propuestas de innovación para la empresa. Una vez evaluadas, se planteará la estrategia que se implementará para la innovación, y esta puede ser defensiva, de especialización o de concentración.

Una oportunidad de innovación puede ser aprovechada por las empresas en diferentes contextos, pero al significar una gran inversión tanto en recursos económicos como de imagen de la empresa y percepción del consumidor, se debe tener mucho cuidado en tomar las decisiones correctas en cuanto a qué, cuándo y cómo se debe introducir al mercado, tratando de evitar los errores de selección o rechazo de ideas innovadoras para la empresa (Crawford y Di Benedetto, 2011). Se debe tener claro el objetivo de la innovación y la relación de cada proyecto con los objetivos organizacionales y tratar de evitar tomar decisiones emocionales, ya que pueden ser una gran pérdida o una gran ventaja competitiva para la organización.

Los factores que influyen en la búsqueda de oportunidades y desempeño de los emprendedores en la India, según Crawford y Di Benedetto (2011), se dividen entre obstáculos como la debilidad de las instituciones económicas, al contar con algunos vacíos legales que impiden el emprendimiento, recursos limitados, dificultades en la protección de la propiedad intelectual, poca inversión en investigación y desarrollo y en la difusión de la innovación. Sin embargo, se pueden identificar y aprovechar oportunidades al administrar de manera eficiente sus recursos, así como al buscar la generación de valor a pesar de los retos presentados en este tipo de mercado.

Los huecos en la legislación se ven afectados frecuentemente por variaciones e incertidumbre. La incertidumbre se relaciona con el grado de desarrollo institucional, por lo que en la medida que las organizaciones entiendan el ambiente de las instituciones y desarrollen los recursos y habilidades necesarios serán capaces de elegir estrategias efectivas para el acceso a recursos, superar las presiones institucionales y operar en los mercados emergentes.

Crawford y Di Benedetto (2011), proponen las siguientes estrategias para los emprendedores de mercados emergentes:

Trabajar con un socio extranjero. Estos socios podrían tener experiencia en la relación con las instituciones, en la protección intelectual y en la detección de oportunidades en mercados emergentes, aunque es necesario considerar que puede ser una estrategia costosa.

Desarrollar capital social.

Invertir en innovación, misma que requiere generar y usar nuevas ideas que generen valor.

Enfocarse para utilizar mejor sus recursos.

Pretenden que estas fortalezcan a los emprendedores que están establecidos en un mercado emergente considerando las dificultades en los trámites legales, condiciones económicas y problemas de corrupción.

Aunque tanto los estudios de Kovalenko (2016) como los de Crawford y Di Benedetto (2011), fueron realizados en Rusia y la India respectivamente, es muy probable que los resultados sean similares si se quieren replicar los estudios con los emprendedores en México. Considerando que hay condiciones muy específicas en cuanto a la cultura de emprendimiento, podemos encontrar también muchas similitudes en estos mercados, pues según datos de la Secretaría de Economía, en México, como en la mayoría de los países, las microempresas constituyen el 95% del total de empresas del país, generan el 40% del empleo y generan el 15% del PIB. Las MiPyME constituyen un elemento muy importante para la economía. Según el INEGI (Censos Económicos 2014), estas empresas integran el 99.8% de las unidades económicas, generan el 75.1% del empleo y aportan el 52% del PIB,

están conformadas por una amplia gama de giros productivos, de comercio y servicios.

Con estos datos, podemos resaltar la importancia de investigar y proponer alternativas a los emprendedores en nuestro país para fortalecer sus actividades y proporcionarles alternativas de desarrollo para mejorar su posición competitiva y promover su sostenibilidad a través de estrategias que beneficien no solo a las empresas sino también al entorno.

Innovación social.

Como una respuesta a las continuas crisis, resultado de un modelo económico sustentado en la competitividad, el libre mercado y el consumo, han surgido nuevas propuestas en donde no solo el capital y el consumo se visualizan como fuentes de progreso, buscando contrarrestar los efectos negativos con respecto a la desigualdad, el cambio climático, la justicia y el bienestar de ésta y las futuras generaciones, dando origen al concepto de innovación social. De acuerdo con Abreu (2011) el concepto existe desde hace miles de años al hablar Zaratustra de la “sociedad ideal” y “la mentalidad progresiva”.

Para Mulgan, citado en Hernández et al. (2016, pág. 170) “la innovación supone el proceso por el que se buscan formas diversas, creativas y nuevas para satisfacer las necesidades aún no cubiertas, satisfechas de manera deficiente o emergente”.

En una revisión exhaustiva del concepto de innovación social desde el enfoque económico, social y político, consideran cinco dimensiones conceptuales:

El gestor de la innovación: Emprendedor Social, Sociedad Civil, Administración Pública, Agentes Múltiples

El Objeto principal: Necesidad social, demanda social, transformación social.

La capacidad de transformación social: capacidad de producir cambios en más de un ámbito social, interconectando diferentes esferas sociales.

El ciclo del proceso: la reflexión y sistematización de los diferentes elementos y acciones que intervienen.

Implicaciones disciplinares: Económica, Ciencia Política/Gerencial, Inclusiva/Participativa, Híbrida.

Cabe destacar, que a partir del objeto principal de la innovación las demás dimensiones se alinean, por ejemplo en el manual de Oslo (2018) el objeto fundamental es la demanda social vista desde el enfoque económico.

A través de un estudio de caso, (Vázquez Maguirre & Portales, 2014) analizan al grupo Ixtlán en la zona Zapoteca de Oaxaca, la manera en que una empresa social indígena contribuye al desarrollo sustentable y a mejorar la calidad de vida de su comunidad. Este grupo surge como respuesta a una situación de pobreza y marginalidad, con un alto sentido de identidad que facilita la democracia y promueve el bien común. Esta empresa utiliza la innovación al explotar los recursos naturales, el trabajo para mejorar la calidad de vida, la vinculación y desarrollo de los proveedores de la comunidad y un reparto equitativo de los bienes obtenidos. Este modelo ha tenido tanto éxito que se ha replicado ya en otros lugares del país, dado que entre otras actividades organizan seminarios para socializarlo. Entre otros logros, cuentan con certificaciones de sustentabilidad y responsabilidad ambiental, así como el uso de métodos innovadores de explotación forestal, que aseguran el uso sustentable de los recursos. Han incidido en mejorar la calidad de vida de la comunidad, promueven el desarrollo de los proveedores locales para fortalecer la economía y han contribuido a mejorar la infraestructura de la comunidad.

Innovación verde.

El incremento constante de la demanda de recursos naturales para su transformación buscando la satisfacción de las necesidades del ser humano, ha generado impactos ambientales en todos los ámbitos. Agua, aire y suelo han sido contaminados y aunque se han hecho grandes esfuerzos por detener los daños, aún son insuficientes.

El agua, elemento fundamental para el desarrollo socioeconómico, la producción de alimentos y para la supervivencia misma de los seres humanos y otras especies, no es accesible para la población mundial, ya que actualmente, 2,1 billones de personas carecen de acceso a servicios de agua potable gestionados de manera segura.

Por otro lado, se pronostica que la población alcance los 8.500 millones en 2030, 9.700 millones en 2050 y 11.200 millones en 2100 (Unidas, 2019).

En este planeta nacimos y seguramente en él vamos a morir. Este es el planeta que heredaremos a las futuras generaciones. Para el año 2030, serán 8500 millones de personas quienes estarán demandando alimentación, agua, aire vivienda, educación, en fin, una vida de calidad a la que tienen derecho, lo que se traduce en un incremento del impacto ambiental.

Una industria que no considera los temas ambientales en su dirección estratégica, puede generar ingresos a corto y mediano plazo, pero está destinada al fracaso si no evoluciona e innova de acuerdo a las reglas que demanda un mercado más sensato y una legislación atenta a las necesidades del desarrollo sustentable.

Temas como el comercio justo, protección de especies, uso racional de recursos, tala planeada, reuso de recursos, disposición responsable de residuos, control de emisiones a la atmósfera, entre otros, deben ser tomados en cuenta a la brevedad en la planeación de los negocios.

Un ejemplo de innovación verde en la industria de los alimentos en Ucrania, en donde hay una ley de desarrollo sostenible que, en relación a los alimentos, se enfoca en la calidad y seguridad alimentaria, haciendo que las acciones de la empresa durante todo su proceso productivo cuiden el impacto al ambiente. Kovalenko (2016) hace énfasis en que la estrategia difiere de la táctica en que opera en espacios de diferentes dimensiones, y que el emprendedor debe entender cómo crear valor a través de la arquitectura de la innovación como sucede con la producción de cerveza, ya que, con la deshidratación de residuos de la producción, a través de micronización es posible usarlos como forraje para alimentar ganado. Esta deshidratación permite transportar y almacenar los residuos de manera más sencilla, aprovechar los residuos y generar utilidades además de disminuir los daños al ambiente por su degradación. Esta idea ha generado también relaciones de ganar-ganar en las redes de colaboración entre las empresas, investigadores y granjeros que se han convertido también en promotores del producto.

En este proceso de innovación, se consideró un plan de negocios que respondiera a las necesidades del innovador de una manera sencilla, entendiendo a qué se va a enfrentar y de donde saldrán sus utilidades. Considera recursos clave, oferta de

valor, segmento de mercado, cadena de valor, costos, precio, red de valor, y estrategia competitiva, concretando con los resultados sociales del proyecto.

Problema

El deterioro del medio ambiente tiene su origen en múltiples factores. Por un lado, los grandes capitales interesados en la concentración de la riqueza en un sector muy pequeño de la población, por otro lado, una gran cantidad de pobres que apenas buscan “como sobrevivir” y una gran indiferencia en ambos grupos.

Las creencias infundadas de que los recursos son infinitos y que más adelante “alguien” resolverá el problema del deterioro ambiental, han provocado el desapego de los problemas del entorno más cercano.

El cambio climático, el incremento en el efecto invernadero, el deshielo de los casquetes, la extinción de especies, la contaminación del agua en mares, lagunas y ríos, la pérdida de la calidad del aire, la pérdida de áreas de cultivo, la desaparición de bosques que a diario se observa, no logran sensibilizar a la población de la gravedad del problema ambiental que el ser humano está por enfrentar y heredar a las generaciones por venir.

La gestión ambiental puede tener diversas plataformas para su ejecución: una de ellas desde los órganos de gobierno con la minuciosa construcción de la legislación, vigilancia constante y aplicación de sanciones respectivas. Y la otra que por su naturaleza parece ser más efectiva, está basada en la toma de conciencia de los consumidores (Chen, 2008).

En este trabajo se apuesta por la segunda opción ya que un cliente preocupado por el deterioro ambiental puede consolidar un modelo de negocio verde (Flavio Roberto Arroyo Morocho, Bravo Donoso, & Buenaño Armas, 2018) y estará dispuesto a cambiar sus hábitos de compra

Mantener una empresa competitiva y sostenible requiere de un ejercicio constante de revisión de sus políticas. Anticiparse a las necesidades de un mercado cambiante no es tarea fácil, pero es el reto que cualquier emprendedor debe afrontar.

El Modelo de Negocio basado en la innovación verde, ofrece la oportunidad de agregar valor en los productos o servicios, beneficiando a los clientes y a la empresa

que lo implementa, ya que le ofrece la oportunidad de incrementar su mercado y ser más visible para otras organizaciones.

Leal Rodríguez, menciona: “La innovación verde consiste en la búsqueda, impulso y desarrollo de productos, servicios y procesos de carácter ecológico y que incorporen un cierto grado de novedad” (Leal–Rodríguez & Leal–Millán, 2016)

Por ello, es necesario que las Instituciones de Educación Superior de la mano de los diferentes actores de la sociedad, aborden desde el contexto de la responsabilidad social, la búsqueda de soluciones que permitan una transformación en la población que desarrolle un sentido de compromiso para contribuir en la solución de problemas que los aquejan.

Propuesta: Modelo didáctico

Con la finalidad de contribuir a afrontar la crisis ambiental que vivimos, en este trabajo se plantea una propuesta para impulsar un cambio en la orientación responsable de los planes de negocios de los pequeños emprendedores basado en una lectura e interpretación crítica de la realidad.

Otro de los factores que pueden impulsar un cambio de paradigma es la toma de conciencia del consumidor acerca del cuidado ambiental, pues esta favorecerá el desarrollo de empresas con responsabilidad socioambiental. (Rovira & Schaper, 2017), exigiendo una evolución hacia una producción más verde.

Está por demás decir que es la actividad del ser humano la que ha generado los problemas de deterioro ambiental y es este mismo quien puede contribuir a poner en práctica las soluciones que estén a su alcance.

En 2009, con motivo del Día Mundial de la Propiedad Intelectual, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual recalcó “que un sistema equilibrado de propiedad intelectual puede contribuir a estimular la creación, difusión y aplicación de tecnologías limpias; a fomentar el diseño ecológico de productos que sean inocuos para el medio ambiente desde su concepción hasta su eliminación; a desarrollar marcas “verdes” que ayuden a los consumidores a tomar decisiones fundamentadas, dando a las empresas un margen de competitividad” (Francis Gurry, s.f.).

Para lograrlo es necesario contribuir a cambiar los actuales patrones de producción y consumo. Por ello, se propone que el conocimiento científico ambiental contribuya en el desarrollo de la economía, formando un mercado cada vez más informado y crítico.

Tomando como fundamento que la resolución de problemas de cualquier índole requiere del uso de todos los recursos disponibles (infraestructura, económicos y humanos), en este trabajo se plantea la posibilidad de aprovechar al máximo a este último, orientando sus talentos a través de la toma de conciencia como resultado del conocimiento.

La experiencia, el capital intelectual, la motivación, el liderazgo, el compromiso y el conocimiento de la problemática a resolver, pueden marcar la diferencia entre un empresario enfocado en obtener ganancias de un negocio en consolidación y transformarlo en un emprendedor creativo e innovador que genere cambios en el comportamiento de sus clientes y los entornos inmediatos a ellos.

Una responsabilidad moral de las IES es transferir el conocimiento resultado de la investigación académica a los diferentes sectores de la sociedad que lo requieren, en la búsqueda de cumplir con su misión.

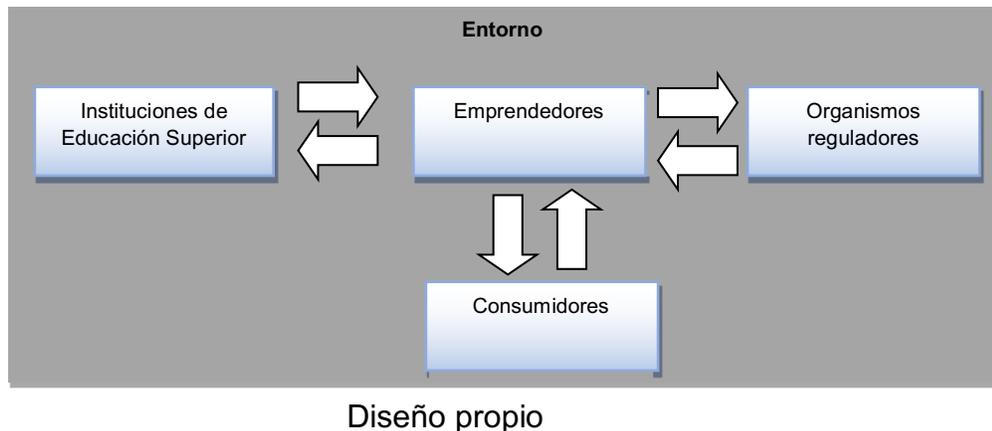
La toma de conciencia de la población, relacionada con el impacto ambiental generado por sus actividades empresariales durante toda la cadena de valor no es fácil de abordar, ya que requiere de la intervención de diferentes sectores de la sociedad. Sin embargo, las IES deben, a través de diferentes mecanismos de vinculación con el entorno implementar acciones concretas que favorezcan la reducción o eliminación de problemas socio ambientales identificados.

Conscientes de esta situación, se propone realizar una transferencia del conocimiento de doble vía dirigida a pequeños emprendedores a través de un modelo didáctico que permita diseñar planes de negocio verdes. Ellos a la vez, por el contacto directo con el consumidor estarán en posibilidades de influir en una conducta de consumo responsable, y responder a las necesidades de innovación promovidas por un consumidor más crítico.

En este modelo, el papel de los organismos reguladores debe cambiar y tener la disposición no solo de implementar controles para disminuir el impacto negativo de

las actividades empresariales, sino colaborar con los emprendedores cuando éstos planean sus actividades de manera responsable, generando una relación más colaborativa que reguladora (ver fig. 1.)

Fig. 1 Elementos de influencia en la toma de decisiones del emprendedor.



METODOLOGÍA

El diseño de la investigación partió de los resultados obtenidos en el diagnóstico y la interacción con el grupo de estudio

Se realizó una investigación cualitativa, con la aplicación de un cuestionario diseñado para identificar en las participantes las prácticas personales y empresariales de cuidado del medio ambiente.

La aplicación del instrumento fue a conveniencia, tomando como sujeto de investigación a once mujeres emprendedoras capacitadas en el proyecto "Estrategias de emprendimiento para micro negocios con enfoque solidario como alternativa al desarrollo económico incluyente de grupos vulnerables".

Los resultados obtenidos fueron analizados con la finalidad de realizar una propuesta adecuada a sus características.

RESULTADOS

Al interpretar el instrumento aplicado, se identificaron varias áreas de oportunidad que podrían favorecer la implementación de un modelo didáctico que incluyera en cada uno de los apartados un espacio para reflexión de la importancia de compartir la responsabilidad del cuidado del medio ambiente con organismos de diferentes

sectores de la sociedad. Por ello se realiza una propuesta de intervención para transferir el conocimiento con la implementación de un taller integrado por tres grandes componentes: Método constructivo, que busca generar un aprendizaje significativo; Criterios, para que la planeación estratégica esté orientada a la innovación verde y por último los actores que son los emprendedores y los facilitadores, quienes deben considerar la diversidad de necesidades, derivada de los niveles educativos e intereses individuales para integrar un plan de negocios que responda con creatividad a las necesidades de sostenibilidad del negocio, atendiendo simultáneamente los requerimientos de un mundo en crisis socio ambiental.

El 37 % cuenta con estudios universitarios, 27 % tiene bachillerato, 27 % tiene secundaria y 9 % primaria

En relación a las actividades de cuidado ambiental los resultados se comportaron de la siguiente manera:

En el hogar, las acciones implementadas son:

45 % de las entrevistadas utiliza ha disminuido el uso de bolsas de plástico para la compra de sus artículos.

36 % manifiesta tener lámparas ahorradoras

Por otro lado, en el negocio se obtiene la siguiente información:

El 27 % de las emprendedoras ahorra electricidad

En cuanto a la identificación de necesidades del entorno, el 54 % menciona la necesidad de racionalizar el uso del agua

Además, se encontró que en el tema de participación en actividades voluntarias de cuidado ambiental solamente 18 % lo hacen en el mantenimiento de jardines.

Es necesario resaltar que la motivación principal para realizar las actividades positivas de cuidado ambiental, en el ahorro de energía, es económica, en el tema de agua es debido a la poca disponibilidad del líquido y en lo que se refiere a la disminución en el uso de bolsas de plástico, es la regulación estatal.

Plan de negocios		
Método	Criterios	Actores
Constructivo, orientado al aprendizaje significativo	Planeación estratégica orientada a la innovación verde	Emprendedores diversidad de necesidades, nivel educativo e intereses Facilitadores con formación multidisciplinaria

Transferencia del conocimiento

CONCLUSIONES

Este modelo se aplicará integrando los temas de cuidado ambiental al contenido seleccionado para elaborar el plan de negocios.

A partir de un modelo tradicional, se complementa con estrategias de innovación verde que serán incluidas en cada una de las etapas de la cadena de valor de las empresas. Se espera sensibilizar a las participantes para que modifiquen su comportamiento cotidiano hasta hacer posible los actos voluntarios en pro del ambiente, buscando que esta conducta responsable permee en sus entornos inmediatos multiplicando su efecto.

Se evaluarán los resultados en un plazo de seis meses posteriores a la puesta en marcha del modelo de negocio con el fin de medir el impacto y verificar que se halla logrado el aprendizaje significativo.

Las expectativas al implementar el modelo didáctico son:

La implementación de acciones de cuidado ambiental en toda la cadena de valor

La valorización del impacto de las decisiones

La socialización de los resultados de la toma de conciencia

Que el conocimiento de la problemática pueda transformar voluntades

El derecho al bienestar de los emprendedores de los grupos vulnerables no los exime de otras responsabilidades con la sociedad. En consecuencia, los diferentes

actores tienen el deber moral de realizar un trabajo colaborativo en aras de alcanzar un objetivo común: preservar los recursos para el bienestar de las generaciones futuras

Las IES tienen la responsabilidad de comprometerse de manera real y efectiva en la solución de la problemática social que se presenta en el entorno, evaluando los resultados constantemente y realizar los ajustes necesarios a los proyectos implementados para darles continuidad y reportar a la sociedad los resultados obtenidos

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu Quintero, J. L. (octubre de 2011). *Innovación Social: concepto y etapas*. Daena: *International Journal of Good Conciencia*, 6(2), a34-148.
- Chen, Y.-S. (2008). El conductor de la innovación verde y la imagen verde - Green Core Competence. *Revista de ética empresarial*, 531-543.
- Flavio Roberto Arroyo Morocho, F. R., Bravo Donoso, D. N., & Buenaño Armas, C. S. (2018). *La Innovación Verde Del Modelo De Negocio*. *INNOVA Research Journal* , 108-117.
- Francis Gurry, M. d. (s.f.). *Organización mundial de la propiedad intelectual (OMPI)*. Recuperado el 7 de Octubre de 2019, de https://www.wipo.int/ip-outreach/es/ipday/2009/dg_message_09.html
- García, A. (2018). *Economía social y solidaria y políticas estatales. El Fondo de Financiamiento Solidario como modelo alternativo de crédito*(San Martín, Argentina -2016-2018-). *Geograficando* , 14(2). doi:10.24215/2346898Xe040
- Hernández Azcanio, J., Tirado Valencia, P., & Ariza Valencia, A. (2016). El concepto de innovación social:ambitos, definiciones y alcances teóricos. *Revista de economía pública, social y cooperativa*(88), 165-199.
- Julio, González Candía, J., García Coliñanco, L., Lucero Caro , C., & Romero Hernández, N. (2014). *Estrategia y cultura de innovación, gestión de los recursos y generación de ideas: prácticas para gestionar la innovación en empresas*. *pensamiento y gestión*, N° 36, 107-133.
- Krstevski, D., & Mancheski, G. (2016). *SMEs Open Innovation Management Strategy Map For Innovation Driven Company*. *Economic Development*, 2(1), 195-210.
- Leal-Rodríguez, A. L., & Leal-Millán, A. y.-M. (2016). El papel de la innovación verde en el equilibrio. *Revista de Fomento Social*, 177-182.
- (2005). *Manual de Oslo*. OECD/European Communities.
- Manual de Oslo: guía para la recogida e interpretación de datos sobre innovación*. (2018). OECD.org. Recuperado el 10 de abril de 2019, de www.oecd.org
- Rodríguez Herrera, A., & Alvarado Ugarte, H. (2008). *Claves de la Innovación Social en américa Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, Chile: CEPAL.
- Rovira, S., & Schaper, J. P. (2017). *Ecoinnovación y producción verde. Una revisión sobre las políticas de América Latina y el Caribe*. Santiago: Naciones Unidas.
- Unidas, O. d. (2019). Naciones Unidas. Recuperado el 05 de Octubre de 2019, de <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/water/index.html>

- Vázquez Maguirre, M., & Portales, L. (2014). La empresa social como detonadora de calidad de vida y desarrollo sustentable en comunidades rurales. (U. d. Norte, Ed.) *Pensamiento y gestión*(37), 255-284.
- Sistema de gestión de tecnología, (2007). – Terminología. NOM-GT-IMNC-2007
- Abreu Quintero, J. L. (octubre de 2011). Innovación Social: concepto y etapas. *Daena: Internacional Journal of Good Conciencia*, 6(2), a34-148.
- Chen, Y.-S. (2008). El conductor de la innovación verde y la imagen verde - Green Core Competence. *Revista de ética empresarial*, 531-543.
- Flavio Roberto Arroyo Morocho, F. R., Bravo Donoso, D. N., & Buenaño Armas, C. S. (2018). La Innovación Verde Del Modelo De Negocio. *INNOVA Research Journal* , 108-117.
- Francis Gurry, M. d. (s.f.). Organización mundial de la propiedad intelectual (OMPI). Recuperado el 7 de Octubre de 2019, de https://www.wipo.int/ip-outreach/es/ipday/2009/dg_message_09.html
- García, A. (2018). Economía social y solidaria y políticas estatales. El Fondo de Financiamiento Solidario como modelo alternativo de crédito(San Martín, Argentina -2016-2018-). *Geograficando* , 14(2). doi:10.24215/2346898Xe040
- Hernández Azcanio, J., Tirado Valencia, P., & Ariza Valencia, A. (2016). El concepto de innovación social:ambitos, definiciones y alcances teóricos. *Revista de economía pública, social y cooperativa*(88), 165-199.
- Julio, González Candía, J., García Coliñanco, L., Lucero Caro , C., & Romero Hernández, N. (2014). Estrategia y cultura de innovación, gestión de los recursos y generación de ideas: prácticas para gestionar la innovación en empresas. *pensamiento y gestión*, N° 36, 107-133.
- Krstevski, D., & Mancheski, G. (2016). SMEs Open Innovation Management Strategy Map For Innovation Driven Company. *Economic Development*, 2(1), 195-210.
- Leal-Rodríguez, A. L., & Leal-Millán, A. y.-M. (2016). El papel de la innovación verde en el equilibrio. *Revista de Fomento Social*, 177-182.
- (2005). Manual de Oslo. OECD/European Communities.
- Manual de Oslo: guía para la recogida e interpretación de datos sobre innovación. (2018). OECD.org. Recuperado el 10 de abril de 2019, de www.oecd.org
- Rodríguez Herrera, A., & Alvarado Ugarte, H. (2008). Claves de la Innovación Social en américa Latina y el Caribe. Santiago de Chile, Chile: CEPAL.
- Rovira, S., & Schaper, J. P. (2017). Ecoinnovación y producción verde. Una revisión sobre las políticas de América Latina y el Caribe. Santiago: Naciones Unidas.

- Unidas, O. d. (2019). Naciones Unidas. Recuperado el 05 de Octubre de 2019, de <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/water/index.html>
- Vázquez Maguirre, M., & Portales, L. (2014). La empresa social como detonadora de calidad de vida y desarrollo sustentable en comunidades rurales. (U. d. Norte, Ed.) *Pensamiento y gestión*(37), 255-284.
- Kovalenko, (2016). The methodological approach to the realization of innovative business strategies, *EKONOMICA ANK*, Vol. 2
- Chernogorskiy, S., Shvetsov, K. (2017) Evaluation of innovative risks when choosing the innovative strategy at the enterprise. *SHS Web of Conferences* 35, 01049. DOI: 10.1051/shsconf/20173501049
- Crawford, M. y Di Benedetto, A. (2011) *New Products Development*, Ed. Mc. Graw Hill, Tenth edition
- INEGI. (2014). *Resumen Resultados Oportunos, Censos Económicos 2014. Resumen*, INEGI,
- Secretaría de Economía Recuperado de <http://www.2006-2012.economia.gob.mx/mexico-emprende/empresas/microempresario>
- Collins, J.D. y Reutzell, C.R. (), *Entrepreneurial Strategies for Emerging Markets. Journal of Business Strategies*, Volume 32, Number 2.

EL COMPROMISO ÉTICO COMO COMPETENCIA PARA EL SECTOR EMPRESARIAL.

ROSALÍA JANETH CASTRO LARA,¹ BRISSA SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ², LOIDA MELGAREJO GALINDO³

RESUMEN

El desarrollo de competencias genéricas para un universitario que se insertará en el ámbito laboral es de suma importancia, según lo enmarca el proyecto Tuning Europa-América Latina (Bravo 2007) destacan 27 competencias genéricas para el estudiante de nivel superior, las cuales definen como “una combinación dinámica de atributos , en relación a procedimientos, habilidades, actitudes y responsabilidades, que describen los encargados del aprendizaje de un programa educativo o lo que los alumnos son capaces de demostrar al final de un proceso educativo”. Para el presente estudio se utiliza una encuesta dirigida a los empresarios donde enmarcan las competencias genéricas que nos describe el proyecto Tuning, cuales son las que requieren en mayor proporción para los empleados, para fines de la investigación se analizará el comportamiento ético como competencia genérica que es de suma importancia para el desarrollo de actividades en el sector empresarial, así mismo describir su impacto como competencia genérica para los empleadores de la zona turística Chachalacas, Veracruz;

Palabras clave: competencias genéricas, comportamiento ético, sector empresarial.

ABSTRACT.

The development of generic competencies for a university student to be inserted in the workplace is of paramount importance, as framed by the Tuning Europe-Latin America project (Bravo 2007), 27 generic competencies stand out for the higher level

1 Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Úrsulo Galván. r.castro@itursulogalvan.edu.mx

2 Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Úrsulo Galván brissasanchez@hotmail.com

3 Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Úrsulo Galván. loidamelgarejo@hotmail.com

student, which they define as “ a dynamic combination of attributes, in relation to procedures, skills, attitudes and responsibilities, which describe those responsible for learning an educational program or what students are able to demonstrate at the end of an educational process. ” For the present study, a survey is used aimed at businessmen where they frame the generic competences described by the Tuning project, which are the ones that require the highest proportion for employees, for ethical research purposes the ethical behavior as generic competence will be analyzed. It is of utmost importance for the development of activities in the business sector, likewise describing its impact as a generic competence for employers in the Chachalacas tourist zone, Veracruz;

Keywords: *generic skills, ethical behavior, business sector.*

INTRODUCCIÓN

En la actualidad hablar de competencias profesionales nos lleva a pensar que son las aptitudes que debe tener el universitario para poder desempeñar diferentes funciones dentro de las empresas a las cuales va insertarse laboralmente, en este estudio nos enfocaremos hablar de las competencias genéricas, aquellas que necesita desarrollar el universitario a lo largo de su camino y le son de gran utilidad para la toma de decisiones dentro del ámbito laboral, principalmente del Comportamiento ético y la importancia de que desarrollen una visión integral y humanista, que le permita junto con las competencias específicas, ser un individuo que cuente con actitudes, aptitudes y habilidades para el desarrollo de su quehacer en cualquier empresa.

El comportamiento ético en un individuo se encuentra inmerso desde sus primeras toma de decisiones, este se va forjando con los valores, costumbres y creencias que se inculcan desde el hogar, si bien es cierto que nuestro mayor aporte en estos temas vienen desde casa, es de suma importancia que en los niveles básico, medio y superior en cuestiones de lo educativo, se refuercen estos valores para que el individuo siempre tenga presente, que debe actuar de una manera correcta, siempre pensando en el beneficio de los demás, como resultado de sus acciones.

El desarrollo de competencias genéricas para un universitario que se insertará en el ámbito laboral es de suma importancia, según lo enmarca el proyecto Tuning Europa-América Latina (Bravo 2007) destacan 27 competencias genéricas para el estudiante de nivel superior, las cuales definen como “una combinación dinámica de atributos , en relación a procedimientos, habilidades, actitudes y responsabilidades, que describen los encargados del aprendizaje de un programa educativo o lo que los alumnos son capaces de demostrar al final de un proceso educativo”. La investigación al derivarse del proyecto Competencias genéricas que demandan las MIPYMES de la zona turística Playa de Villa Rica – La Antigua, Veracruz, para el presente estudio se utiliza una encuesta dirigida a los empresarios donde enmarcan las competencias genéricas que nos describe el proyecto Tuning, con dicha encuesta se pretende identificar cuáles son las que demandan en mayor proporción para los empleados, para fines de la investigación se analizará el comportamiento ético como competencia genérica que es de suma importancia para el desarrollo de actividades en el sector empresarial, así mismo describir su impacto como competencia genérica para los empleadores de la zona turística Chachalacas, Veracruz.

Importancia De Competencias Genéricas

la importancia de las competencias genéricas en la formación actual del profesional es destacada en el informe final proyecto tuning américa latina (2007), cuando se plantea: los campos profesionales se transforman y se generan nuevos nichos de tareas y, paralelamente, anulan o disminuyen las posibilidades de otros trabajos. la mayor parte de los estudios recientes señalan que una persona cambiará varias veces de empleo durante su etapa laboral activa. por lo tanto, la versatilidad es, cada vez más, una característica fundamental para desarrollar en la formación profesional. Es decir que la flexibilidad mental, la capacidad para adaptarse a nuevos desafíos, el saber cómo resolver problemas y situaciones problemáticas, la preparación para la incertidumbre son las nuevas habilidades mentales que requerirán los profesionales del mañana y en las que debemos entrenarlos. Se hace necesario patrocinar una formación que permita realizar ajustes permanentes,

demostrar equilibrio ante los cambios y capacidad de inserción ciudadana en contextos de vida democráticos.

La concepción de las competencias profesionales en el proyecto Tuning, reconoce su carácter complejo y las clasifica en dos tipos fundamentales:

Genéricas (transversales, comunes a todas las profesiones).

En estas competencias se incluyen elementos de orden cognitivo y de orden motivacional, y se expresan a través de las denominadas:

Competencias instrumentales, de orden metodológico o de procedimiento, tales como la capacidad de análisis y síntesis, de organización y planificación, y de gestión de información.

Competencias personales, tales como la capacidad para el trabajo en equipo, la habilidad para el manejo de las relaciones interpersonales, el compromiso ético.

Competencias sistémicas, que se manifiestan en el aprendizaje autónomo, la adaptación a nuevas situaciones, la creatividad y el liderazgo, entre otras.

Específicas (relativas a una profesión determinada).

Para fines específicos del presente estudio solo nos enfocaremos en la competencia genérica, clasificada como personal, que recae en el compromiso ético de la persona. Es así como la real academia de la lengua española lo define como todo comportamiento que lleva consigo un conjunto de normas morales que regirán la conducta de la persona en cualquier ámbito de su vida, profesional, civil, cultural, deportiva, etc. Es de suma importancia que un estudiante a lo largo de su carrera desarrolle esta competencia pues estará inmerso en la toma de decisiones y resolución de problemas a lo largo de su jornada laboral y deberá resolverlas de la manera más correcta posible, sin afectar a terceros.

Al respecto (Corominas, 2001) nos menciona que las universidades debieran añadir a la educación científica y tecnológica de los estudiantes el desarrollo de las competencias genéricas, debido a que son competencias cognitivas, sociales, emocionales y éticas que tienen carácter transferible y constituyen el saber ser en la educación profesional del universitario.

El Sentido Del Comportamiento Ético

El Comportamiento Ético Hace Referencia A La Capacidad Que Tenemos Todos Los Seres Humanos A Nuestro Actuar Con Concordancia Hacia Las Cuestiones Éticas, Esto Es Identificando Que Acciones Están Bien Y Cuáles No, Lo Anterior Mediante Los Valores Que Estén Inmersos En Cada Uno De Nosotros, Podríamos hacer referencia a los valores éticos fundamentales en todo ser humano como lo es la responsabilidad, la justicia, la verdad y la libertad, en dicho sentido aplicar estos valores nos permite poner en una balanza las opciones a tomar antes de decidir qué hacer o no, con el único objetivo de decidir la mejor opción que no ponga en riesgo a terceras personas, esto es en parte el sentido que debe tener el aplicar el comportamiento ético en la toma de decisiones por parte de los seres humanos, seguir las leyes y normas establecidas para la convivencia de la sociedad, en la cuestión de los profesionistas existen códigos de ética y conducta establecidos en cada una de las empresas, los cuales deben seguir para cumplir con lo estipulado por la empresa.

Las empresas para lograr ser competitivas y rentables, actualmente, en su planeación estratégica, incorporan el compromiso ético como factor indispensable para los trabajadores de su empresa, al mostrar respeto y compromiso con las actividades y más aún en las decisiones que recaen en beneficio del cliente, sin importar el tamaño y giro de la organización.

Por lo anterior el interés de esta investigación en analizar, el impacto de la existencia de esta competencia genérica “compromiso ético” en los trabajadores de las pymes de playa de chachalacas, municipio de Úrsulo Galván, Veracruz. Y a su vez emitir recomendaciones para que las instituciones de nivel superior, fomenten y fortalezcan estas competencias que son de suma importancia para el ámbito laboral.

METODOLOGÍA

En el caso específico de Playa de Chachalacas, en donde la actividad económica principal es el turismo y la interacción con el cliente de manera más directa es de suma importancia que el trabajador cuente con esta competencia genérica “compromiso ético” para su desempeño laboral y la toma de decisiones respecto al cliente. Ello propicia la conveniencia de la presente investigación, ya que previo a la

generación de una cultura éticamente responsable, se derivan las preguntas de investigación: ¿Es importante el compromiso ético en las PYMES del lugar de estudio? ¿Las PYMES de Playa de Chachalacas, demandan el compromiso ético como competencia genérica en el trabajador? que a través del presente estudio se buscará dar respuesta.

Considerando la pregunta de investigación se estableció como objetivo de investigación: “Determinar el impacto del compromiso ético en el sector empresarial en la zona turística de Chachalacas, Veracruz”. Y como hipótesis: “Para las pymes de playa de chachalacas, municipio de Úrsulo Galván, Veracruz, el compromiso ético como competencia genérica es de impacto para la contratación de personal”

La investigación al derivarse del proyecto Competencias genéricas que demandan las MIPYMES de la zona turística Playa de Villa Rica – La Antigua, Veracruz, la investigación es considerara cuantitativa, ya que de acuerdo con Silva (2013) la investigación cuantitativa desde una perspectiva holística permite aborda el objeto de estudio obteniendo resultados más concretos y fiables que permitan alcanzar los objetivos planteados en la investigación dando un mayor aporte a las ciencias sociales.

El estudio se considera transversal ya que se tomará una muestra. Alvares & Delgado (2015) afirma que el estudio transversal también es conocido como encuesta de frecuencia o estudio de prevalencia. Por ello se define el uso de este estudio al realizarse en un tiempo determinado y en una población específica.

La presente investigación es de tipo descriptiva, ya que busca determinar y describir las competencias genéricas que demandan las MIPYMES ubicadas en Playa de Chachalacas, Municipio de Úrsulo Galván, Veracruz en los profesionistas, sin buscar las causas, ya que solo se identificarán las características del fenómeno (medición de la demanda de las competencias genéricas).

El estudio de campo de la presente investigación se desarrolló en la localidad de Playa de Chachalacas, municipio de Úrsulo Galván, Ver., en el que se utilizó la técnica la encuesta y se diseñó como instrumento de medición un cuestionario integrado por 27 preguntas de escala de Likert referente a las competencias genéricas que demanda el sector empresarial, que permitieron determinar si las

PYMES de Playa de Chachalacas, Municipio de Úrsulo Galván, Veracruz demanda el compromiso ético variable independiente) como competencia genérica en el trabajador (variable dependiente); el diseño y validación del instrumento se realizó de febrero a julio del 2018 de lunes a viernes, en horarios de 10:00 a 18:00 horas, por ser horarios en los que se encuentran los empresarios o responsables de las empresas sujeto de estudio, que son quienes contaban con información necesaria para responder dicho cuestionario.

Con la validación del instrumento, se procedió a su aplicación final de forma impresa a una muestra de 27 PYMES de la Localidad de Playa de Chachalacas, durante el periodo de agosto de 2018 a marzo de 2019 en los mismos días y horarios en los que se realizó la validación. Por no conocerse la cantidad exacta de empresas en la localidad y considerando la poca disponibilidad de los empresarios a responder el cuestionario debido a sus múltiples actividades, por conveniencia, se tomó de muestra 27 empresas con un tamaño de 10 a 50 empleados. En el diseño y aplicación del instrumento se requirió la participación de los miembros del cuerpo académico Gestión e Innovación en las Organizaciones y de un encuestador-tesista.

Finalmente, posterior a la aplicación del instrumento, se recopiló la información para su tabulación y representación gráfica y análisis, que facilitó el logro de los objetivos de investigación, evaluación de la Hipótesis, así como la generación de conclusiones y recomendaciones. En el desarrollo de dichas actividades, se requirió de un equipo de cómputo y de una análisis-tesista con conocimientos de hoja de cálculo.

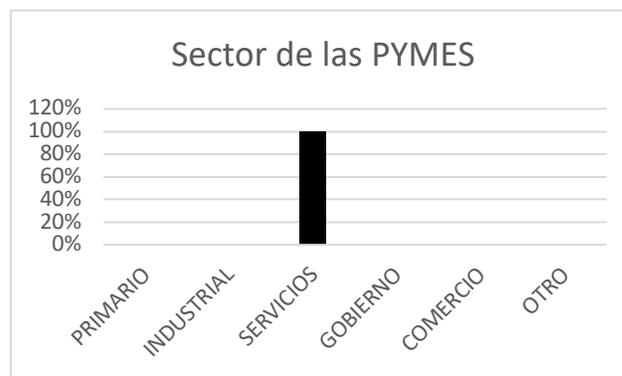
RESULTADOS

La investigación está centrada en determinar el impacto que tiene como competencia genérica el comportamiento ético, referente a la contratación de su personal en los establecimientos de servicios de la localidad de Playa de Chachalacas, municipio de Úrsulo Galván, Ver., de esta manera poder emitir recomendaciones y posibles soluciones que impacten en el desarrollo de esta competencia en el nivel superior. Del instrumento aplicado que consta de 27

reactivos donde se enmarcan las competencias genéricas basadas en el proyecto Tuning, se realiza en las empresas que se ubican la localidad de Playa de Chachalacas, municipio de Úrsulo Galván, Veracruz.

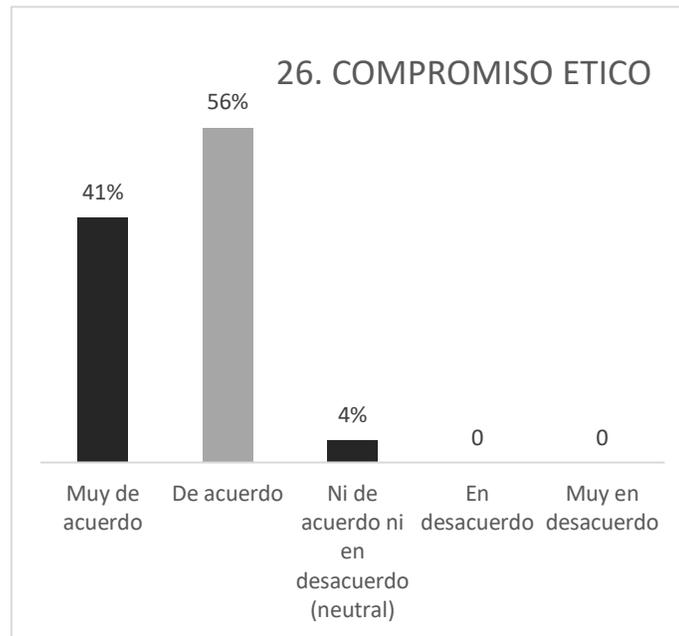
Las empresas que se encuestaron en su totalidad fueron 27, en la localidad de Playa de Chachalacas, municipio de Úrsulo Galván, Ver., las cuales están dedicadas al 100% al sector de servicios, empresas dedicadas a satisfacer las necesidades de su entorno a cambio de un precio, tomando en cuenta que es una zona turística.

Gráfico 1. Sector de preferencia en la zona de Chachalacas, municipio de Úrsulo Galván.



De los resultados obtenidos referente al cuestionamiento que tanto es de importancia que su trabajador desarrolle o cuente con la competencia genérica definida como comportamiento ético, se observa que el 56% de la población encuestada está de acuerdo con que esta competencia debe estar inmersa en el desempeño del trabajador, pues antes que desarrollar competencias específicas que requiera el puesto, debe ser una persona que se dirija a los clientes con respeto y más aún en el tema de la toma de decisiones éticas y solución de conflictos. Así mismo el 41% indica que está muy de acuerdo con que el trabajador debe contar con esta competencia para lo anteriormente descrito, por último solo un 4% fue indiferente a esta interrogativa, siendo de mayor relevancia otros aspectos y no el de la competencia genérica “comportamiento ético”.

Gráfico 2. Cuestionamiento de comportamiento ético.



CONCLUSIONES

La presente investigación buscaba como fin principal la determinación si la competencia genérica “comportamiento ético” era un factor que debe estar inmerso entre las actitudes de los trabajadores que se encuentran laborando en las empresas pertenecientes la localidad de Playa de Chachalacas, municipio de Úrsulo Galván, Veracruz., por lo que se puede constatar que los objetivos planteados en dicha investigación se cumplieron en su totalidad, aceptando la hipótesis donde se indica que el compromiso ético como competencia genérica es de impacto para la contratación de personal en la localidad de Playa de Chachalacas, municipio de Úrsulo Galván, Veracruz., puesto que observando las gráficas presentadas con anterioridad se da a conocer que más del 90% de los encuestados nos indican que están de acuerdo con que el trabajador debe predominar esa actitud ante las actividades que desarrolle dentro de las empresas.

Tomando en cuenta los resultados de la presente investigación, se pueden realizar las siguientes recomendaciones:

Ampliar la investigación determinar el impacto de las 27 competencias enmarcadas por el proyecto Tuning, e identificar si son indispensables en los trabajadores de las Pymes en la localidad de Playa de Chachalacas, municipio de Úrsulo Galván, Ver. Dar difusión a los resultados para que en las escuelas de nivel superior sigan fomentando y fortaleciendo los valores y principalmente el compromiso ético que es muy demandado en las Pymes de la localidad de Playa de Chachalacas, municipio de Úrsulo Galván, Ver.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, G. y Delgado, J. (2015). Diseño d estudios epidemiológicos I. El Estudio Transversal: Tomando una Fotografía de la Salud y la Enfermedad. Recuperado de: <http://www.medigraphic.com/pdfs/bolclinhosinfson/bis2015/bis151.pdf>
- Bravo Salinas Néstor H. (2007). Competencias Proyecto Tuning Europa – América Latina, informe basado en las 4 reuniones del proyecto Tuning Europa – america latina. Bogotá 2006.
- Corominas, E.; Tesouro, M.; Capell, D.; Teixidó, J.; Pélach, J. y Cortada, R. (2006). “Percepciones del profesorado ante la incorporación de las competencias genéricas en La formación universitaria”, Revista de Educación.
- Irigoyen, Juan José; Jiménez, Miriam Yerith; Acuña, Karla Fabiola Competencias y Educación Superior, Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 16, núm. 48, enero-marzo, 2011. Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C.
- Silva Silva, A., Metodología cuantitativa: abordaje desde la complementariedad en ciencias sociales. Revista de ciencias sociales. ISSN 0482-5276. Fecha de consulta: 22 de enero de 2018. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15329875002>

LA IMPORTANCIA DE LA ÉTICA Y LOS VALORES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

GONZALO RODRÍGUEZ BALLESTEROS¹ ALBA MERCADO HERRERA² ANA MARÍA CHIUNTI HERNÁNDEZ³

RESUMEN

El comportamiento y la escala de valores de los estudiantes, produce impacto en el ámbito educativo y su desempeño escolar. En la actualidad se afirma que vivimos en una sociedad con crisis de valores y que han aparecido valores asociados a los cambios socioeconómicos y culturales. El aumento del bienestar material, favorece el consumismo, la sobrevaloración del placer, la relajación de todo tipo de normas, la liberación de impulsos y sentimientos, el ansia de nuevas experiencias y sensaciones y un uso más personalizado del ocio y del tiempo libre (Parra, 2003). Lo que da como resultado una multivariada de valores, que produce confusión y desorientación en la actuación de los estudiantes.

Realizamos un análisis de los valores y ponderación que se otorga a los mismos, se seleccionaron dos muestras, la primera del Instituto Tecnológico Superior de Alvarado y la segunda del Instituto Tecnológico de Boca del Río, adolescentes de ambos sexos, con edades entre los 18 y 22 años, se diseñaron instrumentos que permitieron vislumbrar los valores en la actualidad, la adquisición de nuevos valores; y se presentan análisis estadísticos señalando las relaciones entre las variables, de igual manera se comentan los hallazgos y se presentan posibles soluciones de problemática encontrada.

Palabras clave: Valores, Estudiantes, Sobrevalorización, Conducta.

1 Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico Superior de Alvarado.
gonzaloballesteros06@gmail.com

2 Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico Superior de Alvarado.
albamercado@itboca.edu.mx

3 Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico Superior de Alvarado. anatecalvarado@gmail.com

ABSTRACT

The behavior and scale of values of the students, have an impact on the educational field and its performance. At present it is stated that we live in a society with a crisis of values and that values associated with socio-economic and cultural changes have appeared. The increase of material well-being, favors consumerism, the overvaluation of pleasure, the relaxation of all kinds of norms, the release of impulses and feelings, the desire for new experiences and sensations and a more personalized use of leisure and free time (Parra 2003) as a result a multivariety of values, which produces confusion and disorientation in the performance of students. We performed an analysis of the values and weighting that is granted to them, two samples were selected, the first of the Higher Technological Institute of Alvarado and the second of the Technological Institute of Boca del Río, adolescents of both sexes, aged between 18 and 22 years, instruments were designed that allowed to find the values at present, the acquisition of new values and Statistical analyzes are presented pointing out the relationships between the variables, similarly the findings are commented and possible solutions of problems encountered are presented.

KEY WORDS: *Values, Students, Overvaluation, Behavior.*

INTRODUCCIÓN

Los valores surgen desde la niñez, con la influencia del círculo familiar y social que nos rodea, son aprendidos y practicados por cada persona en individual que quiera tener ese sentido de pertenencia, cambian con el transcurso del tiempo, con el área geográfica, con la edad, con la influencia de los pares, los medios y el entorno familiar. A través de estos, se logra vivir en paz y armonía con los semejantes, sirven para el proceso de desarrollo personal por medio del perfeccionamiento de ciertas cualidades que nos permiten vivir en armonía con el entorno que nos rodea.

En los últimos años esta armonía se ha visto transformada, se ha percibido una crisis de valores, esta situación se muestra principalmente en los universitarios próximos a integrarse como personas productivas en la sociedad, por lo que a través de esta investigación se pretende realizar un acercamiento a estos sujetos de estudios, para desentrañar ciertas interrogantes y establecer la relación que existe

entre estas crisis de valores y la situación familiar, la influencia de los medios digitales, el círculo de amigos, las costumbres de la comunidad a la que pertenecen, la globalización, el consumismo y establecer que valores son más importantes y si realmente estos cambios contribuyen a mejorar la sociedad en la que vivimos.

Valores

El término valor puede llevar diferentes significados sobre todo cuando se estudia el termino en general por lo que nos remontaremos a su origen, valor en un término proviene del latin valere, “estar sano, valer”, identificándose, así como la cualidad o conjunto de cualidades que hace que una persona o cosa sea apreciada. Entendido de esta manera, es una característica que nos permite tener una aceptación en la sociedad en que nos desenvolvemos.

Existen diferentes clasificaciones de los valores, pero para este estudio tomaremos la de Domínguez (2014, citado en Penas. 2019, p. 29) por ser una de las más amplias, que señalan que los valores se clasifican en:

Valores corporales: Salud, fortaleza, alimentación equilibrada, higiene, desarrollo de la psicomotricidad, ejercicio físico, etc.

Valores sensoriales y sensuales: Placer, agrado, valores gustativos, olfativos, visuales, auditivos, sexuales.

Valores desiderativos: Deseabilidad.

Valores emocionales: Alegría, amistad, aprecio, satisfacción, confianza, afectos, sentimientos y actitudes sentimentales hacia nosotros mismos, hacia los más próximos y hacia todos los seres humanos.

Valores estéticos: Belleza, deleite estético, cultivo de las capacidades, etc.,

Valores socio-afectivos: Empatía, amor, amistad, aprecio, comprensión, afectos, sentimientos y actitudes sentimentales.

Valores morales o éticos: Libertad, autonomía, igualdad, solidaridad, justicia, reconocimiento de los derechos y libertades fundamentales, conciencia moral.

Valores socio-políticos: democracia, reconocimiento de los derechos fundamentales, reconocimiento de los derechos económicos y sociales, paz.

Valores técnico-productivos: utilidad, eficacia, eficiencia, etc.

Familia

La palabra familia proviene del latín *famulus* que significa 'sirviente' o 'esclavo'. En efecto, antiguamente la expresión incluía los parientes y sirvientes de la casa del amo. Pero hoy en día la familia se concibe, según el derecho, como el grupo de personas relacionadas por parentesco. Pero no se puede más que afirmar que la definición anterior, no representa lo que realmente significa el término y mucho menos nos indica las amplias ramificaciones y dimensiones que conlleva este término por lo que no tenemos más que coincidir con las complejidades que marca el autor Morande, Pedro (1999):

Se nace y se muere en familia, en ella se adquieren los rasgos más fundamentales e inconsistentes del carácter y de la identidad personal, como los hábitos más variados en relación al trabajo, la educación, el ahorro, el gasto, la salud, la enfermedad, las diferencias del comportamiento sexual, las maneras de sentarse en la mesa, de conversar y discrepar, de valorar el tiempo y tantas otras características que determinan el pensamiento, la acción y la comunicación de las personas. (p.9)

Por lo cual en esta investigación se abordarán las influencias familiares en la escala de valores de nuestros estudiantes.

Medios masivos de comunicación

Los medios masivos de comunicación o medios de comunicación masiva, son aquellos canales o instrumentos que permiten transmitir un mismo mensaje para que sea recibido por una enorme cantidad de personas de forma simultánea.

Los medios de comunicación más utilizados son los impresos, radio, televisión e internet. Este último de gran auge, los estudiantes pueden estar conectados todo el día utilizando las redes sociales a través de sus equipos celulares, sin ninguna supervisión parental, que pueda regular todo el cúmulo de información contradictoria que están recibiendo.

A través de los medios de comunicación, se pueden lograr cambios de conducta y valores, de ahí la importancia de tratar de acotar su influencia. También de ahí radica la importancia por parte del docente de incorporarlo al proceso educativo y

enseñar a reflexionar a los estudiantes, es decir que aprendan a leer valores y antivalores en estos medios.

METODOLOGÍA

El tipo de investigación utilizada para el acercamiento al objeto de estudio fue de tipo cuantitativa, ya que se basó en el estudio y análisis de la realidad a través de procedimientos basados en la medición, utilizando la técnica de cuestionario, mismo que fue aplicado a estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Alvarado y el Instituto Tecnológico de Boca del Río, para determinar la postura que tienen en relación con los valores y su práctica cotidiana.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General:

Identificar los valores que practican los estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Alvarado y del Instituto Tecnológico de Boca del Río, así como los factores externos que intervienen en la ausencia de valores importantes para la sociedad.

Objetivos Específicos:

Diagnosticar la diversidad de valores que ejercen los estudiantes de los Instituto Tecnológicos Superior de Alvarado y el Instituto Tecnológico de Boca del Río.

Determinar los factores que influyen en la práctica de los valores de los estudiantes.

Participantes

Estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Alvarado y Instituto Tecnológico de Boca del Río en el semestre agosto 2019-diciembre 2019 de todos los programas académicos.

MUESTRA

Para el tamaño de la muestra se encuestó a un total de 220 estudiantes, perteneciendo 100 estudiantes al Instituto Tecnológico de Boca del Río y 120 estudiantes al Instituto Tecnológico Superior de Alvarado, de los primeros semestres de los diferentes programas académicos que se ofertan.

Etapa cuantitativa de la investigación

Se utilizó como instrumento de recolección de datos un cuestionario, que fue aplicado de manera virtual mediante la herramienta de formularios google, mismo que fue enviado a los estudiantes en mención, el cuestionario se dividió en cuatro dimensiones de estudio: personal, escolar, familiar y medios de comunicación.

Etapa cualitativa de la investigación

La investigación cualitativa, conocida también con el nombre de metodología cualitativa, es un método de estudio que se propone evaluar, ponderar e interpretar información obtenida a través de recursos como entrevistas, conversaciones, registros, memorias, entre otros, con el propósito de indagar en su significado profundo. En este caso se realizaron conversaciones directas y observaciones de los docentes sobre los estudiantes.

RESULTADOS

Dimensión personal

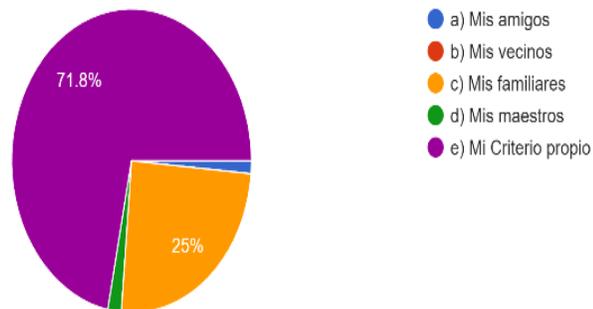
El 55.5% de los estudiantes encuestados entienden como valor al principio que se ha inculcado desde su nacimiento. El 37.3% de los estudiantes lo entiende como un principio que nos hace más humanos. Este dato muestra claramente la influencia que tiene el seno familiar en la enseñanza de los valores. Juan Pablo II (citado en yarce, 2004) menciona que de la familia nacen los ciudadanos, y estos encuentran en ella la primera escuela de esas virtudes sociales que son el alma de la vida y el desarrollo de la sociedad misma”.

Gráfica 1. Resultados obtenidos en la fase cuantitativa del cuestionario aplicado a los 220 estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Alvarado e Instituto Tecnológico de Boca del Río.



En contradicción el 71.8% de los estudiantes señala que en el tema de los valores se guía por su criterio propio y el 25% por la familia. Lo que nos muestra que en un principio la familia los guía en el tema de los valores, pero más adelante los mismos estudiantes cuando crecen van apropiándose de su propia escala de valores.

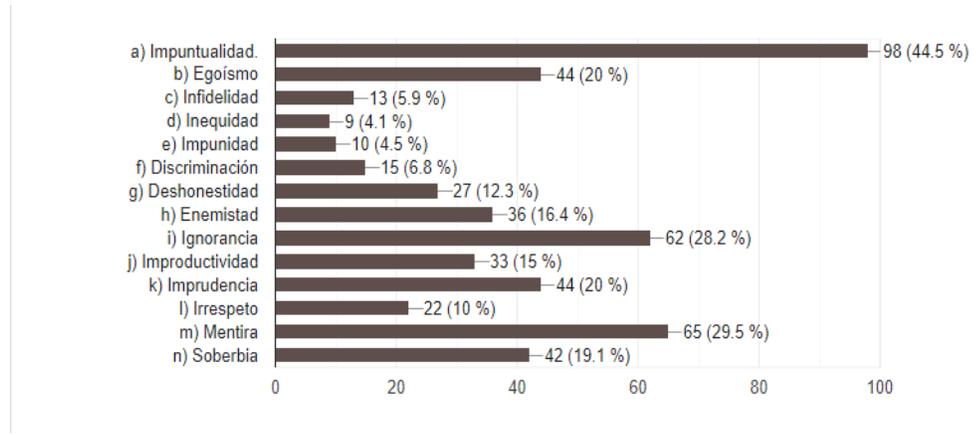
Gráfica 2. Resultados obtenidos en la fase cuantitativa del cuestionario aplicado a los 220 estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Alvarado e Instituto Tecnológico de Boca del Río.



Cuando se les pregunta acerca de los principales valores que deben de tener los estudiantes señalan que es el respeto el principal valor, seguidos por la tolerancia, libertad, amor y por último honestidad.

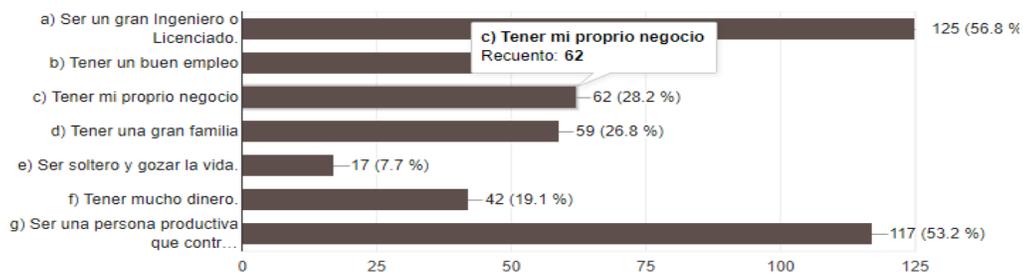
En la temática de antivalores que practican los estudiantes reconocieron que la impuntualidad es el principal antivalor con un 44.5% seguido por la mentira 29.5%, ignorancia 28.2% y el egoísmo 20% y el antivalor más bajo es inequidad con 4%. Lo que permite observar que a pesar de conocer cuales son los valores que deben tener, no los practican, por ejemplo ellos reconocen que la honestidad es una de los valores mas importantes, sin embargo un porcentaje alto el 29.5% practica la mentira, de igual forma reconoce la importancia de la puntualidad pero un alarmante 44.5% practica la impuntualidad y por ende va engarzado a la falta de respeto que señalaban ellos como valor importante, ya que se ha observado constantemente esta falta de respeto e impuntualidad hacia los profesores, generalmente los alumnos están acostumbrados a llegar tarde a sus clases y no presentar sus trabajos en tiempo y forma, afectando la práctica docente y enseñanza.

Gráfica 3. Resultados obtenidos en la fase cuantitativa del cuestionario aplicado a los 220 estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Alvarado e Instituto Tecnológico de Boca del Río.



Entre las aspiraciones que tienen los estudiantes el 56.8% aspiran a terminar una carrera profesional, el 53.2% ser una persona productiva, 31.4% tener un buen empleo, solo el 28.2% aspira a tener un negocio propio. El emprender sus propios negocios no es algo a lo que aspiren los estudiantes, situación preocupante porque en las últimas décadas se han implementado programas de innovación y emprendurismo.

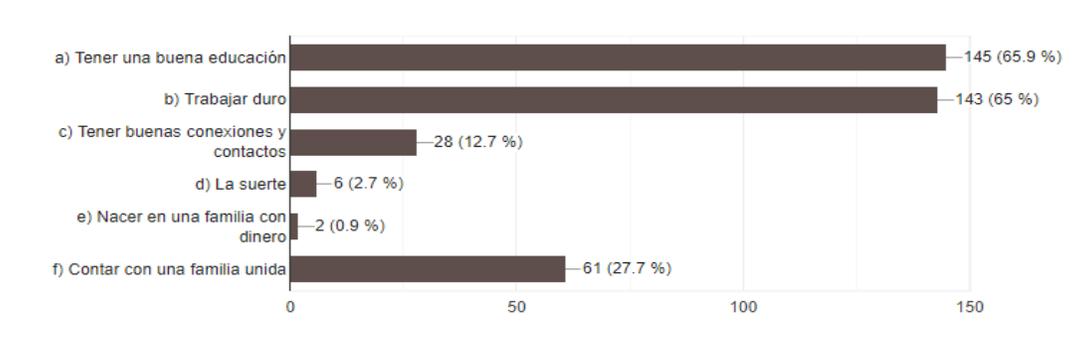
Gráfica 4. Resultados obtenidos en la fase cuantitativa del cuestionario aplicado a los 220 estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Alvarado e Instituto Tecnológico de Boca del Río.



Para tener éxito en la vida el 65.9% considera que debe tener una buena educación. el 65% Trabajar duro, 27.7% considera que es determinante contar con una familia unida. No consideran determinante nacer en una familia con dinero. Lo relevante de este indicador es que, a pesar de reconocer la importancia de la educación, se ha

observado que contamos con estudiantes que no les dan el debido valor a los estudios, presentando comportamiento de impuntualidad, falta de compromiso, irresponsabilidad y algunas veces mienten en la búsqueda de justificar sus faltas de compromiso.

Gráfica 5. Resultados obtenidos en la fase cuantitativa del cuestionario aplicado a los 220 estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Alvarado e Instituto Tecnológico de Boca del Río.

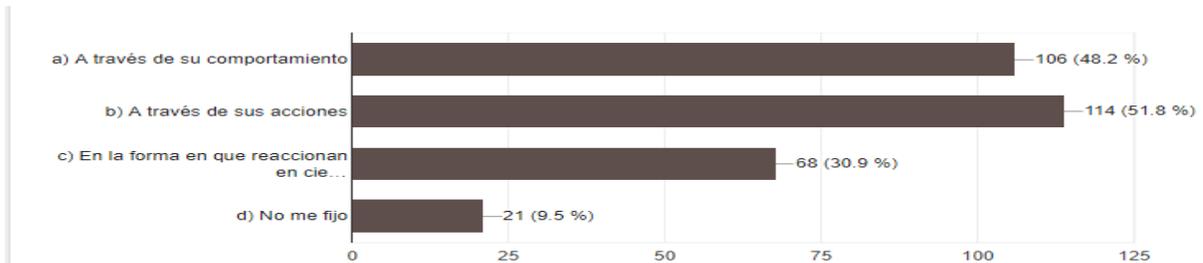


Dimensión escolar

Los estudiantes afirman que observan los valores de sus compañeros principalmente a través de sus acciones 51.8%, a través de su comportamiento el 48.2%, lo cual muestra que se dan cuenta efectivamente de los significados de los valores y antivalores.

Los estudiantes consideran que sus compañeros deben de tener principalmente los siguientes valores: responsabilidad en un 86.8%, honestidad y respeto en un 85%. Sin embargo, los principales antivalores que observan los estudiantes en sus compañeros de clases son: impuntualidad 79.5%, irrespeto 50.5%, egoísmo 42.3% y mentira 38.6% porcentajes que coinciden al momento que ellos identificaron los antivalores que practican comúnmente.

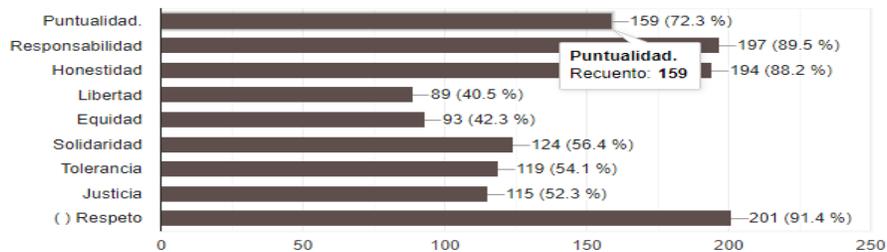
Gráfica 6. Resultados obtenidos en la fase cuantitativa del cuestionario aplicado a los 220 estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Alvarado e Instituto Tecnológico de Boca del Río.



Dimensión familiar

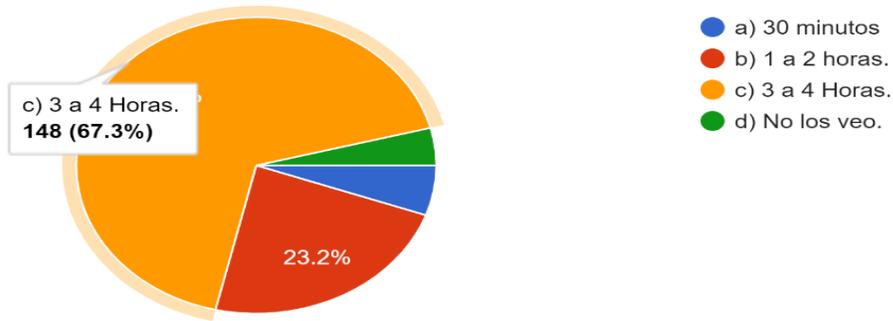
Los valores que le han inculcado a los estudiantes en su núcleo familiar son respeto 91.4%, responsabilidad 89.5%, Honestidad 88.2% solidaridad 56.4% De este indicador se puede apreciar que los valores si se han inculcado en el seno familiar, sin embargo, si lo comparamos con la gráfica anterior se puede observar que en la dimensión escolar los antivalores que practican son impuntualidad 79.5%, irrespeto 50.5%, egoísmo 42.3% y mentira 38.6%.

Gráfica 7. Resultados obtenidos en la fase cuantitativa del cuestionario aplicado a los 220 estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Alvarado e Instituto Tecnológico de Boca del Río.



En cuanto a la convivencia con la familia el 67.3% señala que convive de tres a cuatro horas y el 23.2% de los estudiantes convive con su familia de una a dos horas.

Gráfica 8. Resultados obtenidos en la fase cuantitativa del cuestionario aplicado a los 220 estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Alvarado e Instituto Tecnológico de Boca del Río.

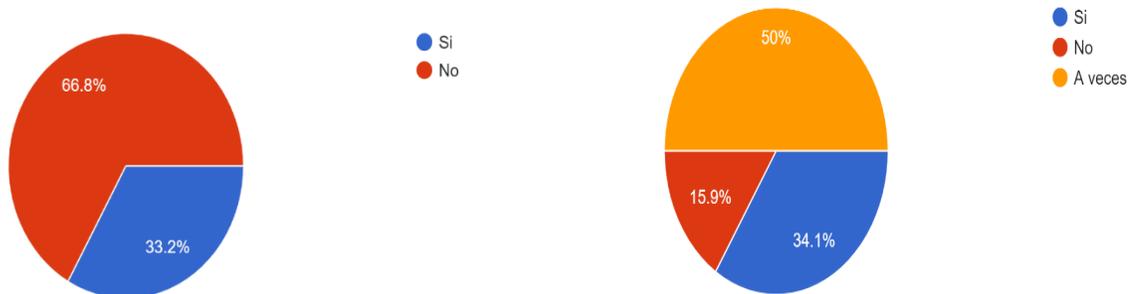


Con base a los resultados cuantitativos se determina que el 66.8% de los estudiantes señala que pasa más tiempo con su familia que en las redes sociales.

Dimensión de los medios de comunicación

Los estudiantes comentan que el 50.9% se mantienen conectados a las redes sociales entre 3 a 5 hrs. El 39.1 % de 1 a 2 horas, el 10% de seis a ocho horas. Lo que se contradice cuando son cuestionados en cuanto al tiempo que pasan con su familia, porque realmente pasan más tiempo en las redes sociales.

Gráfica 9. Resultados obtenidos en la fase cuantitativa del cuestionario aplicado a los 220 estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Alvarado e Instituto Tecnológico de Boca del Río.



Cuando se les cuestiono acerca de si consideraban que los medios de comunicación influyen en sus valores y en la de sus compañeros el 50% considero que a veces, el 34% que si tienen influencia y el 15.9% que no. Esto es preocupante porque en una primera instancia la escala de valores es transmitida por la familia, pero en segunda instancia se aprecia la gran influencia que tienen los medios de comunicación.

Jimenez, J. R. (1997) menciona:

Que el gran reto para nuestra sociedad es abordar los contenidos que nos aportan los medios de comunicación, basados en lo económico, en el consumo indiscriminado, la violencia y la competitividad, para transformarlos en valores que tengan algo más que ver con la fidelidad, el consumo necesario, la convivencia, la solidaridad y la estética. (p.9)

Los estudiantes manifiestan en un 65% que a veces encuentran buenas influencias en las redes sociales, el 20% considera que no hay buenas influencias y el 15% que sí. Alarmante este dato que menciona que solo el 15% encuentra buenas influencias en los medios de comunicación, sobre todo porque están expuestos a ellos sin ninguna clase de supervisión debido al dato proporcionado de que el 86.4% de los padres no supervisan las redes sociales de sus hijos.

El 54.1% de los estudiantes manifiestan que tiene más de 300 amigos en las redes sociales. El 20.9% de 100 a 200 amigos, y el 12.7% entre 50 y 100 amigos. El 35% de los estudiantes manifiesta conocer de esos amigos solo de 50 a 100 personalmente, el 32.3% conocen personalmente de 100 a 200, el 18.2% de 200 a 300 y el 14.5 % conocen más de 300 amigos. Lo que nos lleva a apreciar que tienen muchos conocidos en las redes sociales, es decir no son cuidadosos en la utilización de la selección adecuada de sus contactos, que pueden inclusive tener realmente otra identidad. García, C. López, M, García, A (2014) en el artículo titulado “Los riesgos de los adolescentes en internet” menciona que:

Entre los riesgos pasivos que amenazan a los menores se sitúa el acceso involuntario a ciertos contenidos no adecuados para su edad que circulan en la Red y situaciones en las que los menores se convierten en objetivo de comportamientos malintencionados de terceras personas. (p. 464)

El 89.5% de los estudiantes dicen no haber practicado el sexting (contenido de tipo sexual a través de las redes) solo el 10.5% manifiesta que sí. En contradicción señalan que el 24.5 % de sus amigos si practican el sexting. Dando como resultado que un 14% no fue honesto al contestar acerca de sí mismo.

Evidencias fotográficas



CONCLUSIONES

Es importante que, en los Institutos de educación superior tecnológica a través del desarrollo de investigaciones, la educación es uno de los ejes de mayor trascendencia para lograr el crecimiento de un país, basada con principios éticos y morales, lo que permitirá crear nuevas políticas enfocadas en una educación de calidad sobre aspectos, se promueva y establezca, dentro del contexto educativo la cultura de la comunidad justa y, a marcar pautas en la búsqueda de una cultura moral altamente desarrollada. Pues, en la actualidad las universidades de educación tecnológica eficientes y que brindan a sus estudiantes una educación de calidad, son aquéllos que han logrado comprender que los valores de justicia, ética y moral son fundamentos y que no se pueden evitar para alcanzar y ofrecer educación de calidad.

Con base los resultados obtenidos de la presente investigación, los estudiantes son conscientes de sus virtudes y defectos, reconocer sus responsabilidades morales y éticas, así como la perdida de las mismas, este reconocimiento sólo es posible mediante autorreflexión y autoevaluación que permita a los alumnos, determinar en

qué medida sus comportamientos se corresponden con los parámetros normales del desarrollo moral.

Es importante mencionar que, de los estudiantes encuestados, la mayoría señala que el tema de los valores se guía por su criterio propio; sin embargo, una minoría muestra que en un principio la familia los guía en el tema de los valores.

Los alumnos reconocen los valores importantes, sin embargo, no los practican. Se observó que cuando se les preguntaba directamente algunas cuestiones no eran honestos al responder, pero cuando la misma pregunta sus compañeros ahí si contestaban honestamente. Lo que se puede observar que su juicio moral no lo aplican para ellos mismos, pero si para sus compañeros.

Para pretender mejoras educativas es necesario la interrelación de procesos que abarquen la evaluación del desarrollo profesional, personal, familiar y medios de comunicación. Para que ello sea posible es importante que los docentes que imparten los programas educativos correspondiente al fortalecimiento y aplicación de los valores, sean los observadores de las conductas y comportamientos de los estudiantes, en este sentido, dicha investigación permitió conocer diversas opiniones por parte de los profesores.

A través de programas tendentes a mejorar el actuar ético y moral se mejoraría en mucho las relaciones interpersonales entre los estudiantes de los institutos tecnológicos y los demás miembros que conforman la institución. Lo cual constituye un gran aporte que contribuiría a enriquecer su desarrollo profesional y personal. Para ello, se recomienda adelantar estudios que conduzcan a construir un marco teórico en el que se describan y contextualicen conductas morales que permita referenciar el comportamiento de cada uno de los estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- B Catalina García, MC López de Ayala López, A García Jiménez (2014): "Los riesgos de los adolescentes en Internet: los menores como actores y víctimas de los peligros de Internet". Revista Latina de Comunicación Social, 69, pp. 462 a 485. http://www.revistalatinacs.org/069/paper/1020_UR/23es.html DOI: 10.4185/RLCS-2014-1020.
- Jiménez, J. (1997) La Educación en valores y los medios de comunicación. Comunicar. Volúmen 1 (9) 15-22.
- "Medios Masivos de Comunicación". Autor: María Estela Raffino. De: Argentina. Para: Concepto.de. Disponible en: <https://concepto.de/medios-masivos-de-comunicación/>. Consultado: 08 de octubre de 2019.
- Morande, P. (1999). Familia y sociedad. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Penas Castro, S. (2008). Aproximación a los valores y estilos de vida de los jóvenes de 13 y 14 años de la provincia de A Coruña. [Santiago de Compostela]: Universidade de Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico.
- Yarce, J. (2004) Valor para vivir los valores. Colombia. Bogotá: Norma.

LA DOCENCIA EN EL MARCO EN EL MARCO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA.

MARIANA FIGUEROA DE LA FUENTE¹ MARCELLA PRINCE MACHADO² VÍCTOR ANDRÉS GABER BUSTILLOS³.

RESUMEN

En el siglo XXI para que la educación pública continúe con su cometido de generar y transformar conocimiento, fomentar oportunidades y promover la movilidad social, debe ser capaz de responder a las exigencias que supone la alta misión de contribuir en la formación de profesionistas de excelencia, críticos y propositivos frente a la realidad nacional e internacional. Para ello, es necesario que la educación superior promueva de manera sistemática los valores que se quieren fomentar, como la ética y el pensamiento crítico. Por ello, resulta relevante que el profesorado se actualice constantemente y se sienta comprometido con los cuatro ejes de la Responsabilidad Social Universitaria: Campus responsable, Formación Profesional y Ciudadana, Gestión Social del conocimiento y Participación Social. El presente estudio hizo un autodiagnóstico del profesorado de la Zona Norte de la Universidad de Quintana Roo, máxima casa de la entidad del mismo nombre. Entre los hallazgos destaca la importancia de que los docentes estén capacitados en estrategias de enseñanza que utilicen temáticas ciudadanas y de responsabilidad social, para que puedan favorecer el aprendizaje profesional basado en proyectos sociales, en vinculación con actores externos para mejorar la pertinencia social de la enseñanza.

Palabras clave: Responsabilidad Social Universitaria, Campus responsable, Formación Profesional, Gestión Social del conocimiento y Participación Social.

INTRODUCCIÓN

En el siglo XXI, la biodiversidad está disminuyendo exponencialmente, poniendo en peligro la supervivencia de las especies y el futuro de la raza humana, según lo

1 Universidad de Quintana Roo / marianafdelaf@gmail.com

2 Universidad de Quintana Roo / marcela.prince@gmail.com

3 Universidad de Quintana Roo/ victorandresgaber@gmail.com

indica el Informe Planeta Vivo de World Wildlife Fund (WWF, 2016); es así que para encarar la desigualdad social y la degradación del medio ambiente, es necesario un cambio de paradigma global, crear un nuevo sistema económico que apunte al respeto del capital natural. Aunado a lo anterior, el índice de desarrollo humano (IDH) en México de acuerdo al informe de PNUD 2016 fue 0.762 puntos, lo que lo sitúa en el puesto 77 del ranking, e indica una desmejora respecto al año anterior que era el 73; esto podría significar que las políticas sociales y económicas han tenido un impacto poco consistente en la atención de las situaciones de desigualdad y acceso a oportunidades de la mayoría de la población, especialmente la más pobre, por lo que la ruta de México de acuerdo a CONEVAL 2018, puede ser enfocar la planeación en el acceso efectivo de los derechos y la reducción de pobreza multidimensional para encarar tanto la Agenda 2030 como sus propios compromisos constitucionales.

En este escenario, la función social de la Educación Superior (ES) resulta pieza clave para despertar conciencias, revertir daños, dar respuesta a los desafíos globales, resarcir el tejido social y construir una sociedad más incluyente, sostenible y próspera. Ante esta importante misión, la ES puede contribuir a la solución de problemas sociales por medio de actividades docencia-investigación en interacción con la comunidad, que le permitan conformar redes de colaboración con otros centros e IES, intercambiar información y trabajar colaborativamente para generar respuestas realistas, oportunas y congruentes (Martínez, Mavárez, Rojas y Carvallo, 2008).

Es ahí donde la figura de un profesorado bien formado, cobra especial importancia, para articular la acción formativa con la investigación, la extensión y la vinculación, a fin de fortalecer la identidad de la educación y adaptarse a los cambios. Como señalan Martínez-Pichardo y Hernández-Oliva (2013) profesores que faciliten una formación cultural, humana, cercana a la realidad comunidad y para toda la vida, a un estudiante que una vez incorporado a la vida social y profesional, sepa actuar con calidad ciudadana y ética y con justicia. Es decir, avanzar académicamente en la responsabilidad social requiere de profesores e investigadores con profundos conocimientos metodológicos, que impulsen en el profesional, el desarrollo del

conocimiento ético, del capital social y un alto nivel cultural, que comprenda y sepa resolver los problemas ciudadanos (Martínez-Pichardo y Hernández-Oliva, 2013).

En este sentido, en las democracias en construcción la función social de la universidad requiere que las IES implementen procesos, estrategias, acciones, programas y políticas socialmente responsables (Gasca-Pliego y Olvera-García, 2011), que le permitan colaborar en favor del desarrollo sustentable, en sintonía con la conciencia social, ética y medioambiental de las organizaciones, las cuales a partir de la década de 1990 comprendieron los preceptos éticos de buenas prácticas laborales, derechos humanos, buen gobierno, respeto al medioambiente, selección responsable de los proveedores, entre otros, proceso formalizado mediante la ISO26000 Guía de Responsabilidad Social publicada en 2010 por la ISO (International Organization for Standardization).

En el caso de las IES, por tratarse de organizaciones con particularidades distintas a las empresas tradicionales y las estructuras gubernamentales, que van desde sus formas de organización y gobierno, hasta el producto final que es la transformación de seres humanos y la manipulación del conocimiento, han abordado y adaptado el tema de la Responsabilidad Social a sus propias necesidades y objetivos. Sin embargo, a diferencia del mundo empresarial la Responsabilidad Social Universitaria (en adelante RSU), hasta años recientes es que comienza a ser un tema estratégico en la agenda mundial de la Educación Superior (Vallaey, 2008). En las universidades mexicanas, la definición de la RS es de diversa índole, lo cual “se traduce en formas ideológicas que permiten a cada universidad colocarse en una posición de relación estrecha con el estado que las provee” (Benavides, 2015, p178), lo que significa que cada universidad tiende a alinearse a los objetivos de desarrollo de su comunidad. Por ello, para poder contribuir a la construcción de sociedades más equitativas y sustentables, es importante crear espacios para la reflexión sobre la docencia y la RSU, y mostrar la importancia que tiene esta última para conectar el quehacer universitario con las necesidades y problemáticas del entorno, al relacionar con mayor pertinencia social las funciones sustantivas de la universidad: investigación, docencia, vinculación, extensión y gestión (Gaete Quezada, 2015). De manera que, para poder edificar una ciudadanía responsable,

activa, y participativa, capaz dar respuesta a la insostenibilidad, la violencia, la injusticia y la corrupción que actualmente cohabitan en las democracias en construcción, se requiere de la gestión social del conocimiento en las IES con base en los lineamientos de la RSU.

Inspirada en la ISO26000, la gestión de la responsabilidad social en las IES, comienza a verse como una política integral y transversal de toda la universidad (Vallaey y Carrizo, 2006), orientada a la articulación de la gestión administrativa con sus tres funciones esenciales: formación, investigación y extensión. De esta forma, para dar respuesta a esa trascendencia social especialmente en las universidades públicas, resulta importante que el modelo de RSU incluya por una parte, los aspectos funcionales como la Docencia, Extensión, Investigación y la Gestión; y por la otra, la transversalidad de los principios, valores, imbricados en el desarrollo social; este proceso debe atender a las cuestiones políticas en la etapa de planificación, y las capacidades en la etapa de gestión, aspectos clave para tener una definición completa de RSU (Baca 2015).

Es así que la presente investigación se planteó como objetivo analizar el caso de la percepción del profesorado de una Universidad pública en México, que se ha propuesto en su Plan Estratégico para el Desarrollo Institucional 2017-2020, ser socialmente responsable. Pero es importante preguntarse ¿cómo debe organizarse el profesorado para formar ciudadanos responsables de fomentar un desarrollo más humano y sostenible?, y con ello lograr no sólo la formación profesional, sino también la ciudadana, ética y responsable. En este sentido a continuación se aborda la formación universitaria en el marco de la RSU.

Formación en la Universidad desde la mirada de la RSU

El objetivo de la formación en la Universidad desde la mirada de la RSU, debe proveer al capital humano de los conocimientos y herramientas para ser profesionistas altamente capacitados, pero ante la insostenibilidad que el modelo económico actual ha generado es necesario de manera intencional promover la formación de ciudadanos críticos, éticos y propositivos, sensibles de las problemáticas de su entorno y con capacidad de proponer soluciones.

A tal efecto se requiere de la presencia de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en el currículo, tales como derechos humanos, desarrollo sostenible, ética profesional y cívica, gestión de la RS, entre otros. Asimismo, es necesaria la articulación entre profesionalización y voluntariado solidario; el aprendizaje profesional basado en proyectos sociales y la integración de actores sociales externos en el diseño de las mallas curriculares (Vallaey, De la Cruz y Sasia, 2009, p. 33). Por lo que la docencia se vuelve pieza angular de la acción formativa con estas características, en consecuencia, el profesorado debe tener la oportunidad de sensibilizarse en la cultura de derechos humanos, al incorporar en su práctica la aplicación de proyectos sociales, que proporcionen respuestas eficientes a problemas reales. Esta práctica permite al docente sugerir los cambios necesarios al currículo de la organización de la cual forma parte.

La formación profesional sensible con el entorno y la pertinencia regional del quehacer universitario, constituyen pilares medulares que dan sentido a la RSU en las IES. Para lo cual es fundamental el rol del profesorado y el uso de técnicas didácticas que busquen fortalecer la formación ciudadana (Gaete Quezada, 2015), como el Aprendizaje Basado en Investigación (ABI), el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) y el Aprendizaje-Servicio. Que son algunos ejemplos que junto con las estrategias de aprendizaje para en el cambio social, propuestas por Robles y Gallardo (2015) evidencia el compromiso que tienen las IES ante este reto social. Cabe señalar que mediante la aplicación de estas estrategias didácticas, los mecanismos planteados por la RSU, permiten que la IS vigile que exista coherencia entre lo declarado en los principios de su Misión y Visión, y la práctica académica e institucional. Puesto que el currículo oculto que en ocasiones tiene un sentido distinto a los currículos declarados oficialmente en el discurso educativo, se basa en supuestos implícitos que no pueden ser ignorados. Para lo cual habría que preguntarse: “¿Qué valores promueve efectivamente mi institución académica en la educación de los estudiantes? ¿Qué discriminaciones y jerarquizaciones operan silenciosamente las asignaturas y currículos de las carreras enseñadas en mi casa de estudios?” (Vallaey, 2006, p. 8).

Para determinar la calidad de los valores efectivamente promovidos por la Universidad en esta pedagogía invisible, existen cuatro ámbitos decisivos entre los que destacan: el contenido de las asignaturas de las diversas carreras, los métodos de enseñanza y la cultura docente, la vida organizacional, la autor representación producida por la Universidad, para identificarse y distinguirse de las IES del entorno, como se explica a continuación en la tabla I:

Tabla I. Ámbitos decisivos en la calidad de los valores en la pedagogía invisible.

El contenido y la articulación entre los contenidos de las asignaturas de las diversas carreras propuestas en la Universidad	Estudiar la malla curricular, analizar de forma crítica qué saber se transmite, determinar en qué medida el estudiante beneficia de una formación a la vez humanista y científica, que le permita lograr la articulación responsable de su profesión con los problemas de desarrollo del país.
Los métodos de enseñanza y la cultura docente practicada en la institución educativa	Analizar cómo se transmite el saber para diagnosticar cómo el estudiante se relaciona globalmente con lo que aprende, para lo cual resulta fundamental el comportamiento que los profesores habrán tenido con el alumnado. De forma que la cultura docente y los métodos pedagógicos empleados, tienen una gran influencia sobre el ethos institucional y la ética realmente enseñada.
La vida organizacional de la Universidad, sus estatutos y costumbres, su clima laboral y sus relaciones interpersonales	Diagnosticar en qué medida la Universidad facilita las iniciativas estudiantiles como el voluntariado y actividades de promoción de la vida universitaria, y los hace partícipe de las decisiones que les afectan directamente de forma democrática.
La autorrepresentación producida por la Universidad, para identificarse y distinguirse de las IES del entorno	Valorar la brecha entre la calidad ética de los símbolos e ideales que los integrantes de una institución académica producen, y la información que se transmite en las campañas publicitarias; para poder detectar campañas publicitarias discriminadoras o reduccionistas que pudieran estar en conflicto con el discurso "oficial" de la IS, y promover vacíos éticos en el marco de la RSU.

Fuente: Elaboración propia con información de Vallaey (2006).

En este orden de ideas, un correcto uso de la proyección social y extensión universitaria forman parte de la solución a los problemas éticos en la enseñanza universitaria, cuando el docente requiere realmente enseñar a través de proyectos de desarrollo y sociales, sin confundirlos con acciones con fines sociales (Robles y Gallardo, 2015).

Ello debido a que la ES debe manejar su autonomía y conocer su impacto social, especialmente en Latinoamérica, región que cuya democracia continua en desarrollo, lo que presenta en forma recurrente injusticias y desigualdades sociales. Por ello, la docencia en ES debe concebirse como una necesidad social.

Ahora bien, para poder lograr una gestión social del conocimiento en el marco de la RSU, resulta imprescindible promover la difusión y transferencia de conocimientos socialmente y “la investigación en todos los escenarios posibles sobre los valores y principios que construyen los derechos humanos [...] donde aplique la interdisciplinariedad” (Robles, et al. 2017, p. 112).

Aunado a lo anterior, se requiere involucrar a los directivos, pues desde esta perspectiva la construcción social del concepto debe orientarse a realizar la conexión del quehacer universitario con las necesidades y problemáticas de la localidad en la cual está inserta, asegurando con ello la transmisión de conocimientos que coadyuven en la resolución de los requerimientos regionales. Para lo cual es preciso trazar planes de trabajo que permitan cumplir con el compromiso de las universidades hacia el desarrollo económico y social sustentable (Gaete Quezada, 2015).

Al respecto, la ANUIES, señala que las actividades académicas y administrativas de las IES, tienen en la actualidad nuevos desafíos que requieren de novedosos esquemas acordes a las necesidades sociales de la sociedad (Pérez y Vallaey, 2016).

Lo que representa que se requiera, por un lado, de nuevas políticas de desarrollo nacional y local basados en la importancia de la ciencia, la tecnología y la educación; y por el otro, de una visión a largo plazo que perfeccione las políticas de educación superior, ciencia y tecnología; así como cumplir con la misión social de: [...] formar profesionistas de alto nivel; crear mecanismos de divulgación de la ciencia y la cultura bajo el principio de libertad y compromiso social; promover una formación humanística, crítica y reflexiva que incorpore la paz, el progreso, la justicia social y los derechos humanos como valores. (ANUIES en Pérez y Vallaey, 2016, p. 31).

Es decir, que la RSU incentiva la integración de las distintas funciones universitarias, tradicionalmente fragmentadas entre sí, además de conferir una mayor pertinencia al compromiso social universitario (Vallaey, 2008). Cabe reiterar que la formación profesional y ciudadana en la educación superior, requiere de la participación activa e involucramiento de los profesores investigadores, quienes pueden ser los

principales promotores de su implementación en el plano académico al incluir en sus clases nuevas estrategias pedagógicas, revisar de forma continua los problemas de la agenda de desarrollo local y global para actualizar la estructura curricular, promover la inter, multi y transdisciplinariedad, desarrollar actividades pedagógicas de investigación-acción e investigación aplicada en relación con actores no universitarios, implementar técnicas de enseñanza como el aprendizaje basado en problemas y proyectos sociales, conformar comunidades de aprendizaje y equipos multidisciplinarios de investigación, así como desarrollar líneas de investigación con pertinencia social (Gasca-Pliego y Olvera-García, 2011).

Finalmente, resalta la importancia de integrar actores sociales externos en las investigaciones y el diseño de líneas de investigación; promover la difusión y transferencia de conocimientos socialmente útiles hacia públicos desfavorecidos y la promoción de investigaciones aplicadas a temas de desarrollo, como los Objetivos del Milenio, Pacto Global, entre otros (Vallaey, De la Cruz y Sasia, 2009, p. 33). Y articular la función de la investigación con la docencia, para enriquecer el contenido de las diversas asignaturas y lograr el perfil de egreso socialmente responsable que se busca en el alumnado.

METODOLOGÍA

Se eligió seguir el instrumento de autodiagnóstico participativo desarrollado por un grupo de expertos que forman parte de la Unión de Responsabilidad Social Universitaria de América Latina (URSULA). La metodología fue publicada en el libro editado por el Banco Interamericano de Desarrollo y Mc.Graw Hills titulado “Responsabilidad Social Universitaria, Manual de primeros pasos” (Vallaey, De la Cruz y Sasia, 2009, p. 33). El autodiagnóstico cuenta con instrumentos desarrollados y probados en América Latina para revisar la efectividad de la relación de las IES con la sociedad, identificar las áreas de intervención y medidas para mejorar sus actividades diarias de investigación, docencia, extensión y gestión. A partir de una herramienta estandarizada que contempla: 12 metas, 66 indicadores y 5 niveles de logro en 4 ámbitos de acción: (1) Gestión organizacional (2) Formación (3) Cognición (4) Participación (URSULA, 2019). Para efectos de la

presente investigación, se tomó en cuenta únicamente la parte que atañe al profesorado y el ejercicio docente.

Para poder dar respuesta la pregunta de investigación planteada: ¿cómo debe organizarse el profesorado para formar ciudadanos responsables de fomentar un desarrollo más humano y sostenible?, es decir lograr no solo la formación profesional, sino también la ciudadana, ética y responsable. Se enviaron 204 encuestas electrónicas con el objetivo de mantener el anonimato, condiciones similares y sin influencia del encuestador, a profesores de distintos tipos de tiempo completo y de asignatura, adscritos las carreras que se ofertan en de las tres unidades académicas de la Zona Norte de la Universidad de Quintana Roo: 1) Playa del Carmen: Administración Hotelera, Ingeniería Empresarial, Derecho, Gobierno y Gestión Pública; 2) Cancún: Administración Hotelera, Derecho, Mercadotecnia y negocios , e Ingeniería en redes; y 3) Cozumel: Recursos naturales, Mercadotecnia y negocios, Lengua inglesa y Gestión de servicios turísticos.

RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados en las cuatro categorías que contempla el instrumento utilizado: Campus Responsable, Formación Profesional y ciudadana, Gestión social del conocimiento y participación social

Campus Responsable

El desempeño socialmente responsable de las IES, produce impacto mediante sus procesos y acciones, los cuales según Vallaey y Solano (2018), Torres y Trápaga (2010) y Calderón (2016), pueden ser de cuatro tipos: organizacionales, educativos, cognitivos y sociales, estos se corresponden a los cuatro ámbitos de acción.

Respecto al impacto organizacional, la IES desde la perspectiva del Campus Responsable, genera impacto en la vida de su comunidad tanto al interior como al exterior; en este sentido, una adecuada planificación estratégica debe considerar: aspectos laborales, ambientales, de hábitos de vida cotidiana en el campus, que derivan en valores vividos y promovidos intencionalmente o no, que afectan a las personas y sus familias. Es así como el análisis de la percepción de los docentes, desde la perspectiva del Campus Responsable, implica atender la gestión de la

organización, sus procedimientos institucionales y en particular, consultar la existencia de un buen clima laboral, el adecuado manejo de los recursos humanos, la gestión formal de los procesos democráticos internos y la responsabilidad sentida del cuidado del medio ambiente por parte de la comunidad educativa y en concreto de los docentes.

Resultados de la encuesta: Se encuestaron a 88 docentes que realizan vida en los campus de Cozumel (18 personas), Playa del Carmen (29) y Cancún (41), de las diversas disciplinas que se explicaron en el apartado anterior.

La promoción de un comportamiento organizacional responsable por parte de los docentes encuestados, viene dada por la información que reciben desde la dirección de la institución, la capacitación y la preparación el ambiente de trabajo adecuado para el desarrollo y práctica de la responsabilidad social; en este sentido más del 40% de los entrevistados no perciben los esfuerzos que podría estar haciendo la universidad; especialmente los resultados en el Campus de Cozumel; se observó la necesidad de trabajar en la medición y mejora continua del clima laboral, impulsar adecuadamente el sistema de gestión ambiental Integral en lo referente al uso del agua, la energía y la gestión de los desechos, así como desarrollar sistemáticamente procesos de capacitación en temas ambientales; también se requiere un mayor énfasis para dar a conocer las políticas referentes a la transparencia y en consecuencia fomentar la participación democrática en la vida institucional.

En cuanto a conocer la existencia de una política institucional para la protección del medio ambiente en sus campus, se manifestaron en Cancún el 80% y en Playa el 62% de los entrevistados y apenas el 28% de los docentes del campus de Cozumel se encuentran en este grupo. Lo cual difiere con los propósitos para los cuales se fundó como la “División de Desarrollo Sustentable”, pero irónicamente es donde la percepción del profesorado es la más baja. Lo que resulta un tanto alarmante, pues por estar ubicada en una isla, tiene recursos limitados de agua dulce, disponible para la población local, y el impacto de la contaminación del campus con sus aguas residuales; y de no manejarse adecuadamente los desechos sólidos como la basura, la repercusión negativa en los mantos de agua podría ser importante

Respecto de si han recibido una capacitación en temas ambientales, el 44% de los docentes de Cancún, y el 45% de los docentes de Playa, están de alguna forma acuerdo; sin embargo, todos los docentes de Cozumel manifiestan que están de alguna forma en desacuerdo. Los docentes de Cancún (el 71%) y de Playa (el 52%) y uno solo de Cozumel, están de acuerdo, con relación a que la organización de la vida en el campus les permite adquirir hábitos ecológicos adecuados, no así los profesores de Cozumel que el 61% indica que están totalmente en desacuerdo que exista alguna medida al respecto.

En cuanto a fomentar la transparencia, la democracia, y el buen gobierno, se encontró que de los docentes entrevistados el 83% de Cancún y 59% de Playa y apenas el 33% de Cozumel, están de acuerdo con respecto a que las autoridades de la universidad han sido elegidas en forma democrática y transparente.

En cuanto a percibir si la universidad les informa adecuadamente acerca de todas las decisiones institucionales que le conciernen y afectan, el 78% de Cancún, 62% de Playa y apenas el 28% de los docentes de Cozumel, manifiestan estar total o parcialmente de acuerdo, el 45% de los docentes de Cozumel, no perciben la información, al estar de alguna forma en desacuerdo.

El 61% de los docentes de Cancún, el 41% de los de Playa y apenas el 22% de los de Cozumel, respondieron favorablemente con respecto a si se les brinda periódicamente información económico-financiera.

Respecto del nivel de percepción que tienen los docentes en cuanto al nivel de remuneración que perciben, el 63% de Cancún, el 44% de Cozumel y 59% de Playa tienen una opinión favorable. Por otra parte, se percibe muy positivamente, especialmente el 87% de los docentes entrevistados, la percepción con respecto a la no discriminación en el acceso a la docencia, ni por género, religión, raza, orientación política o sexual, lo cual redundo en el buen clima laboral.

Formación Profesional y ciudadana

En relación al impacto educativo del desempeño socialmente responsable de la Universidad, se refiere a las tareas relacionadas con la formación académica, en su temática, organización curricular, metodología y propuesta didáctica de la gestión socialmente responsable; en todo esto deben estar presentes las temáticas

ciudadanas y de responsabilidad social, que, a su vez, están íntimamente relacionadas con los problemas reales locales, desde el punto de vista económico, social, y ecológico.

En este sentido, se encuestaron a 74 docentes, del campus de Cozumel (18 personas), Playa del Carmen (28) y Cancún (28), dedicados a diversas disciplinas tal y como se explicó en el apartado anterior. Uno de los aspectos importantes de esta perspectiva, es que la Institución debería generar espacios de reflexión participativa sobre los impactos positivos y negativos de cada carrera, en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS), así como el diseño de las mallas curriculares con actores externos. Es así como al consultar a los docentes acerca de si han tenido reuniones con colegas para tal efecto, apenas el 49% de todos los encuestados, están parcial y totalmente de acuerdo.

Asimismo, el 57% de los docentes manifiesta haber tenido la oportunidad de vincular los cursos a su cargo con proyectos sociales fuera de la universidad. Sin embargo, al analizar en detalle estos resultados, el 67% de los profesores del Campus de Cozumel requieren atención para poder lograr este objetivo, ya que perciben que están parcial o totalmente en desacuerdo con esta afirmación; lo mismo ocurre con el 50% de los profesores del campus de Cancún y el 39% de Playa.

Similar los resultados anteriores, el 51% del total de docentes entrevistados, manifiesta haber participado en actividades de voluntariado solidario con colegas y alumnos; de este grupo el 57% corresponde a Cancún, el 68% de Playa y apenas el 17% (tres profesores) de Cozumel. En consecuencia, es necesario tomar medidas contundentes para profundizar la articulación entre profesionalización y voluntariado solidario, donde la dirección de la IES fomente convenios de colaboración formativa, e incentive el acercamiento con las empresas para el desarrollo de proyectos, de esta manera se podría lograr una vinculación más eficiente de las unidades con los actores externos, para concretar proyectos de desarrollo conducentes a mejorar la pertinencia social de la enseñanza.

Para lograr las metas anteriores, se requiere fomentar reuniones con actores sociales externos para discutir la pertinencia social del currículo, a tal efecto al preguntarles a los docentes si habían tenido reuniones, el 54% manifestó que de

alguna forma está de acuerdo; de este grupo de profesores llama la atención que el 67% de los docentes de Cozumel realiza este tipo de reuniones, resultado que al vincularlo con el parámetro anterior, da cuenta de que se están tomando las medidas para lograr dicho objetivo.

De aquellos que manifestaron no estar de acuerdo, el 50% corresponde al Campus de Cancún e igual porcentaje de Playa, seguidamente Cozumel con el 33%; en consecuencia, se observa la necesidad de revisar la política de incentivos que aplica actualmente la Universidad para los modelos educativos vinculados con proyectos sociales. En contraste, apenas el 49% del total de profesores encuestados, manifiesta haber tenido reuniones con egresados de la especialidad para discutir la adecuación del currículo a las demandas sociales actuales, lo cual denota la necesidad de profundizar el vínculo con estos actores externos.

Con una mayor participación porcentual de respuestas positivas, el 88% del total de los encuestados respondieron que estaban de acuerdo, parcial o totalmente de acuerdo con respecto a que, en los cursos a su cargo, los estudiantes tienen que hacer actividades que impactan positivamente en el entorno social y el 92% de todos los encuestados vinculan a menudo los contenidos temáticos enseñados con los problemas sociales y ambientales de la actualidad.

Participación social

El ámbito de acción de la Universidad relacionado con la participación social, representa la forma en la cual ésta interactúa de manera eficaz en la comunidad, con el objetivo de promover un desarrollo más humano y sostenible, a través de la realización de proyectos con diversos actores, de forma tal que se constituyan vínculos, comunidades para el aprendizaje mutuo y el desarrollo social.

En ese sentido, se realizó la encuesta con el objetivo de conocer la percepción de los docentes de extensión, con respecto a los proyectos con participación social, que incluyen conceptos como el de las comunidades de aprendizaje mutuo para el desarrollo. Al respecto, Flecha y Puigvert (2002) mencionan que la comunidad de aprendizaje surge como una apuesta por la igualdad educativa en el marco de la sociedad de la información para combatir las situaciones de desigualdad de las personas en riesgo de exclusión social. El planteamiento pedagógico, eje de una

comunidad de aprendizaje, es la posibilidad de favorecer el cambio social y disminuir las desigualdades. El aprendizaje se entiende en este caso, como dialógico y transformador de la escuela y su entorno.

Wells (2001) por su parte, destaca la necesidad de establecer un diálogo en colaboración con las personas de la comunidad, y no solamente limitada al profesorado, de forma tal que se amplíe la influencia en la zona de desarrollo próximo. Finalmente, Vallaey (2007), añade que el entorno social de la Universidad le permite fungir interlocutor válido y útil en la solución de sus problemas, por tanto la comunidad de aprendizaje para el mutuo desarrollo, se transforma en un espacio de intercambio sobre la interdependencia positiva, generando de esta forma provechos compartidos, conformando una reunión de personas que tienen una visión e interés común para el aprendizaje.

A tal efecto, se encuestaron a 10 docentes de extensión responsables de proyectos sociales en comunidad llevados a cabo desde las unidades académicas de Cozumel (4 personas) y Playa del Carmen (6). En el caso de la Unidad Académica de Cancún, no se localizaron profesores dedicados actualmente este tipo de proyectos de investigación. Los resultados obtenidos en esta encuesta, muestran que la percepción de los docentes investigadores entrevistados es positiva respecto a los proyectos llevados a cabo por la Universidad con la comunidad, el 100% de ellos están de acuerdo en que los proyectos permiten la participación de diferentes actores de diversas especialidades y con habilidades que reflexionan y trabajan juntos, integran componentes técnicos, científicos y humanísticos, en consecuencia son fuente de nuevos conocimientos, actividades académicas y aprendizaje significativo para las asignaturas de diversas carreras, y dan lugar a publicaciones especializadas y/o de divulgación, con lo cual mejora la vida cotidiana de sus actores y desarrolla sus capacidades.

Aunado a lo anterior, más del 90% de los profesores encuestados perciben que hay una integración de la proyección social con formación e investigación, y consideran que los proyectos que llevan a cabo les permiten articular saberes tradicionales y no académicos, con saberes especializados, de esta forma los actores no académicos integran conocimientos especializados a su vida cotidiana. En cuanto

a la lucha contra el asistencialismo y paternalismo en el servicio universitario a la comunidad, el 90% de los encuestados considera que los proyectos siguen reglas éticas explícitamente formuladas y vigiladas por sus actores (código de ética, comité de ética, reportes financieros transparentes), y están sometidos a la vigilancia y evaluación de especialistas externos, permitiendo de esta forma generar información objetiva para que cada proyecto sea sometido a una evaluación de calidad e impacto. Asimismo, el 80% considera que se toma especial cuidado en los proyectos para no caer en el asistencialismo y paternalismo.

En tanto que la difusión y promoción de los proyectos orientados al desarrollo social y ambiental, el 70% de los profesores considera que se difunden periódicamente sus alcances y resultados a la comunidad universitaria y a los socios externos en forma efectiva, de tal manera que son fuente de inspiración para otros actores e instituciones.

Sin embargo, es importante señalar que el 80% de los encuestados refieren que los proyectos no nacen de un convenio explícito firmado por la universidad y la comunidad beneficiaria, aunque el 70% piensa que de alguna forma la comunidad participa en el diseño y apenas el 40% de los profesores perciben que los procesos de evaluación y ejecución ocurren de manera participativa y equitativa por ambas partes. En cuanto al aporte de los proyectos en el currículo, el 60% piensa que estos permiten crear nuevas asignaturas en la malla curricular de la Universidad.

Gestión Social del conocimiento

La gestión socialmente responsable de la producción y difusión del saber, la investigación y los modelos epistemológicos promovidos desde el aula, corresponden a esta perspectiva. En este sentido, se entrevistaron a 32 docentes investigadores, de los cuales el 41% laboran en el campus de Playa del Carmen, el 25% en Cancún y el 34% en Cozumel, en las disciplinas enunciadas en el apartado anterior. Los resultados muestran la necesidad de profundizar en la promoción de la Inter y transdisciplinariedad, constituyendo equipos interdisciplinarios de investigación y generando espacios de diálogo entre investigadores y decisores políticos; en este sentido, el 50% piensa que la universidad no cuenta con dispositivos de capacitación transdisciplinaria para

docentes e investigadores; el 59% de los docentes investigadores entrevistados tienen la percepción de no se cuenta con sistemas de promoción de investigaciones socialmente útiles; y el 66% tiene la percepción de que no se promueve y ni estimula el diálogo entre investigadores y decisores políticos. Estos últimos, desempeñan una función esencial en la toma de decisiones encaminadas a diseñar el rumbo de las políticas de investigación científica y desarrollo tecnológico, así como la planificación para lograr una mayor eficiencia en la implementación de las mismas, de allí la necesidad de que la Universidad emprenda acciones que le permitan abrir este canal de comunicación.

Ahora bien, respecto a la percepción que tienen los profesores en relación a su participación en la agenda de desarrollo local y nacional, el 72% está de acuerdo, parcialmente y totalmente de acuerdo. También hay una percepción favorable del 53% sobre los grupos externos involucrados en la investigación, al participar de su evaluación final, e integrar los resultados al documento.

Asimismo, se encontró que hay una desarticulación de investigación en y con la comunidad, pues se puede observar que el 56% de los investigadores, perciben que los equipos interdisciplinarios de investigación no están incorporando en su proceso a actores no universitarios; y el 63% de los investigadores considera que a la universidad le falta promoción de la divulgación científica y la difusión del saber a públicos marginados de la academia. En este mismo orden de ideas el 56% debe poner más empeño en investigar las necesidades de conocimiento pertinente de los grupos sociales más excluidos y tratar de satisfacerlas. Y solamente el 50% de los profesores considera que la universidad promueve la capacitación de diversos grupos sociales para la investigación y producción de conocimientos propios.

Manifiestan una percepción positiva el 66% con respecto al establecimiento de alianzas y sinergias con otros actores, como por ejemplo el gobierno, las empresas, las ONG, con el objetivo de elaborar líneas de investigación o campos de formación adecuados a los requerimientos sociales, este resultado muestra que hay una cierta integración de la proyección social con formación e investigación en la Institución.

Existe en la Universidad una promoción de investigaciones aplicadas a temas de desarrollo, como lo son los objetivos del milenio, el pacto global entre otros, sin

embargo no se cuenta con dispositivos regulares para el seguimiento de las políticas públicas, así como la identificación y análisis de estos temas, tal como respondieron el 63% de los entrevistados.

El 66% de los entrevistados consideran que en la Universidad se realizan tareas de producción y difusión de conocimientos útiles, al promocionar la incorporación de resultados de investigación, estudios de caso y metodologías en los currículos. Y el 63% tiene la percepción de que la universidad promueve un código de ética de la ciencia y de los científicos, así como la vigilancia ciudadana de la actividad científica.

CONCLUSIONES

En conclusión, respecto a la categoría de campus responsable, es posible afirmar que la percepción del profesorado sobre las estrategias y políticas para asegurar buenas prácticas institucionales en la gestión ambiental y de los recursos humanos, el más débil en el campus más antiguo, es decir Cozumel. Pero en los tres casos es positiva la percepción de las políticas de igualdad institucionales y estrategias de inclusión de la Universidad.

Por otra parte, en la categoría de formación profesional, se concluye que la Universidad de Quintana Roo, requiere mejorar el enfoque de los vínculos de cada unidad o campus con actores externos como los egresados, para asegurar la creación de proyectos de desarrollo contundentes a mejorar la pertinencia social de la enseñanza. Además de incluirlos en la revisión periódica de las mallas curriculares con criterios de responsabilidad social, especialmente en las Unidades de Cancún y Playa, donde la percepción de los docentes respecto a este punto fue más baja. Aunado a lo anterior, se sugiere a crear una política institucional de incentivos para los modelos educativos vinculados con proyectos sociales.

En la gestión social del conocimiento se puede afirmar que si bien la Universidad no cuenta con una política explícita de promoción de la inter y transdisciplinariedad, en la práctica si está logrando en aquellos profesores que realizan trabajos con la comunidad, y generan productos de investigación socialmente pertinentes. Se sugiere propiciar a nivel institucional reuniones periódicas con docentes para analizar los presupuestos epistemológicos de las carreras, integrar actores sociales

externos en el diseño de líneas de investigación que beneficie a públicos desfavorecidos. Así como incentivar la creación de investigaciones aplicadas a temas de desarrollo como los ODS del Milenio y Pacto Global, entre otros. Finalmente en el caso de participación social, se pudo observar que si bien existen convenios con actores sociales externos para programas de desarrollo, no es una directriz institucional que se sugiere incorporar. Asimismo, se constató la importancia de crear una política que incentive la articulación entre extensión, formación académica e investigación y revisar el tipo de incentivos existentes que promuevan la participación de los miembros de la comunidad universitaria en proyectos sociales dirigidos a las poblaciones vulnerables.

En conclusión, en este estudio podemos ver reflejado que los campus de más reciente creación que este caso son Playa del Carmen y Cancún con 10 y 4 años respectivamente, presentan dinámicas muy similares, y su planta docente se encuentra en proceso de consolidación, lo que explica que la percepción de los encuestados presente mayor grado de coincidencia. A diferencia de Cozumel, que es el campus más antiguo con 21 años de operación y un claustro académico consolidado, los resultados muestran percepciones distintas. En general destaca que aún no se ha logrado asumir un enfoque integral de la RSU, se ha cargado mayormente en acciones de extensión y vinculación, de ahí la importancia de emprender acciones como la sensibilización y capacitación del profesorado, incluir los ODS en las mallas curriculares, y en las líneas de investigación, entre otras acciones que permitan asegurar el cumplimiento de la misión social de la universidad pública.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baca, H. (2015). La Responsabilidad Social universitaria: una propuesta conceptual y medición en el ámbito de una Universidad Privada de Lima, Perú. [Tesis de Doctorado]. Facultad de Educación, Universidad de Sevilla, España.
- Calderón, I. (2016). Responsabilidad Social Universitaria; una acción impostergable. En Izarra V., D. A. (Coord.). Experiencias y perspectivas en ética profesional y responsabilidad social universitaria en Iberoamérica (pp. 191-208). Venezuela; UPEL. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5750620>
- Flecha G., J.R. y Puigvert M., L. (2002) La comunidades de aprendizaje. Una apuesta por la igualdad educativa. REXE: Revista de estudios y experiencias en educación, 1(1), 11-20. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=208325>
- Gaete Quezada, R. A. (2015). El concepto de responsabilidad social universitaria desde la perspectiva de la alta dirección. Cuadernos De Administración, 31(53), 97-107. Recuperado de: <http://praxisfilosofica.univalle.edu.co/index.php/cuadernosadmin/article/view/3088/3396>
- Gasca-Pliego, E., y Olvera-García, J. (2011). Construir ciudadanía desde las universidades, responsabilidad social universitaria y desafíos ante el siglo XXI. (Spanish). Convergencia: Revista De Ciencias Sociales, 18(56), 37-58. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v18n56/v18n56a2.pdf>
- Martínez, C., Mavárez, R., Rojas, P., y Carvallo, B. (2008). La responsabilidad social universitaria como estrategia de vinculación con su entorno social. Frónesis, 15(3), 81-103. Recuperado de: <http://200.74.222.178/index.php/fronesis/article/view/3058/3057>
- Martínez-Pichardo, P. y Hernández-Oliva, A. (2013). Responsabilidad social universitaria: un desafío de la universidad pública mexicana. Contribuciones desde Coatepec, 12 (24), 85-103. Recuperado de: <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/38816>
- Pérez y Vallaey (2016). Prácticas y modelos de Responsabilidad Social Universitaria en México. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
- Robles, M., y Gallardo, M. (2015). La formación de Educadores Sociales a través de la práctica reflexiva. Aprendizaje para en el cambio social como estrategia para contribuir a la responsabilidad social universitaria. Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, 19 (1), 298-315. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56738729014>
- Robles, R., Robles, C., y Alpízar, R. (2017). Responsabilidad Social Universitaria. El reto de crear una cultura de los derechos humanos. CDMX, México: EdFontmara.

- Torres P., M. y Trápaga O., M. (2010) Responsabilidad social de la universidad. Retos y perspectivas. Buenos Aires: Paidós.
- UADY (2010). Plan de Desarrollo Institucional 2010 – 2020. Recuperado de: <http://www.pdi.uady.mx/PDI2010-2020/docs/pdi.pdf>
- URSULA (2019). 2da investigación continental URSULA: estado del arte de la responsabilidad social universitaria (RSU) en América Latina • 2019. Recuperado de: <http://unionursula.org/investigacion-continental-rsu-2019/>
- Vallaey, F. (2006). La Responsabilidad Social Universitaria. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de: http://www.ausjal.org/tl_files/ausjal/images/contenido/Documentos/Publicaciones/Educacion%20superior/Que%20es%20la%20Responsabilidad%20Social%20Universitaria%20-%20Francois%20Vallaey.pdf
- Vallaey, F. (2007) Responsabilidad Social Universitaria. Propuesta para una definición madura y eficiente. México: ITESM. Consultado en: http://www.bibliotecavirtual.info/wp-content/uploads/2011/12/Responsabilidad_Social_Universitaria_Francois_Vallaey.pdf
- Vallaey, F. (2008). Responsabilidad Social Universitaria: Una nueva filosofía de gestión ética e inteligente para las universidades. En: El movimiento de responsabilidad social de la Universidad: una comprensión novedosa de la misión universitaria. Serie Educación Superior y Sociedad IESALC, UNESCO, 13(2), 191-220. Recuperado de: <http://ess.iesalc.unesco.org.ve/ess3/index.php/ess/article/view/47/34>
- Vallaey, F. (2018). Las diez falacias de la responsabilidad social universitaria. Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria, 12(1), 34-58. doi: <http://dx.doi.org/10.19083/ridu.12.716> Recuperado de: <https://revistas.upc.edu.pe/index.php/docencia/article/view/716/742>
- Vallaey, F., De la Cruz, C., y Sasía, P. M. (2009). Responsabilidad social universitaria: manual de primeros pasos. DF, México: Inter-American Development Bank.
- Vallaey, F., y Carrizo, L. (2006). Responsabilidad social universitaria. Marco conceptual, antecedentes y herramientas RSU. Washington: BID.
- Vallaey, F., y Solano, D. (2018). Investigación continental de autodiagnóstico RSU: avances institucionales en 12 metas socialmente responsables. Recuperado de <http://unionursula.org/investigacion-continental-rsu-2018/>
- Wells, G. (2001) Indagación dialógica: hacia una teoría y práctica sociocultural de la educación. Barcelona: Paidós Ibérica.
- WWF (2018). Informe Planeta Vivo - 2018: Apuntando más alto. (en Coord.) Grooten, M. y Almond, R.E.A. Gland, Suiza: WWF. Recuperado de: http://awsassets.wwf.es/downloads/informe_planeta_vivo_2018.pdf?_ga=2.23537267.810883635.1564524007-726947089.1564524007

IMPORTANCIA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LAS MIPYMES DE LA LOCALIDAD DE ÚRSULO GALVÁN EMPRESA, VERACRUZ

BRISSA SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ 1, JOSÉ ADRIÁN ROMERO PEÑA², ANA GRACIELA PÉREZ SOLÍS³

RESUMEN

En los últimos años, las empresas han buscado ser Empresas Socialmente Responsables, lo cual implica tener beneficios para su propia empresa, pero también incidir positivamente en las personas, el medio ambiente y las comunidades dentro de las operan, además, procuran tener normas y políticas que contengan principios sobre la realidad económica, social y ambiental basados en valores que permitan ser más productivos, dentro de estos valores que promueven en su cultura organizacional, involucran la ética y la moral. El presente trabajo busca conocer la importancia que le dan las Mipymes ubicadas en la localidad de Úrsulo Galván, Veracruz, con el fin de conocer si tienen la intención de ser Empresas Socialmente Responsables.

Palabras Clave: Socialmente Responsable, Mipymes, Cultura Organizacional

ABSTRACT.

In recent years, companies have sought to be Socially Responsible Companies, which implies having benefits for their own company, but also positively influencing the people, the environment and the communities within the operations, in addition, they seek to have rules and policies that contain principles on economic, social and environmental reality based on values that allow to be more productive, within these values that promote in their organizational culture, involve ethics and morals. This paper seeks to know the importance of Mipymes located in the town of Úrsulo

1 Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Úrsulo Galván. brissasanchez@hotmail.com

2 Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Úrsulo Galván.
a.romero@itursulogalvan.edu.mx

3 Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Úrsulo Galván. gracik_06@hotmail.com

Galván, Veracruz, in order to know if they intend to be Socially Responsible Companies.

Keywords: *Socially Responsible, Mipymes, Organizational Culture*

INTRODUCCIÓN

Una Empresa es Socialmente Responsable (ESR) cuando trabaja apegada a valores y que dentro de sus objetivos empresariales incluye apoyar necesidades sociales, económicas y ambientales a fin de optimizar su situación competitiva y su valor añadido. La Norma de Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) consigue que las empresas puedan demostrar que son responsables y están comprometidas con la protección del medio ambiente.

La norma ISO 14001 ayuda a gestionar e identificar los riesgos ambientales que pueden producirse internamente en la empresa mientras realiza su actividad. La responsabilidad social empresarial es atractiva puesto que se entiende como la contribución activa y voluntaria de la firma a la solución de problemas complejos y al mejoramiento social, económico y ambiental. Son cada vez más las empresas en México que, en los últimos años, se han vuelto socialmente responsables.

Por ello, la importancia de conocer las organizaciones que existen dentro del municipio de Úrsulo Galván, haciendo hincapié en las Empresas Socialmente Responsables, con el fin de recabar información que sirva para identificar las problemáticas y poder generar estrategias de apoyo a la comunidad.

El municipio de Úrsulo Galván se ubica en la parte central del estado de Veracruz. La distancia que tiene a la capital del estado es de 76 kilómetros, Su territorio se extiende a unos 149.70 kilómetros cuadrados. Está situado a una altitud promedio de 20 metros sobre el nivel del mar. Se encuentra situado entre las coordenadas geográficas 19° 24' latitud norte del trópico de cáncer y 96° 18' longitud oeste del meridiano de Greenwich.

METODOLOGÍA

Concepto de Responsabilidad Social

El origen del concepto Zaratustra, primer filósofo de la humanidad, quien nació el 26 de marzo de 1767 AC, en la Antigua Persia, en su lengua natal el Avesta, propuso el término “Vohû Khshathra Vairya” para dar origen a lo que en la actualidad conocemos como responsabilidad social. En su época, Zaratustra era un exitoso empresario dedicado ganadería y a la cría de caballos, en adición, Zaratustra dedico su tiempo a desarrollar una filosofía basada en la responsabilidad social y en tres pilares fundamentales que el distinguió como “buenos pensamientos, buena palabras y buenas acciones”. Al definir su filosofía de responsabilidad social, Zaratustra tuvo que enfrentar grandes dificultades y hasta arriesgar su vida para convencer al rey de Persia Kavi Vishtaspa. Le tomo a Zaratustra dos años de rigurosa perseverancia para deliberar y hacer llegar el conocimiento sobre responsabilidad social al rey y a la reina, a la corte y a su comunidad. Finalmente lo logró y el mensaje se extendió por todo el imperio persa.

Las discusiones sobre responsabilidad social empresarial se remontan a cuando las acciones de las compañías empezaron a tener un impacto más allá de la comunidad local en la cual proveían de empleo, bienes y servicios. En los Estados Unidos, este debate empezó a finales del siglo XIX, cuando el gobierno empezó a regular las acciones de los negocios, resultando en leyes dirigidas a influenciar la conducta de las empresas.

The World Business Council for Sustainable Development (2005) en Suiza establece que: “La responsabilidad social empresarial es el compromiso que asume una empresa para contribuir al desarrollo económico sostenible por medio de colaboración con sus empleados, sus familias, la comunidad local y la sociedad en pleno, con el objeto de mejorar la calidad de vida”. (2) Prince of Wales Business Leadership Forum (PWBLF), Inglaterra: “La responsabilidad social empresarial es el conjunto de prácticas empresariales abiertas y transparentes basadas en valores éticos y en el respeto hacia los empleados, las comunidades y el ambiente”. (3) Business for Social Responsibility (BSR), Estados Unidos: “La responsabilidad social empresarial se define como la administración de un negocio de forma que

cumpla o sobrepase las expectativas éticas, legales, comerciales y públicas que tiene la sociedad frente a una empresa”. Abreu & Badii (2007).

Misión

Ser un municipio mayormente reconocido en todo el Estado de Veracruz, integrando estrategias que permitan a las empresas de la región de Úrsulo Galván ser Empresas Socialmente Responsables (ESR) por medio de su contribución con el impacto ambiental.

Visión

Posicionar las empresas del municipio de Úrsulo Galván como una de las mejores a nivel regional y nacional a través de la utilización de estrategias las cuales permitan ser Empresas Socialmente Responsables (ESR) por medio de su contribución con el impacto ambiental.

Objetivo General

Facilitar, construir y analizar un proceso de Investigación de Mercados, para propiciar que las empresas que ofrecen sus servicios o productos se orienten hacia un desarrollo de Empresas Socialmente Responsables (ESR) por medio de su contribución con el impacto ambiental y la sustentabilidad en dicha localidad.

Objetivos Específicos

Modificar las pautas de comportamiento hacia el desarrollo sostenible y generar conductas ambientalmente responsables y actuaciones solidarias de la sociedad.

Impulsar la intervención ambiental en el ámbito de la Administración Local, aplicando el principio de subsidiariedad. (Tendencia favorable a una participación meramente subsidiaria del Estado en apoyo de las actividades privadas o comunitarias)

Generar en la Administración Regional un proceso de integración de las consideraciones del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Valores

Compromiso

Calidad

Humildad

Honestidad

Pasión

Respeto

Responsabilidad social

Amabilidad

Análisis FODA

El análisis FODA consiste en detectar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que pueden afectar el logro de los planes, la finalidad del FODA es convertir las debilidades en fortalezas y las amenazas en oportunidades. (Münch, 2009)

Matriz FODA

<p>Fortaleza F1: Modelo de negocios innovador F2: Enfoque socialmente responsable F3: Infraestructura atractiva para los clientes F4: Generar buena imagen ante los demás lugares y sus alrededores F5: Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral</p>	<p>Oportunidades O1: Ampliar el mercado (atraer nuevos clientes) O2: Crecimiento a nivel regional O3: Implantación de las normas de calidad (ISO 14001) O4: Participación en actividades relacionadas con el cuidado del medio ambiente. O5: Maximizar la creación de valor compartido para sus propietarios/accionistas y demás grupos de interés en sentido amplio.</p>
<p>Debilidades D1: Falta de inclusión de valores ecológicos. D2: Disponibilidad de recursos financieros para participar en actividades de cuidado del medio ambiente. D3 Falta de uso de los recursos tecnológicos para dar a conocer el municipio y su atractivo cultural. D4: Falta de personal capacitado que lleve a cabo actividades relacionadas con el cuidado del medio ambiente. D5: Resistencia al cambio</p>	<p>Amenazas A1: Deficiencias en la coordinación y colaboración de los empresarios y agentes municipales. A2: Incremento de la competencia en el sector comercial de la zona A3: Desastres naturales. A4: Falta de apoyo financiero por parte de la administración del Municipio. A5: Contaminación en la zona de Úrsulo Galván</p>

Fuente: Kotler y Armstrong, (2012)

Identificación del problema

Muchas empresas siguen buscando ampliar sus capacidades e instalaciones construyendo más y más edificios además de hacer uso de materiales no biodegradables y mal uso del agua lo cual tiene como consecuencia un impacto ambiental en la zona.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Estos problemas ambientales impactan en el deterioro de la salud, destrucción del paisaje natural, pérdida de recursos naturales, insalubridad en la vivienda y en la comunidad, alteración del clima produciendo un calentamiento global y destrucción del planeta y la humanidad.

Objetivo general

Crear estrategias que permitan a las organizaciones de la región de Úrsulo Galván ser Empresas Socialmente Responsable (ESR) y su contribución con el impacto ambiental.”

Objetivos específicos

Contratación de personal capacitado para brindar reuniones para el cuidado del medio ambiente.

Elaboración de anuncios en medios de comunicación.

Colocación de anuncios a la entrada de la localidad.

Realización de campañas de concientización para las ESR.

Actualmente las empresas y/o establecimientos del municipio de Úrsulo Galván no han sido amigables con el cuidado del medio que nos rodea, por lo tanto, se desea impulsar a los empresarios a contribuir con el cuidado del mismo por lo que es necesario contar con estrategias de mejora para que permitan a las empresas de la región de Úrsulo Galván ser Empresas Socialmente Responsable (ESR) y su contribución con el impacto ambiental.

Hipótesis

La implementación de estrategias de mejora para la contribución del medio ambiente permitirá que las empresas y/o establecimientos del municipio de Úrsulo Galván sean empresas socialmente responsables (ESR) con una reputación positiva y reconocida.

Tipo de muestreo

Muestreo Aleatorio Simple. Se tomará una muestra con un nivel de confianza considerando en el 98% de las empresas o establecimientos que ofrecen sus servicios o productos de la comunidad de Úrsulo Galván. Se utiliza la técnica de

muestreo aleatorio simple ya que el propósito de estudio es inferir y sacar conclusiones a partir de los datos arrojados en la encuesta.

Formula:

$$n = N / e^2 (N - 1) / 1 + Z(p * q)$$

Desarrollo de la fórmula para sacar el número de encuestas que serán aplicadas para las empresas.

Simbología:

N: población total (Nº empresas)

p: proporción estimado de éxito

q: proporción estimada de fracaso

D: margen de error

n: tamaño de la muestra

Datos:

n=?

N= 130 empresas

e= 5% = 0.05

a= 98%= 0.98

Z= 2.33

p= 50%= 0.50

q= 50%= 0.50

Calculo:

$$n = 130 / 0.05^2 (130 - 1) / 1 + 2.32^2 (0.50)(0.50)$$

$$n = 130 / 0.0025 (129) / 1 + 5.4289 (0.25)$$

$$n = 130 / 0.3225 / 1 + 1.3572$$

$$n = 130 / 2.3572$$

n= 55 empresas

Origen de la Información

Se aplicarán 55 encuestas abiertas, dichas encuestas serán aplicadas en la Localidad de Úrsulo Galván.

Para esto, se consideraron a los jefes o encargados de las organizaciones; ya que va dirigido a ellos.

Aplicación del plan de investigación

A través del diseño y aplicación del instrumento de medición (cuestionario) integrado por preguntas en las que se aplicaran a los jefes o encargados de tales empresas del municipio de Úrsulo Galván.

Técnica de investigación:

Entrevista

Instrumento de medición:

Cuestionario.

Instrumento de medición

El Instrumento de Medición al derivarse del proyecto “Estrategias que permitan a las organizaciones de la región de Úrsulo Galván ser Empresas Socialmente Responsable (ESR) y su contribución con el impacto ambiental”. La investigación es considerada cuantitativa ya que de acuerdo con Silva (2013) la investigación cuantitativa desde una perspectiva holística permite abordar el objeto de estudio obteniendo resultados más concretos y fiables que permitan alcanzar los objetivos planteados en la investigación dando un mayor aporte a las ciencias sociales.

RESULTADOS

De acuerdo con las encuestas realizadas el 58% de las empresas son de giro comercial, un 24% son de producto mientras que el 18% son empresas de servicio.



De acuerdo con las encuestas realizadas el 35% de las empresas llevan establecidas en el mercado de 0-5 años, un 11% de 5-10 años, un 33% de 10-15 años, un 5% de 15-20 años, mientras que el 16% son empresas de 20 o más años en el mercado.



De acuerdo con las encuestas realizadas el 75% de las empresas opinan que en el área de producción debería integrarse comité del cuidado del cuidado del medio ambiente, el 9% opinan que en el área de servicios y comercialización, el 5% en el área de administrativos, mientras que un 11 % opinan que debería ser en alguna otra área de la empresa.

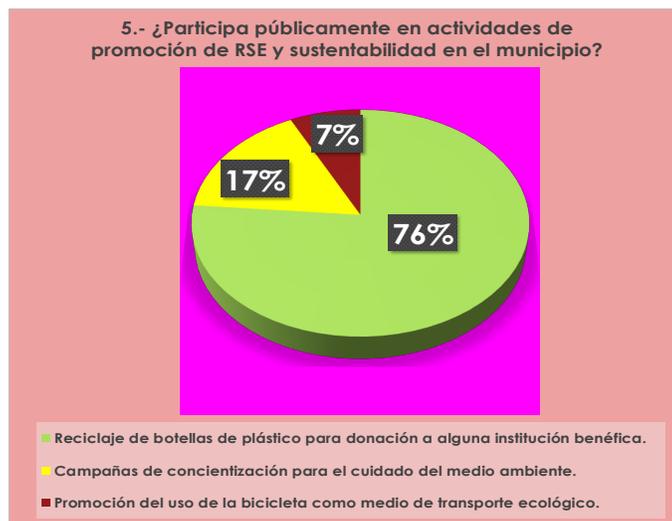


De acuerdo con las encuestas realizadas el 64% de las empresas tienen alianzas con el Programa de Acceso a la Información Ambiental, un 25% con el Programa

de Inventario Estatal de Contaminación en materia de Residuos Peligrosos mientras que solo un 11% mantiene alianza con el Programa de Difusión de normatividad Ambiental en Materia de Servicios Ambientales.



De acuerdo con las encuestas realizadas el 76% de las empresas participan en reciclaje de botellas de plástico., mientras que un 17% en campañas de concientización para el cuidado del medio ambiente, y solo un 7% participa en la promoción del uso de la bicicleta como medio de transporte de uso ecológico.



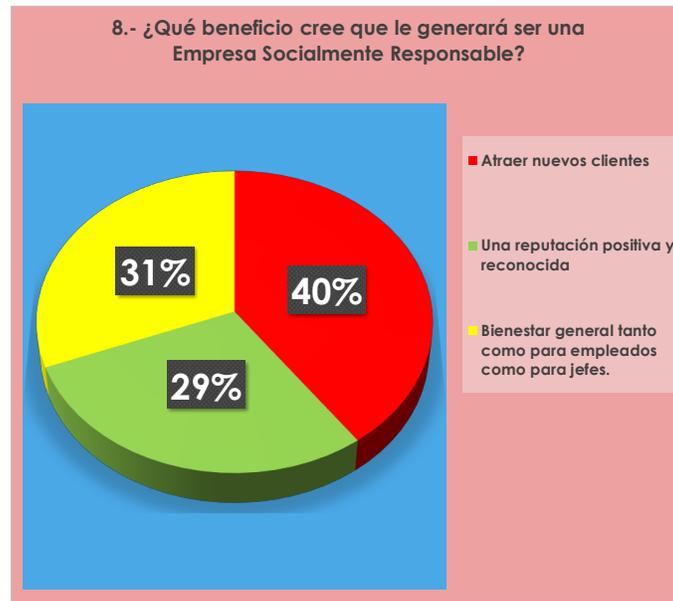
De acuerdo con las encuestas realizadas el 65% de las empresas cuenta con el código de ética en cuanto a el uso racional del agua, un 20% en el apagado de los equipos cuando no se utilizan y un 15% hace uso de los tachos ecológicos.



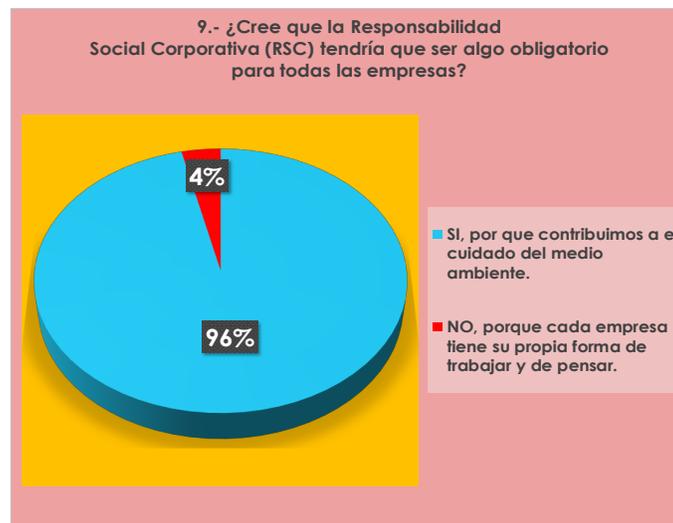
De acuerdo con las encuestas realizadas el 76% de las empresas da a conocer a sus subordinados sobre el impacto de operación a nivel social y ambiental, un 20% rara vez lo da a conocer, mientras que un 4% no se preocupan por el tema.



De acuerdo con las encuestas realizadas el 40% de las empresas opinan que el beneficio de ser una ESR es atraer nuevos clientes, el 29% opina que como beneficio es una reputación positiva y reconocida, mientras que el 31% opina que genera un bienestar tanto como para los empleados como para los jefes.



De acuerdo con las encuestas realizadas el 96% de las empresas cree que la RSC tendría que ser algo obligatorio para todas las empresas, mientras que el 4% opina que cada quien tiene su propia forma de pensar respecto al tema de educación ambiental



De acuerdo con las encuestas realizadas el 89% de las empresas opina que estaría dispuesto a contribuir para el cuidado del medio ambiente por medio de le reciclaje de botellas o material reutilizable para ser donado a alguna institución benéfica, mientras que el 11% opina que deberán establecer políticas internas de ahorro energético.



CONCLUSIONES

Las organizaciones de Úrsulo Galván deben tener en cuenta que con el distintivo de ERS, presentarán un mayor acceso a los mercados en función del cumplimiento de los estándares de calidad requeridos y las certificaciones necesarias por los agentes externos, desde colaboradores hasta consumidores.

A ello cabe añadir que las ESR que muestran respeto por los clientes, la comunidad, la naturaleza, etcétera, proyecta una buena imagen y por ende una mejor reputación, la cual es importante si se aspira el éxito en el mercado.

Recomendaciones

Es fundamental contribuir a la creación de foros estables de intercambio de información y experiencias que se conviertan en referentes e incentivos para la concientización y las buenas prácticas para el desarrollo sostenible.

Resulta interesante ver la postura de éstos y las acciones que van a tomar para revertir el impacto que puedan ocasionar. Si se va a afectar un área para construir un nuevo hotel o restaurante, también se deben tomar acciones para resarcir de una manera u otra el daño causado. No debemos dejar esto en manos de otros, es nuestra responsabilidad como empresa corregir el daño hecho en el ambiente de una manera u otra.

Las estrategias de implementación para las empresas de Úrsulo Galván son las siguientes:

Uso Sostenible de recursos naturales.

Ecoeficiencia, como la aceptación del reto del desarrollo sostenible y oportunidad de negocio.

Responsabilidad compartida de los diferentes agentes sociales, con la implicación de todos los elementos sociales.

Cohesión y participación social, en la medida en que se fomenta la sensibilización y participación de la población poniendo la información a disposición de todos.

Cautela ante las amenazas de daños contra el medio ambiente, impulsando actuaciones preventivas.

Articular un Programa denominado “Espacios naturales contra el Cambio climático” que busque la participación de entidades locales y ciudadanos en la mejora del cuidado del medio ambiente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu, J. L., & Badii, M. (2007). Análisis del concepto de responsabilidad social empresarial (Analysis of the corporate social responsibility concept). Mexico: Daena: International Journal of Good Conscience, 2(1), 54-70.
- De la Cuesta González, M., & Martínez, C. V. (2003). Responsabilidad social de la empresa. Concepto, medición y desarrollo en España. Boletín económico de ICE, (2755).
- Aguilera Castro, A., Becerra, P., & Patricia, D. (2012). Crecimiento empresarial basado en la Responsabilidad Social. Pensamiento & Gestión, (32), 1-26.
- Munch, L., & Ángeles, E. (2009). Métodos y técnicas de investigación. Trillas.
- Kotler, P., & Armstrong, G. (2012). Marketing decimocuarta edición. GA Philip Kotler, Mercados de consumo y comportamiento de compra de los consumidores, 135-150.

EL DESCONCIERTO SOCIAL EN LA JUVENTUD Y SUS CONSECUENCIAS.

EVA CATALINA FLORES CASTRO¹ LÁZARO DE JESÚS GARCÍA DÍAZ²

RESUMEN

Dentro de la sociedad de México se han venido observando cambios en la juventud en la que no se determinan las situaciones que pasan los individuos en su interior de su ser, una gran falta de apoyo moral, psicológica y sobre todo de esperanza ante los desafíos de la vida. Ante esta problemática las Instituciones educativas han ido implementando áreas diferentes para hacer apoyos a los estudiantes, sin embargo falta mucho por hacer puesto que el contexto en que está viviendo es mucho más agresivo para sentirse de esa forma, es por eso la inquietud del tema, gran cantidad de personas no sigue estudiando y se va por los caminos inadecuados que se le van presentando ante la posibilidad de su crecimiento, económico, social y sobre todo de ser aceptado ante los demás, cayendo en vacíos de su conciencia hasta llegar a consumir productos dañinos para la salud, como lo son el tabaco, el alcohol, la droga etc. Esto hace que exista mayor consumo e inician los procesos de la delincuencia de una forma inadecuada; puesto que no tienen bases sólidas de esperanza para continuar dentro de la sociedad cada vez más demandante, pero al mismo tiempo vanal. La importancia de este texto es descubrir cuáles son los factores o elementos que determinan que un joven llega caer en estos ambientes que alcanzan a degradar a la sociedad, sin tomar en cuenta que dentro de ellos pasan aspectos mucho más relevantes que lo que la misma sociedad no se imagina.

palabras claves: jóvenes, sociedad, delincuencia, estudiante

¹ Colegio De Posgrados De Iberoamérica / Efcupc@Hotmail.Com

² Colegio De Posgrados De Iberoamérica / Lazarogarcia@Live.Com

ABSTRACT.

Within the society of Mexico, changes in youth have been observed in which the situations that individuals go through within their being are not determined, a great lack of moral, psychological and, above all, hope for the challenges of life. Faced with this problem, educational institutions have been implementing different areas to support students, however much remains to be done since the context in which they are living is much more aggressive to feel that way, that is why the concern of the subject, A large number of people do not continue studying and are going through the inappropriate roads that are presented to them before the possibility of their growth, economic, social and, above all, of being accepted before others, falling into gaps in their conscience until they consume products. harmful to health, such as tobacco, alcohol, drugs, etc. This means that there is greater consumption and they initiate the crime processes in an inappropriate way; since they have no solid basis of hope to continue within the increasingly demanding society, but at the same time . The importance of this text is to discover what are the factors or elements that determine that a young person falls into these environments that degrade society, without taking into account that within them pass much more relevant aspects than what society itself He does not imagine.

Keywords: *young people, society, delinquency, student*

INTRODUCCIÓN

A partir de las nuevas tendencias que existen en la sociedad se deben de hacer un estudio en donde se den a conocer los aspectos sociológicos, psicológicos, y educativos que abarcan los individuos entre 15 años a 25 años de edad, para determinar el porqué del gran deterioro de la sociedad en sus aspectos morales, desde una perspectiva educativa, cultural, religiosa. A partir de que dogmas se les han venido inculcando a la juventud actual que determina tomar más interés en los animales que a los mismos humanos, el no darse cuenta que deben saber encomendarse a algo que los proteja y darse cuenta que la vida no solo son las redes sociales, o los vicios, o los lujos vanales que te llevan a una autodestrucción

sin observar la importancia que tiene contribuir con buenas acciones hacia los demás.

La falta de identidad familiar, y de valores generan grandes deterioros en la sociedad, creciendo cada vez más la delincuencia en todos los sentidos.

En las partes académicas se han hecho grandes esfuerzos, pero aún no se pueden observar resultados óptimos para mejorar la cultura, sino todo lo contrario cada vez se ve más deserción escolar en los niveles de secundaria, y en bachillerato una falta de interés por los estudios. Y es que no solo abarca un tipo de status social sino que va más allá casi todos están involucrados en este tipo de desinterés de tener una fe interna hacia lo que se realiza, esa fuerza por crear, innovar transformar y generar una sinergia para crecer como país está muy lejos del pensamiento de la gran mayoría de la juventud que acude a los antros, a los vicios sin darse cuenta del error que se está cometiendo o quizás lo observen pero no llegan hacer un verdadero análisis de lo que se tiene que cambiar en ellos, siempre critican a sus familias por todo y en gran parte tienen mucha razón puesto que las autoridades disciplinares de su seno familiar se encuentran en la gran mayoría autodestruidas sin llegar a comprender que han hecho mal de sus hijos.

La Desorientación Social

La vida que se lleva en la sociedad mexicana, tiene normas leyes tanto implícita como explícitas en las que se moderan las conductas de cada uno de las personas que viven en esta sociedad. Por tal motivo la colectividad ejerce sobre los individuos.

“La conducta desviante ha sido objeto tradicional de estudio psicológico; sin embargo ese estudio casi siempre se concretó a tratar el problema en uno de los aspectos: la conducta “anormal” o patológica, los desviantes por enfermedad mental”.(Salazar, pag.331, 2014) por tal motivo no se ha podido ubicar que es lo que realmente está haciendo la juventud al comportarse como seres no correctos dentro de sus conductas, ya que la mayoría de veces se dice que cuando un joven no actúa bien es que está enfermo y lo mejor sería que lo viera un especialista llamado psicólogo, para apoyar este tipo de personas, sin embargo no todo es así, puesto que una gran cantidad de jóvenes no acuden a ningún especialista y actúan

según su impulso y esto da como consecuencia, embarazos no deseados, apoyo a “amigos” en donde se sientan adaptados o que los valoren etc. “La desorientación social es esa situación de sentirnos perdidos dentro de una estructura social del tipo que sea (empresa, equipo de trabajo, grupo de amigos o la sociedad misma), por una falta de referencias o pautas sobre la jerarquía y funcionamiento dentro de la misma estructura. Esta situación produce así una sensación de ansiedad, angustia, hastío o vacío vital”. https://www.revistaconcienciaglobal.com/La-Desorientacion-Social_a67.html A partir de esta concepción grandes cantidades de la juventud se encuentra en un proceso de cambios de estructuras sociales y no logra comprender hasta donde puede llegar sus situaciones que esta viviendo en todos sus ámbitos de su vida. Ese vacío llega a que con su edad inicie conductas inadecuadas dentro de una moral plagada de ciertas leyes que lo juzga en todo momento empezando por su familia, su religión y sus creencias de cada zona.

La innovación nos envuelve nos vuelve cada vez más tratamos de ser como el chavo o la chava popular o el que tiene más poder. Nuestros jóvenes se vuelven dicen ellos cada vez más modernos, con más ganas de salir adelante y tratando cada vez de ser únicos originales los que lo pueden todo, creen que el mundo les pertenece. Para esto nuestros padres hoy en día prefieren tenernos en casa y complacernos cada vez más comprarnos la computadora que queremos darnos dinero sin cuestionar nuestras acciones.

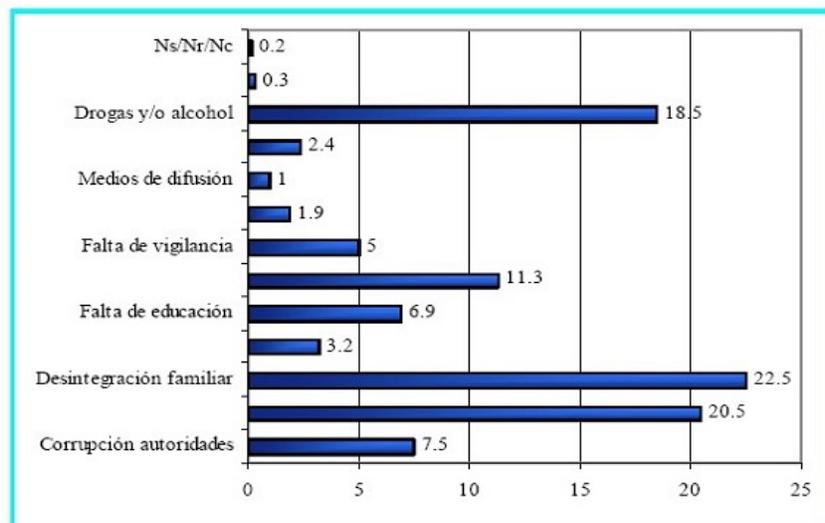
Se ha perdido el respeto hacia las personas mayores y las mujeres embarazadas, los buenos modales y la caballerosidad hacia las mujeres, y aquel que usa los modales es víctima de insultos y burlas por parte de los demás adolescentes. En las familias, también hay problemas con los hijos, se ha perdido el respeto a los padres y a la familia, los jóvenes no los obedecen, los insultan o hasta pueden llegar a agredirlos. Este problema puede darse por distintos motivos, pero no siempre la culpa es de los hijos, hay padres con problemas muy variados, trabajo, enfermedad, alcohol, drogas, etc. que además de no ocuparse de los hijos lo pagan con ellos.

Es de suma relevancia destacar que la juventud no encuentra en quien confiar, en las diferentes culturas que hay en México todavía se tiene muy presente a la familia como factor principal para desarrollar la Fortaleza de la vida de cualquier individuo,

son varios factores que han deteriorado a los seres humanos uno de ellos es la falta de valores inculcados desde pequeños, dentro del seno familiar, la escuela, la sociedad en general es parte indispensable de ubicar los valores en todas sus dimensiones; hablando en el plano actual la tecnología ha tenido mucho que ver con los aspectos de las redes sociales dentro de las comunidades y las aceptaciones sociales ha ido creando una aculturación cada vez más notoria en todos los aspectos.

En la siguiente imagen con la gráfica se puede observar cuales son las causas que hacen que la delincuencia crezca en gran medida.

GRÁFICA 5
PRINCIPAL CAUSA GENERADORA DE DELINCUENCIA



Fuente: Encuesta de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública Nacional Urbana (EVPSPNU) que se levantó del 26 de septiembre al 30 de octubre de 2000.

Esta gráfica se puede visualizar que el más grande factor de ser causante de la delincuencia es la desintegración familiar, es por esto la importancia de ubicar que es lo que está pasando con las familias dentro de las sociedades.

“Durante 2018 se cometieron en el país más de 33 millones de delitos, que tuvieron un costo de 286 mil millones de pesos para las víctimas, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública” (ENVIPE) 2019, realizada por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI).

En la encuesta realizada por el INEGI se explica que los principales motivos que argumentó la víctima de un delito para no denunciar fueron por circunstancias atribuibles a la autoridad, como En considerar la denuncia como “pérdida de tiempo” con 31.7 por ciento, y la “desconfianza en la autoridad” con 17.4 por ciento.

En relación con el delito de secuestro, el estudio indicó que en todo el país se cometieron 81 mil 966 secuestros a algún integrante del hogar consultado, los que fueron sufridos por 79 mil 315 víctimas en 2018, lo que significa que una persona pudo ser afecta más de una ocasión.

El Entorno Cultural

A través del tiempo se han presentado aspectos de las diferentes culturas en todo el planeta, sin embargo, en el país de México se tienen una gran diversidad cultural debido a que el territorio es bastante extenso y esto da lugar a una gran gama de costumbres muy arraigadas a los entornos sociales, de cada uno de los treinta dos estados de la República Mexicana.

Uno de los aspectos principales es observar el porqué de los comportamientos de los grupos dentro de las culturas, mucho se debe a la parte trival, puesto que se adoptan ideas formas y actuar, esto es como persona imita lo que hacen, y se hace de normal. Lo grave es que esos no siempre funcionan para hacer trabajos creatives si no que hay más procesos negativos.

Esto inicia hacer una amenaza cuando no son en positivo, las diferentes categorías puesto que inician de una forma de defender lo que se desea y terminan en muchas violencias, el ejemplo claro son los deportes como irle a un equipo y los jóvenes llegan hacer tan violentos que quieren intervenir en contra de otra persona. La psicología trival hace que se vea como aliados o como enemigos, pero si hay forma de cambiar, la psicología colectiva ven solo amenazas, pero en la actualidad mucha información falsa.

Es por eso la gran relevancia de saber que está sucediendo en el ámbito educativo puesto que las necesidades que se van presentando en la juventud es importante en el proceder de un país con esas dimensiones de extensión, la gran mayoría del estudio dentro del país está en el nivel secundaria y de esta forma no hay el crecimiento que se requiere en la sociedad, no hay un conocimiento con un

pensamiento crítico de más análisis y profundidad. Esto da como resultado un empobrecimiento en las mentes de cada uno de los individuos que no tiene las oportunidades académicas dentro de su cultura. Sin embargo, no todo está perdido por que el gobierno hace grandes esfuerzos por mejorar la Educación como es el caso de las universidades interculturales que logran abarcar aspectos de las zonas donde el idioma español no llega hacer el fundamental se tienen idiomas de los pueblos indígenas a su vez van creciendo en gran medida, dando un potencial a los estudiantes que logran hacer esa Fortaleza.

El saber que es la cultura es muy importante como concepto lo cual quiere decir “cultivo” o “cultivar para hacer producción de algo para dar frutos, en la naturaleza a su vez

El hombre tiene estos aspectos por ser humano, la necesidad de cultivar el alma, es por eso la necesidad de salir adelante con este tipo de temas porque es relevante para toda la sociedad. No hay que verificar como se cultiva un ser humano desde su casa en el nucleo familiar para poder hacer un mundo mejor.



Fuente: https://www.researchgate.net/figure/FigURA-2-CuLtuRA-y-tERRitORiO-uNA-RELACioN-PARA-EL-DESARROLLO_fig2_276223042

Como se puede apreciar en el esquema la cultura está en tres vertientes principales como lo es:

Crecimiento económico

Calidad de vida

Cohesión social

A partir de esta concepción se observa el capital social, elementos de localización productiva, y la autoestima en el sentido de pertenencia en la participación.

Al entenderse como crecimiento económico es “El crecimiento económico es entendido como la evolución positiva de los estándares de vida de un territorio, habitualmente países, medidos en términos de la capacidad productiva de su economía y de su renta dentro de un periodo de tiempo concreto.

La definición más estricta de crecimiento económico es la que indica que se produce un aumento en términos de renta o de los bienes y servicios que la economía de un territorio produce en un tiempo determinado generalmente medido en años”.
<https://economipedia.com/definiciones/crecimiento-economico.html>

Otro de los aspectos que se definen dentro de la cultura es la calidad de vida, es como se esta viviendo dentro de la actualidad,” Al hablar de *calidad de vida*, nos referimos a un concepto que hace alusión a varios niveles de la generalidad, desde el bienestar social o comunitario hasta ciertos aspectos específicos de carácter individual o grupal. Por lo tanto, *calidad de vida* tiene diferentes definiciones desde el aspecto filosófico y político hasta el relacionado a la salud.

A través del tiempo se ha intentado poder plantear una definición que abarque todas las áreas que implica el concepto de *calidad de vida* puesto que combina componentes subjetivos y objetivos donde el punto en común es el BIENESTAR individual. De los últimos, esos se pueden agruparse en 5 dominios principales: el bienestar físico (como salud, seguridad física), bienestar material (privacidad, alimentos, vivienda, transporte, posesiones), bienestar social (relaciones interpersonales con la familia, las amistades, etcétera), desarrollo y actividad (educación, productividad, contribución) y bienestar emocional (autoestima, estado respecto a los demás, religión). Sin embargo, es importante comprender que la respuesta a cada uno de estos dominios es subjetiva y tan variable gracias a la influencia de factores sociales, materiales, la edad misma, la situación de empleo o a las políticas en salud.

Como la enfermedad y su tratamiento pueden afectar el bienestar psicológico, social y económico de las personas, así como su integridad biológica, se puede tratar de entender a la calidad de vida en salud desde cada uno de esos dominios. De esta

forma, la mejoría de la calidad de vida en los pacientes puede lograrse ya sea curando la enfermedad o mejorando los peores síntomas por un período largo o evitando daños ya sea por errores de los profesionales de la salud o por la presencia de efectos secundarios a los fármacos. Esto último de gran relevancia en las poblaciones vulnerables como son, por ejemplo, la de los adultos mayores.

Actualmente, la evaluación de la calidad de vida es un requisito en la mayoría de los ensayos clínicos de los nuevos medicamentos. Como ejemplo, la Dirección de Medicinas y Alimentos de los Estados Unidos, así como la Agencia Europea de Medicamentos solicitan la evaluación de la calidad de vida de las personas antes de autorizar la licencia de nuevo tratamiento para el cáncer.

La evaluación de la *calidad de vida* sirve también de apoyo para la toma de decisiones en el tratamiento de los pacientes al poder evaluar el potencial beneficio de los nuevos tratamiento o de tratamientos de experimentación de una manera subjetiva, referido por el propio paciente,. En lugar de evaluarlo por mediciones de laboratorios o estudios de otro tipo. Otra aplicabilidad de medir la *calidad de vida* en la salud es para poder establecer un pronóstico. Es bien conocido que los pacientes que inician un nuevo tratamiento y se perciben con una mejor *calidad de vida* tienen grandes posibilidades de tener un mejor desenlace en comparación con aquellas personas que no tienen esa percepción. Es así que la *calidad de vida* relacionada con la salud puede ser el reflejo de los riesgos y beneficios de nuevos tratamientos así como del impacto de la enfermedad y de su tratamiento sobre el individuo”.
<http://www.incmnsz.mx/opencms/contenido/investigacion/comiteEtica/calidadVida.html>

En cuanto a la definición de indicadores de cohesión social, esta tarea ha estado a cargo del subgrupo sobre indicadores del Comité de protección social, establecido por mandato expreso del Consejo Europeo de Lisboa. Lo realizado en Europa ha mostrado una cierta evolución. El punto de partida son los siete indicadores estructurales que la Comisión europea definió el año 2000. Luego, en el mes de septiembre de 2001 se organizó en Amberes la Conferencia de alto nivel sobre indicadores de inclusión social: aplicar los objetivos comunes a nivel de la Unión Europea.³ En el mes de diciembre de 2001, el Consejo Europeo de Laeken⁴ adoptó

un listado de 18 indicadores que cubren cuatro áreas temáticas centrales: ingreso, empleo, educación y salud, y que permiten hacer el seguimiento de los objetivos de la agenda social europea, que son aumentados a 21 en el año 2006.

¿Qué Nos Hace Humanos?

Al mencionar la palabra humano se viene a la mente un individuo pensante, sin embargo, en ocasiones se está muy lejos de ese concepto puesto que las reacciones que se tienen no son las adecuadas, dentro de las características de cada ser. Son muchos los factores que hacen que a una persona le digan eres muy humano a otros más que no lo son, esto es un concepto el cual se debe de aclarar “El cerebro humano muestra una considerable especialización lateral, algo que apenas se da en otros animales, y el autor especula que tal vez sea ésta la característica que ha hecho posible la singularidad de la condición humana. En efecto, los dos hemisferios del cerebro están especializados, de tal modo que el derecho se enfoca en la percepción y el izquierdo está principalmente involucrado en la cognición, por lo que este hemisferio resulta crucial para el comportamiento inteligente, para la habilidad de percibir a un tiempo aspectos físicos y esenciales de nuestros congéneres: la moralidad humana, el arte o el dualismo”.

“Los homínidos, desde que surgimos en África, nunca fuimos los animales más fuertes o rápidos y las amenazas han sido evidentes. ¿Cómo hemos llegado a sobrevivir a las dificultades de una naturaleza agresiva? La clave es el desarrollo de una corteza cerebral, que nos ha dotado de una inteligencia cognitiva y emocional. Gracias a esta ventaja evolutiva, nos hemos extendido por todo el planeta, hemos superado las limitaciones físicas e incluso exploramos los confines de nuestra galaxia”.

Cuando se dice que somos humanos complica varios aspectos uno de ellos es hacer sentirse bien como ser humano pero en realidad eso no nos mejora como humanos “Ser conciente de lo que sientas lo que tengas que sentir, ningun ser humano debe juzgar algo de mil”(Rogers,pag 75,2006) el aceptarte a ti mismo y ayudar a convertirte en una persona, cuanto mas me abro hacia a las personas mas crecen los seres humanos, permitir que cada quien sea el mismo, cuanto mas limito hacer yo mismo comprendo las realidades que hay en mi, no debo empeñarme en

cambiar a las personas en tanto más somos nosotros mismos ellos cambian “al ejercer mi propio humilde esfuerzo creativo pongo mi confianza en lo que aun uno ignora” (Weibert,pag 83,2005) . Cuanto más auténtico puede ser el expresar mis actitudes en mí, como soy puedo lograr que la otra persona logre su autenticidad. Cuanto mayor sea la aceptación a cada individuo más útil servirá a la relación de otro más, debe sentirse valioso todo ser y aceptar con comprensión de los sentimientos y pensamientos de los demás es una aceptación

empática para que los demás se sienta bien, Las personas debemos de creer que tenemos que creer que estar bien para proyectar la capacidad de las habilidades y condiciones para que los demás inicien su liberación adecuada cuando esto pasa los demás inician a reorganizar, los procesos e inician los cambios, se debe ser abierto totalmente en la vida, a partir de esto de adaptarse a los demás.

“Entre los miles de millones de especies de seres vivos que habitan el planeta, el ser humano es el único capaz de reflexionar y de desarrollar un pensamiento simbólico. Proyectar el futuro o repensar el pasado, imaginar distintas opciones frente a una situación, preocuparse por lo no conocido y el uso del razonamiento abstracto forman parte de la nutrida actividad mental del hombre. Al ritmo del humor y la curiosidad de Alan Alda, Lo que nos hace humanos despliega las investigaciones científicas más recientes sobre lo que nos hace diferentes a las demás especies, al mejor estilo de este actor y amante de la ciencia”.
<http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8251#targetText=Lo%20que%20nos%20hace%20humanos>.

La Educación Como Solución Al Desorden

Las sociedades actuales tienen el deseo de mejorar en sus culturas y normas de actuar, sin embargo; es bien sabido que la Educación es la base de cualquier sociedad, pero no solo lo académica sino la Educación familiar, la social, la religiosa, la de la moral de cada lugar.

En las instituciones educativas padecen una serie de situaciones muy similares que, en las familias, existen conflictos los que hay que saber resolver de forma adecuada para que todo lo negativo que suceda sea parte de un aprendizaje y no como un fracaso.

Los padres deben tener conciencia que educar no solo es dar todo lo que los hijos piden sino más bien el hacer valer lo que se tiene, en todas partes existen conflictos sin embargo hay que saber cómo definir qué habilidades tienen cada uno de los integrantes de la familia, de esta manera apoyar ayudar cuidar y sobretodo valorar a las personas que nos rodean.

En las escuelas dan apoyos, pero no logran tener toda la capacidad para dar la educación adecuada. Por el motivo existe mucha deserción de las escuelas, pero se trata de adolescentes los que están pasando bajos rendimientos y desertan.

“Los objetivos pedagógicos de la educación obligatoria, según la legislación actual en España(1,2), son para cada alumno:

Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.

Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.

Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.

Desarrollar sus capacidades afectivas.

Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.

Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

Desarrollar habilidades lógico-matemáticas, de lecto-escritura y para el movimiento, el gesto y el ritmo.

Cuando los problemas escolares persisten en el tiempo, se puede llegar al fracaso escolar (no lograr el título académico mínimo obligatorio del sistema educativo), con implicaciones para el desarrollo biopsicosocial del individuo y su entorno. Según la Comisión Europea (2011)(3), daña a las personas a lo largo de sus vidas, reduce sus oportunidades de participar en la dimensión social, cultural y económica de la sociedad, aumenta su riesgo de desempleo, pobreza y exclusión social, afecta a sus ingresos a lo largo de toda la vida, a su bienestar, a su salud y a la de sus hijos” (reduce las posibilidades de que sus hijos tengan éxito en sus estudios).

La verdadera transformación se debe hacer de países, para crear personas integras con una mayor calidad de valores en donde se aprovechen las oportunidades de cada individuo y crear un mejor entorno en todo.

“En la actualidad México se posiciona en el lugar número 100 de 144 naciones en el ámbito de educación. Vivimos en un mundo en el cual debemos esforzarnos cada día por lograr una sociedad mejor, la misma que se vea expresada en una convivencia sana, un respeto mutuo y en la cual la práctica de los valores no sea una casualidad”. <https://www.horacero.com.mx/vida-y-cultura/educacion-solucion-a-los-problemas-de-mexico/>“Para mejorar la educación en México es necesario mayor calidad en profesores y mejores programas académicos, porque los profesores son quienes impulsan todo el proceso de la educación en el aula, y con programas académicos significativos para el alumno se pueden lograr buenos resultados”, comentó Manuel Ayala profesor del Tecnológico de Monterrey área de Comunicación.

Para realizar una verdadera transformación es tarea de todos ante todo es indispensable que los formadores tengan una habilidad dentro del área de desarrollo humano, en donde ser capaz de ser mejor, para el bienestar tanto suyo como el de los demás. Esto ayudaría y fortalecería a la sociedad mexicana tan devaluada en procesos reales de actitudes con valores y mejorar la conciencia nacional. Para hacer posible este cambio hay que saber desarrollar las capacidades humanas y dar fortalecimiento al progreso; el estar en constante desarrollo para combatir la ignorancia, por eso la importancia en fomentar en la juventud de sus propios valores. No solo son conocimientos dentro de las aulas sino dar el plus como maestros en donde se identifiquen los ideales de los individuos para mejorar la nación, y dar fuerza a la Educación, aunado a esto no se deben de perjudicar el desarrollo de su propia educación.

Por tal motivo todo el joven debe saber elegir adecuadamente su escuela ya que hay una gran gama de tipos de escuelas para mejorar su desarrollo ante la sociedad, pero sobre todo ante ellos mismos. En el país de México hay oportunidad de buscar lo que se desea en educación en ocasiones sin muchas vacantes, pero existen escuelas particulares, publicas para extender esta gama de desarrollo

escolar y sobre todo el sentir de la sociedad e iniciar con los valores propios de una sociedad.

Se realizó un instrumento en donde se pueden observar los aspectos principales de la investigación en los jóvenes de diferentes clases sociales entre 15 y 25 años de edad de los temas la desorientación social, el entorno cultural, ¿Qué nos hace humanos? La educación como solución al desorden.

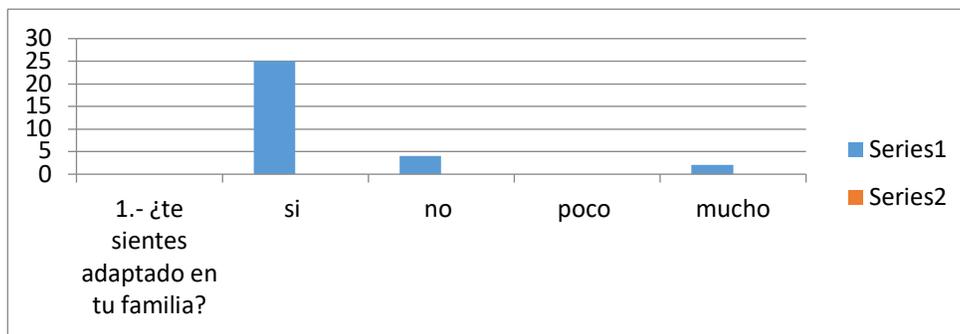
LA DESORIENTACIÓN SOCIAL	SI	NO	POCO	MUCHO
1.- ¿Te sientes adaptado en tu familia?				
2.-¿ Has tenido oportunidad de estar mejor con tus amigos que en familia?				
3.-¿Acudes a fiestas con tus compañeros de escuela?				
4.- ¿Te gusta ingerir bebidas alcohólicas en las fiestas?				
5.-¿Te han ofrecido sustancias dañinas para tu salud?				
EL ENTORNO CULTURAL				
1.- ¿Pertenece a un grupo social como es la religión, deportiva, o cultural?				
2.-¿En tu familia existen más de dos religiones?				
3.- ¿Acudes a eventos religiosos?				
4.-¿Prefieres irte a divertir con tus amigos que ver una exposición cultural?				
5.-¿Te gustan los tatuajes?				
¿QUE NOS HACE HUMANOS?				
1.- ¿Te gusta acudir a lugares para ayudar a los demás: asilos, hospitales, orfanatorios?				
2.-¿ Haz sido misionero?				
3.-¿Sabes a quien acudir para apoyar a los demás?				
4.-¿Te has puesto a pensar en las necesidades del planeta?				
5.- ¿Haces tres acciones al día para ayudar a los demás?				
LA EDUCACION COMO SOLUCIÓN AL DESORDEN				
1.- ¿Crees que el estar educado por la escuela hace un buena conducta?				
2.-¿Los valores de tu familia mejorarían la sociedad?				

3.-¿En la escuela te han enseñado valores?				
4.- ¿De acuerdo a tu grado de estudio mejorarás al mundo?				
5.- ¿Crees que la escuela ha influido en el desorden social?				

El resultado de este instrumento es el siguiente:

¿Te sientes adaptado en tu familia?

SI	25
NO	4
POCO	
MUCHO	2

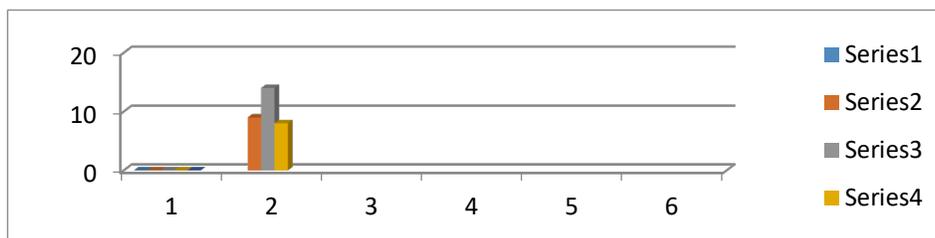


La gran mayoría de los entrevistados si sienten gran apego a su familia y dan a conocer que ahí se sienten bien, sin embargo, hay una mínima cantidad que dice no estar ajusto en la familia y esa parte es preocupante ya que, determina hasta donde un joven puede caer en otras situaciones de la sociedad.

¿Has tenido oportunidad de estar mejor con tus amigos que con tu familia?

SI	9
NO	14
POCO	8
MUCHO	

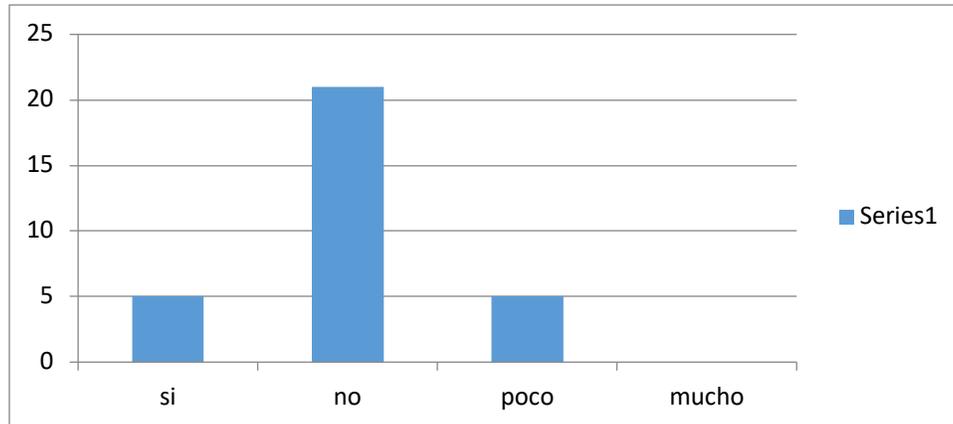
Se observa que la mayoría prefieren o preferirían estar más con su familia hablando de padres, hijos, esposa o abuelos, que con sus amigos, culturalmente hablando en México tenemos muy arraigado el proceder de mamá y defender a capa y espada este título dentro de la familia.



¿Acudes a fiestas con tus compañeros de escuela?

SI	9
NO	15
POCO	7
MUCHO	

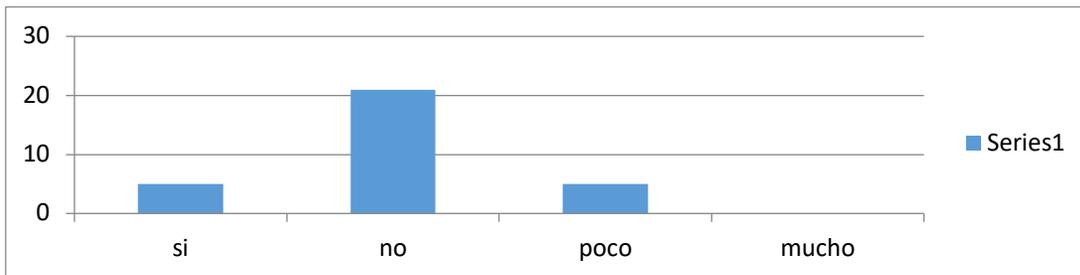
Se puede notar que la mayoría de los encuestados dicen no asistir a fiestas con sus amigos, sin embargo si hay una cantidad razonable de jóvenes que si asiste y es llevada por ese tipo de diversión fuera de un ambiente familiar.



4.- ¿Te gusta ingerir bebidas alcohólicas en las fiestas?

SI	9
NO	11
POCO	11
MUCHO	

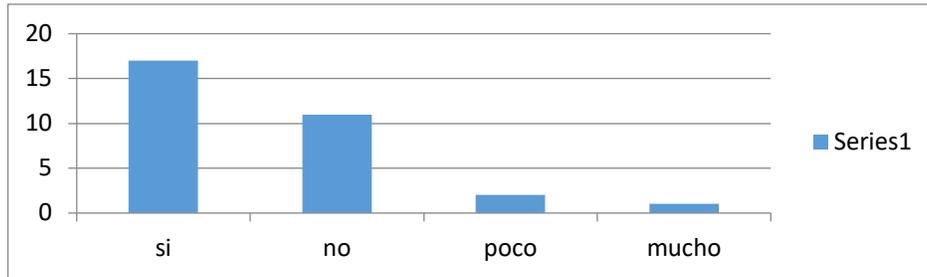
En esta pregunta es interesante observar como la gráfica marca porcentajes similares, entre que no consumen los que sí y los que poco lo cual significa que una gran parte entre si y poco está ingiriendo bebidas alcohólicas.



¿Te han ofrecido sustancias dañinas para tu salud?

SI	17
NO	11
POCO	2
MUCHO	1

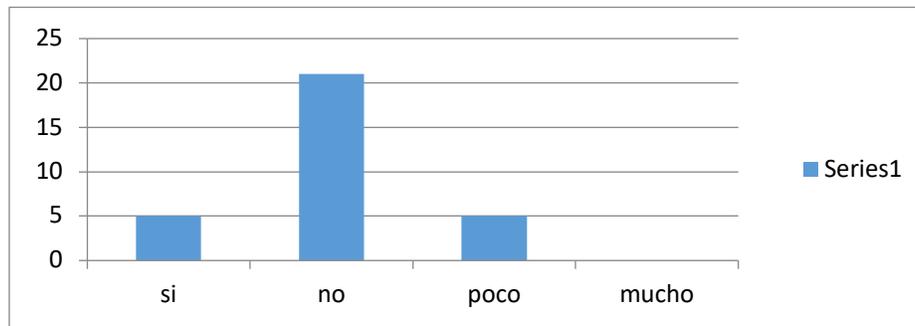
Esta pregunta es una de las más notorias de acuerdo a la teoría tratada en la investigación puesto que a la mayoría si les han ofrecido sustancias que los dañen, sin embargo, alguno es poco y una cantidad pequeña mucho le han ofrecido sustancia, como es que han llegado a ser parte del proceso de las sustancias dañinas al cuerpo, alma y mente.



¿perteneces a un grupo social como es la religion deportiva o cultural?

SI	20
NO	9
POCO	2
MUCHO	

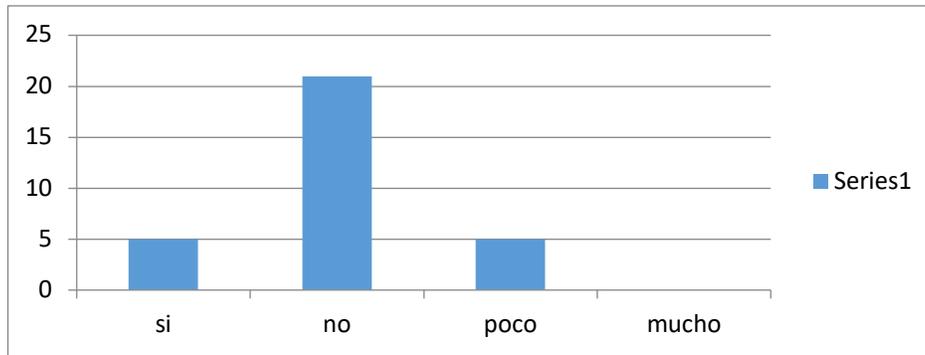
Se dice aquí que no les interesa pertenecer a un grupo diferente a cada uno de los aspectos de cultura, o deporte muy poca cantidad respondió que sí.



¿En tu familia existen más de dos religiones?

SI	6
NO	25
POCO	
MUCHO	

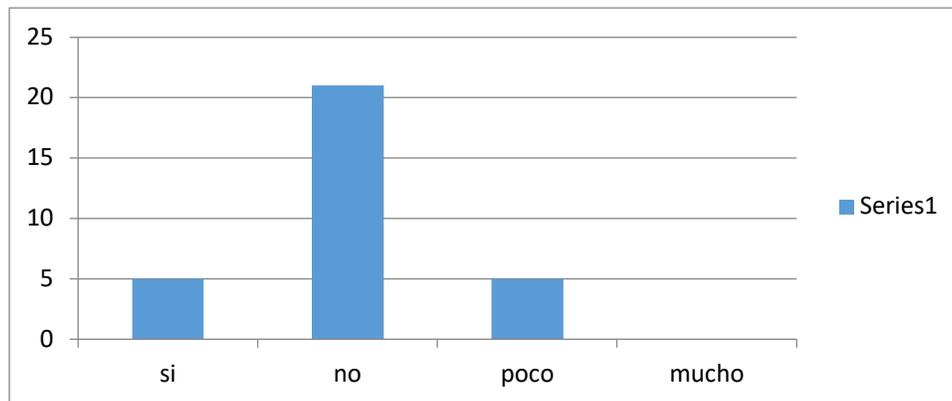
La gran parte de los encuestados mencionan que no existen más de dos religiones en sus familias, lo cual quiere decir que su cultura se basa únicamente en una religión y hay ciertos tabus dentro de los ámbitos nucleares de familia.



¿Acudes a eventos religiosos?

SI	3
NO	21
POCO	5
MUCHO	

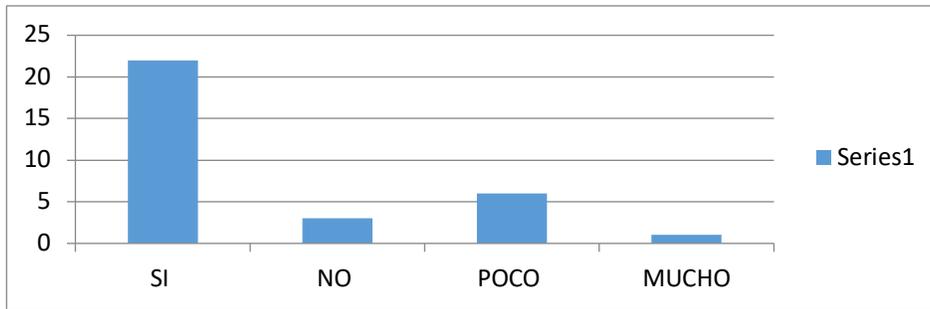
La gran mayoría de los encuestados no acuden a ningún acto de sus religiones, lo que quiere decir que no se encuentran inmiscuidos en procesos de fe, no de devoción hacia ningún ritual.



¿Prefieres irte a divertir con tus amigos que ver una exposición cultural?

SI	10
No	21
POCO	5
MUCHO	

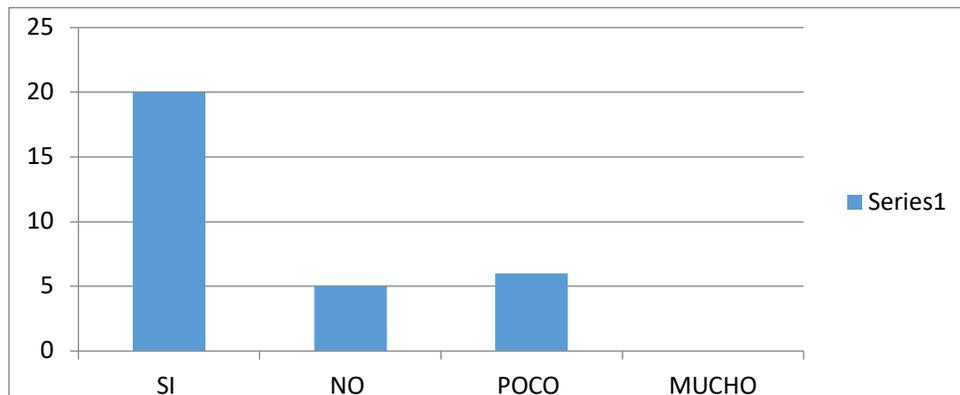
Los encuestados mencionan que no lo desean, pero gran cantidad dice si y algunos que poco, pero es interesante observar lo que está pasando dentro de la sociedad de que el arte no lo observan cómo debe de ser.



¿Te gustan los tatuajes?

SI	20
NO	5
POCO	6
MUCHO	

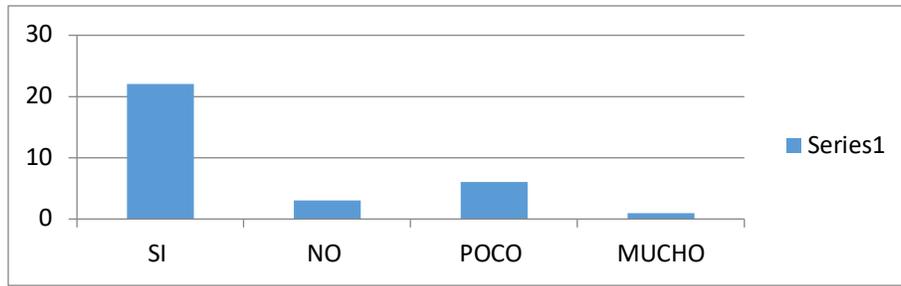
Esta respuesta fue contundente al respecto porque gran cantidad de los encuestados dijeron que si les gustaban los tatuajes esto denota la cultura actual que existe de los jóvenes en la actualidad.



¿Te gusta acudir a lugares para ayudar a los demás como asilos, hospitales, orfanatorios?

SI	22
NO	1
POCO	6
MUCHO	2

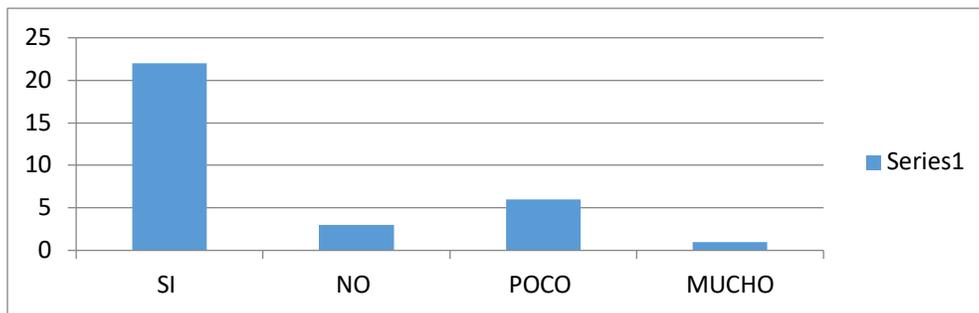
Aunque la mayoría de encuestados dicen que si apoyan aun no practican da de esta labor altruista y fundamental para un ser humano.



¿Haz sido misionero?

SI	9
NO	22
POCO	
MUCHO	

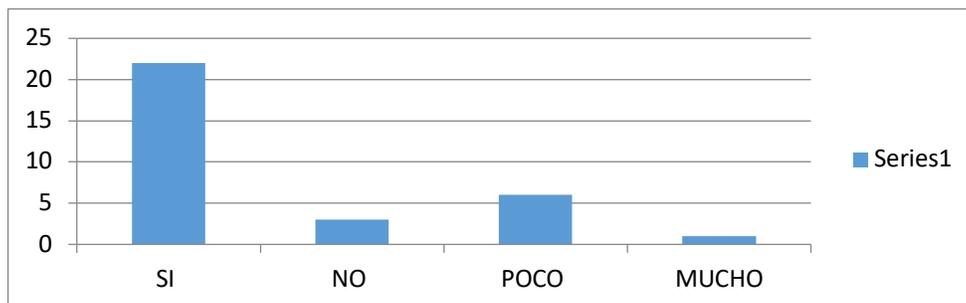
A quí se puede observar aspectos de que la mayoría de los jóvenes desconoce la base del ser humano, y los puntos de la bondad hacia los demás no saben definir ni que es la palabra misionero, desconocen de que se trata el tema.



¿Sabes a quien acudir para apoyar a los demás?

SI	22
NO	3
POCO	6
MUCHO	1

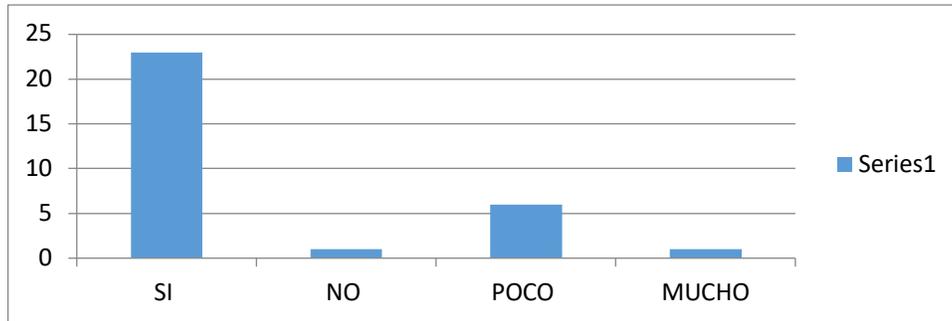
A aquí se contradicen los jóvenes si ellos superan a quien acudir lo harían, pero no tienen esa voluntad de cambiar sus actitudes ante los aspectos sociales y culturales que denotan la realidad de la juventud en México.



Te has puesto a pensar en las necesidades del planeta?

SI	23
NO	1
POCO	6
MUCHO	1

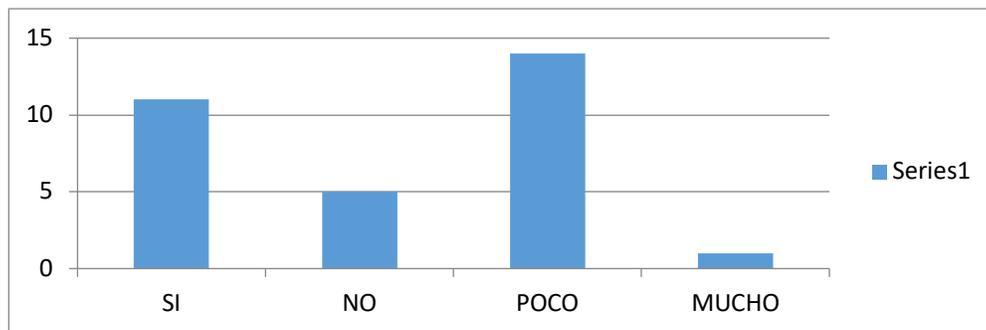
La gráfica muestra que si tienen interes por el planeta pero de igual forma no que en la grafica de apoyar a los sere humanos no lo ejecutan tal cual y no saben correctamente como hacer posible este proceso.



¿Haces tres acciones para ayudar a los demás al día?

SI	7
NO	6
POCO	18
MUCHO	

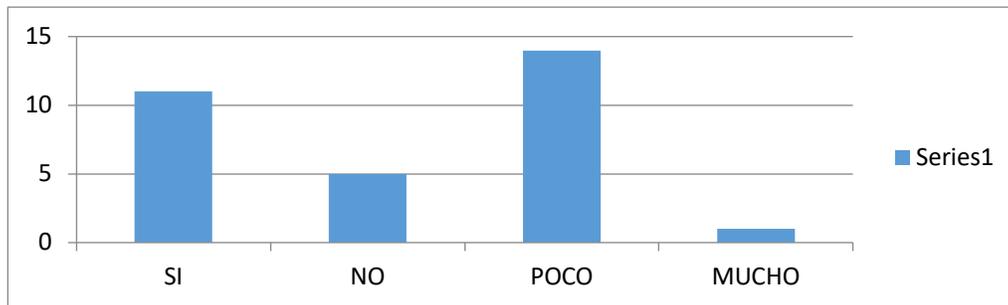
En estas acciones no las realizan la gran mayoría, aquí se puede observar atraves de esta grafica que no existe el apoyo hacia los demás humanos, que se tengan una relación de continuo crecimiento en el desarrollo como seres humanos. Existen algunos que, si apoyan, pero solo las necesidades de su alrededor.



¿Crees que el estar educado por la escuela hace una buena conducta?

SI	13
NO	12
POCO	6
MUCHO	

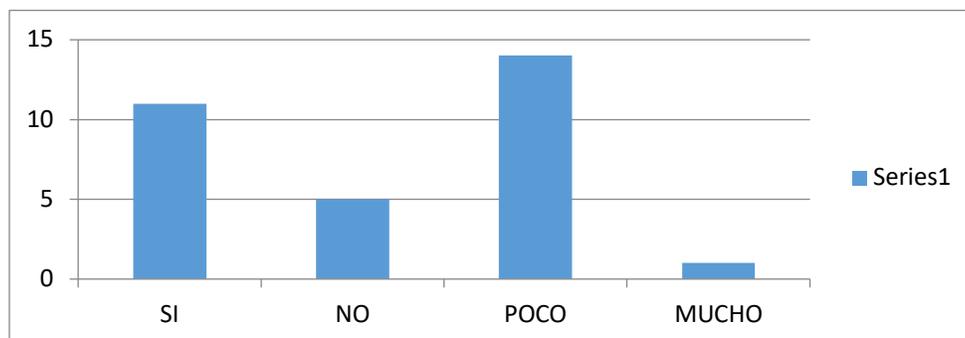
A aquí en esta grafica se observa la gran ignorancia de la juventud en donde ellos tienen la idea que los verdaderos valores los da la escuela y algunos son conscientes de que la escuela da contenidos no educa como tal. Es muy probable que sus padres les haya dicho que la escuela es para educarlos cuando no es de esa forma, la escuela es para guiarlos en sus contenidos y convivencia de relacionarse y obtener buenas habilidades.



¿Los valores de tu familia mejorarían la sociedad?

SI	20
NO	4
POCO	7
MUCHO	

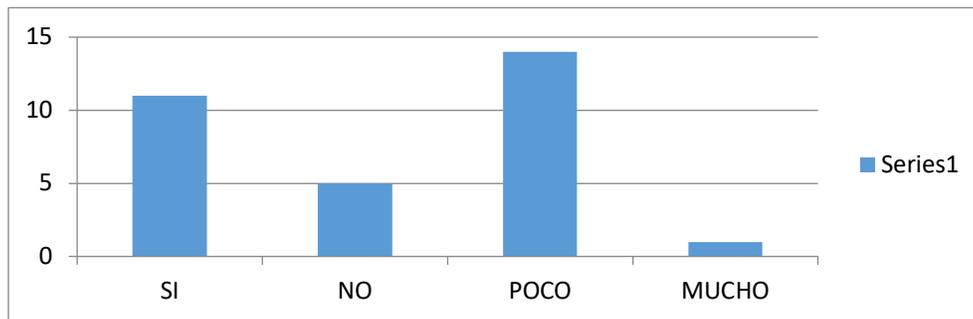
Se determina con esta gráfica que los jóvenes si están con el deseo que sus familias les otorguen los valores necesarios para mejorar al país, y desarrollar sus capacidades, los jóvenes se encuentran muy solos en su desarrollo como seres humanos, están muy ausentes los valores de los padres de familia, no todos algunos dicen que poco, pero una minoría dice definitivamente no.



¿En la escuela te han enseñado valores?

SI	26
NO	1
POCO	3
MUCHO	1

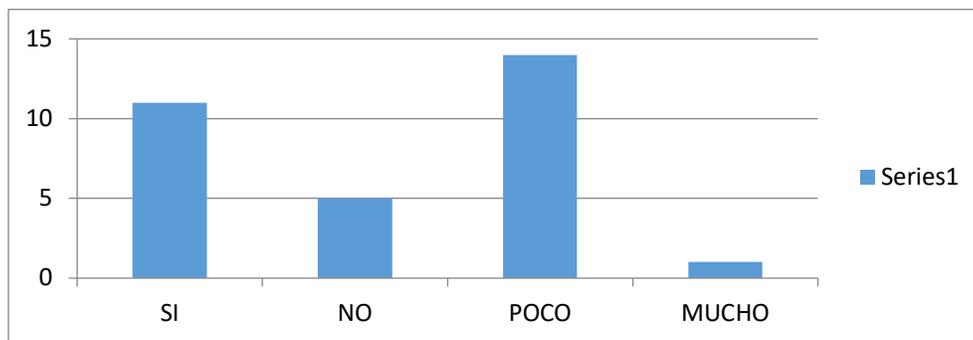
Esta gráfica es la más significativa para el proceso de la investigación, se ve claramente que la escuela si ha dado la fortaleza en los seres humanos para tener algo de valores, lo cual significa que si no estudias no tienes una suficiente capacidad de desarrollar los valores dentro de la sociedad.



¿De acuerdo a tu grado de estudio mejorarías al mundo?

SI	11
NO	5
POCO	14
MUCHO	1

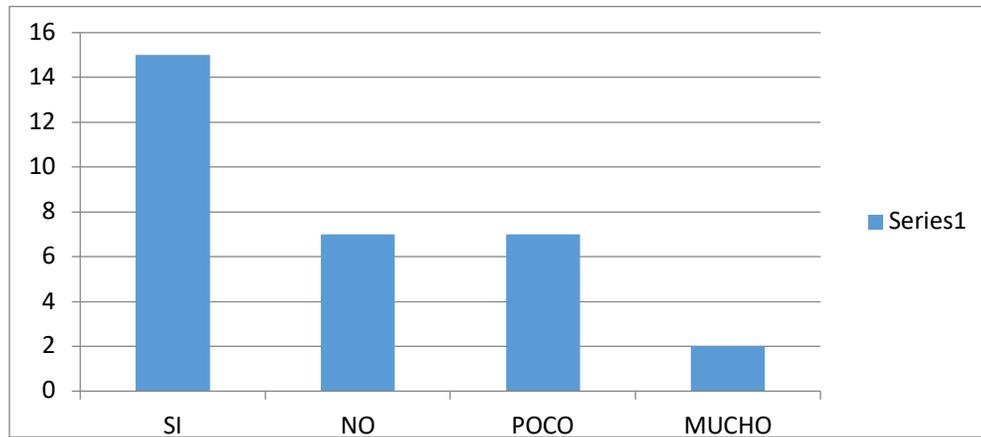
El interés de querer mejorar al mundo es muy obvio en los jóvenes pero solo tienen la intención y eso no ayuda a la desorientación que ellos tienen,



¿De acuerdo a tu grado de estudio mejoraras al mundo?

SI	15
NO	7
POCO	7
MUCHO	2

En la gráfica se puede observar que efectivamente la mayoría tienen la intención de que la escuela es la base para ayudar a los seres, a la sociedad, y sobre todo a la juventud.



CONCLUSIONES

A partir de la investigación se pueden observar, aspectos de la Educación que se lo están dejando de lleno a las áreas académicas, algunas familias creen que al estar mandando a sus hijos a la escuela ya están educando de buena forma, y no todo es así puesto que en la escuela se tiene que encargar de dar a conocer contenidos adecuados.

Por otra parte, la juventud se encuentra en una desorientación con respecto a la conducta de la sociedad, no todos los núcleos familiares dan los valores suficientes para mantener el proceso adecuadamente para mejorar sus actitudes y apoyar a los demás seres humanos, el dar los puntos elementales de valores y mejorar a los ciudadanos. Por tal motivo adopta conductas que para ellos son los mejores, por la forma trival como lo llevamos a cabo en su forma defender sus ideales.

Se concluye que los jóvenes necesitan necesariamente, el apoyo moral, de bondad, de amor, de cariño, y sobre todo orientar como debe ser su conducta a esas edades tan difíciles de pasar en esta sociedad y como mejorar su propia fe dentro de ellos, y así estar completos dentro de su entusiasmo como individuos y que sepan que la escuela es apoyo, pero la familia y la fe interna es parte individual de cada uno de ellos.

propuesta

Los padres de familia deben saber ubicar como actúan sus hijos desde pequeños para apoyarlos lo más posible, a pesar de que se tenga una generación de cristal o papel como bien es llamada en la actualidad.

Los maestros dentro de las escuelas deben asumir mucho más profesionalismo para desarrollar el ámbito afectivo, y así determinar las características de los estudiantes, dándoles una ubicación y orientación correcta.

Talleres especiales a la sociedad para orientar a los jóvenes y regresar a ser más humanos y nobles posibles, otorgando una sinergia adecuada en todos los ámbitos de la sociedad.

Campañas colectivas en donde se brinde información a dónde acudir en caso de sentir esa soledad interna saber que se cuenta con un apoyo y que podría ser rescatado de las garras de los vicios, bandas, o tribus urbanas no adecuadas.

Hacer estrategias en los colegios desde pequeños en donde se dé la meditación interiorización y hacerles ver que son seres súper especiales e importantes para la humanidad, las escuelas públicas deben tener integrados estos talleres y en el nivel medio superior y superior del mismo modo para poder salir todos juntos de este tipo de situaciones tan inadecuadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Regina Jiménez-Ottalengo Lucina Moreno Valle Trillas 2005

MACROECONOMIA

Rudiger Dornbusch/Stanley y Fischer/ Richard Startz Mc.Graw Hill 2015

EDUCACIÓN PRODUCTIVIDAD Y EMPLEO

Fernando Solana Limusa 1999

EL PROCESO DE CONVERTIRSE EN PERSONA

Carl R. Rogers PAIDOS 2007

LA OPINIÓN PÚBLICA Análisis, estructura y métodos para su estudio

Raúl Rivadeneira Prada Trillas 2007

LOS PROCESOS COGNITIVOS EN LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Ernesto Octavio López Trillas 2005

EDUCACIÓN PRODUCTIVIDAD Y EMPLEO

Fernando Solana Editorial Noriega 1999

ECONOMÍA 19ed CON APLICACIONES EN LATINOAMERICA

Paul A.Samuelson/ William D. Nordhaus Mc Graw Hill 2010

SISTEMAS DE PRODUCCION PLANEACION, ANÁLISIS Y CONTROL

Riggs Limusa Wiley 2012

SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Regina Jiménez-Ottalengo Lucina Moreno Valle Trillas 2005

NEUROCIENCIA COGNITIVA

Diego Redolar Ripoll Panamericana 2014

LOS MARGINADOS DE LA CIUDAD

Esperanza Ponce León Rosales Trillas 2004

EL PROCESO DE CONVERTIRSE EN PERSONA

Carl R. Rogers PAIDOS 2007

INTRODUCCIÓN A LA ETICA

Zacarías Torres Hernández Patria 2010

TEORIA Y SINERGI DEL CONOCIMIENTO

Gustavo Velázquez Mastretta Alfaomega 2015

PSICOLOGÍA SOCIAL

José Miguel Salazar TRILLAS 2014

<https://www.horacero.com.mx/vida-y-cultura/educacion-solucion-a-los-problemas-de-mexico/>

<https://economipedia.com/definiciones/crecimiento-economico.html>

<http://www.incmnsz.mx/opencms/contenido/investigacion/comiteEtica/calidadVida.html>

LA INCLUSIÓN DE PERSONAS DOWN EN LAS EMPRESAS CON RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL PAÍS.

ANGÉLICA DEL CARMEN LÓPEZ TOTO¹ GUADALUPE SANTILLÁN FERREIRA² MARÍA DEL CARMEN DE JESÚS GONZÁLEZ MARTÍNEZ³ OSCAR LUIS PEÑA VALERIO⁴

RESUMEN

La esfera laboral forma parte importante de la vida del ser humano, no solo por ser una actividad que provee de sustento económico para la manutención y cobertura de necesidades básicas, sino como parte del desarrollo psicosocial que posee el ser humano. Las personas con discapacidad deben tener la misma posibilidad y más aún el mismo derecho a tener un trabajo decente y poder gozar en él todos los beneficios de los demás trabajadores. Entre ellos la integración en el mercado laboral y la consiguiente forma de vida, la independencia económica y la integración social que un empleo brinda.

La presente investigación pretende identificar la realidad de las empresas con respecto a la inclusión laboral de las personas con discapacidad Down, con la finalidad de mejorar su empleabilidad y dotándolo de apoyos necesarios, implementando procesos adaptados acordes a la discapacidad.

Palabras claves: Personas con Discapacidad Síndrome de Down Inclusión Responsabilidad Social Empresaria.

ABSTRACT.

The labor sphere is an important part of the life of the human being, not only because it is an activity that provides economic support for the maintenance and coverage of basic needs, but as part of the psychosocial development that the human being

1 Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico Superior de Alvarado. mtra.angelica_itsav@hotmail.com

2 Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico Superior de Alvarado. lupita_marzo@hotmail.com

3 Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico Superior de Alvarado. carglezmtez42@gmail.com

4 Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico Superior de Alvarado. olpv@hotmail.com

possesses. People with disabilities should have the same possibility and even more the same right to have a decent job and be able to enjoy in it all the benefits of other workers. Among them the integration in the labor market and the consequent way of life, economic independence and social integration that a job provides.

The present investigation tries to identify the reality of the companies with respect to the labor inclusion of people with disabilities Down, with the purpose of improving their employability and providing it with necessary supports, implementing process adapted according to the disability.

Key words: *People with disabilities, Down's Syndrome, Inclusion, Corporate social responsibility.*

INTRODUCCIÓN.

En la actualidad se han establecido mecanismos para realizar la inclusión de personas con discapacidad en el sector empresarial. Sin embargo, existen varias razones por las cuales este vulnerable grupo no ha logrado tener una inserción total en cada una de las empresas. Por esta razón, la presente investigación pretende identificar la realidad de las empresas con respecto a la inclusión laboral de las personas con discapacidad.

En el país se ha puesto en vigencia la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad sobre la obligatoriedad de contratación a personas con discapacidad: Las disposiciones de la presente Ley son de orden público, de interés social y de observancia general en los Estados Unidos Mexicanos. Su objeto es reglamentar en lo conducente, presentado en el Artículo 1. En donde le presente ordenamiento tiene por objeto reglamentar en el ámbito de la Administración Pública Federal, la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y orientar el reconocimiento pleno de los derechos de las personas con discapacidad, incluido el de su capacidad jurídica, bajo el principio de igualdad y no discriminación y la equiparación de oportunidades, con irrestricto apego a los instrumentos nacionales e internacionales suscritos por el Estado Mexicano en materia de derechos humanos que resulten aplicables, para lo cual las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal procurarán una debida coordinación

con las instituciones públicas federales, de las entidades federativas y de los municipios, así como con la participación de los sectores privado y social. Sus disposiciones son de orden público e interés social.

De manera enunciativa y no limitativa, esta Ley reconoce a las personas con discapacidad sus derechos humanos y mandata el establecimiento de las políticas públicas necesarias para su ejercicio. Establecido en el Capítulo II Trabajo y Empleo.

Artículo 11. La Secretaría del Trabajo y Previsión Social promoverá el derecho al trabajo y empleo de las personas con discapacidad en igualdad de oportunidades y equidad, que les otorgue certeza en su desarrollo personal, social y laboral. Para tal efecto, realizará las siguientes acciones:

Prohibir cualquier tipo de discriminación por motivo de discapacidad en la selección, contratación, remuneración, tipo de empleo, reinserción, continuidad, capacitación, liquidación laboral, promoción profesional y asegurar condiciones de trabajo accesibles, seguras y saludables;

Diseñar, ejecutar, evaluar y promover políticas públicas para la inclusión laboral de las personas con discapacidad atendiendo a su clasificación, en el sector público o privado, que protejan la capacitación, empleo, contratación y derechos sindicales, en su caso, de las personas con discapacidad. (Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, 2018)

En este contexto existe una obligatoriedad en la contratación de personas con discapacidad, de esta forma las empresas contribuyen en respaldar a una sociedad vulnerable.

La responsabilidad social empresarial (RSE)

Existen varias discusiones sobre las acciones que realiza la empresa en lo relativo con la responsabilidad social. Sin embargo, se debe aclarar que cada individuo que trabaja en una organización tiene una ética y un sentido de responsabilidad, lo cual se proyecta en la organización (Banco Interamericano de Desarrollo, 2011).

En la actualidad mundialmente se analizan a profundidad los temas de responsabilidad social empresarial en el ámbito de la inclusión de personas con Síndrome de Down siendo esta una discapacidad. Las personas con discapacidad,

realizan la inclusión a través de la legislación vigente y conjuntamente con la práctica de Responsabilidad Social Empresarial, que tiene que ver con la integración de personas con discapacidad o la igualdad de las personas (Blanco Prieto, 2015). El término discapacidad tiene varias definiciones. Una de ellas que se plantea en la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (LGIPD) en donde se establece que: es la consecuencia de la presencia de una deficiencia o limitación en una persona, que al interactuar con las barreras que le impone el entorno social, pueda impedir su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás; Fracción adicionada DOF 22-06-2018.

Discapacidad y la inclusión laboral

El Síndrome de Down es un trastorno genético que afecta la memoria, la cognición, las habilidades motoras y sensoriales, la audición y comunicación de quienes lo padecen. En más del 95% de los individuos con este síndrome, la etiología es la trisomía 21 (Kumin y Schoenbrodt, 2005). No es una enfermedad y por tanto no puede curarse. Es una alteración en el equilibrio genético que afecta el funcionamiento normal del organismo, ocasionando un desarrollo más lento. Sin embargo, las habilidades y destrezas de estas personas no dependerán únicamente de los factores genéticos, sino también del contexto que los rodea, de la estimulación temprana y del apoyo que reciban desde su nacimiento (Fundación Mapfre, 2016).

Por lo antes mencionado las personas con discapacidad tienen una menor participación en el mercado laboral, inclusive con menos opciones aquellas con una discapacidad significativa. En este sentido existen organismos e instituciones que de alguna manera forman un canal entre las personas con discapacidad y la empresa privada para lograr su inserción laboral. En España, por ejemplo, existen los Centros Especiales de Empleo (CEE), los cuales son la principal vía de integración de las personas con discapacidad. El objetivo principal de estos centros es reducir el desempleo y la inactividad de los trabajadores con discapacidad (Rodríguez & Cueto, 2013).

En otras latitudes, en el Ecuador se ha establecido un marco legal para el empleador público o privado que favorece la inserción de las PcD. Así, en el artículo 42,

numeral 33 del Código de Trabajo se determina que: el empleador público o privado, que cuente con un número mínimo de veinticinco trabajadores, está obligado a contratar, al menos, a una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, observándose los principios de equidad de género y diversidad de discapacidad. A partir del año 2009, el porcentaje obligatorio de contratación de personas con discapacidad, es del 4% del total de trabajadores de cada empresa o patrono persona natural.

Tomando como referencia que en otros países se ha generado grandes programas de inclusión, ya que tener una discapacidad no debería ser un obstáculo para el desarrollo de una vida plena y normalizada. En la actualidad, existen diversas organizaciones que trabajan día a día para mejorar la calidad de vida de las personas con alguna discapacidad, proponiendo modelos e ideas basadas en las posibilidades, en las habilidades de estos individuos y en su participación en el entorno social al que pertenecen.

Fundamentos Y Propósito Del Estudio

Sea que las empresas generen una aplicación de Responsabilidad Social Empresarial a través de buenas prácticas empresariales en la inclusión de personas con discapacidad, es importante identificar cómo el grupo de PcD Síndrome de Down ha ingresado en el ámbito laboral empresarial y cómo actúa el empleador. Considerando que en el México ya se han establecido normativas legales y mejores prácticas para la inclusión de las personas con discapacidad, de tal manera que se establezca una relación sociolaboral entre estos dos actores, en consecuencia se ve la necesidad de realizar una primera investigación diagnóstica-exploratoria verificando las variables de estudio, a través de dimensiones que incluyen criterios como la equidad e inclusión que son elementos primordiales para la atención a la población con discapacidad. En este sentido, la investigación se basa en los siguientes paradigmas:

Tabla 1. Paradigmas sobre equidad e inclusión social en el mercado laboral

	Liberal	Marxista	Posestructuralista
Equidad	Generación de equiparación o igualdad de oportunidades	Supera las condiciones sociales, políticas y económicas que producen la dominación	Reconocimiento y potenciación de la multiculturalidad (esta se fundamenta más en la diferencia que en la oportunidad)
	Minorías como objetos de una política que provee un tratamiento diferencial, generalmente focalizado	Se reconocen las diferencias culturales de las minorías; éstas se explican desde el modelo de la desventaja social.	Minorías como sujetos partícipes en la construcción de la política
	Diversidad orientada a la asimilación y al individualismo	Diversidad orientada a generar contra los grupos hegemónicos en lo social cultural y político	Diversidad orientada al diálogo e integración intercultural, la identificación y los consensos disensos
Inclusión	Compensar las desigualdades con las que los alumnos acceden a la escuela. Medidas individuales centradas en propuestas de adaptaciones curriculares específicas o programas compensatorios	Desarrollar procesos educativos en programas sociales y económicos, donde toda la comunidad educativa lucha por reducir los orígenes de desigualdad y la exclusión, que generalmente se sitúa fuera de la escuela	Es una actitud un sistema de valores y creencias, no una acción o conjunto de acciones. Implica reconocer unos ejercicios de poder, unos lenguajes, unas relaciones por desconstruir y reorientar. Exige ofrecer una propuesta de actuación que impida la transformación de las diferencias en símbolo de marginación.

Fuente: Tomado de Díaz, O.C (1) Equidad, inclusión y discapacidad. CD

Memorias II Foro Distrital de Discapacidad, Bogotá, 2005. Citado en (García Ruiz & Fernández Moreno, 2005)

Hablar de diferencias nos lleva a hablar de equidad y de igualdad. Díaz (1) propone tres posturas relacionadas con la equidad y la inclusión desde los paradigmas liberal, marxista y posestructuralista (tabla 1). Desde el punto de vista del paradigma liberal se promueve la equiparación o igualdad de oportunidades, las minorías son objetos de una política que provee un tratamiento diferencial, generalmente focalizado: la diversidad es orientada a la asimilación y al individualismo y desde la inclusión, las respuestas están orientadas a compensar las desigualdades. Desde el paradigma marxista, en la equidad, para superar las condiciones sociales, políticas y económicas que produce la dominación, se reconocen las diferencias culturales de las minorías, las cuales son una desventaja social, la diversidad orientada a generar contrahegemonía y la inclusión que coordina programas

sociales y económicos. Y en el paradigma posestructuralista el reconocimiento se da más en la diferencia que en la oportunidad, las minorías son sujetos partícipes en la construcción de la política, la diversidad está orientada al diálogo e integración intercultural, la

identificación y los consensos-disensos; por lo tanto, la inclusión es una actitud que implica reconocer el poder, el lenguaje y las relaciones.

Las respuestas de inclusión social, requieren de unas propuestas políticas en las cuales se les reconozcan a todos los sujetos como protagonistas y dependerá del interés del sujeto en cada uno de los escenarios, como puede ser educativo o laboral (García-Ruiz & Fernández-Moreno, 2005).

METODOLOGÍA

El objetivo general del presente investigación es identificar la realidad de las empresas en la inclusión laboral de las personas con discapacidad Down. Para la realización de la investigación se aplicó el método cuantitativo, el cual se fundamenta en la medición de las características de fenómenos sociales que derivaron de un marco conceptual adecuado a la problemática estudiada (Bernal, 2010). Considerando los criterios establecidos en el cuestionario se determinarán valores que permitirán emitir juicios de valor de acuerdo a los resultados presentados.

También se aplicó el método cualitativo, en donde se pretende entender los diferentes tipos de situaciones sociales como un todo, considerando sus propiedades y su dinámica (Bernal, 2010). El grupo analizado será el sector empresarial y las personas con discapacidad Down. Se aplicó una muestra probabilística aleatoria simple a través de la cual cada elemento de la población tiene la misma oportunidad de ser elegida, y donde la probabilidad de seleccionar a cualquier miembro en particular de la población la primera vez es $1/N$ (Berenson, Levine, & Krehbiel, 2001), de tal forma que $N=50$ y $n= 10$. El listado de las empresas se obtuvo de Instituto Down Mexico. Se hace mención de de unas empresas que aplican la inclusión laboral: Burger King, GNP Seguros, Holanda, Pepsico, WalMart, Femsa, Best Buy, AT&T, Cinopolis, Deaunis este último es una asociación civil que

capacita a jóvenes y adultos con discapacidad intelectual, esto con el fin de hacerlos sentir autosuficientes, y que puedan desarrollar valores y principios para así, en un futuro, incluirlos en el ámbito laboral.

Las empresas participantes se desarrollan en el sector privado y están involucradas en diferentes actividades sectoriales. Se aplicó una encuesta a 10 de ellas, tal como se extrae en la tabla 2:

Empresas participantes por Sector

Actividad Sectorial	%
Sector Industrial	8.57
Sector Comercial	5.97
Sector Servicios	5.45

Para la realización del trabajo se aplicó una encuesta establecida a través de cuatro dimensiones: a) planificación; b) inclusión; c) equidad y; d) desarrollo. Cada eje consta de ítems detallados de la siguiente manera:

Planificación: Incluye 4 ítems y valora si la empresa cuenta con una planificación inicial en el proceso de selección. Establece si se cumple con el porcentaje establecido en la normativa que incluye el tipo de discapacidad, la realización del proceso de selección y la inducción de las PcD Down.

Inclusión: Incluye 4 ítems y revisa la inclusión social en la actividad laboral, la accesibilidad física dependiendo del tipo de discapacidad, así como la señalización e información y comunicación adecuada a las PcD Down.

Equidad: Incluye 4 ítems y analiza la equidad de derechos y beneficios, sensibilización, la reubicación laboral y el reconocimiento al buen desempeño laboral.

Desarrollo: Incluye 4 ítems y establece la realización de capacitación, evaluación, desarrollo y promoción así como también la adaptación del puesto de trabajo.

Cada ítem fue valorado a través de tres criterios: I) mejor práctica; II) buena práctica y; III) en proceso, entendiéndose cada una de ellas de la siguiente manera:

Mejor Práctica: Va más allá del cumplimiento de la normativa (Ley Orgánica de Discapacidades, revisada ut supra), es decir que no solamente cumple con la norma sino que además desarrolla mejoras en cada proceso (excelencia), y se lo valora con una puntuación de 10.

Buena Práctica: Cumple con la normativa establecida y se valora con una puntuación de 5

En Proceso: Tiene planificado realizarlo y se le valora con una puntuación de 0

RESULTADOS

Se han identificado los resultados luego de haber aplicado las encuestas. Se determinan porcentajes y aplicando la media aritmética se evidencian resultados agrupados por dimensiones, como se detalla en la tabla 3:

Tabla 3. Aplicación de cada dimensión en las empresas por actividad sectorial

Actividad Sectorial Empresarial	Planificación	Inclusión	Equidad	Desarrollo
Sector Industrial	9.09%	11.08%	8.81%	6.96%
Sector Comercial	9.38%	12.03%	10.78%	8.75%
Sector Servicios	9.87%	10.08%	7.41%	6.79%

El sector comercial tiene porcentajes que destacan del resto en cuanto a las variables inclusión, equidad y desarrollo, mientras que en el sector servicios destaca en la planificación. La tabla 4 muestra los resultados sobre las mejores prácticas empresariales por actividad sectorial:

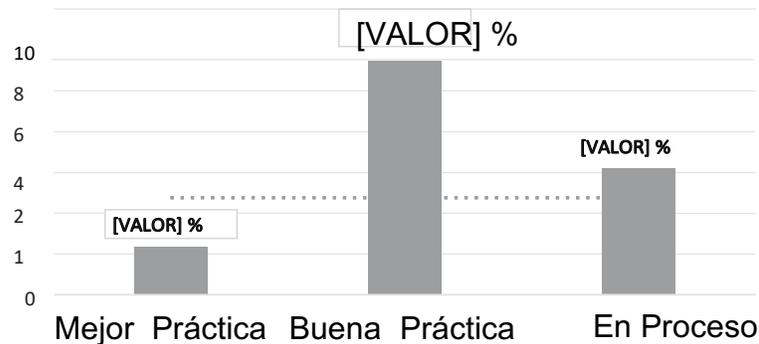
Tabla 4. Mejores prácticas empresariales

Actividad Sectorial	Mejor Práctica	Buena Práctica	En Proceso
Sector Industrial	16.27%	51%	34.09%
Sector Comercial	13.95%	56.85%	29.2%
Sector Servicios	8.57%	60.89%	30.31%

Se identifican como mejores prácticas empresariales al sector industrial, con un resultado de 16.27%, en segundo lugar, el sector comercial con un 13.95% y en tercer lugar el sector servicios con un 8.57%. De esta manera se establece un cuadro consolidado (gráfico 1) con la información sobre las mejores prácticas empresariales en la Inclusión de personas con discapacidad.

De las 10 empresas encuestadas, el 11.70% corresponden a aquellas que realizan las mejores prácticas empresariales, un 57.5 % realizan buenas prácticas empresariales, mientras que un 30.9% se encuentran en proceso.

Gráfico 1. Cuadro consolidado de interrelación entre mejores y buenas prácticas y empresas “en proceso”



CONCLUSIONES

De los cuatro ejes establecidos para la identificación de las mejores prácticas se analiza primeramente la «planificación», la cual se observa un alto porcentaje en el sector de servicios con un 9.87%, lo cual motiva a las empresas a tener un acercamiento de las empresas hacia organismos como el Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS) y a su vez con los Servicios de Integración Laboral para personas con discapacidad (SILL), así como DAUNIS, ya que son asociaciones u organismos que están encargados de brindar asesoramiento empresarial, así como también charlas de sensibilización en materia de inclusión, contribuyendo en impulsar una vida independiente a través de la capacitación y la inclusión socio laboral.

También se analiza que los procesos de selección y de inducción deben ser adaptados a las personas con discapacidad, considerando que la empresa debe construir herramientas inclusivas (técnicas de comunicación) que les permitan socializar el código de ética interno, el manual administrativo, el comité de seguridad y salud ocupacional o cualquier otra información relevante con relación a horarios y sueldos (Ministerio de Relaciones Laborales - Dirección de Atención a Grupos Prioritarios- Conadis, 2013).

El eje de la «inclusión» analiza las actividades sociales y culturales que realiza la empresa y cómo es la participación de las Personas con Discapacidad (PcD). También incluye accesibilidad física, señalización y comunicación en el sector

comercial, apreciándose un valor alto con respecto a los otros sectores con un 12.03%. En este sentido, se debe indicar que las personas con discapacidad deben tener el mejor trato el cual debe ser prioritario y no diferente, caracterizado por el respeto (Ministerio de Relaciones Laborales - Dirección de Atención a Grupos Prioritarios - Conadis, 2013).

El eje de la «equidad» analiza los beneficios y derechos que tienen las PcD Down y si los colaboradores han sido sensibilizados frente a la discapacidad. También si la empresa cuenta con procesos de reubicación socio-laboral y si la organización tiene políticas de reconocimiento por el buen desempeño laboral. En este ámbito el sector comercial cuenta con un 10.78% sobre los sectores industrial y de servicios. Finalmente el eje de «desarrollo», que es uno de los ejes que se deben mejorar pues es el más bajo con respecto a los demás, analiza cómo la empresa incluye a las PcD Down en procesos de capacitación y formación, así como también analiza si el sistema de evaluación es acorde a los requerimientos de las PcD Down, ya que según sean las habilidades o destrezas de las personas con discapacidad, se deberán adaptar los instrumentos o realizar ajustes a los mismos (Ministerio de Relaciones Laborales - Dirección de Atención a Grupos Prioritarios - Conadis, 2013).

Lo anterior incluye además una revisión sobre las promociones y desarrollo en el ámbito laboral. Algo importante que recalcar es la necesidad de realizar adaptaciones del puesto de trabajo en caso de que sea necesario, de acuerdo a la discapacidad que tenga el colaborador, al igual que en las anteriores dimensiones, los ejes de «inclusión» y «equidad» en el sector comercial destacan un 8.75% más que los demás sectores.

Finalmente, de las 10 empresas encuestadas el 11.70% corresponden a aquellas que realizan las mejores prácticas empresariales; quiere decir que sí existe un grupo empresarial preocupado por alcanzar el bienestar y la inclusión de su PcD Down. Por su parte, un grupo correspondiente al 57.5 % es decir, más de la mitad de empresas encuestadas obtienen una evaluación positiva de realizar buenas prácticas empresariales, mientras que un 30.9% se encuentran en proceso de aplicación.

Con respecto al objetivo señalado se puede indicar que las empresas tienen un papel importante en el ámbito laboral y en tal virtud se evidencia que más de la mitad de empresas encuestadas realizan buenas prácticas empresariales, estableciendo procesos de inclusión de acuerdo a los requerimientos de las Personas con Discapacidad (PcD)Down. Por otro lado, se deja abierta la posibilidad de investigaciones futuras para analizar cada una de las dimensiones establecidas, así como también investigar sobre las necesidades de los sectores empresariales en la adecuada ubicación de las Personas con Discapacidad Down.

Las limitaciones del estudio fueron básicamente de tiempo, debido a que se ha determinado como un diagnóstico inicial de cómo se encuentra el sector empresarial frente a la inclusión de personas con Discapacidad Down. En este sentido es importante establecer que se debe estudiar el comportamiento de las variables analizadas para identificar nuevos resultados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco Interamericano de Desarrollo (Mayo de 2011). Responsabilidad de la empresa ante la sociedad - Antonio Vives. La Responsabilidad Social de la empresa en América Latina. New York, Estados Unidos: BID.
- Berenson, M. L., Levine, D. M., & Krehbiel, T. C. (2001). Estadística para administración . México: Pearson Educación.
- Bernal, C. A. (2010). Metodología de la Investigación . Bogotá: Pearson Educación.
- Blanco Prieto, A. (2015). Responsabilidad social empresarial e integración laboral de personas con discapacidad intelectual. Estudio de Caso. Revista Española de Discapacidad, 211-217.
- Borja, J. (1993) "Inserción laboral de personas con discapacidad", Universidad de Salamanca, España.
- Consejo Nacional de Discapacidades CONADIS - Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS. (1 de julio de 2016). Estadísticas Conadis. Obtenido de <http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadistica/index.html>
- Consejo Nacional de la Igualdad de Discapacidades CONADIS. (2 de diciembre de 2013). Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades 2013 - 2017. Cambiando Vidas. Quito, Pichincha, Ecuador: Equipo Técnico Consejo Nacional de Discapacidades. Obtenido de <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/09/Agenda-Nacional-para-Discapacidades.pdf>
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (1 de julio de 2016). Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades . Obtenido de www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadistica/index.html
- Fundación General Down (2010). I Reconocimiento empresarial a las mejores prácticas en inclusión sociolaboral de personas con discapacidad . Quito: Fundación General México.
- Fundación Down España, (2016). Disponible en: <http://www.sindromedown.net/>. España, Europa.
- García Ruiz, A. S., & Fernández Moreno, A. (2005). La inclusión para las personas con discapacidad: entre la igualdad y la diferencia. Revista Ciencias de la Salud, 235-246. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/562/56230213.pdf>
- Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de mayo de 2011, Últimas reformas publicadas DOF 12-07-2018
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (9 de enero de 2013). Ministerio de Inclusión Económica y Social . Obtenido de <http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/02/ESTATUTO-ORGA%CC%81NI-COPOR-PROCESOS-MIES-al-09-enero-2013-5.pdf>

- Ministerio de Relaciones Laborales - CONADIS. (4 de Diciembre de 2013). Ministerio de Trabajo. Manual de buenas prácticas para la Inclusión laboral de personas con discapacidad. Quito, Pichincha, Ec. Obtenido de Manual de Buenas Prácticas para la inclusión laboral de personas con discapacidad: <http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2013/12/MANUALFIN.pdf>
- Ministerio de Relaciones Laborales - Dirección de Atención a Grupos Prioritarios - Conadis. (2013). Consejo de Discapacidades. Obtenido de Manual de Buenas prácticas para la Inclusión laboral de Personas con Discapacidad: http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/06/manual_buenas_practicas_inclusion_laboral.pdf
- Molina Jover, I. (2016). "Empleo con Apoyo: hacia la inclusión laboral de las personas con Síndrome de Down". Disponible en: <http://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2016/04/Empleo-con-Apoyo-hacia-la-inclusion-laboral-de-las-personas-con-sindrome-de-Down.pdf>. Extraído el día 15 de julio de 2017. Madrid, España.
- Reyes Giménez, A. (2015). Empleabilidad de personas con discapacidad desde el marco rector de SENADIS, Paraguay. Revista Internacional de Integración en Ciencias Sociales, 209-222. Obtenido de <http://revistacientifica.uaa.edu.py/index.php/riics/article/view/268>
- Rodríguez, V., & Cueto, B. (2013). El trabajo de las personas con discapacidad ante la crisis. Revista Internacional de Organizaciones, 61-86. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4994810>.
- Rouvier, P. (2015), "Informe de encuesta sobre personas con síndrome de down en la Argentina". Disponible en: <http://www.slideshare.net/ASDRA1988/informe-de-encuesta-sobre-personas-con-sndrome-de-down-en-la-argentina?ref=http://www.asdra.org.ar/estadisticas-acerca-de-las-personas-con-sindrome-de-down-en-la-argentina/>. Extraído el día 13 de febrero de 2017. Argentina.

PERTINENCIA DE MODELOS EDUCATIVOS DE INCLUSIÓN EN EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO.

JANETH RAMOS LÓPEZ¹ FERNANDO GONZÁLEZ RIVAS² FRANCISCO BENITO MORALES GARCÍA³ LISSETH RIVERA AGUIRRE⁴ LINA RODRÍGUEZ RAMOS⁵ MARÍA DOLORES PIÑÓN FIGUEROA⁶.

RESUMEN

Este proyecto considera el desarrollo de la primera etapa del proyecto: Desarrollo de un modelo basado en la metodología Triz y Ergonomía de necesidades específicas con impacto en la eficiencia terminal de alumnos con discapacidad del sistema TecNM, y tiene como objetivo validar la pertinencia de modelos educativos de inclusión en el Tecnológico Nacional de México tomando como caso de estudio el Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, ya que desde hace mucho tiempo, se ha avalado la importancia de la escuela en los nuevos procesos de formación de sociedad, es allí donde nuestra sociedad genera vigencia y supervivencia de ella misma, con la necesidad de formar nuevas generaciones con más posibilidades de manejar un universo con experiencias infinitas.

Paralelo a este desarrollo, se ha generado un aumento de la conciencia social hacia los ciudadanos que tienen diferencias, que los han llevado a la exclusión y, ante todo, a la necesidad de colaborarles para mejorar su estilo de vida.

Una estrategia efectiva para reducir la exclusión es a través de la educación. Esto implica cambios y modificaciones en contenido, enfoques, estructuras e infraestructura, es por ello de la iniciativa de este proyecto para estudiar los avances de las condiciones de inclusión con el fin de fortalecer la formación integral de los

1 Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico Superior de Xalapa.
janethramos4055@gmail.com

2 Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico Superior de Xalapa

3 Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico Superior de Xalapa

4 Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico Superior de Xalapa

5 Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico Superior de Xalapa

6 Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico Superior de Xalapa

alumnos con discapacidad física y visual mediante las estrategias pertinentes de planeación para la adecuación de equipamiento, infraestructura y programas formativos en el sistemas del Tecnológico Nacional de México (TECNM) y en especial en el Instituto Tecnológico Superior de Xalapa (ITSX).

Se tiene la firme convicción que fomentando una cultura de apertura al aprendizaje continuo, adaptación de las estrategias de enseñanza-aprendizaje, y aceptación total a la diversidad, se lograra construir un sociedad comprometida e incluyente.

Los resultados que se esperan al terminar este proyecto es contar con un referente de la pertinencia de modelos educativos de inclusión en el Tecnológico Nacional de México.

INTRODUCCIÓN

La inclusión educativa es un modelo que busca garantizar el derecho a una educación de calidad para todos los estudiantes, y el sistema de educación tecnológica está comprometido con este modelo, impulsando programas que fomenten y fortalezcan las prácticas de inclusión.

El Tecnológico Nacional de México (TecNM), es una Institución Socialmente Responsable, y comprometida para garantizar la inclusión a todos los programas educativos y servicios administrativos que oferta.

El Programa de Atención a la Diversidad, Educación Especial e Inclusiva (PADEEI), este programa que diseñó y desarrolla el TECNМ, va dirigido a estudiantes con necesidades educativas especiales, superdotados, con talentos específicos, con discapacidad y de origen étnico.

En este sentido todo el sistema de educación tecnológica implementa acciones afirmativas tendientes a disminuir las brechas de desigualdad en apoyo a las personas en situación vulnerable; en consideración a la diversidad y con la finalidad de responder a los requerimientos de formación profesional de la población estudiantil.

Es por ello que este proyecto tiene el propósito de validar la pertinencia de modelos educativos de inclusión en el Tecnológico Nacional de México tomando como caso de estudio el Instituto Tecnológico Superior de Xalapa.

TEORÍA

Los primeros Institutos Tecnológicos surgieron en México en 1948, cuando se crearon los IT de Durango y Chihuahua, poco tiempo después se fundaron los de Saltillo (1951) y Ciudad Madero (1954). Un dato relevante es que, en 1955, estos primeros cuatro Tecnológicos atendían una población escolar de 1,795 alumnos, de los cuales 1,688 eran hombres y sólo 107 mujeres.

En 1959, los Institutos Tecnológicos son desincorporados del Instituto Politécnico Nacional, para depender, por medio de la Dirección General de Enseñanzas Tecnológicas Industriales y Comerciales, directamente de la Secretaría de Educación Pública.

En 1990 iniciaron actividades los Institutos Tecnológicos Descentralizados, con esquemas distintos a los que operaban en los IT federales ya que se crearon como organismos descentralizados de los gobiernos estatales.

El primer Instituto tecnológico descentralizado fue el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE), con personalidad jurídica y patrimonio propios.

En el año 1992, la educación tecnológica proyectó un importante crecimiento, al edificar 12 institutos tecnológicos, y en el 2000 se consolidó con el establecimiento de 83 planteles posicionándose de manera importante en el sector de educación superior.

El 23 de julio de 2014 fue publicado, en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto Presidencial por el que se crea la institución de educación superior tecnológica más grande de nuestro país, el Tecnológico Nacional de México (TecNM). De acuerdo con el Decreto citado, el TecNM se funda como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, que sustituye a la unidad administrativa que se hacía cargo de coordinar este importante subsistema de educación superior.

El Tecnológico Nacional de México está constituido por 254 instituciones, de las cuales 126 son Institutos Tecnológicos federales, 128 Institutos Tecnológicos

Descentralizados, cuatro Centros Regionales de Optimización y Desarrollo de Equipo (CRODE), un Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CIIDET) y un Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CENIDET).

En estas instituciones, el TecNM atiende a una población escolar de más de 600 mil estudiantes en licenciatura y posgrado en todo el territorio nacional, incluida la Ciudad de México.

En el Estado de Veracruz es la entidad federativa con mayor número de Planteles, existiendo actualmente 21 Institutos Tecnológicos Superiores, 3 Universidades Tecnológicas y 1 Universidad Politécnica.

A continuación, se mencionan cada uno de ellos:

Tabla 1.

INSTITUTOS SUPERIORES	TECNOLÓGICOS
Instituto Tecnológico Superior De San Andrés Tuxtla	
Instituto Tecnológico Superior De Misantla	
Instituto Tecnológico Superior De Tantoyuca	
Instituto Tecnológico Superior De Cosamaloapan	
Instituto Tecnológico Superior De Pánuco	
Instituto Tecnológico Superior De Poza Rica	
Instituto Tecnológico Superior De Xalapa	
Instituto Tecnológico Superior De Coatzacoalcos	
Instituto Tecnológico Superior De Tierra Blanca	
Instituto Tecnológico Superior De Álamo Temapache	
Instituto Tecnológico Superior De Las Choapas	
Instituto Tecnológico Superior De Acayucan	
Instituto Tecnológico Superior De Huatusco	
Instituto Tecnológico Superior De Alvarado	
Instituto Tecnológico Superior De Perote	
Instituto Tecnológico Superior De Zongolica	
Instituto Tecnológico Superior De Chicontepec	
Instituto Tecnológico Superior De Jesús Carranza	
Instituto Tecnológico Superior De Juan Rodríguez Clara	
Instituto Tecnológico Superior De Martínez De La Torre	

Instituto Tecnológico Superior De Naranjos
UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS
Universidad Tecnológica Del Sureste De Veracruz
Universidad Tecnológica Del Centro De Veracruz
Universidad Tecnológica De Gutiérrez Zamora
UNIVERSIDADES POLITÉCNICAS
Universidad Politécnica De Huatusco

Diseño De La Investigación

Este proyecto plantea un diseño de investigación que se clasifica como transeccional o transversal descriptivo.

METODOLOGÍA

Según los criterios descritos anteriormente, en 2014, 6.4% de la población mexicana estaba en condición de discapacidad. Este porcentaje es ligeramente superior a los que se registraron en 2010 y 2012, quizá como resultado de un proceso de mejora en la identificación y la captación de información sobre discapacidad en el marco de la encuesta Nacional de Ingresos y gastos de los hogares (ENIGH). En total, más de siete millones de personas vivían con alguna discapacidad, casi dos millones más que aquellas de las que se tenía conocimiento en 2010.

Según datos de INEGI en 2010, en México hay 1 millón 795 mil personas con algún tipo de discapacidad física o mental, o con un problema de salud de largo plazo, que les impide realizar con plenitud algunas actividades que llevarían a cabo en condiciones normales. Esto representa 1.8% de la población total del país.

De la población con alguna discapacidad, el porcentaje de aquella en edad para asistir a la escuela es menor que el de la población general; en 2016 la proporción fue de 2.5% del total de niños y jóvenes de entre 3 y 17 años, la cual se ha incrementado desde 2012 (1.8%).

Figura 1. Población y porcentaje de población con discapacidad en edad escolar (2012-2014), INEE, recuperado de:

https://www.inee.edu.mx/portales/informe2018/04_informe/capitulo_010303.html

Población y porcentaje de población en edad escolar con alguna discapacidad (2010-2014)

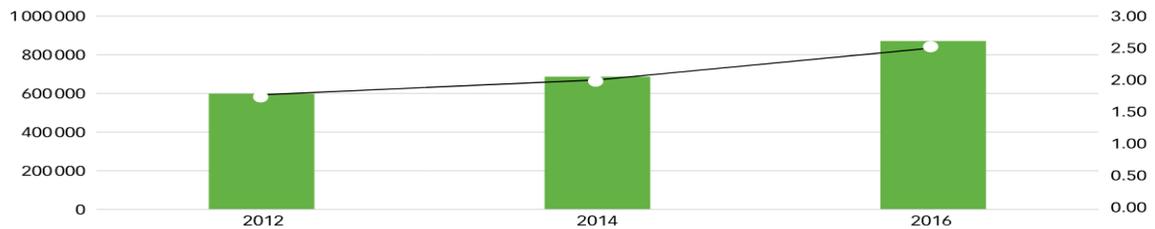
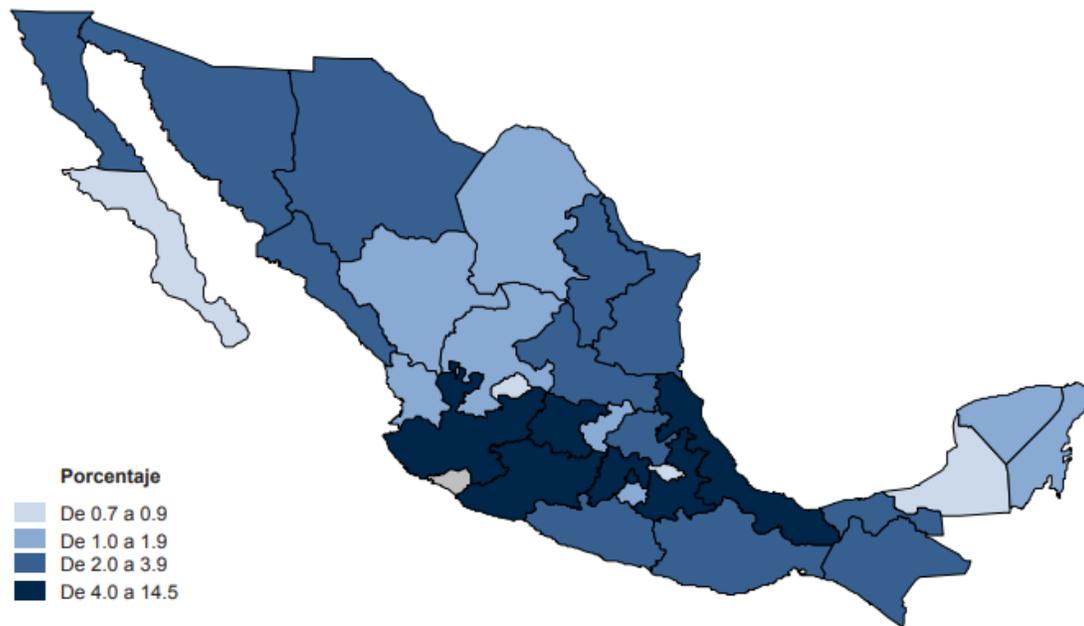


Figura 2. Distribución porcentual de la población con discapacidad.

Distribución porcentual de la población con discapacidad, por entidad federativa 2014

Mapa 2:



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2014. Base de datos.

Es preocupante los datos estadísticos que publica INEGI en 2014, ya que el Estado de Veracruz se encuentra entre las entidades Federativas con mayor porcentaje de personas con discapacidad, y si analizamos la situación escolar que de cada 100 personas de 15 años y más con discapacidad dice que:

36 no cursan ningún grado escolar.

46 tienen educación básica (primaria y secundaria) incompleta.

7 tienen educación básica completa.

5 han cursado algún grado de educación media superior.

4 cuentan con educación superior.

Tabla 2. Porcentaje de población con discapacidad, por sexo y grupo de edad según tipo de discapacidad.

Porcentaje de población con discapacidad, por sexo y grupo de edad según tipo de discapacidad 2014

Cuadro 2.2
1ra. parte

Sexo y grupo de edad	Tipo de discapacidad			
	Caminar, subir o bajar usando sus piernas	Ver (aunque use lentes)	Mover o usar sus brazos o manos	Aprender, recordar o concentrarse
Total	64.1	58.4	33.0	38.8
Niños (0 a 14 años)	36.2	26.9	14.1	40.8
Jóvenes (15 a 29 años)	32.1	44.6	18.2	31.5
Adultos (de 30 a 59 años)	56.2	58.2	28.5	32.1
Adultos mayores (60 años y más)	81.3	67.2	42.7	44.6
Hombres	58.9	54.8	27.7	34.1
Niños (0 a 14 años)	33.6	25.1	13.7	44.2
Jóvenes (15 a 29 años)	32.5	38.0	19.6	31.0
Adultos (30 a 59 años)	53.7	54.7	25.3	26.3
Adultos mayores (60 años y más)	75.8	66.5	34.9	38.6
Mujeres	68.6	61.5	37.6	42.8
Niñas (0 a 14 años)	39.5	29.2	14.6	36.5
Jóvenes (15 a 29 años)	31.7	52.1	16.6	32.0
Adultas (30 a 59 años)	58.6	61.4	31.4	37.3
Adultas mayores (60 años y más)	85.4	67.8	48.5	49.1

Tabla 3. Porcentaje de población con discapacidad, por sexo y grupo de edad según tipo de discapacidad.

Porcentaje de población con discapacidad, por sexo y grupo de edad según tipo de discapacidad 2014

Cuadro 2.2
2da. parte

Sexo y grupo de edad	Tipo de discapacidad			
	Escuchar (aunque use aparato auditivo)	Bañarse, vestirse o comer	Hablar o comunicarse	Problemas emocionales o mentales
Total	33.5	23.7	18.0	19.6
Niños (0 a 14 años)	13.4	37.4	45.6	26.6
Jóvenes (15 a 29 años)	18.5	16.4	28.5	28.0
Adultos (30 a 59 años)	24.2	14.5	13.4	20.1
Adultos mayores (60 años y más)	46.9	29.3	14.0	16.3
Hombres	35.4	21.4	19.6	18.2
Niños (0 a 14 años)	14.4	35.3	47.7	27.9
Jóvenes (15 a 29 años)	20.9	16.8	28.9	30.5
Adultos (30 a 59 años)	25.2	14.2	14.5	17.2
Adultos mayores (60 años y más)	52.4	24.8	14.3	13.6

Para concluir este tema es importante destacar lo que se menciona la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en su Artículo 20; sobre las medidas para asegurar que las personas gocen de movilidad personal y establece: Facilitar la movilidad personal de las personas con discapacidad en la forma y en el momento que deseen a un costo asequible.

Facilitar el acceso de las personas con discapacidad a formas de asistencia humana o animal e intermediarios, tecnologías de apoyo, dispositivos técnicos y ayudas para la movilidad de calidad, incluso poniéndolos a su disposición a un costo asequible.

Ofrecer a las personas con discapacidad y al personal especializado que trabaje con estas personas capacitación en habilidades relacionadas con la movilidad.

Alentar a las entidades que fabrican ayudas para la movilidad, dispositivos tecnológicos de apoyo a que tengan en cuenta todos los aspectos de la movilidad de las personas con discapacidad.

Lo antes expuesto da pertinencia y relevancia de este proyecto para validar los requerimientos para crear un modelo de inclusión para alumnos con discapacidad física o visual que sirva como instrumento de planeación para diseñar e implementar estrategias de adecuaciones formativas en el sistema tecnológico, iniciando la propuesta en el Instituto Tecnológico Superior de Xalapa

RESULTADOS.

EL ITSX es una institución de educación superior de prestigio, y con mucha demanda, en la que cada año aumenta el interés de la población en estudiar las diferentes carreras que esta institución oferta, incluidas personas con discapacidades diferentes, y el ITSX tiene el compromiso de no sólo brindar oportunidades de integración sino total inclusión.

Al realizar una revisión de infraestructura, se percibió que algunos de los espacios no son adecuados para acceso o tránsito de personas con algún tipo de discapacidad, detectando la necesidad de hacer adecuaciones en las instalaciones de la institución.

La limitación de la persona con discapacidad motriz y visual reduce su actividad al trasladarse, abrir y cerrar puertas, levantarse y sentarse, por lo que debe

considerarse la adaptación de infraestructura, estrategias de enseñanza aprendizaje y modelos educativos.

Es por ello que se realizó un estudio de la normatividad de las diferentes condiciones de la infraestructura para atender con calidad a toda la población estudiantil.

Se analizaron las siguientes situaciones:

Normas y especificaciones.

Espacios de maniobra para personas con bastón, muletas o aparatos ortopédicos.

Dimensiones básicas para personas en silla de ruedas.

Barandales y pasamanos.

Accesos.

Puertas.

Pavimento táctil para personas con discapacidad visual.

Andadores y banquetas.

Pasillos.

Obstáculos fijos a la pared.

Circulaciones verticales.

Rampas.

Escaleras.

Aulas, y espacios públicos.

Señalización.

Teniendo en cuenta la necesidad de una adecuación para personas con discapacidad motriz y visual en el ITSX, y en base a las normas y especificaciones en las dimensiones se propone la adecuación de las rutas de acceso y tránsito entre todos los edificios de la Institución.

La ruta de adecuación empieza en el edificio "A" donde este cuenta con 2 plantas y una escalera de ida y vuelta como se muestra en las siguientes imágenes

Figura 3.



Figura 4



Figura 5.



Figura 6



Teniendo como referencia estas imagenes se muestra que son inadecuadas para personas con discapacidad motriz o visual ya que no cumplen con las especificaciones y normativas para que puedan subir hacia la segunda planta sin dificultades, por lo que es recomendable adecuar la escalera para que puedan tener acceso las personas discapacitadas.

Tal como lo dice las normas el ancho de la escalera debe contar con 180 cm y pasamanos a una altura de 75 y 90 cm, tanto el final como el inicio de los escalones de existir un cambio de textura comotar con un ancho de 30 cm y con una separacion de 30 cm, los peraltes deben ser de 17 cm con color contraste no debe haber huecos, las huellas seran de 30 cm y tendran huella antiderrapante color contraste de 2.5 cm

Una opción para solventar la dificultad de subir por las escaleras de una persona con discapacidad motriz que se moviliza en silla de ruedas es el instalar un elevador especial, esto se puede respaldar y apoyar con proyectos creativos y sustentables propuestos por los mismos estudiantes y contribuir social y tecnológicamente.

Otra opción son los elevadores de tipo vertical ya que se visualiza en el edificio "A" un espacio suficiente para la instalación de un elevador de este estilo.

Las rampas deben adecuarse a las normas de accesibilidad, para un fácil ingreso y movilidad de toda la población. Las puertas deben ser amplias ya que es la entrada principal hacia el aula, según la norma debe ser mínimo de 120 cm de ancho, afortunadamente las puertas son grandes y entrada del edificio "A" cuenta con sus respectivas rampas.

Figura 7. Acceso principal de Edificio "A".



En la puerta de la biblioteca sólo existe una rampa y la cual al abrir una de las puertas, tapa el acceso de la rampa, por lo que si quiere modificar la rampa de frente a la puerta principal

Figura 8.



Figura 9.



Esta rampa es para llegar a la biblioteca, la cual sirve de mucha ayuda para discapacitados, y como uso universal, sólo es necesario señalizarla adecuadamente.

CONCLUSIONES

Este proyecto considera el desarrollo de la primera etapa del proyecto: Desarrollo de un modelo basado en la metodología Triz y Ergonomía de necesidades específicas con impacto en la eficiencia terminal de alumnos con discapacidad del sistema TecNM, y tiene como objetivo validar la pertinencia de modelos educativos de inclusión en el Tecnológico Nacional de México.

Durante los meses de mayo a octubre del presente año, se realizaron diversas actividades como: identificación de institutos descentralizados donde se llevará a cabo el estudio, una investigación sociodemográfica de las características de discapacidad, un diagnóstico de la condición de la población estudiantil del sistema TECNM, validación del cumplimiento de requisitos de la infraestructura para personas con discapacidad física y organización de instalaciones tipo, para diagnosticar las condiciones de infraestructura, y tener los requerimientos necesarios para diseñar el modelo que prevea los requisitos necesarios para ser una Institución preparada para atender de forma incluyente a toda la sociedad.

Los resultados más destacados de esta etapa es la actual pertinencia de crear un modelo de inclusión de apoyo a la planeación y adecuación de estrategias que impacte favorablemente a la formación integral, basado en necesidades específicas de la demanda actual de la sociedad.

El Tecnológico Nacional de México promueve diversas actividades en pro de una educación incluyente de calidad, como son programas de capacitación para el personal docente, con el objetivo de proveer estrategias de enseñanza, aprendizaje, metodológicas y diseño de materiales educativos adecuados, para contribuir a promover la accesibilidad universal.

Cada Instituto Tecnológico perteneciente al TECNM debemos colaborar y contribuir a estas estrategias y promover iniciativas para sumar al Programa de Atención a la Diversidad, Educación Especial e Inclusiva (PADEEI).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Edomex. (2018). Guía básica de accesibilidad para personas con discapacidad en edificios y áreas de atención ciudadana de la secretaria de finanzas . MEXICO.
- GUTIERREZ BREZMES, J. L. (s.f.). Recomendaciones de accesibilidad. Presidencia de la Republica, Departamento de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.UIA SF.
- SEDUVI. (2007). Manual técnico de accesibilidad. Secretaria de desarrollo urbano y vivienda, ciudad de mexico .
- Velasco, e. J., & leon, e. (2012). Normas y especificaciones para estudios, proyectos, contruccion e instalaciones. Inifed (instituto nacional de la infraestructura fisica educativa), secretaria de educacion publica.
- Tecnológico Nacional de México, 05 de mayo del 2019, TecNM, Av. Universidad 1200, col. Xoco, Cd. de México, Alcaldía de Benito Juárez C.P. 03330, recuperado de <https://www.tecnm.mx/informacion/sistema-nacional-de-educacion-superior-tecnologica>.
- Matricula ciclo escolar 2014-2015, Tecnológico Nacional de México, 05 de mayo del 2019, TecNM, Av. Universidad 1200, col. Xoco, Cd. de México, Alcaldía de Benito Juárez C.P. 03330, recuperado de <https://www.tecnm.mx/informacion/estadistica-basica>.
- Matricula ciclo escolar 2016-2017, Tecnológico nacional de México, 05 de mayo del 2019, TecNM, Av. Universidad 1200, col. Xoco, Cd. de México, Alcaldía de Benito Juárez C.P. 03330, recuperado de <https://sne.tecnm.mx/public/matricula>.
- Matricula ciclo escolar 2018 por género, Tecnológico nacional de México, 05 de mayo del 2019, TecNM, Av. Universidad 1200, col. Xoco, Cd. de México, Alcaldía de Benito Juárez C.P. 03330, recuperado de <https://sne.tecnm.mx/public/matricula>.
- Tecnológico Nacional de México, 05 de mayo del 2019, TecNM, Av. Universidad 1200, col. Xoco, Cd. de México, Alcaldía de Benito Juárez C.P. 03330, recuperado de <https://sne.tecnm.mx/public/matricula>.
- <https://sne.tecnm.mx/public/institutos>.
- Martinez Poceros Miguel Ángel, 2016, Una Mirada a la Educación superior Tenologica en Veracruz, retrospectiva del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa.
- Tecnológico Nacional de México, 05 de mayo del 2019, TecNM, Av. Universidad 1200, col. Xoco, Cd. de México, Alcaldía de Benito Juárez C.P. 03330, recuperado de <https://www.tecnm.mx/dgest/el-director-general-se-reune-con-estudiantes-becados-en-espana-dp1>.
- https://sne.tecnm.mx/public/files/pdf/TecNM_EJECUTIVO_PARA_DESPLIEGUE_FOROS.pdf.

https://www.inee.edu.mx/portalweb/informe2018/04_informe/capitulo_010303.html.

https://www.uam.mx/cdi/pdf/publicaciones/prim_inf/educacion.pdf

<https://www.tecnm.mx/tecnm/tecnm-disena-y-desarrolla-programa-de-educacion-inclusiva>

<https://www.itsx.edu.mx/>

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA: AUTODIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DESDE LA PERSPECTIVA DEL ESTUDIANTE, UN CASO DE ESTUDIO EN LA UQROO UNIDAD ACADÉMICA CANCÚN

TANYA MAKITA¹, VÍCTOR ANDRES GABER BUSTILLOS², JOEL GUERRERO GONZÁLEZ³, JOSÉ-ANTONIO LEÓN-BORGES⁴

RESUMEN

La Responsabilidad Social Universitaria es un tema de importancia en muchas Instituciones de Educación Superior, para la realización de análisis y mejoras. En nuestro trabajo utilizamos el manual de Responsabilidad Social Universitaria de Vallaey et al. 2009. Su propuesta promueve el desarrollo, identificación, mejora continua, compromiso, evaluación y visión de proyectos que incluyen a todos los involucrados desde el compromiso (paso 1), en el análisis a través de un autodiagnóstico participativo dividido en cuatro ejes (paso 2), en la selección y ejecución de proyectos (paso 3) y en la evaluación, retroalimentación y rendición de cuentas (paso 4).

El paso (2) que se adopta en esta investigación es el autodiagnóstico participativo dentro de los cuatro programas educativos ofertados en la Universidad de Quintana Roo Unidad Cancún. En este estudio se muestra la percepción de los estudiantes respecto a los ejes de campus responsable, formación profesional y ciudadana, y participación social.

Palabras clave: Responsabilidad Social Universitaria, Autodiagnóstico RSU, UQROO

¹ Universidad de Quintana Roo t.makita@uqroo.edu.mx

² Universidad de Quintana Roo vgaber@uqroo.edu.mx

³ Universidad de Quintana Roo jguerrero@uqroo.edu.mx

⁴ Universidad de Quintana Roo jleon@uqroo.edu.mx

ABSTRACT

University Social Responsibility is an important issue in many Higher Education Institutions, to carry out analysis and improvements. In our work we use the University Social Responsibility manual of Vallaey's et al. 2009. Their proposal contributes to the development, identification, continuous improvement, commitment, evaluation and vision of projects that include all those involved in the commitment (step 1), in the analysis through a participatory self-diagnosis in four axes (step 2), in the selection and execution of projects (step 3) and the evaluation, feedback and accountability (step 4). This research (step 2) taken is participatory self-diagnosis within the four licenses offered at the University of Quintana Roo Unit Cancun, in this case it is shown the students' perception regarding the axes of the responsible campus, professional training and citizen, and social participation.

INTRODUCCIÓN

La Responsabilidad Social es un elemento constitutivo de las Instituciones de Educación Superior, es un deber promover y retribuir a través de programas establecidos al interior de cada Institución, la participación social desde perspectivas sustentables, económicas, educativas, laborales, humanas y ecológicas, la acción e integración del estudiantado con la sociedad a través de su base cognitiva, transversal e interdisciplinaria en su entorno local, nacional y global. A partir del año 2002 existen registros en algunas bases de datos, acerca de investigaciones en Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en América Latina de acuerdo con Pacenza, M. I., & Silva Peralta, Y. F. (2013) para el 2012 hubo un incremento notable y hasta la fecha hablar de RSU en las Instituciones de Educación Superior es de vital importancia. El término de Responsabilidad Social Universitaria está ligado a otros como: voluntariado, sociedad, extensión, sistema universitario, ética. A las acciones de la RSU le anteceden las prácticas de voluntariado social, proyectos de extensión, servicio social, aprendizaje-servicio, entre otras actividades, mismas que algunas universidades han considerado para incluirlas dentro de su dinámica como Universidad Socialmente Responsable.

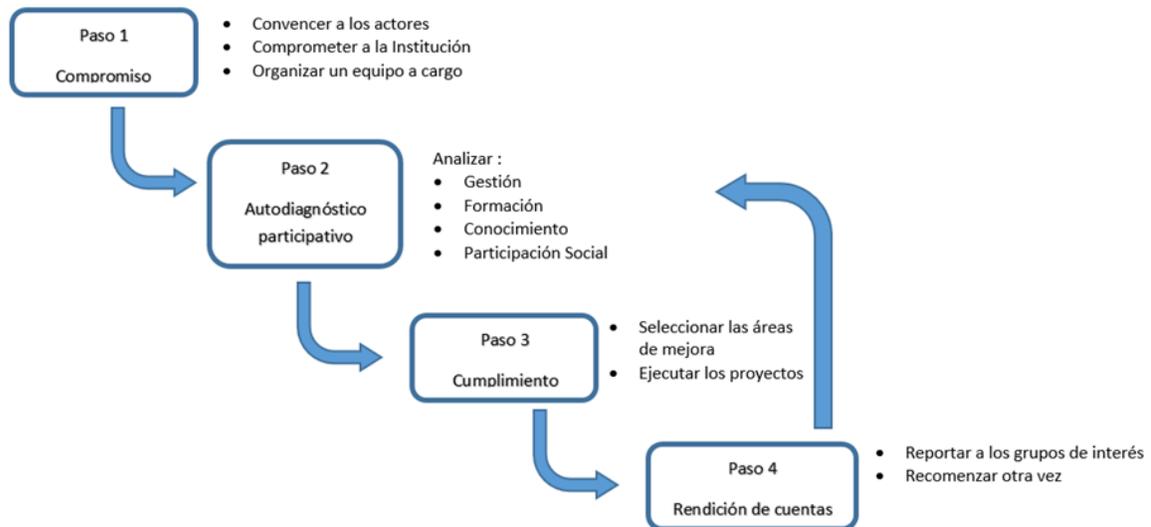
La Responsabilidad Social Universitaria dirige todos sus esfuerzos hacia la sociedad y la retribución, colaboración y cooperación que las instituciones de educación superior como instituciones sociales deberían realizar al interior y exterior de sus procesos, tomando en cuenta los ámbitos de docencia, investigación, extensión y gestión. Aristimuño Minerva, Carlos Rodríguez Monroy y Guaita (2011) identifican cinco indicadores que facilitan evaluar la RSU estos son: Educativo, Epistémico-Cognitivo, Social, Ambiental y Funcionamiento Organizacional.

Casilla, D., & Camacho, H. (2012) proponen los principios de: participación contextualizada, Experiencial, Organización, registro y comunicabilidad, interdisciplinariedad, inclusión, sustentabilidad y ética, como ejes que pretenden evaluar las acciones de la Universidad y de la comunidad desde una perspectiva holística, cualitativa e integradora, permitiendo orientar las acciones de calidad en los programas y acciones destinadas a RSU.

Vallaey, F., De la Cruz, C., & Sasía, P. M. (2009) mencionan que hablar de RSU es un asunto de mejora continua, de tal manera que proponen unos instrumentos de gestión y metodología enfocados a la Universidad que permiten, comunicar, evaluar y proponer acciones a través de 4 pasos: el primer paso es LAS 3 "C": Comprender, Convencer y Comprometer la Universidad para la RSU y responde a la pregunta ¿Qué queremos ser?. el segundo paso es el auto-diagnóstico participativo ¿En qué estamos? el tercer paso es la congruencia institucional ¿En qué debemos mejorar? y el último paso la transparencia y mejora continua ¿Qué hemos logrado y hacia dónde continuamos?

Metodología de la Responsabilidad Social Universitaria

Figura 1. Los cuatro pasos de la Responsabilidad Social Universitaria propuesta por Vallaey et al. 2009. en ella se muestra el paso dos que se enfoca en el autodiagnóstico participativo y hace mención de los cuatro ejes que se analizan.



MÉTODOS Y TÉCNICAS

El estudio es de tipo descriptivo-correlacional, con un enfoque cualitativo, transversal en el tiempo y no experimental. Es basado en la metodología de cuatro dimensiones, propuesta en el manual de la RSU de Vallaey (Vallaey et al. 2009): Compromiso, Autodiagnóstico, Cumplimiento y Rendición de cuentas. Nuestro estudio se basa únicamente en el autodiagnóstico participativo desde la perspectiva del estudiante.

El autodiagnóstico se enmarca en cuatro ejes: formación profesional y ciudadana, campus responsable, participación social y gestión del conocimiento. Nuestro trabajo se enmarca en el autodiagnóstico desde la perspectiva del estudiante en: formación profesional y ciudadana, campus responsable y participación social.

Tabla 1. Información del cálculo y selección de la muestra de los estudiantes.

Población	Estudiantes (658)
Dominio	Licenciatura en Mercadotecnia (127), Licenciatura Administración Hotelera (190), Licenciatura en Derecho (285) e Ingeniería en Redes (56).
Muestra	Estudiantes que respondieron en total 265 encuestas distribuidas en: Licenciatura en Mercadotecnia (59), Licenciatura Administración Hotelera (79), Licenciatura en Derecho (105) e Ingeniería en Redes (30).
Selección	Aleatorio estratificado - simple, proporcional al tamaño de la población. Se aplica la técnica de muestreo de Cochran 1977 para obtener el cálculo del tamaño óptimo.
Cálculo	$n_0 = (t)^2 * (p)(q) / (d)^2 = 384$ Cuando sea < 50.000 es: $n_1 = 384 / (1 + 384/658) = 243$
Muestreo	Nivel de confianza 95% con un error del 5% (P-Value=0.05).

La Unidad Académica Cancún cuenta con una matrícula de 658 estudiantes al cierre del ciclo escolar 2018 - 2019, de los cuales las mujeres representan el 56% y los hombres el 44% del total inscrito.

A través del procesamiento cuantitativo de los datos obtenidos en las encuestas, se realizaron dos tipos de análisis estadísticos. Primero, se describe el comportamiento de la variable percepción, a través de la medida de tendencia central media aritmética o promedio. De esta forma se describen las dimensiones de la variable a partir de las respuestas obtenidas en los reactivos a escalas Likert con seis opciones ascendente empleado en el instrumento.

Posteriormente se realizó el análisis correlacional, a partir de la variable de control para el grupo de estudiantes (Programa Educativo) se contrastaron las hipótesis estadísticas, para determinar si existen diferencias significativas en sus percepciones en el ámbito educativo y organizacional. Para la prueba estadística no paramétrica Chi cuadrado, se utilizaron tablas de contingencia, que agrupan las dos variables y cada variables se divide en categorías. A partir del establecimiento del nivel de confianza y la zona de rechazo (NC=95%, P-Value=0.05), además del valor crítico del estadístico de prueba F se evaluaron las hipótesis acerca de la relación entre las dos variables objetos de estudio.

En efecto, las hipótesis de investigación formuladas para este análisis estadístico fueron las siguientes:

H_1 : Existen diferencias en la percepción de los estudiantes acerca del campus responsable, con respecto a los cuatro programas educativos.

H_2 : Existen diferencias en la percepción de los estudiantes acerca del formación profesional y ciudadana, con respecto a los cuatro programas educativos.

RESULTADOS

Ámbito Organizativo. Zona de Impacto: Campus Responsable

Respecto a la percepción de los estudiantes sobre el ámbito organizativo (Campus responsable) en la Tabla 2 se observa, que en las respuestas dadas en la encuesta por los estudiantes se otorgaron altas puntuaciones de los valores medios con respecto a las cuatro dimensiones de la variable o los procedimientos organizativos como son: Clima laboral, manejo de los recursos humanos, cuidado del medio ambiente y los procesos democráticos internos. Se evidencia que los estudiantes otorgaron puntuaciones entre los valores 4.8 y 5 en la dimensión clima laboral. La dimensión con puntaje más bajo la obtuvo el cuidado del medio ambiente, los valores fluctúan entre 4 y 4.2.

En cuanto al análisis del contraste de hipótesis, en general no existe diferencias significativas entre los cuatro programas educativos. Cabe señalar, que el 30% de los ítems analizados tienen valores de significancia, dentro de lo que se destacan: el trato de respeto y colaboración entre profesores y estudiantes, el ser escuchado y la participación en la vida institucional; de igual forma, la organización de la universidad para recibir estudiantes con necesidades especiales, la transparencia en los procesos de elegir a las autoridades de manera democrática, la forma democrática y consensuada de tomar las grandes decisiones por parte de las autoridades y por último el modo transparente en que se informa acerca de todo lo que le concierne y afecta en la universidad a los estudiantes. Teniendo en cuenta los valores de la significación asintótica en la tabla 2, se concluye:

Se rechaza la hipótesis de investigación (H_1) planteada y por consiguiente no hay diferencias en la percepción de los estudiantes acerca del campus responsable, con respecto a los cuatro programas educativos.

Tabla 2 Percepción de los estudiantes de los cuatro programas educativos respecto al ámbito organizativo.

Campus Responsable (Gestión socialmente responsable de la organización)	Dimensión (procedimientos institucionales)	Estudiantes	
		Media	Signific. asintótica
En la universidad las relaciones interpersonales son en general de respeto y cordialidad.	Clima laboral (buen trato interpersonal)	4.89	0.050*
Percibo que hay un buen clima laboral entre los trabajadores de la universidad.		4.78	0.390
Entre profesores y estudiantes hay un trato de respeto y colaboración.		5.00	0.041**
No percibo discriminación por género, raza, nivel socioeconómico u orientación política o sexual.	Manejo de los recursos humanos (Inclusión, equidad de género, no discriminación)	5.20	0.157
Hay equidad de género en el acceso a los puestos directivos.		4.98	0.070*
Me siento escuchado como ciudadano, puedo participar en la vida institucional.		4.53	0.005***
La universidad está organizada para recibir a estudiantes con necesidades especiales.		4.49	0.046**
La universidad toma medidas para la protección del medio ambiente en el campus.	Cuidado del medio ambiente (prácticas ambientales sostenibles)	4.23	0.469
He adquirido hábitos ecológicos desde que estoy en la universidad.		4.04	0.051*
Percibo que el personal de la universidad recibe una capacitación y directivas para el cuidado del medio ambiente en el campus.		4.05	0.508
Los procesos para elegir a las autoridades son transparentes y democráticos.	Procesos democráticos internos (democracia, transparencia, buen gobierno)	4.15	0.024**
Las autoridades toman las grandes decisiones en forma democrática y consensuada.		4.20	0.004***
Percibo coherencia entre los principios que declara la universidad y lo que se practica en el campus.		4.39	0.155
Los estudiantes se preocupan y participan activamente en la vida universitaria.		4.42	0.376
Los estudiantes tienen una participación adecuada en las instancias de gobierno.		4.25	0.504

En la universidad reina la libertad de expresión y participación para todo el personal docente, no docente y estudiantes.		4.70	0.168
Se me informa de modo transparente acerca de todo lo que me concierne y afecta en la universidad.		4.42	0.049**
Los mensajes publicitarios que difunde la universidad son elaborados con criterios éticos y de responsabilidad social.		4.81	0.273
La universidad nos invita a mantener buenas relaciones con las demás universidades con las cuales compete.		4.73	0.081*
La universidad busca utilizar sus campañas de marketing para promover valores y temas de responsabilidad social.		4.60	0.185
Diferencias estadísticamente significativas: 0.01***, 0.05**, 0.10*			

Existen diferencias estadísticamente significativas en dos reactivos del instrumento aplicado correspondiente a la percepción de los estudiantes con respecto al ámbito organizativo en manejo de recursos humanos, referido a la inclusión, equidad de género, no discriminación, en específico del reactivo: “me siento escuchado como ciudadano, puedo participar en la vida institucional”. Así como en los procesos democráticos internos en el reactivo “Las autoridades toman las grandes decisiones en forma democrática y consensuada”.

Ámbito educativo. Área de impacto: Formación Profesional y Ciudadana

Respecto al ámbito educativo, en la Tabla 3, se observa puntuaciones de los valores promedios que varían desde 3.9 a 4.8 concernientes a la percepción de los estudiantes sobre la gestión socialmente responsable de la formación académica. Los valores medios de la dimensión temática alcanzaron valores altos entre 4.76 y 4.82. Por su parte, la orientación curricular obtuvo promedios entre 4.54 y 4.67. En cuanto, a la propuesta didáctica o la integración con actores sociales externos, los promedios de percepción son entre 4.45 y 4.61 como lo muestra la tabla 3. En cambio, el aprendizaje basado en proyectos sociales alcanzó valores medios de percepción más bajos, entre 3.89 y 4.73.

En lo que concierne al análisis estadístico de contrastación de hipótesis, en la Tabla 3 se muestra, que no existe diferencia significativa en las respuestas de los

estudiantes por programa educativo, respecto a la percepción que tienen sobre la formación profesional y ciudadana. Se destaca, que solo el 10% de los reactivos de la encuesta presentan diferencia significativa; es decir, en una de las 10 preguntas del instrumento se evidencia diferencia, el que se refiere a que los profesores vinculan sus enseñanzas con los problemas sociales y ambientales de la actualidad. Se puede constatar que los resultados obtenidos en el análisis de contraste de hipótesis referente al ámbito educativo acentúa la falta de relación entre las variables, más que para el ámbito organizativo, por lo que se concluye, que se rechaza la hipótesis de investigación (H_2), por lo que la percepción que tienen los estudiante respecto a la formación profesional y ciudadana y la variable de control Programa Educativo son independientes.

Tabla 3. Percepción de los estudiantes de los cuatro programas educativos respecto al ámbito educativo

Formación Profesional y Ciudadana (Gestión socialmente responsable de la formación académica)	Dimensión	Estudiantes	
		Media	Signific. asintótica
La universidad me brinda una formación ética y ciudadana que me ayuda a ser una persona socialmente responsable.	Temática (Formación profesional humanística) y	4.76	0.696
Mi formación es realmente integral, humana y profesional, y no sólo especializada.		4.82	0.567
La universidad me motiva para ponerme en el lugar de otros y reaccionar contra las injusticias sociales y económicas presentes en mi contexto social.		4.79	0.561
Mi formación me permite ser un ciudadano activo en defensa del medio ambiente e informado acerca de los riesgos y alternativas ecológicas al desarrollo actual.	Orientación curricular (relación con los problemas reales de la sociedad)	4.54	0.201
Los diversos cursos que llevo en mi formación están actualizados y responden a necesidades sociales de mi entorno.		4.67	0.148

Dentro de mi formación he tenido la oportunidad de relacionarme cara a cara con la pobreza.	Metodología (Aprendizaje basado en proyectos sociales)	3.99	0.196
Dentro de mis cursos he tenido la oportunidad de participar en proyectos sociales fuera de la universidad.		3.89	0.054
Mis profesores vinculan sus enseñanzas con los problemas sociales y ambientales de la actualidad.		4.73	0.015**
Dentro de mi formación tengo la posibilidad de conocer a especialistas en temas de desarrollo social y ambiental.	Propuesta didáctica (Integración con actores sociales externos)	4.45	0.201
Dentro de mis cursos he tenido la oportunidad de hacer investigación aplicada a la solución de problemas sociales y/o ambientales.		4.61	0.194
Diferencias estadísticamente significativas: 0.01***, 0.05**, 0.10*			

DISCUSIONES

Existe variedad y diferencia en el perfil profesional de cada uno de los programas educativos ofertados en el campus, debido a las tres áreas de especialización; en el área económico-administrativas con la Licenciatura en Administración Hotelera y Licenciatura en Mercadotecnia y Negocios, así como en el área de Ciencias e Ingeniería el programa educativo en Ingeniería en Redes y en el área de Ciencias Sociales con la Licenciatura en Derecho. Se pudo observar que los resultados no marcan una existencia significativa en la percepción de los estudiantes entre un programa y otro, en lo que se observa que la opinión es coincidente y percibida por los alumnos de manera general a nivel Unidad Académica, sin que existan diferencias significativas que coloquen la opinión de estudiantes de un programa educativo en una clara postura contrastante con referencia a los estudiantes de otro programa.

En el eje de campus responsable los estudiantes expresan estar parcialmente de acuerdo que, de forma general, las relaciones interpersonales se basan en el respeto, cordialidad y colaboración. Los estudiantes advierten en la comunidad

universitaria un ambiente inclusivo, sin discriminación de género, raza, orientación sexual o política, donde son escuchados y tiene una participación activa dentro de la Universidad. Además los procesos democráticos internos fueron evaluados y refleja que los estudiantes están de acuerdo o parcialmente de acuerdo la gobernabilidad institucional.

La dimensión del medio ambiente respecto a las prácticas ambientales de la Institución están influenciadas, tal vez, por el contexto geográfico, que ubican al Campus Universitario en un asentamiento urbano con alta densidad poblacional, en una zona de alto impacto ecológico, donde existen altos niveles de deforestación producto del crecimiento urbano, que trae consigo la pérdida del hábitat de especies endémicas y de la flora en la región.

En el ámbito educativo: formación profesional y ciudadana los estudiantes aceptan que la Universidad les brinda una formación profesional humanística, integral y ética. En la orientación curricular se exterioriza la opinión favorable de los estudiantes respecto a la actualización de los recursos que les permita relacionarse de manera activa con los problemas sociales y el cuidado del medio ambiente.

En cuanto, a la propuesta didáctica o la integración con actores sociales externos, los estudiantes expresan la oportunidad que les brinda la universidad, de desarrollar trabajos de investigación aplicados a la solución de problemas sociales y ambientales, guiados por especialistas en estos temas. En cambio, el aprendizaje basado en proyectos alcanzó niveles de percepción bajos, lo que sugiere que los estudiantes avistan, como área de oportunidad, la necesidad de procesos de enseñanza - aprendizaje más actualizados y vinculados con los problemas sociales y ambientales de la región.

CONCLUSIÓN Y TRABAJO FUTURO

La Responsabilidad Social dentro de las Universidades responde a actividades obligatorias que deben estar implícitas en los procesos administrativos y escolares, en el ambiente universitario dentro y fuera del currículum, en los programas académicos, en la cultura que se gesta y desarrolla en las instituciones, la Responsabilidad Social Universitaria es ahora un deber de cada Institución.

La RSU es un conglomerado de actores, actividades, espacios, percepciones, proyectos, etc. que se pueden medir y visualizar a través de varios modelos, en este caso por medio de una serie de cuatro pasos que propone el Manual de Responsabilidad Social Universitaria de Vallaey et al. 2009, el cual coadyuva al desarrollo, identificación, mejora continua, compromiso, evaluación y visión de proyectos que incluyen a todos los involucrados en el compromiso como primer paso de su implementación, en el análisis a través de un autodiagnóstico participativo en cuatro ejes como un segundo paso, posteriormente en un tercer momento, en la selección y ejecución de proyectos y por último en la evaluación, retroalimentación y rendición de cuentas.

El Autodiagnóstico participativo que propone el Manual de Responsabilidad Social Universitaria de Vallaey et al. 2009 se llevó a cabo en esta investigación a través de los instrumentos correspondientes que ofrece el mismo manual, los resultados obtenidos dan información acerca de la percepción que tienen los estudiantes sobre la Responsabilidad Social en la Universidad, respecto a los ejes de campus responsable, formación profesional y ciudadana, y participación social. Lo anterior permite como trabajo futuro continuar con el análisis de los actores involucrados restantes dentro del autodiagnóstico con la selección de áreas de mejoras y ejecución de proyectos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Pacenza, M. I., & Silva Peralta, Y. F. (2013). Análisis bibliométrico sobre responsabilidad social universitaria.
- Vallaey, F., De la Cruz, C., & Sasia, P. M. (2009). Responsabilidad social universitaria: Manual de primeros pasos. Inter-American Development Bank.
- Anderson, D. R., Sweeney, D. J., & Williams, T. A. (2013). Estadística para administración y economía (10a. ed). Mexico: Cengage Learning.
- Gallego, C. F. (2004). Cálculo del tamaño de la muestra. *Matronas profesión*, 5(18), 5–13.
- Lind, D. A., Marchal, W. G., & Wathen, S. A. (2015). Estadística aplicada a los negocios y la economía decimoquinta edición. México: McGraw-Hill. Recuperado de http://www.ingebook.com/ib/NPcd/IB_BooksVis?cod_primaria=1000187&codigo_libro=5687
- Vallaey, F., Cruz, C. de la, & Sasia, P. M. (2009). Responsabilidad social universitaria: manual de primeros pasos. México: BID: McGraw-Hill.
- Vallejo, P. M. (2012). Tamaño necesario de la muestra: ¿Cuántos sujetos necesitamos? *Estadística aplicada*, 24(1), 22–39.
- Aristimuño, M., Rodríguez-Monroy, C., & Guaita, W. (2011). La responsabilidad social universitaria: Indicadores para su evaluación en instituciones de educación superior. In 9th Latin American and Caribbean Conference (LACCEI'2011), Engineering for a Smart Planet, Innovation, Information Technology and Computational Tools for Sustainable Development (pp. 3-5).
- Casilla, D., & Camacho, H. (2012). Evaluación de la responsabilidad social universitaria. *Opción*, 28(69), 452-465.

RED

IBAI

RED IBEROAMERICANA
DE ACADEMIAS DE
INVESTIGACIÓN

ISBN: 978-607-8617-50-0



©RED IBEROAMERICANA DE ACADEMIAS DE INVESTIGACIÓN A.C. 2019